

Max Weber y la sociología de las profesiones



Arturo Ballesteros Leiner

25



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Max Weber y la sociología de las profesiones



Max Weber y la sociología de las profesiones

Arturo Ballesteros Leiner



Max Weber y la sociología de las profesiones

Arturo Ballesteros Leiner

Colección mástextos. Número 25

DIRECTORIO UPN

Sylvia Ortega Salazar

Rectora

Aurora Elizondo Huerta

Secretaria Académica

Manuel Montoya Bencomo

Secretario Administrativo

Prócoro Millán Benítez

Director de Planeación

Juan Acuña Guzmán

Director de Servicios Jurídicos

Fernando Velázquez Merlo

Director de Biblioteca y Apoyo Académico

Adalberto Rangel Ruiz de la Peña

Director de Unidades UPN

Javier Olmedo Badía

Director de Difusión y Extensión Universitaria

Coordinadores de Área Académica:

Andrés Lozano Medina. *Política Educativa, Procesos Institucionales y Gestión*

Ernesto Díaz Couder Cabral. *Diversidad e Interculturalidad*

Cuauhtémoc Gerardo Pérez López. *Aprendizaje y Enseñanza en Ciencias, Humanidades y Artes*

Carlos Ramírez Sámano. *Tecnologías de la Información y Modelos Alternativos*

Julio Rafael Ochoa Franco. *Teoría Pedagógica y Formación Docente*

Margarita Morales Sánchez

Subdirectora de Fomento Editorial

Diseño de colección: Margarita Morales Sánchez

Revisión: Ernesto Silva Aceves

Formación: Rayo de Lourdes Guillén Castrillo

Formación de portada: Mayela Crisóstomo Alcántara

1a. edición 2007

© Derechos reservados por el autor Arturo Ballesteros Leiner

© Derechos reservados para esta edición por la Universidad Pedagógica Nacional

Esta edición es propiedad de la Universidad Pedagógica Nacional,

Carretera al Ajusco núm. 24, col. Héroes de Padierna, Tlalpan, c.p. 14200, México, D.F. www.upn.mx

ISBN 978-970-702-230-0

HT687

B3.5 Ballesteros Leiner, Arturo
Max Weber y la sociología de las profesiones / Arturo
Ballesteros Leiner. - México : UPN, 2007
249 p. -- (Colección mástextos ; 25)
ISBN 978-970-702-230-0

1. PROFESIONES – ASPECTOS SOCIOLOGICOS. 2.

WEBER, MAX, 1864-1920 – CRITICA E
INTERPRETACIÓN. I. t. II. Ser.

Queda prohibida la reproducción parcial o total de esta obra, por cualquier medio, sin la autorización expresa de la Universidad Pedagógica Nacional.

Impreso y hecho en México.

Índice

- 7 **Introducción**

- 23 **Capítulo 1. Max Weber: consideraciones preliminares como marco para el estudio de la noción de profesión**
 - 25 Esbozo biográfico
 - 31 Esbozo intelectual
 - 45 La sociología de Max Weber
 - 59 Presencia y vigencia postweberiana

- 68 **Capítulo 2. Max Weber y la noción de profesión**
 - 68 Conceptualización de profesión en la Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo
 - 97 La sociología de la religión: los literatos
 - 101 La ciencia y la política como profesión
 - 117 Categorías sociológicas de la vida económica: el caso de la noción de profesión

- 130 **Capítulo 3. Max Weber y la sociología y las profesiones: algunas expresiones representativas**
 - 131 Las profesiones como fenómenos sociales en la sociología de Talcott Parsons
 - 156 Los teoremas de la crisis de motivación y el sistema de formación y de profesiones en Jürgen Habermas

175 La perspectiva credencialista de Randall Collins
196 Otros enfoques de la sociología de las profesiones

208 **Conclusiones**

240 **Anexo**

244 **Bibliografía**

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se enmarca en el complejo problemático de las profesiones, desde el cual se ubican interrogantes como: ¿por qué estudiar a las profesiones desde un punto de vista sociológico?, ¿qué papel ha jugado la sociología en la formación de otras profesiones?, ¿cuáles son los referentes teóricos que fundan este objeto de estudio de la sociología? y ¿de qué manera es posible establecer en el conjunto del sistema social el papel de los grupos profesionales, su relación con la movilidad social y sus vínculos con el sistema educativo? Para acceder a este amplio panorama, al que nos enfrentan tales preguntas, se requiere de una orientación específica de la disciplina y del objeto de estudio, así como una clara demarcación de un ámbito teórico-fundacional, para lo que se podría identificar de entrada como una subdisciplina de la sociología: la sociología de las profesiones.

Problemas del estudio sociológico de las profesiones¹

De principio, las distinciones que regularmente se han referido en la bibliografía especializada y que hay que reconocer entre la sociología del trabajo, la sociología de las ocupaciones y la sociología de las profesiones, es que: en las profesiones se combina el trabajo con la enseñanza, la actividad laboral y sindical con la dimensión política. De hecho es este complejo de relaciones el que intenta desentrañar el sociólogo desde su propia perspectiva profesional.

Sobre las profesiones se ha estudiado desde las profesiones concretas (medicina, enfermería, derecho, etcétera) hasta los escritos teóricos o especulativos sin referencia, al menos explícita, a la estructura ocupacional en particular, pero intentando dar orientaciones generales y básicas para su estudio. En el fondo de estos trabajos permea, si no abierta sí implícitamente, un planteamiento teórico sobre lo que podría ser un “modelo de profesionalismo”.

Existen en este ámbito estudios de carácter empírico realizados por las mismas profesiones (sociología de la sociología, estudios sobre la profesión médica desde los médicos, etcétera). Ello puede suponer algunas consecuencias: las conclusiones son reivindicativas de la profesión, el carácter práctico de sus enfoques, la ausencia de comparaciones con otras realidades paralelas, la falta de referencias teóricas, el nivel de clausura o cierre de los ámbitos y funciones de referencia, el descriptivismo. De cualquier manera, el avance en el conocimiento de las profesiones que implican este tipo de estudios es incuestionable, vale decir, incluso, que la presencia de la sociología en algunas profesiones (como el Derecho y la Medicina) ha motivado y enriquecido el autoestudio de las profesiones.

¹ Señala Alain Touraine (*¿Podremos vivir juntos?*, FCE, 1997, p. 335) que los sociólogos como los demás deben acostumbrarse a la desaparición de la sociedad, si ésta se define como el principio regulador de las conductas. “Vivimos en un mundo de mercados, de comunidades y de individuos, y ya no en un mundo de instituciones. La palabra misma, que fue la clave de bóveda de la sociología clásica, se desmorona: a tal punto las prácticas desbordan las reglas.” **La racionalización y el individualismo moral pilares de la modernidad y cuya mejor expresión se da en la profesión –según Weber–, adquieren otra connotación en el mundo dividido en mercado y comunidad.** Dice Touraine, “hay que renunciar a basar la vida social en el famoso consenso cultural, la moral religiosa en Estados Unidos o el universalismo individualista y la igualdad de todos ante la ley, ese ideal de los republicanos franceses.” (p. 52)

Sin embargo, algunos problemas son detectados con mayor facilidad desde “afuera”: la pertinencia y la actualidad que eventualmente podría significar su modificación estructural o su desaparición, las dinámicas que en el orden político y cultural se generan a partir de las modificaciones en el nivel de la estructura social, los ajustes ético-profesionales a partir del cambio axiológico en el subsistema socio-cultural, su participación en la movilidad social, etcétera.

Un primer intento de definición de profesión nos acerca, por lo pronto, a dos características básicas: un periodo de formación mínimo y la rentabilidad del ejercicio de la ocupación (rentabilidad condicionada a un código ético y de calidad y eficiencia en el servicio).

Por otra parte, en relación con la palabra *profesión*, se podría decir que ya existe una especie de catálogo que infiere distintas acepciones y sentidos, por ejemplo: *profesional* (se puede ser o no “profesional” en determinada “profesión”), *profesionalización* (ante el cambio social, determinadas “profesiones” han quedado rezagadas, lo que requiere de una necesaria “profesionalización” o bien la emergencia de nuevas actividades se inscriben en este proceso para adquirir el status de profesión), *profesiones liberales* diferenciadas de otras profesiones, *nuevas profesiones* (como símbolo de modernización o desarrollo tecnológico), *crisis profesional* (como efecto de falta de productividad o no adaptación de modelos tecnológicos en las prácticas incluso cotidianas), *identidad profesional* (como resultado de una cultura proactiva), *formación profesional* (inherente a un cambio de paradigma), etcétera.

Sin duda, las profesiones están viviendo un momento de intensos y definitivos cambios cualitativos y cuantitativos (como reportan las recientes estadísticas del INEGI-Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática en nuestro país), por ejemplo con respecto a la sobresaturación de algunas carreras profesionales y la escasa participación en otras que pueden considerarse de carácter estratégico para el desarrollo nacional, como es el caso de las ingenierías; adicionalmente tenemos el problema de la proyección demográfica, por el que se prevé que la población mexicana de entre 15 y 24 años alcanzará un máximo histórico de 21.5 millones en el 2011, lo cual sin duda incrementará sensiblemente (70% preparatoria y 50% universidades) la presión en las

instituciones educativas que atienden esos segmentos de edad. Esto es, que el problema se sitúa no sólo en términos de la calidad o racionalidad de la distribución de la oferta para la formación de profesionales sino también en el nivel de su cobertura, añadiendo, por supuesto, el rezago que en los dos niveles se ha acumulado históricamente.

Por otra parte, respecto del reordenamiento “natural” que algunas profesiones tienen al alejarse de los ideales de “liberalidad”, hay que reconocer que otras “nuevas profesiones” surgen continuamente y aspiran al status que exhiben las más antiguas y con mejor “prestigio”. Por lo que se hace patente que una sociología de las profesiones no tiene sentido, si quiere ser una aportación a la comprensión del momento social actual, más como parte de una sociología del proceso de industrialización, o de una sociología de la educación, o bien para establecer vínculos entre educación y trabajo, o desde una perspectiva más amplia como parte de la comprensión de la civilización industrial. En realidad, la parte de estructura social que es explicada por el mundo de las profesiones difiere bastante unas de otras, al menos por una razón, porque las profesiones no son consecuencia plena del proceso de industrialización de las sociedades,² más bien son anteriores a ella. Tal es el caso de las profesiones más antiguas: el clero y la milicia y si se desea más precisión, la medicina y la abogacía.

Podríamos decir entonces y de entrada que las profesiones permiten comprender algunos elementos que conforman la estructura social. Ya

² Max Weber expone en la *Ética protestante y el espíritu del capitalismo* (ver bibliografía, se han utilizado para la investigación la traducción de Legaz Lacambra del texto de 1920 con las aportaciones de J. Almaraz y J. Caravana y el oportuno y valioso trabajo de edición crítica de F. Gil Villegas (FCE, 2003) en el que compara la obra de 1904-5 con la de 1920) lo que podría considerarse su tesis fuerte en este sentido: “la valoración religiosa del trabajo profesional incansable, continuo, sistemático en el mundo, al ser entendido sin más como el supremo medio ascético y la prueba más segura y evidente de la regeneración del hombre y de la autenticidad de la fe, debió haber sido la palanca más poderosa que pueda concebirse para la expansión de esa actitud ante la vida, como hemos denotado como espíritu del capitalismo. Y si enlazamos las restricciones del consumo con este desencadenamiento de la aspiración adquisitiva, entonces es obvio su resultado exterior: formación del capital mediante la obligación ascética del ahorro. Los obstáculos que se opusieron a un empleo consumista de los bienes adquiridos redundaron en una transformación productiva de los mismos en capital”, p. 40. La hipótesis weberiana se plantea en un complejo de condiciones en el que el concepto protestante de “profesión”, da un carácter de obligación y valor religioso-moral al trabajo, que lo hace metódico y racional como medio adecuado y lleno de sentido para el fin de la confesión de la gloria de Dios. Asunto que trataremos en detalle en el capítulo segundo.

una de las perspectivas teóricas que expondremos, la sociología parsoniana, ha abordado el tema desde este principio, lo que nos ayuda a definir un campo de estudio específico para una disciplina como la sociología.

Algunas limitaciones que existen en el campo de la Sociología de las Profesiones, particularmente en nuestro país, nos permiten identificar escasos estudios en este terreno, por lo que prácticamente a partir de estas necesidades podría conformarse una suerte de programa de investigación, integrado, entre otros, por:

1. Estudios comparados de dos o más profesiones de un mismo ámbito (geográfico, científico, organizativo),
2. Monografías de algunas profesiones de las que se sabe poco: notarios, pilotos de aviación, físicos, químicos, pedagogos, periodistas, docentes o académicos, etcétera,
3. Estudios del comportamiento habitual de algunas profesiones, de sus sistemas de trabajo y de relación con los usuarios, no tanto por encuesta como a través de análisis cualitativos.
4. Investigaciones de seguimiento para ver el cambio experimental en un determinado círculo profesional, por lo menos en dos momentos de tiempo.
5. Investigaciones que sistematicen las vertientes y referentes teóricos en el estudio sociológico de las profesiones que particularmente se han desarrollado en países anglosajones.

Se ha mencionado que, el “profesionalismo” es de hecho un tema del que se ha ocupado poco la sociología en nuestro país y podríamos decir con diversos autores que incluso en América Latina el fenómeno es similar. Lo que resulta, por ejemplo, en una clara ausencia de datos cuantitativos confiables sobre las profesiones, lo que sin duda repercute en una deficiente caracterización de los vínculos entre la universidad y la sociedad. Por otro lado, en el caso de la Sociología en los E.U., en los años 50 y 60, las profesiones eran caracterizadas por la naturaleza avanzada de su conocimiento y destreza, basados en la formación universitaria y debido a la contribución positiva hacia el “bien de la huma-

nidad” que ellos realizan a través de la aplicación de sus conocimientos y destrezas a la solución de problemas individuales y sociales. El acento analítico de la literatura discursiva y empírica de esa sociología estaba puesto en los modos imperfectos de entrenar a los profesionales y en la organización de su trabajo profesional, y en el modo en el que las relaciones de las personas, según sus roles en ambientes institucionales, interfería con el desempeño del trabajo efectivo o humano. Así, la perspectiva de análisis se centraba considerablemente sobre los profesionales individuales.

El grueso de esa literatura carecía de cualquier intento de análisis cuidadoso de las profesiones en tanto ocupaciones organizadas con un estatuto político y económico especial que le permitiera la delineación de los roles en el trabajo. Para Eliot Freidson (1978) –sociólogo de la Universidad de Nueva York– una teoría adecuada de las profesiones y de la profesionalización requiere que se preste estrecha atención a los procesos políticos, por los cuales las ocupaciones obtienen que el Estado les conceda derecho exclusivo para desempeñar ciertas tareas, para reclutar y educar a sus miembros, para dar órdenes a otras ocupaciones y para definir en qué consistirá su trabajo.

Por otra parte, el conocimiento y la ética de una profesión se vuelven problemáticos empíricamente y no se les puede considerar como dados, para constituir parte del modo en que se define una profesión. Por ello surgen vertientes de análisis que interpretan los procesos de interacción que se dan en los grupos de profesionales e incluyen, el estudio de las profesiones como procesos biográficos identitarios (Hughes, 1952).

El método más fructífero –según Freidson– para analizar las profesiones –y todas las demás ocupaciones–, se basa en centrarse en el modo en que ellas logran o pierden el control sobre los términos, condiciones y, lo más importante, sobre el contenido de su trabajo. La estrategia analítica acentúa de este modo la organización social, política y económica del trabajo y, conforme a la tradición clásica de la sociología del conocimiento, trata al conocimiento y a la destreza como un derivado, una consecuencia del control o de la falta de control más que como la causa de éste.

La estrategia de Freidson, es definir y analizar el conocimiento, no por la teoría y la “ciencia” formuladas en los libros de texto o tratados,

sino más bien por las prácticas de sus portadores concretos.³ Por lo tanto, propone analizar el modo en que las circunstancias del trabajo en la profesión estimulan cierta “mentalidad” por parte de sus miembros, que los encamina a la selección de evidencias que justifican sus métodos de realizar el trabajo y que sustentan un conjunto de normas característicamente proteccionistas para gobernar las relaciones de colegas. De esta manera se conforman los límites de los grupos profesionales, caracterizándose así como comunidades cerradas, en un sentido weberiano (clausura social).

El presente texto se orienta, primero a reconocer la necesidad desde un punto de vista sociológico, de una conceptualización sobre la noción de profesión. Y para ello se ubica el enorme esfuerzo realizado, en este sentido, en la sociología de Max Weber. Perspectiva teórica, que como expondremos en la parte tercera de este trabajo, ha generado una prolífica línea de investigación, sobre todo en el caso de la sociología norteamericana (Parsons y Collins, por ejemplo). Es por ello que consideramos, en consecuencia, como una tarea de importancia para el desarrollo de esta rama especializada de la Sociología, la sistematización de los planteamientos weberianos en torno a la noción de profesión. Y a partir de lo cual formular una línea interpretativa que tiene como eje el proceso de racionalización de la sociedad moderna occidental. De aquí, que desde la primera parte pongamos el acento en el debate con el proyecto teórico-práctico de la ilustración y en particular en torno al papel de la razón y su crítica. Reconocemos, en este punto, que la Revolución Francesa ha puesto en la agenda de discusión a lo humano como centro de referencia de la historia, lo que confronta al proyecto de la ilustración entendido como proceso de racionalización que se expresa en su forma más acabada en la modernidad occidental. El soporte que, en este sentido, han elaborado Kant y Hegel para el proyecto ilustrado se dirige a la confirmación del valor determinante que la razón tiene en el curso de la historia humana. A esta perspectiva oponemos,

³ Véase como ejemplo ilustrador de esta línea interpretativa, la polémica que se dio en nuestro país hace algunos años en torno a los libros de texto de Historia de la escuela primaria o la reciente posición de la Secretaría de Educación Pública (SEP) de evaluar a las Universidades a través de sus egresados.

en esta misma sección del trabajo, al historicismo ya que abre una fuerte crítica al programa de la ilustración, cuestionando el sobrevalor que se le había dado al concepto y a la razón. Y, en este orden de ideas, Weber centra a su objeto de estudio en el proceso de racionalización de la sociedad moderna occidental, pero al hacerlo sitúa el papel de los conceptos-tipo sólo en una dimensión heurística y en un afán comprensivo recupera el proceso humano, ya que incorpora frente a la razón a secas, el sentido de las acciones humanas orientadas por valores; abriendo así, a la racionalidad en sus dimensiones sustantivas y axiológicas. De esta forma, a la razón se le estudia desde una perspectiva sociológica en el contexto de la sociedad moderna, en la que Weber ha focalizado a un concepto de fuerte caracterización racional: la profesión.

Max Weber plantea en primer término la tesis de que en la palabra profesión existe alguna reminiscencia religiosa: la idea de una misión impuesta por Dios. Por lo que hace un recorrido histórico de las distintas acepciones sobre la palabra hasta encontrarse con la idea moderna de profesión. La cual acentúa el matiz ético y aumenta la prima religiosa concedida al trabajo en el mundo, racionalizado en “profesión”. Por ello, considera que el puente entre pensamiento religioso y ciencia está en la noción ascética de profesión; razón por la cual expone que la concepción luterana de la profesión y los fundamentos del ascetismo laico han servido de base para aclarar y describir los supuestos valorativos religiosos de la profesión.

Adicionalmente y tomando como referencia el enfoque weberiano, se abordan algunos de los teóricos que significativamente han continuado y enriquecido la discusión sobre las profesiones desde la dimensión sociológica; entre las cuales distinguimos de manera especial a Parsons, Habermas y Collins.

Siguiendo la tradición weberiana, pero con algunas diferencias, Talcott Parsons señala que un factor de legitimación e integración social no era precisamente la ciencia –como lo expresaban algunos positivistas– sino más bien ese papel se lo adjudicaba al “profesionalismo”; dándole por ello, en la caracterización de la sociedad moderna, un papel importante a las profesiones. Parsons cambia así el énfasis de “sociedad capitalista” o “sociedad burocrática” de Marx y Weber, respectivamente,

a sociedad de profesiones. Es por ello, que la médula del sistema profesional la ubica en dos planos: la institucionalización de las disciplinas intelectuales en la estructura societal, y la aplicación práctica de esas disciplinas. De ahí que dos categorías primarias de profesiones se hallen inequívocamente en la base del sistema moderno. Los dos tipos de profesiones son desde la sociología parsoniana:

1. La profesión de la erudición. Que se encarga de la investigación y de la docencia.
2. La rama “aplicada” de las profesiones liberales.

En líneas muy generales, la distinción de esas dos ramas principales del sistema profesional moderno se da por la primacía cultural de los intereses a que sirve la rama académica y de la primacía social de la rama aplicada. Cada una de estas esferas de primacía suscita un tipo importante de problema al definir los límites de la actividad profesional. Surgiendo la interrogante de si los intereses no técnicos que inciden sobre la función profesional pueden ser más o menos neutralizados, de modo que el experto profesional no necesite ocuparse demasiado en serio de ellos. Las respuestas a esta pregunta varían con arreglo a la naturaleza de las funciones de que se trate y del grado en que hayan sido institucionalizadas en un sistema social diferenciado.

Por otra parte y desde una perspectiva teórica distinta, pero reconociendo el aporte de Max Weber al respecto, Jürgen Habermas señala que Weber fue entre los clásicos de la sociología el único que rompió con las premisas de la filosofía de la historia y con los supuestos fundamentales del evolucionismo, sin dejar de lado la comprensión de la sociedad europea como un proceso de modernización, que resulta a su vez de otro proceso, el histórico universal de racionalización. Para el teórico de Frankfurt, la originalidad de los grandes teóricos de la sociedad, como Marx, Weber, Durkheim y Mead, consiste en lo mismo que en los casos de Freud y Piaget, en que han introducido paradigmas que en cierto modo, mantienen un mismo nivel de competencia; conservando su carácter de seguir siendo contemporáneos nuestros. Ahora bien, con referencia a nuestro objeto de estudio, encontramos que Ha-

bermas, expone que el papel fundamental del sistema sociocultural es lograr la integración de una sociedad: directamente a través de las motivaciones que produce para el sistema político, en forma de legitimación, e indirectamente, de las motivaciones que produce para el sistema de formación y de profesiones. Dicha aportación motivacional en el sistema referido consiste, en lo que Habermas denomina como “el síndrome de un privatismo ciudadano y un privatismo familiar profesional”. El primero, es el que se conforma a partir de los intereses desarrollables por las prestaciones de gobierno y asistencia del sistema administrativo y, simultáneamente, la escasa participación en el proceso de formación de la voluntad. El privatismo ciudadano está en correspondencia con las estructuras que caracterizan a una esfera pública despolitizada. El segundo, el privatismo familiar-profesional, guarda una relación de complemento con el primero, y consiste en una orientación familiar caracterizada por unos marcados intereses de consumo y tiempo libre por una parte y por una orientación de carrera en términos de lucha por el status, por otra. Este privatismo está, así, en consonancia con las estructuras de un sistema formativo y profesional regulado por la idea de *productividad*. En este contexto se pueden plantear centralmente desde Habermas, las siguientes preguntas:

1. ¿De qué manera la transformación de las estructuras normativas repercute en el sistema de profesiones?
2. ¿De qué manera se complementan las expectativas legítimas de los miembros de la sociedad con el sistema de profesiones?
3. ¿Cómo repercute en la planificación de la formación profesional la erosión de los sistemas de valores universales?
4. ¿Qué efecto tiene en el sistema de profesiones el debilitamiento de tradiciones culturales pertinentes para la conservación del sistema social?

Por otra parte, el sociólogo norteamericano Randall Collins, conocido por sus teorías sobre el conflicto social y el credencialismo y a quien abordaremos con referencia al tema de la sociología de las profesiones en el capítulo final, plantea que Weber ha hecho una importante con-

tribución a la sociología en diferentes aspectos, entre los que destacan, subrayando su metodología, su análisis sobre la burocracia, su sociología de la religión, su teoría política, su teoría de la familia, etcétera. En Collins encontramos una línea importante en el estudio sociológico de las profesiones con apoyo en la sociología weberiana, particularmente en el planteamiento conocido como “**clausura profesional**”, el cual es desarrollado a través, principalmente, de un estudio histórico y multinacional sobre el nivel de desarrollo de las ocupaciones profesionales. Su teoría se orienta al análisis de la formación de grupo, status, radio de acción, relaciones de dominación y diversos grados de propiedad en forma de “puestos” laborales. Collins, de hecho, no considera la capacidad profesional como una fuente predominante de poder, de ahí que hubiese denominado a uno de sus estudios “la sociedad credencialista”. En el cual destaca dos temáticas, la del lugar que ocupa la educación como una base cultural en la formación de grupos y la que corresponde con el rol de la tecnología en relación con los problemas y recursos materiales. En el curso de estas reflexiones, Collins delinea una teoría general que aborda las interrelaciones entre el “reino de la producción material” y el “reino de la dominación cultural” y entre los que la “estratificación educativa” toma su lugar. En este punto, habremos de destacar el mayor acercamiento entre Collins y Weber, en especial a partir del concepto de “**clausura social**” –cierre del mercado de trabajo y apropiación de un saber legítimo–, que da pie a la “clausura profesional”. En la teoría de las profesiones de Collins que expondremos en el tercer capítulo, nos presenta las condiciones de variación, en particular, en las comunidades de profesionales “fuertes” y que poseen obligaciones horizontales e identidad colectiva, lo que les permitirá producir: su organización profesional, su posición de clase y su status cultural.⁴

Finalmente, se presenta en esa misma parte del trabajo, un breve recorrido sobre algunas posiciones actuales en torno a la sociología de las

⁴ En contraste con la “situación de clase” sólo económicamente causada, existe lo que Weber llama como “situación de status”, entendida como el comportamiento típico del destino de vida determinado por la peculiar estimación social positiva o negativa del honor. De esta forma para Weber el status nos refiere a las diferencias entre los grupos con respecto al prestigio que le es conferido por la sociedad a determinadas posiciones, en razón del sentido simbólico que para ella tienen.

profesiones, ubicando prácticamente tres: los funcionalistas, los interaccionistas y las que corresponderían con “las nuevas teorías”. De estas últimas, se identifican los conceptos que les son comunes y que poseen filiación weberiana, como son: la monopolización económica, la clausura social y la legitimidad política. De esta manera, las profesiones reconocidas como tales, son las que han podido monopolizar un segmento del mercado de trabajo, han podido obtener el reconocimiento de su competencia jurídica y han legitimado sus privilegios sociales. Así se planteará también que existen dos vías históricas diferentes para relacionar el saber y el poder con el fin de construir y hacer reconocer una profesión. La primera, que se desprende de la iniciativa del Estado para credencializar y que tiene la finalidad de regular el acceso al status social de los grupos profesionales en situación de monopolio. Y la segunda, es la que tiene que ver con la acción colectiva de las elites sociales en el reconocimiento de una disciplina, a partir de dispositivos cognitivos y prácticos, asociados a poderes públicos que les permiten monopolizar el mercado para una profesión.

Contextualizado el problema y reconociendo la gran cantidad de temas polémicos acerca de la investigación que se ha hecho sobre las profesiones, así como la ambigüedad del concepto, consideramos que se requiere un esfuerzo especial para conceptualizar a la noción de profesión. Por ello, se precisa que el objeto de la presente investigación se centre inicialmente en el trabajo de Max Weber, ya que en su esfuerzo por definir y explicar las características distintivas de la civilización occidental formuló la tesis de interrelación entre las ideas puritanas y el “espíritu capitalista”. Interrelación mediada por una idea de trabajo duro como un deber que lleva en sí su recompensa intrínseca, convirtiéndose en un atributo clásico del hombre industrial moderno: la calidad del trabajo es signo de virtud, es profesión.

Esa tesis weberiana se presentará como elemento fundacional de una perspectiva de la sociología de las profesiones y en particular se observará, desde las limitaciones problemáticas del concepto, hasta dónde llegan sus alcances en el estudio contemporáneo de las profesiones y sin pretender exhaustividad ejemplificaremos, como lo hemos anotado, ese camino con el trabajo de los tres importantes sociólogos que mencionamos líneas arriba.

Estructura del texto

Inicialmente se exponen los fundamentos teóricos de la sociología de las profesiones, a través de revisar las diferentes conceptualizaciones que plantea Weber en su obra y tratando de distinguir en el momento de las conclusiones lo que podríamos denominar como los apogemas y las aporías de la noción de profesión. Partiendo de la idea de que existe un hilo conductor en el análisis social que el autor hace sobre las profesiones: la modernización. Posteriormente, habremos de continuar la discusión, como hemos mencionado, con algunos sociólogos que abordan el tema y que reconocen cierta influencia weberiana: Parsons, Habermas y Collins. Todo esto permitió la elaboración básicamente de tres capítulos, que a su vez están subdivididos en apartados que permiten desglosar mejor el contenido.

El primer capítulo, abordará algunas consideraciones preliminares sobre antecedentes de Max Weber en términos biográficos e intelectuales, en los que subrayamos los temas de la razón, el poder, la crítica a la ilustración y sobre su propuesta sociológica, aquellos aspectos que nos permiten entender el sentido de la conceptualización sobre la noción de profesión, como es el caso de su teoría de la acción social, los tipos de racionalidad, los tipos ideales o bien la diferenciación entre comunidad y sociedad, entre otros. Con ello, reiteramos, fundamentalmente se ha tomado en consideración aquello que creemos pertinente al análisis de las profesiones (hechos y valores, burocracia profesional y derecho racional, etcétera); asimismo se incorporan algunas reflexiones sobre la vigencia y la presencia de este autor en la sociología actual, punto en el que retomamos, especialmente, los planteamientos que hacen Parsons, Habermas y Collins. Todo ello, por supuesto sin pretender agotar las discusiones y en todo caso entendido sólo como marco para abordar la noción de profesión en nuestro autor.

El segundo capítulo, es el central de la investigación ya que contiene la exposición de los planteamientos de Weber sobre la noción de profesión. El que se ha estructurado a partir del análisis de los siguientes textos: *La ética protestante y el espíritu del Capitalismo*, *La sociología de la religión*, *La ciencia y la política como profesión y Economía y sociedad*. Haremos, entonces un recorrido por el curso de las expresiones, que se

caracterizan como sobresalientes respecto a la noción de profesión y el papel que ha desempeñado en la conformación de la sociedad moderna. De este capítulo es conveniente comentar, que el peso fuerte está concentrado en la *Ética Protestante...*,⁵ ya que como hemos referido aquí, es donde se expone su tesis central sobre la concepción de profesión. Esta obra, que sin duda es de las más conocidas del autor, posee la característica de contener una enorme cantidad de notas al pie de página y en ellas hemos encontrado lo que constituye prácticamente un estudio filológico de la noción de profesión. Por ello decidimos invertir la exposición, comenzando por articular a las complicadas y extensas citas y sistematizar en consecuencia a las diferentes nociones de profesión que se asocian con las remotas y diversas traducciones de la Biblia. La tarea en este punto ha resultado difícil, ya que abundan las palabras en idioma original, sobretudo en hebreo y griego; asimismo, la enorme cantidad de fuentes consultadas por Weber, obligó a crear en esta sección de nuestra investigación también un extenso número de notas de pie de página, para así aclarar el contexto de sus referencias, como es el caso por ejemplo, de la multicitada versión del Testamento conocida como de los LXX. Por último, hemos tratado de ordenar parte de la información a partir de una serie de cuadros, que esperamos presenten de mejor manera la vinculación que hace Weber entre ideas religiosas provenientes de diversas sectas protestantes y la correspondiente concepción de profesión. Una vez abordada en este capítulo la vertiente religiosa del concepto, pasamos a la ejemplificación del caso chino de la profesión de los literatos; y después, trataremos el tema de la connotación que adquiere la profesión en el ámbito del ejercicio académico del científico, para en seguida abordar las diversas aristas del concepto en el caso del político.

⁵ Para ello hemos considerado conveniente utilizar la versión de 1920, traducida por Legaz Lacambra, debido a que (como lo subraya la edición crítica de Gil Villegas, FCE 2003) contiene una ampliación considerable de notas que prácticamente conforman un estudio filológico sobre la noción "beruf" (profesión). Sin embargo, hemos consultado la edición de Gil Villegas para constatar si existen algunas observaciones a la versión de Lacambra que afecten el sentido de nuestro trabajo. Gil Villegas hace una cuidadosa revisión de la edición de 1920 y la contrasta con la versión de 1904-5, añadiendo incluso 251 notas críticas en la que nos aclara muchas de las, ahora, oscuras referencias de Weber, como las de autores desconocidos, movimientos religiosos, expresiones alemanas, latinas o griegas, así como metáforas utilizadas.

Con este antecedente, arribamos al “constructo conceptual” que hace Weber sobre la noción de profesión. Y posteriormente enlazamos dos temas que se convierten en una especie de puente con el tercer capítulo, esto es la burocracia profesional y el derecho racional, así como el carácter de apertura o clausura de la comunidad y la sociedad.

En el tercer capítulo tratamos el tema de “Max Weber y la sociología de las profesiones: algunas expresiones representativas”. Aquí se presenta, el debate entre una posición funcionalista y una de carácter interaccionista, discusión que se mantiene por lo menos hasta la segunda parte del siglo xx. Posteriormente se delinean, algunas de las consideradas como nuevas perspectivas teóricas y que se desprenden sobre todo del rescate de las teorías de Marx y Weber. Con ello, los estudios se reorientan al análisis de los temas relacionados con las justificaciones morales o bien de las motivaciones que le dan sentido al actuar profesional. Se reconoce, en esta medida, una tendencia a considerar a las profesiones como actores colectivos del mundo económico, que han promovido el cierre de su mercado de trabajo; así como, el establecimiento de un monopolio de control en sus propias actividades de trabajo (clausura profesional weberiana). Precisamente de este conjunto hemos abordado con mayor detenimiento, el trabajo desarrollado por Parsons, Habermas y Collins. Respecto del primero, estructuramos la exposición, considerando los siguientes rubros: *a*) las profesiones y los dos aspectos del problema de la racionalidad (el aspecto económico y el valorativo), *b*) las profesiones liberales, *c*) el estudio de caso de la profesión médica, y *d*) las profesiones y la estructura social. Con relación a Habermas, tratamos particularmente sus teoremas de la crisis de motivación y su vinculación con el sistema de formación y de profesiones, que hemos brevemente comentado líneas arriba. El tercer autor analizado con algún detenimiento es Randall Collins y su perspectiva credencialista; aquí se ha estructurado el apartado en básicamente tres subtemas: *a*) la sociedad credencialista, vista desde las dimensiones productivista y política y como expresión representativa a la clausura profesional, *b*) la crisis credencialista, y *c*) las comunidades profesionales. Adicionalmente se incorpora, al final de este capítulo y de manera breve a otros enfoques de la sociología de las profesiones, resaltando aquellos que han emergido de una re-lectura de autores clásicos (Marx y Weber).

Por último, en la sección de conclusiones se sistematiza básicamente lo que podríamos denominar como aporías y apotegmas de la noción de profesión en la sociología weberiana y se establecen los nexos con la denominada sociología de las profesiones, particularmente aquellas posiciones que se han nutrido de la obra weberiana, centrando así sus análisis en: la dimensión de los saberes profesionales, las prácticas y la experiencia, la legitimidad simbólica, el poder, el monopolio económico y el conflicto social. Teorías de filiación weberiana que, sin duda, han tendido a refigurar conceptualmente las relaciones entre el mercado, el Estado y las profesiones.

MAX WEBER: CONSIDERACIONES PRELIMINARES COMO MARCO PARA EL ESTUDIO DE LA NOCIÓN DE PROFESIÓN

El presente capítulo tiene como objetivo ubicar los elementos conceptuales que, desde la sociología weberiana, nos permitirán formular una línea interpretativa que tenga como eje, al proceso de racionalización de la sociedad moderna, en el que se ha centrado, siguiendo a Weber, al concepto de profesión en sus diferentes acepciones problemáticas (aporías).

El esbozo biográfico que presentamos subraya algunos aspectos que vinculan el curso de las preocupaciones de Weber con la racionalización y la burocratización modernas; así como, su interés por los estudios comparativos de distintas religiones, con el fin de buscar las características distintivas de la burguesía occidental.

En lo que hemos llamado esbozo intelectual, ponemos acento en el debate con el proyecto teórico-práctico de la ilustración y en particular en torno al papel de la razón y su crítica, conceptos que nos permitirán un mejor análisis para la idea ascética de profesión. Reconocemos, también, en este punto, coincidiendo con Luis F. Aguilar (1989), que la Revolución Francesa ha puesto en la agenda de discusión a lo humano como centro de referencia de la historia, lo que resulta en una clara

oposición al movimiento intelectual ilustrado. Entendido como proceso de racionalización que se expresa en su forma más acabada en la sociedad moderna occidental; y como lo expresa el propio Weber, en otros términos, la racionalización y el individualismo moral son pilares de la modernidad y su mejor expresión se da en **la profesión**.

La argumentación que en ese sentido, han elaborado Kant y Hegel para el proyecto ilustrado, se orienta a la confirmación del valor determinante que la razón tiene en el curso de la historia. Reflexiones que sólo anotamos sucintamente con el fin de contextualizar intelectualmente algunas preocupaciones de Weber, que nos son pertinentes al específico tema de nuestra investigación.

Y al proyecto ilustrado, oponemos la perspectiva historicista que cuestiona el énfasis que se le había dado al “concepto” y a la “razón”. Valorizando así otras dimensiones igual o más importantes del individuo y de la sociedad, como son las que contienen una elevada dosis de historicidad y que se expresan a través de la subjetividad y las emociones. De esta manera, una vertiente del historicismo –destacada por Luis F. Aguilar–, reivindica la unidad del concepto y la vida, de la teoría y la práctica. Elementos teóricos de enorme valor para comprender los dos sentidos que la noción “beruf” (profesión) tendrá en Weber: la material y la axiológica. De esa forma, pretendemos revisar el término de razón hasta ubicarlo en la perspectiva sociológica de Weber, en el contexto de la sociedad moderna y en la que ha focalizado a un concepto que deviene en una peculiar caracterización racional, es decir la profesión.

Ahora bien, respecto del apartado sobre la sociología de Max Weber, destacaremos algunos aspectos de su sociología que permiten entender la forma en que el propio Weber trabaja a la noción de profesión. Como es el caso de su teoría de la acción social y la caracterización que permite identificar los distintos fines: la utilidad, los valores, las metas emocionales o las costumbres. Planteamientos que sin duda, permean todo el curso de la investigación que hace sobre la profesión, en particular en su obra de la “Ética protestante...”; o bien, la construcción de tipos ideales que le permite contrastar las ideas de diferentes grupos religiosos y así observar las eventuales variaciones en la noción de profesión. Este apartado, sólo pretende ubicar algunos referentes conceptuales que tie-

nen alguna referencia constante en el capítulo siguiente; sin embargo, dejamos de lado en esta parte, los trabajos de Weber que vinculamos estrechamente con nuestro tema, tal es el caso de la burocracia profesional, el derecho racional, el planteamiento sobre comunidad, sociedad y clausura social.

Finalmente, presentamos algunas notas referentes a lo que llamamos presencia y vigencia postweberiana, sobre todo con la finalidad de ubicar algunas reflexiones de Parsons, Collins y Habermas en relación con la importancia de Weber en la actualidad. Punto que desarrollaremos en específico sobre el tema de las profesiones en el capítulo tercero, de ahí a que sea interesante ubicar algunas consideraciones generales sobre su actualidad.

ESBOZO BIOGRÁFICO

Erfurt, Turingia 21 de abril de 1864, nace Max Weber. Frente al dilema del punto de partida, nos enfrentamos con diferentes posibilidades, ya que generalmente las biografías abundan en datos familiares y de contexto. En realidad es muy difícil rastrear en la obra de Weber el carácter materno o la inquieta y fuerte personalidad paterna, al menos como efecto directo en su personalidad. Peor sería si a su obra intelectual la explicamos uncausalmente desde su vida familiar o bien, a través de sus maestros, o acaso mediante el contexto epocal. No se diga si nuestro tema específico, como es el caso, es la noción de profesión. Es claro que estos aspectos conforman una estructura de naturaleza social. Así los elementos que la integran deben ser evocados en términos de sus interrelaciones complejas:

“Los hechos obtenidos son y siguen siendo meros “jeroglíficos”, imágenes abstractas de carácter aparente e ideológico, hasta tanto no se haya logrado reproducirlos en el nivel de su determinación como momentos de una totalidad ricamente articulada, ni se haya superado la fijeza de los “contrarios no mediados”.⁶

⁶M. Weber. “El político y el científico”, citado por L. Kofler, *Contribución a la historia de la sociedad burguesa*, Argentina, Amorrortu editores, 1974.

Iniciemos a partir de la extraordinaria biografía que Marianne Weber⁷ hace de su esposo y en la que narra de manera curiosa el nacimiento de Max Weber:

“Su parto fue muy difícil. La cabeza del niño era demasiado grande, Helene contrajo una fiebre y no pudo darle el pecho, como lo haría con sus hijos posteriores. Lo alimentó otra mujer, la esposa de un carpintero socialdemócrata, y el niño pasó sus primeras semanas lejos, en una cesta de lavandería, bajo un banco de carpintero. Cuando después, sus opiniones sociales y demócratas se desarrollaron en oposición a la herencia política de sus antepasados, la familia solía bromear diciendo que “Max mamó sus ideas políticas con la leche de su niñera”.⁸

Max Weber tuvo siete hermanos y hermanas, de estas murieron dos. Siendo el primogénito no se escapó, como dicen sus biógrafos, al sentido de la primogenitura, esto es, a la responsabilidad de sus hermanos y al deseo de ser el heredero. Sin embargo, a temprana edad padeció meningitis, lo que afectó a toda la familia. En 1869 inician una nueva fase, debido a que el padre acepta en Berlín el puesto de consejero municipal, para después convertirse en diputado liberal nacional, tanto en la *Landstag* como en el *Reichstag* (dieta regional y parlamento imperial, respectivamente). Su padre era un hombre inteligente y activo, pero nunca se atrevió a ponerse en contra de Bismarck o bien de la hegemonía de Prusia. La madre de Weber poseía cualidades de mujer reservada y espiritual, lo que propició un alejamiento del padre y de los intereses materiales. Max estuvo atravesado por los efectos de esa relación con tensiones. Más tarde, se interesa por el derecho en Heidelberg y Berlín practicándolo sin mucha constancia, ya que lo alternaba con la lectura y la docencia, hasta que en 1894 en Friburgo obtiene una cátedra. Posteriormente en 1896 se traslada a Heidelberg, ciudad en la que un año después sufre un colapso nervioso que provoca incluso su hospitalización. Pocos años después, se recupera y continúa su ardua labor de escritor sistemático; pero en realidad regresa a una universidad hasta el año de 1918, cuando enseña en un breve periodo en Viena. En 1919 acepta

⁷ Weber, Marianne. *Biografía de Max Weber*. México, FCE, 1995.

⁸ *Ibid.*, p. 82.

el ofrecimiento de una cátedra en Munich, lugar en donde termina su existencia un año después.

Pero antes de detallar mejor lo anterior, hagamos un paréntesis histórico para describir, aunque sea brevemente, cómo era la Alemania de entonces. Leo Kofler⁹ decía que así como Inglaterra es el país europeo eternamente “perfecto”, Alemania es el país eternamente inacabado.¹⁰ El camino que corre la burguesía alemana, por lo menos hasta 1848, se caracteriza de tres formas: el radicalismo pequeñoburgués, que a pesar del despojo de sus derechos políticos que sufren todas las clases, permanecen sin esperanza en minoría; el semirradicalismo burgués lleno de contradicciones y confusiones; y la genuflexión burguesa sobre la aristocracia rural, preludio a la traición de la burguesía a sus propios ideales y finalmente a su abdicación total a Bismarck.

Alemania respecto a las comparaciones obligadas, Inglaterra y Francia, se tarda en lograr la unificación nacional. Alemania previo a su unificación se dividía en 25 entidades políticas autónomas. No es difícil imaginarse las dificultades que afrontaría este proceso dirigido básicamente por las clases duras: el ejército prusiano y la nobleza terrateniente.¹¹ La burguesía alemana había fracasado en 1848 y eso la hizo

⁹ Kofler, Leo. *Contribución a la historia de la sociedad burguesa*, Argentina, Amorrortu; 1974, p. 406.

¹⁰ Kofler L. *Op.cit.* “Ya el humanismo alemán es deficiente, no solo comparado con el humanismo italiano sino aun considerado en sí mismo. Del mismo modo, la Reforma alemana se queda a mitad de camino, tanto en relación con la calvinista cuanto considerada en sí misma. La insurrección de los campesinos alemanes no solo llega casi demasiado tarde en comparación con otros países sino también respecto del desarrollo económico de las ciudades alemanas de fines del siglo xv. Por otra parte, es al mismo tiempo prematura, en virtud del retroceso que la economía alemana sufre desde comienzos del siglo xvi y a causa de la inexistencia de un absolutismo progresista, hecho este conectado con el anterior. En otros países, los alzamientos campesinos prematuros y sus consiguientes derrotas no impidieron la continuación del desarrollo, por cuanto el feudalismo fue encauzado por el ulterior ascenso de la burguesía y del Estado absoluto progresista, creado por intermedio de ella; pero en Alemania -que hacia la época de su revolución campesina experimenta una decadencia económica- la represión de los campesinos implica la consolidación definitiva del dominio feudal. Definitiva, porque una nueva concatenación desgraciada de circunstancias históricas hace que la burguesía pierda por siglos la capacidad de llegar a ser una fuerza en verdad configuradora de la vida nacional. El último, duro golpe lo recibe esta de la Guerra de los Treinta Años, que comienza a devastar a Alemania precisamente cuando la economía burguesa daba los primeros pasos en procura de su reanimación. Por eso el núcleo de la idea burguesa-revolucionaria, la soberanía del pueblo, sigue siendo un fenómeno marginal en la vida intelectual alemana, pese a todo el sordo descontento que las condiciones sociales y políticas suscitaban, y sigue siendo tal, no solo en contraste con otros países, sino aun juzgada por sí misma.” p. 406.

¹¹ Gil Martha, Cecilia. “Max Weber” 2ª ed. *Col. Sociológica pensadores*, núm.14. México, 1978 Edicol. “La burguesía alemana había pugnado por la unificación nacional durante la primera mitad del siglo xix. El momento cumbre de su lucha fue la revolución de 1848, misma que, a pocos meses de

ceder espacios políticos a la rancia aristocracia de origen terrateniente, fomentando así una estructura estatal autoritaria. Condición propicia para mantener los privilegios de la clase noble y el culto a la personalidad del Kaiser.

Max Weber fue testigo de la unificación alemana efectuada por Bismarck y de la declinación del liberalismo frente al incremento del poder del Estado y la consiguiente burocratización de la sociedad moderna.¹² Temas que reflexionará profundamente a través de toda su obra.

La línea histórica configurada y delineada desde la revolución francesa y hasta la primera guerra mundial corre paralela con tradiciones e innovaciones complejas del pensamiento que van de la ilustración al desencantamiento propio del nihilismo,¹³ son elementos que modelan al pensamiento weberiano.

Weber forma parte de ese sacudido mundo.¹⁴ Y como decíamos antes del paréntesis histórico, su relación con él se complica aún más por sus problemas de salud, ya que como mencionamos, desde los cuatro años padece meningitis lo que marcó su relación con los demás. Y posteriormente a los 33 años padece crisis de agotamiento y ansiedad que altera su vida académica regular. Sin embargo, hubo una constante en estos dos grandes eventos de crisis de salud: su apasionada entrega a la lectura, su rigor académico y su profesionalismo que lo llevaron a que

iniciada, abortó debido a la claudicación de la propia clase burguesa ante el temor que le inspiraba la politización de la clase proletaria.”, p. 15.

¹² R: Bendix *op.cit.*, aborda la tesis de que el proyecto unificador de Bismarck planteaba el dilema entre individuo y sociedad, poder y humanismo: “Ernst Troetsch, amigo y colega de Weber, lo expresó con ejemplar laconismo: “El pensamiento político de Alemania está marcado por un curioso dilema...Si se mira a una de sus caras se verán abundantes restos del romanticismo y de un idealismo sublime; si se mira a la otra se verá un realismo que raya en lo cínico y en una absoluta indiferencia hacia todos los ideales y hacia toda moral. Pero lo que se verá por encima de todo es la inclinación a hacer una horripilante mezcla de ambos elementos, o sea, a brutalizar el romance y a romancear el cinismo.”, p. 27.

¹³ A esto nos referiremos básicamente en el apartado siguiente de este capítulo.

¹⁴ El excelente trabajo de Luis F. Aguilar Villanueva, *Weber: la idea de ciencia social*, México, UNAM-Porrúa, 1989, da cuenta de este complejo proceso. “En el fondo, el trabajo de Weber, recibiendo e innovando los temas y las preferencias de su tradición, se caracteriza por no ceder a la tentación de renunciar al conocimiento racional de la historia social y al juicio racional del mundo político en un momento gobernado por el desencanto (“decadencia de occidente”, “proletarización del ethos”, “politización del espíritu”, “olvido del ser...”.) en las promesas fundadoras del capital y del Estado, de la “razón universal” y de la “cultura nacional”, de la democracia representativa y del socialismo, de la ciencia (la tecnología) y la conciencia histórica...”, p. 23, T.I.

desde temprana edad escribiera ensayos históricos y que en sus posteriores escritos es fácil identificar por la enorme erudición que reflejan sus referencias intelectuales. Por ejemplo, a principios de 1877, un poco antes de sus catorce años, escribió dos ensayos sobre historia: “*Acerca del curso de la historia de Alemania, con especial atención a las posiciones del Emperador y del Papa*”, el otro “*Acerca del periodo imperial romano desde Constantino hasta la emigración de las naciones*”. Sólo dos años después escribió un tercer ensayo: “*Observaciones sobre el carácter étnico, el desarrollo y la historia de las naciones indoeuropeas*”.¹⁵ Vemos entonces, que su propia vida estuvo cruzada por condiciones subjetivas que en lugar de minar su productividad la mantuvieron constante.

Max Weber, decíamos, estudió Derecho en la Universidad de Heidelberg y después en Berlín y Göttinga, sólo interrumpido en breves lapsos por su incorporación al ejército, debido a su obligación de cumplir con el servicio militar. Posteriormente, sus intereses académicos se perfilaron hacia el derecho y la historia jurídica, lo que se cristalizó en el tema de su Tesis Doctoral: “*Contribución a la historia de las organizaciones de comercio en la edad media*”, aplicada en el año de 1889. Posterior a esto, se interesó por los problemas sociales y políticos de la sociedad agraria, en las provincias del este del Elba. La importancia de sus investigaciones al respecto, impactaron el ulterior desarrollo de los planteamientos sociológicos de Weber.¹⁶ Vemos como diversas profesiones tocaron su vida: la milicia, la política, la ciencia, la investigación, la historia, el derecho, la sociología, la economía, la medicina como constante usuario, entre otras.

Después de una serie de altibajos, provocados por sus recaídas, en 1901 reinicia con dificultades su trabajo en particular sobre la historia, organización y economía en los monasterios medievales lo que marcará sus estudios posteriores sobre religión y economía. En 1903 acepta participar en los célebres archivos para las ciencias sociales y la política social.¹⁷

¹⁵ Weber Marianne, *op.cit.*, p. 94 y ss.

¹⁶ Bendix, R., *Op.cit.*, “Desde 1890 hasta su muerte, ocurrida en 1920, Weber tomó las investigaciones (...) como base para el análisis de la vida social y política. Contemplaba las nuevas tendencias que se esbozaban en la sociedad alemana con una creciente desesperación, que expresó por primera vez públicamente al terminar su informe oral sobre las condiciones de los trabajadores agrícolas al este del Elba.”, p. 48.

¹⁷ *Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik* en Harvard University archivos sobre Max Weber.

En 1904 efectuó un corto viaje de tres meses de duración por los Estados Unidos y también publica su obra “*La Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo*” así como un ensayo sobre *Metodología* y otro sobre “*Un examen de las Políticas Agrarias de Alemania Oriental*”. Después, gracias a algunas condiciones laborales ventajosas y a un respiro económico provocado por una herencia, continúa con su actividad de investigación, docencia, viajes y conferencias. A partir de entonces, su casa se convirtió en un centro de interesantes discusiones intelectuales de alto nivel, en las que participaron personalidades como: Simmel, Toënnies, Jaspers, Michels, Luckács y Bloch. De ahí surge el interés de formar junto con Toënnies y Simmel, la Sociedad Alemana de Sociología. De hecho, el trabajo que dio origen a la reputación de Weber, fue el que hizo en su mayor parte fuera de las universidades entre 1907 y 1918. En este periodo también llega a realizar una, tormentosa y desafortunada, tentativa de ingresar a la política. Pero en realidad su producción en los últimos veinte años de vida fue verdaderamente prodigiosa.

La preocupación de Weber por buscar las características distintivas de la burguesía occidental, lo llevó a escribir sobre protestantismo, confucionismo, taoísmo, islamismo, hinduismo, budismo y judaísmo. Asimismo, intenta establecer las bases de la sociología, por lo que elabora trabajos de metodología y que lo llevan a hacer una especie de compendio de “tipos ideales”, que lamentablemente no alcanza a concluir.

Por otro lado, su interés por la política, lo lleva a escribir abundantemente sobre los acontecimientos contemporáneos de Alemania y Rusia y que más tarde forman el importante texto de “*Historia Económica General*”. De hecho, el año de 1917 marca un límite en el desarrollo de sus trabajos, que en especial se orientan a la sociología de la religión y a la metodología de la ciencia social; ya que, en 1918 tras actuar como asesor de la Comisión Alemana del Armisticio e incluso formar parte del grupo redactor de la Constitución de Weimer, es cuando se decide regresar a la docencia como profesor de verano en la ciudad de Viena. Año en el que dicta en Munich sus famosas conferencias sobre “*La Ciencia y la Política como Vocación*”; esto en el marco de su activismo político en el Partido Demócrata Alemán, lo que lo lleva a participar incluso en el comité ejecutivo. En el mes de octubre de 1919 muere su madre. Y es en el

año siguiente cuando, como dijimos, da clases en economía en Munich hasta su muerte en junio de 1920, provocada por una severa neumonía, cuando sólo contaba con 56 años de edad.

En ese año, en el semestre de verano, Weber se había dedicado a escribir sobre sociología de la religión y entregó la primera parte de su obra “*Economía y Sociedad*” para su publicación. Obra que en realidad salió a la luz en 1921, por un arreglo hecho por sus herederos, en particular su esposa, a partir de los apuntes incompletos de Max Weber.¹⁸ Con estas notas generales de la vida de Weber, sólo quisimos hacer un preámbulo, para ahora exponer algunos rasgos de su entorno intelectual.

ESBOZO INTELECTUAL

Para analizar la propuesta teórica y la posición política de Max Weber, es necesario hacer antes un breve recorrido por algunas de las propuestas teóricas que más le influyeron y por los acontecimientos políticos de mayor relevancia que impactaron su pensamiento.

Para algunos autores, Habermas, Aguilar –entre otros–, el evento histórico que funda el proceso de humanización de la historia es, sin duda, la Revolución Francesa:

“Por primera vez, en 1789, la filosofía del sujeto se hacía mundo. Los principios del derecho natural, racionalmente fundado, lograban existencia social concreta. Por y en el acto político la sociedad se transformaba en hecho de razón y la razón en hecho social.”¹⁹

Esta dimensión que ubica Luis F. Aguilar sobre la Revolución Francesa, tiene la clara intención de presentarla como un hecho que trasciende las fronteras nacionales e históricas. Pone en cuestión las problemáticas inherentes a la filosofía y la política. Tomando como escenario el con-

¹⁸ Para una cronología exhaustiva sobre la vida de Weber, recomiendo la elaborada por Marianne Weber *op.cit.*, p. 633-638.

¹⁹ Aguilar, V.L.F. *op.cit.*, p. 23.

torno histórico que marca tal evento, comencemos con una influencia intelectual decisiva para el pensamiento weberiano y que evidentemente tuvo paralelismo con la revolución del 89.

La ilustración kantiana: razón y poder²⁰

A Kant se le ha presentado de diferentes modos: como teórico del conocimiento que nos libera definitivamente de los problemas metafísicos, como moralista que construye la primera ética verdaderamente laica, o como pensador que, liberando a la metafísica de sus trabas, le asigna nuevas tareas. Interpretaciones sobre Kant entre las que resulta difícil elegir.²¹

Los principios de razón y libertad que activaron el movimiento revolucionario del 89, sin duda se asemejaron al discurso kantiano y lo que él autodenominó como “revolución copernicana”.²²

En un análisis que hace Jürgen Habermas²³ sobre el gran acontecimiento histórico de la Revolución Francesa, comenta:

“Si se tiene en cuenta la impresionante historia de sus repercusiones, no hay prácticamente ningún otro acontecimiento histórico que pueda compararse con la Revolución Francesa.”

Con esta fuerte tesis arranca Habermas lo que será una búsqueda incluso de su vigencia, por lo que se pregunta: ¿permite la revolución en las ideas de 1789 un tipo de lectura que sea todavía informativa para nuestras propias necesidades de orientación? Nosotros no tenemos que

²⁰ I. Kant (1724-1804), hijo de una humilde familia de artesanos, nació en el puerto de Königsberg, ciudad comercial sobre el río Pregel, al extremo norte de Prusia Oriental. Kant era de salud frágil, estudió en la pequeña y casi nueva Universidad de Königsberg. Se inicia con su maestro Knutzen en las teorías físicas de Newton y en el empirismo de Locke. A los 57 años aparece la “Crítica de la razón pura” (1781) y un poco después la “Crítica de la razón práctica” (1788); en paralelo con la Revolución Francesa, Kant se interesa por la política.

²¹ Para una disertación más amplia del tema sugiero revisar: Ferrari, J. *Kant*; Madrid, edit. EDAF, 1981.

²² Aguilar V. L. F. *Op.cit.* “Las dos revoluciones, la francesa y la suya (Kant), significan ganar de nuevo el principio de creación extraviado, el hombre-sujeto como principio de producción del “mundo”, como hacedor del discurso teórico y del curso práctico de la realidad social y natural.”, p. 25.

²³ Habermas J. *La soberanía popular como procedimiento*. Mimeo, traducción del alemán de Bolívar Echeverría.

ir tan lejos como el crítico de Frankfurt, por el momento nos alentará encontrar al menos, el camino que va de la Revolución Francesa a Kant y a Weber.

“Lo que el sujeto crítico-trascendental de Kant y el sujeto revolucionario-político de Francia descubren, entienden y valoran acerca de sí mismos, lo que constituye su autoconciencia, es justamente su capacidad de producir teórica y prácticamente “mundo”: la historia y la naturaleza. Por esto, autoconciencia del sujeto (autodeterminación) y revolución del objeto socio-natural (determinación) constituye la instancia de Kant y del movimiento del 89.”²⁴

Kant subraya que la ilustración posibilita al hombre su salida de la minoría de edad. La finalidad del proyecto teórico-práctico de la ilustración, se plasma en el objetivo de constituir, de configurar al intelecto que luchará, que vencerá a la superstición. Este intelecto es el que debe ser amo de la naturaleza desencantada. La ilustración en su sentido más amplio, ha perseguido siempre el objetivo de quitar el miedo a los hombres y de convertirlos en amos. Ya que el miedo nos vuelve pasivos, nos anonada. Por ello, este movimiento busca liberar al mundo de la magia, disolver los mitos y confutar la imaginación.²⁵

La superioridad del hombre, desde esta perspectiva, va a residir en el saber. Por ello, Kant proclamaba y reclamaba al hombre, su resistencia al arribo de la mayoría de edad y sentenciaba: “*sapere aude*” –atrévete a saber–.

La Revolución Francesa se presentó como el perfecto laboratorio en el que la razón se sabía poder. Ya que tanto para Bacon como para Lutero, lo que importaba no era la satisfacción que los hombres llaman “verdad”, sino la “*operation*”, es decir el procedimiento eficaz. Dice Bacon en el “*Novum organum*”, que el verdadero fin y tarea de la ciencia, reside no en discursos plausibles, edificantes dignos o llenos de efecto, o en supuestos argumentos evidentes, sino en el **empeño** y en el **trabajo** y

²⁴ Kant I. “Qué es ilustración”, en *Filosofía de la Historia*, 3ª. Ed. México, FCE. Citado por Aguilar V.L.F. *op.cit.*, p. 26.

²⁵ Una amplia y crítica exposición sobre esto, la encontramos en: Horkheimer, M. Y Adorno, T.W. *Dialéctica del iluminismo*. Argentina, Editorial Sur, 1969.

en el descubrimiento de detalles antes desconocidos. De ahí que la organización racional del trabajo sea un aspecto clave para la modernidad, expresada tanto en la ciencia baconiana como en la religión luterana.

La crítica de la razón kantiana afrontaba la dominación tradicional absolutista y dismantelaba su fundamento teológico y contractualista; para de esa manera postular el triunfo de la **dominación racional republicana**.

“...Kant criticaba e invalidaba la posibilidad de demostrar racionalmente la existencia del referente divino del absolutismo político: la crítica de la razón pura sacudía la teoría del monarquismo, mostrando su indemostrabilidad. La destrucción teórica del Absoluto, llevada a cabo por la dialéctica trascendental, dejaba sin sus condiciones necesarias de validez gnoseológica a la metafísica, a la teología, y de validez ideológico-política a la monarquía.”²⁶

A este punto arribamos a lo que podría definirse como una antinomia: la del *intelecto y la razón*, la del pensar y el conocer, la que corresponde al reino de las causas y la que corresponde al reino de los fines. Punto problemático de enorme valía para la configuración de la sociología comprensiva de Max Weber.

“Kant, pues, establece una doble causalidad, la determinista necesaria y la teleológica libre, la natural fáctica y la social axiológica, la que rige en los hechos del ser y la que quiere regir en los hechos desde el deber-ser del hombre.”²⁷

Con esto se vislumbra que Kant va elaborando una oposición entre ciencias físico-naturales y “ciencias del espíritu”. Ya que esa doble causalidad dificulta enormemente la posibilidad de que se constituya en ciencia el conocimiento histórico, político y sociológico. Esta dualidad dimensional de la historia social –fenoménica-causas y práctica-fines–, vuelve irreductibles las parejas epistémicas entre ser y deber ser, hechos y valores y acción y sentido de la acción. Los problemas de orden episte-

²⁶ Aguilar, V.L.F. *op.cit.*, p. 26-27.

²⁷ *Ibid.*, p. 35.

mológico y metodológico que se derivan de ese planteamiento kantiano pasan por todo el idealismo alemán, el marxismo, el historicismo, el neokantismo y por supuesto el weberianismo.

“...al igual que Platón, Kant logró postular un mundo al margen de la experiencia, distinto y superior con respecto a aquel que la observación y la ciencia ofrecen al hombre; se proclama la certeza del juicio sintético a priori precisamente cuando el empirismo se resigna al escepticismo: esto es lo fundamental de la filosofía kantiana.”²⁸

Podemos decir que a partir del esquema formulado por Kant, se ha definido la división moderna entre ciencia y cultura, entre naturaleza y humanidad.²⁹ Como es sabido, de Kant proviene también la distinción entre ciencia y política, así como la convicción de que las ideas y los enunciados científicos constituyen fuerzas políticas e históricas, para de esa manera fuese posible comprender a la vocación científica como profesión-vocación política; temas que como sabemos se integran a la agenda de discusiones que aborda Weber y que expondremos con detenimiento en el capítulo segundo.

La dialéctica hegeliana: entendimiento y razón³⁰

Para Hegel la herencia kantiana es fundamental, aunque dedica severas críticas a su dualismo:

²⁸ Russel, B. *El conocimiento humano, su alcance y sus limitaciones*; citado por Humberto Cerroni *“Metodología y ciencia social*, Barcelona, Martínez Roca, 1971, p. 22.

²⁹ Aguilar V.L.F. *op.cit.* “En resumen, la distinción que Kant pone entre razón teórica y razón práctica es la raíz de la distinción entre las ciencias de la naturaleza (Naturwissenschaften), que operan según un esquema causal estricto determinista, y las ciencias de la acción humana, de la cultura, del espíritu (Kulturwissenschaften, Geisteswissenschaften), que operan según un esquema de referencia al valor, a la norma moral-jurídica, al deber ser, y que se estructuran consiguientemente según un esquema causal teleológico. Kant representa el punto de partida de la drástica distinción entre ciencias analítico-hipotéticas y ciencias hermenéuticas, por causas eficientes y por causas finales, explicativas y “comprensivas del sentido.”, p. 39. En su obra Luis F. Aguilar V. construye magistralmente los puentes entre el pensamiento kantiano y el weberiano, por lo que resulta una lectura recomendable para los que deseen profundizar en este aspecto.

³⁰ G. Hegel (1770-1831), nace en Stuttgart, Alemania el 27 de agosto de 1770. En 1788 estudia en la Universidad de Tubinga y entabla amistad con Schelling y Hölderlin. Aquí empieza a estudiar los ideales de la Revolución Francesa. A partir de 1801 Hegel transita por cuatro universidades, Jena, Nüremberg, Heidelberg y Berlín. Última institución en la que ocupó la cátedra de filosofía hasta el 14 de noviembre, fecha en que murió a causa del cólera.

“... Hegel reconoce sistemáticamente que “la principal eficacia de la filosofía kantiana consiste en haber despertado la conciencia de la absoluta interioridad”. Y ahora pretende, precisamente, hacer que se mueva y camine por el mundo de forma que para él “el principio de la independencia de la razón, de su absoluta independencia en sí, ha de considerarse, de ahora en adelante, como principio universal de la filosofía; y también como una de las convicciones generales de nuestra época.”³¹

Como en Kant, Hegel se ve inmerso en el gran acontecimiento histórico de la Revolución Francesa, al grado de considerarla como la esperanza para la realización de la Filosofía:

“La esperanza de Hegel en la revolución y su compromiso inalterado con ella a lo largo de su vida radica en el hecho de que por primera vez en la historia, mediante la revolución, la razón y la libertad del hombre se han convertido en el principio del reordenamiento sociopolítico. Lo “inaudito históricamente” y lo positivo de la Revolución Francesa, pese a sus excesos descorazonadores y atemorizadores, reside en haber constituido al pensamiento en la norma del mundo social y al hombre consciente y libre en el sujeto social y el sujeto político, en haber elevado a derecho civil y político la libertad que la filosofía racional fundamentó como la calidad intrínseca y propia del hombre, como derecho natural y por tanto universal.”³²

El mundo parecía haber llegado a un orden incuestionable: *el pensamiento visto como su aurora*. Principio libertario que muy pronto se transformaría en terror, para Hegel ésta limitante se debía a que la revolución y sus herederos estaban preñados por una suerte de “**ateísmo del mundo moral**” que los incapacitaba para reconciliar la filosofía con la historia, la razón con la revolución.

Toda la libertad posible con toda la dominación posible, parece ser la máxima del proyecto jacobino y como señala Hegel en “*La Fenomenología del Espíritu*”: “La única obra y el único acto de la libertad universal es la muerte”. La autodestrucción del proyecto revolucionario se manifiesta

³¹ Cerroni U. *Op.cit.*, p. 24. Las citas de Hegel corresponden a la Enciclopedia de las Ciencias Filosóficas traducción de B. Croce, Bari 1951, p. 65 y 67.

³² Aguilar V.L.F., *op.cit.*, p. 42.

en la separación entre realidad y esencia, es decir no integra en totalidad lo concreto-real.

El giro de ese acontecimiento tiene sus antecedentes en la ilustración, la cual busca descubrir la superstición de la verdad de los universales, de los conceptos generales, busca descubrir la naturaleza del miedo a los demonios, con cuyas imágenes y reproducciones los hombres buscaban con el ritual mágico, influir sobre la naturaleza. A partir de la ilustración la materia debe ser dominada más allá de toda ilusión; por ello se considera a la lógica formal como la gran escuela unificadora, a partir de la cual se puede deducir todo y cualquier cosa. Cálculo y utilidad son dos principios desde los cuales se piensa todo el proceso de desmitización, de aquí que el número se convierte en el canon del proyecto teórico-práctico de la ilustración, dominando tanto a la justicia como al intercambio.³³ Vemos como la ilustración fertiliza la tierra en donde crecerá el proceso de racionalización que configura a la sociedad moderna y que se expresará con claridad en el papel de la profesión en la vida intramundana tan acuciosamente estudiada por Max Weber en su sociología de la religión, punto que se abordará en el siguiente capítulo.

Conciencia, naturaleza y fe se tensionan en el concepto de *utilidad*, para Kant la coincidencia entre deber ser y ser se mantiene en un nivel metahistórico como fe religiosa, para Hegel es necesario hacer una crítica al papel que jugaron los revolucionarios y postrevolucionarios del 89, ya que terminan aceptando la *separación entre concepto e historia*: “ambos reconocen y registran el fracaso que ante la realidad histórica padece trágicamente el concepto abstracto, el “puro concepto de esencia” de la conciencia. (...) el precio de la era del concepto, la Ilustración, es el ateísmo del mundo social, la política abandonada al caos, al capricho o

³³ Aguilar V.L.F., *op.cit.* “En la reconquista de la finitud mundana de la conciencia se pone y manifiesta el principio de “la Utilidad” (die Nützlichkeit), entendido éste como el hecho universal y necesario de que “todo es tanto en sí como para otro”, es decir, todo es “útil”, todo es medio y fin. En la utilidad universal, en “el utilizar a los demás y ser utilizado”, en ser “miembro de la tropa de la utilidad común y de la utilización universal” radica fundamentalmente “la sabiduría de la ilustración” y su “verdad”. (...)” Este descubrimiento de la utilidad universal significa fundamentalmente que todo el mundo real es útil para la conciencia y es utilizable por ella: “La conciencia ha encontrado en la utilidad su concepto”. (p. 49-50). Asimismo sugiero para profundizar sobre estos planteamientos sobre “el iluminismo” revisar la obra de Horkheimer y Adorno, “Dialéctica del iluminismo”, *op.cit.*

al terror.”³⁴ O bien como lo dirá posteriormente Weber: la jaula de acero que es despojada del manto religioso que la cubría.

Ese es el punto de partida de la propuesta hegeliana de la construcción del pensamiento. En la *Fenomenología del Espíritu*, Hegel expone al saber “tal como va apareciendo”, se trata de conducir al individuo de su punto de vista natural a un punto de vista científico, al del espíritu que se conoce a sí mismo. Es mediante *el concepto* que el sujeto viaja a través del universo y hace que universo y sujeto aprendan el uno del otro y se penetren mutuamente.³⁵

Ese viaje se experimenta como un movimiento dialéctico y nos ayuda a distinguir entre el entendimiento y la razón.³⁶ Y esta dialéctica de la producción de la conciencia nos lleva del análisis a la síntesis, de lo abstracto a la totalidad concreta, del determinismo a la teleología, del mundo como naturaleza al mundo como espíritu. De aquí que para Hegel, el instrumento fundamental de la separación entre los dos ámbitos del saber es la supremacía de la razón dialéctica que permite no solamente la reconstrucción de la historia como “fenomenología del Espíritu”, sino incluso la unificación de la naturaleza al margen de la ciencia, o mejor aún, la utilidad de la ciencia como instrumento comprobatorio del teleologismo de la Idea en desarrollo. El entendimiento científico se expresa en un esquema causal determinista de leyes universales con las que estructura y ordena la realidad y su movimiento. Sin embargo,

³⁴ *Ibid.*, p. 54.

³⁵ Copleston F. *Historia de la filosofía*. México, Ed. Ariel, 1983, T.7 “La fenomenología está dividida en tres partes principales, que corresponden a las tres fases más importantes de la conciencia. La primera...es la conciencia del objeto como cosa sensible que se opone al sujeto, y es a esta fase a la que Hegel da el nombre de “conciencia” (Bewusstsein). La segunda fase es la autoconciencia (Selbstbewusstsein), y aquí Hegel trata con gran amplitud el problema de la conciencia social. La tercera fase es la de la razón (Vernunft), a la que representa como la síntesis o unidad de las fases precedentes en un nivel superior.” p. 145.

³⁶ Bloch E. *Sujeto-objeto. El pensamiento de Hegel*. México, FCE, 1983. “La diferencia entre entendimiento y razón es muy importante en Hegel; hela aquí: “Antes que Kant nadie distinguía, en nuestro país, entre entendimiento y razón. Pero, si no queremos hundirnos en la conciencia vulgar, con su burda confusión de las formas distintas del pensamiento puro, es necesario que establezcamos entre el entendimiento y la razón esta diferencia: para la segunda, el objeto es lo determinado en y para sí, la identidad de contenido y forma, de lo universal y lo particular, mientras que para el primero se desdobra en forma y contenido, en lo universal y lo particular, en un vacío en sí y en la determinación que desde fuera recae sobre él: o, lo que es lo mismo, en el pensar del entendimiento el contenido es indiferente con respecto a su forma, a diferencia de lo que ocurre con el conocimiento racional o por medio de conceptos, en que el contenido crea por sí mismo su forma.” Citado por Bloch en p. 142 y refiere a la Enciclopedia, p. 335 s.

dicho entendimiento se sabe limitado y negado por el concepto de la razón, por lo que intenta transitar de objeto de conocimiento a conocimiento real y eso es posible solo a partir de constituirse como:

“Un saber que no sea abstracto y separado del mundo natural y de la historia social, sino interiorizado y entrañado en ellos, un saber idéntico con la realidad y en el que la realidad se manifieste en su mismidad como idéntica con la conciencia y la autoconciencia absoluta: como espíritu.”³⁷

Sin embargo, ese enorme esfuerzo de Hegel por resolver la separación kantiana entre ciencia causal y libre conciencia teleológica moral expresadas en la historia social como “reino de las causas” y “reino de los fines”, aparentemente había quedado rebasado por la metacrítica dialéctica de Hegel a la crítica trascendental; pero no fue así, ya que sólo lo hizo por medio y a través de la filosofía, en particular de la filosofía de la historia, es decir en “la ontología del Espíritu Absoluto” como la sustancia y el sujeto de la naturaleza y de la historia social humana. Aquí es posible marcar un límite en el planteamiento hegeliano ya que no vislumbra la posibilidad de una ciencia histórica social; ya que la riqueza y aplicabilidad del esquema causal teleológico, así como lo que podría llamarse después como “una metodología hermenéutica comprensiva” para el conocimiento de la historia social, se da sólo en el nivel de la filosofía de la historia.

En este punto afrontamos un problema: ¿la ciencia histórico-social puede ser diferente e independiente de la filosofía práctica o más en específico de la filosofía de la historia? Es decir, la posibilidad de ciencia del estudio de lo histórico y lo social se da a partir de la “explicación causal” o bien, de la “comprensión del sentido” o acaso de una peculiar articulación entre ambos esquemas. El camino trazado por la extraordinaria lucidez de los filósofos hasta ahora presentados sucintamente, sabemos: sigue abierto. Para el objetivo de nuestro trabajo, es menester ahora dar otro paso en este complejo problemático y que nos ayudará a entender un poco las referencias intelectuales de Max Weber. Demos pues una rápida mirada al historicismo alemán.

³⁷ Aguilar V.L.F., *op.cit.*, p. 61-2.

El Historicismo: la polémica con la ilustración

El neokantismo fue una fuerza poderosa en el terreno de la filosofía alemana, clásicamente se han distinguido dos escuelas: la de Marburgo y la de Baden. La primera, se centra en el estudio de temas lógicos, epistemológicos y metodológicos.³⁸ Mientras que la escuela de Baden centra sus estudios en la investigación del fundamento lógico de las ciencias naturales, insistiendo en la importancia de la filosofía de los valores y en la reflexión sobre las ciencias culturales. De ésta escuela podemos destacar dos pensadores con fuerte perfil neokantiano y con una gran influencia sobre el pensamiento weberiano: Wilhelm Windelband (1848-1915) y Heinrich Rickert (1863-1936); posteriormente abordaremos a otro pensador que no se ubica precisamente como neokantiano, pero que también influye de manera importante en Weber: Wilhelm Dilthey (1833-1911).

Las preocupaciones intelectuales del filósofo Windelband se orientan al ámbito de los supuestos de los juicios de valor y la relación entre el sujeto que juzga o la conciencia y el valor, norma o ideal que permite la formulación del juicio.

“Dado este principio filosófico, es fácil deducir que los juicios éticos y estéticos proporcionan material para la reflexión filosófica. El juicio moral, por ejemplo, presenta un carácter claramente axiológico, no descriptivo. Expresa aquello que debiera ser más que de hecho hay en el mundo. Windelband incluye además juicios lógicos. Así como la ética está interesada en los valores morales, de la misma manera la lógica se refiere a un valor, concretamente, la verdad. Sin embargo, no todo pensamiento es verdad. La verdad es aquello que deberá pensarse. Todo pensamiento lógico se guía por un valor, por una norma. Los últimos axiomas de la lógica no se pueden probar. Hemos de aceptarlos para valorar la verdad. Y debemos aceptar la verdad como norma objetiva o valor, a menos que estemos dispuestos a rechazar todo pensamiento lógico.”³⁹

³⁸ Se destacaron como principales representantes de esta escuela los filósofos Hermann Cohen (1842-1918) y Paul Natorp (1854-1924). Para más sobre este tema, recomiendo revisar Copleston F. *Op.cit.*, vol.7 capítulo XIX.

³⁹ *Ibid.*, p. 288.

Esta apretada exposición de la filosofía de los valores de Windelband, pone detrás de una conciencia empírica una conciencia trascendental que establece normas y postula valores y que constituye el vínculo vivo entre los individuos; así como el vínculo metafísico con la realidad suprasensible (Dios) y desde la cual se formulan los valores de lo sagrado.

Windelband sostenía que la ciencia natural estudia las cosas desde su aspecto universal,⁴⁰ ocupándose de tipos o modelos ejemplificadores y de regularidades empíricas que permiten la constitución de leyes universales, es decir su carácter fundamental es que son nomotéticas. En cambio la historia ve lo singular y específico, siendo por tanto de carácter ideográfico.

El continuador de dicha filosofía es H. Rickert, quien a su vez es sucesor de Windelband en la cátedra de filosofía de la Universidad de Heidelberg. Mantiene el postulado de que hay un campo de valores que poseen realidad, distinguiendo seis grupos: de la lógica (valores de la verdad), de la estética (valores de la belleza), del misticismo (valores de santidad impersonal), de la ética (valores morales), del erotismo (valores de la felicidad), y de la religión (valores de la santidad personal). Rickert admite que la labor de todo historiador ha de estar relacionada con lo singular y único, pero subraya que sólo se interesa por personas y acontecimientos en su relación con los valores. De esta forma el ideal de la historiografía será la de constituirse en una ciencia de la cultura que describa el desarrollo histórico a la luz de los valores reconocidos por las diferentes sociedades y culturas.

Wilhelm Dilthey catedrático en Basilea, Kiel, Breslau y Berlín, desarrolla una crítica de la razón histórica y una correspondiente teoría de las categorías. Dejando en claro que las categorías de la razón histórica, es decir, la razón en cuanto se ocupa de comprender e interpretar la historia, no son categorías *a priori*, que se puedan aplicar a una materia prima para constituir la historia. Éstas surgen de la penetración vital que realiza el espíritu humano en su propia manifestación objetiva dentro de la historia. Por ello destaca Dilthey que junto a las ciencias naturales se

⁴⁰ Este argumento es rescatado por Copleston y procede de la obra de Windelband "Historia y Ciencias Naturales" de 1894.

ha desarrollado un grupo de ciencias que, en conjunto se pueden denominar ciencias del espíritu y ciencias de la cultura (*Geisteswissenschaften* y *Kulturwissenschaften*).

Esta sucinta presentación de tres filósofos que sin duda tienen una gran influencia en el pensamiento weberiano, la enmarcaremos en un análisis más amplio y que constituye una de las interpretaciones más recientes sobre el historicismo alemán, según la propia lectura que de ella hace L.F. Aguilar V. y desde la que se pueden distinguir dos etapas principales en ese importante movimiento intelectual:

“...la de la concepción romántica de la historia y la del historicismo propiamente dicho de la segunda mitad del siglo XIX, que se inicia después de la crisis teórico-política alemana de la década 1840-1850 (crisis de la filosofía hegeliana, revolución industrial alemana, emergencia de la burguesía capitalista y del proletariado, revolución de 1848 y contrarrevolución...) y que establece entre ellas una continuidad y ruptura...”⁴¹

La diferencia entre los dos historicismos radica en que para el romántico la interpretación de la historia se veía como la realización de un principio absoluto fundado en la coincidencia entre lo universal y lo individual. En cambio para el historicismo alternativo, la historia se ve como producto de la obra finita de los hombres:

“Partiendo del análisis metodológico de las disciplinas histórico-sociales, trató (*el historicismo alternativo*) de acercarse a un análisis de la estructura histórica del mundo humano que no fuese prejuizada metafísicamente por la antítesis entre inmanencia y trascendencia, y trató de realizarlo en conexión constante con el procedimiento positivo de esas disciplinas.”⁴²

El historicismo romántico está cruzado por los dos acontecimientos históricos de mayor relevancia que hemos mencionado: la revolución de

⁴¹ Aguilar V.L.F. *Op.cit.*, p. 74. El autor se refiere básicamente a la investigación desarrollada por Pietro Rossi (*Lo storicismo tedesco contemporáneo*, Edit. Einaudi, Torino, 1971), aunque menciona también los trabajos de: C. Antoni, K. Löwith, R. Aron, F. Maenecke y H. G. Gadamer.

⁴² P. Rossi, *op.cit.*, p. XIX, citado por Aguilar V.L.F., *op. cit.*, p. 74-75.

1789 y la de 1848. De hecho los románticos entran en fuerte polémica con la ilustración, caracterizándose por su crítica al racionalismo optimista y a su proyecto político jusnaturalista; *critica por tanto el carácter abstracto de la razón y el papel fundacional y emancipador que se le atribuye al concepto general con respecto a la sociedad.*

El fracaso enorme, desde esta perspectiva, del programa de la ilustración lo sintetiza magistralmente L.F. Aguilar V., en el siguiente párrafo:

“Tal fracaso es imputable a la reducción de la persona y de la sociedad al concepto de la pura *naturaleza* humana. El concepto genérico de naturaleza humana borra la profunda subjetividad individual y emocional de la persona humana, cancela la solidaridad que el individuo de manera espontánea vive y siente con su comunidad y con sus instituciones sociales históricamente producidas, así como lo encierra en el monadismo abstracto de sus inalienables derechos naturales y garantías individuales. De la misma manera, evapora la riqueza de la pluralidad y de las diferencias nacionales, culturales e individuales. Al concepto escapa la realidad, la historia, la vida, la vida social y personal. *Al concepto escapa la historicidad.* La primacía conferida a la razón y a su concepto como lo realmente esencial y digno del hombre y de la sociedad humana, margina y desvaloriza otras dimensiones igualmente o más importantes y poderosas de la persona y de la sociedad, sobretodo las más profundas y actuantes, a saber, las dimensiones de la intuición, la pasión, el sentimiento, el sentido común, que la razón ilustrada con toda arrogancia reduce a prejuicio, credulidad, ignorancia, fuerzas obnubiladoras y esclavizantes.”⁴³

No cabe la menor duda que en nombre del *concepto* se han cometido y se siguen cometiendo enormes atrocidades: civilización, cultura, profesionalismo, libertad duradera, justicia infinita, derechos humanos, calidad, eficiencia, democracia, igualdad, globalización, utilidad, neoliberalismo, productividad, etcétera, así en distintos niveles y dimensiones, pero con un solo resultado: se desvincula socialmente al individuo, se cancela su espontaneidad, se limita, en el mejor de los casos, la fuerza creativa de las culturas populares y de carácter nacional, pero sobre todo:

⁴³ *Ibid.*, p. 79.

“...se convierte a los individuos en átomos iguales e independientes, en seres “monásticos” y no “políticos”, en seres egoístas y competitivos, no comunitarios ni solidarios. En nombre del concepto, se generan sociedades artificialmente contratadas y se sepultan comunidades históricamente generadas y espontáneamente vividas y sentidas.”⁴⁴

El historicismo romántico busca reivindicar la unidad del concepto y la vida, la teoría y la práctica. El esfuerzo de Kant en este sentido, como lo hemos dicho antes, es inacabado. Hegel le dará al concepto un carácter de mediación con la realidad. Sin embargo, para el romanticismo es imprescindible poner de nuevo en juego al Absoluto, a lo Divino. Para la ilustración era consustancial al nuevo juego de la razón el combatir a los dioses y sus rituales.

“Este renacimiento innovado del Dios creador del hombre y de su historia, en oposición a las pretensiones de la “diosa razón” y su retórica de la Era del Hombre, constituye, por tanto, la pieza principal de una teorización alternativa del conocimiento que reclama y busca fundar un concepto no abstracto y formal, sino concreto, cargado de contenidos singulares y adherido intrínsecamente a la vida, a la historia: un “universal concreto”, un “concepto sintético”, un “concreto pensado”, expresión de la totalidad de las determinaciones y relaciones existentes en un momento dado y consciente de ser también una determinación de esa totalidad real en movimiento y, en última instancia, de ser parte y órgano de la sustancia-sujeto total. Desde este punto de vista, la nueva teoría del conocimiento vivo, histórico y concreto se encuadra y fundamenta dentro de un panteísmo vitalista e histórico, no importa si pensado dialécticamente o no, racionalmente o no.”⁴⁵

Con el importante avance que significa para el conocimiento el historicismo alemán de corte romántico,⁴⁶ se enfrenta al programa racionalista

⁴⁴ *Ibid.*, p. 80.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 85-86.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 87 “En primer lugar, logró constituir a la historia humana en objeto de estudio digno y prioritario y no a la naturaleza humana. Y en segundo lugar, estableció que el tratamiento intelectual de la historia social (nacional o universal) no debería proceder según el esquema conceptual “generalizante y abstrayente”, por tanto, “mecánico-legalista”, de las “ciencias de la naturaleza”.

de los ilustrados y sin duda, a los positivistas que pretendían llevar su concepto de ciencia moderna al estudio de la historia y de la sociedad. Lamentablemente ese avance no llegó al nivel de concretar la posibilidad de autonomía de las ciencias históricas y sociales.

El nuevo reto será entonces la necesidad de fundar una nueva epistemología que le otorgue legitimidad a las ciencias de lo histórico y lo social, a ello se abocará el historicismo alternativo al que hacía referencia Pietro Rossi y en el que indudablemente Max Weber es el representante más sobresaliente. Pero antes que él, este historicismo había debatido política e intelectualmente, hasta el cansancio, entre la “comprensión” (*Verstehen*) y la “explicación” (*Erklären*), entre la “comprensión del sentido” (*Sinnverstehen*) y la “explicación por causas” o “por leyes” (*Ursächliches Erklären, Gesetzserklären*). A Weber llega ésta polémica y el construye una propuesta de enorme solidez, que sin duda corre hasta nuestros días y que forma, merecidamente, parte de la teoría clásica de la sociología.

LA SOCIOLOGÍA DE MAX WEBER

El punto de partida de Max Weber, como hemos hasta ahora visto, se plantea desde una compleja problemática que surge del ocaso del positivismo, de las limitaciones del historicismo y sus variantes y de la tradición clásica. De la misma manera hemos comentado, que el problema recurrente a lo largo del nacimiento y desarrollo de la ciencia histórica y social, fue la cuestión acerca de si la explicación causal debería tener cabida en ella o no.

Esa aparentemente vieja discusión, iniciada por el neokantismo, en torno a las diferencias metodológicas entre ciencias de la naturaleza y ciencias del espíritu, en el debate contemporáneo parece subsumirse en el plano de la teoría de la ciencia bajo la forma de una metodología universal de las ciencias empíricas (K. Popper) o de una hermenéutica general de las ciencias del espíritu y de las ciencias históricas (G. Gadamer). Con ello, la teoría analítica de la ciencia y la hermenéutica filosófica parecen ignorarse.

De acuerdo con Jürgen Habermas,⁴⁷ mientras que las ciencias de la naturaleza y las ciencias del espíritu pueden profesarse mutua indiferencia y soportar una convivencia más enconada que pacífica,⁴⁸ las ciencias sociales tienen que dirimir bajo un mismo techo la tensión de sus propios planteamientos divergentes; aquí la práctica de la investigación es la que obliga a reflexionar la relación entre procedimientos analíticos y procedimientos hermenéuticos.

Desde esa perspectiva la tradición sociológica marcada por Max Weber es de singular importancia. La vastedad de la obra del sociólogo alemán, nos impone una tarea compleja, ya que grandes universos de investigación orientaron sus reflexiones: el metodológico, el sociológico, el político, etcétera. Ya hemos anotado en los párrafos precedentes, aunque sucintamente, algunos de los elementos teórico-históricos que nos permiten entender mejor la perspectiva sociológica weberiana: la tradición intelectual alemana de los siglos XVIII y XIX, desde la filosofía de la historia a la ciencia social, la crítica del historicismo al movimiento de la ilustración y al emergente positivismo, los acontecimientos históricos de la revolución francesa y el complicado movimiento político de la Alemania como conglomerado de Estados territoriales heterogéneos a la Alemania como Estado-Nación,⁴⁹ por citar sólo algunos de los elementos de relevancia, en el orden intelectual e histórico, que tuvieron influencia en el pensamiento de Weber.

Weber plantea un problema polémico en el contexto del debate entre ciencias empírico-analíticas y ciencias histórico-hermenéuticas: ¿existe una diferencia lógica entre las ciencias naturales y las sociales?:

⁴⁷ Habermas, Jürgen. *La lógica de las ciencias sociales*. Madrid, Tecnos, 1990, p. 506

⁴⁸ En este aspecto es interesante a título de ejemplo, el debate generado por dos físicos Alan Sokal y Jean Bricmont, al publicar un artículo (*Transgressing the Boundaries: Toward a Transformative Hermeneutics of Quantum Gravity*), en la primavera de 1996 en una conocida revista, de corte post-estructuralista, *Social Text*; en la que Sokal tiene la intención, a través de una complicada sátira, de desenmascarar el uso intempestivo de la terminología científica y las extrapolaciones abusivas de las ciencias exactas a las humanas. Los autores analizados son principalmente: Julia Kristeva, Luce Irigaray, Bruno Latour, Jean Baudrillard, Gilles Deleuze, Félix Guattari y Paul Virilio, sin dejar de lado que el debate continua hasta Derrida. Para profundizar en el tema recomiendo el texto: Sokal, A. y Jean Bricmont, *Imposturas intelectuales*, Barcelona, Paidós, 1999, p. 315.

⁴⁹ Sobre el acontecimiento histórico de la constitución de Alemania como Estado-Nación, ver nota 5.

“Para Weber la diferencia lógica deriva del hecho tradicionalmente admitido de que el control que puede poner en práctica la ciencia social no es el habitual control experimental de laboratorio que consiste en reproducir el fenómeno y, en segundo lugar, del hecho de que –precisamente por esto– el control ha de ser necesariamente un control racional puro o conceptual. Y puesto que la elaboración de conceptos concierne a una materia no verificable experimentalmente, se tratará de una elaboración de conceptos-valores, de configuraciones ajustadas al modo en que el observador concibe en general el significado de la observación misma, de configuraciones ajustadas, en definitiva, a valores.”⁵⁰

La ciencia natural procede por medio de conceptos analíticos, formula leyes, crea una imagen mecánica de la naturaleza y actúa conforme un principio determinista; en cambio la ciencia histórica procede conforme a conceptos sintéticos, expresados de manera compleja como conceptos “concretos”:

“El concepto concreto es el que, al expresar la “conjunción” de los elementos particulares y determinados en un tono unitario y único, representa cabalmente la realidad histórica, la unidad singular de lo real y la unidad única, diferente, de lo histórico.”⁵¹

Pero la vida social es entendida por Weber de manera dinámica, apunta a algo, es activa, es acción social y como tal está orientada por determinados fines. De ahí que sólo comprendiendo el sentido de ese movimiento en el contexto del cual forma parte la totalidad, se arribe a la explicación de las realidades particulares: del para qué se posibilita el por qué. Weber define lo que deberá entenderse por sociología:

“...una ciencia que pretende entender, interpretándola, la acción social para de esa manera explicarla causalmente en su desarrollo y efectos.”⁵²

⁵⁰ Cerroni, U., *op.cit.*, p. 51.

⁵¹ Aguilar V.L.F., *op.cit.*, p. 294.

⁵² Weber, Max. *Economía y sociedad*. México, FCE, 1977, p. 5.

La definición que hace de acción social se enlaza con el fin hacia el cual se mueve intencional y activamente toda la vida humana; la cual tiene una precisa ubicación histórica y por tanto tiene una clara referencia concreta. Así explicar históricamente significa entender el sentido y la tendencia de lo que existe y sucede, es decir, su finalidad y por ello:

“Los fundamentos de explicación son los proyectos de significación que los hombres lanzan en la naturaleza y en su sociedad y por medio de los cuales las configuran humanamente, “hacen historia”, la transforman en “cultura”. A la persona y sociedad humanas interesa entender y producir el sentido de su existencia, de su vida, no sólo explicarse como realidad natural, fija en su determinación.”⁵³

Este método hermenéutico-teleológico, propio de las ciencias histórico-sociales, no debe caer en aquel “psicologismo vivencial” que hacia a un lado la verdad de los juicios científicos y por tanto la validez empírica de los juicios. Weber reconoce el enorme valor de formular conceptos y enunciados sintéticos, contruidos interpretativa y teleológicamente; pero estos deben a su vez ser conceptos precisos y enunciados causales rigurosos capaces de explicar empíricamente los sucesos humanos y no sólo dar cuenta sobre el sentido de la vida del hombre en su realidad espacio-temporal.

A eso se refiere Weber cuando define al método científico como:

“...consistente en la construcción de *tipos* investiga y expone todas las conexiones de sentido irracionales, afectivamente condicionadas, del comportamiento que influyen en la acción, como “desviaciones” de un desarrollo de la misma “construido” como puramente racional con arreglo a fines.(...) La construcción de una acción rigurosamente racional con arreglo a fines sirve en estos casos⁵⁴ a la sociología –en méritos de su evidente inteligibilidad y, en cuanto racional, de su univocidad– como un *tipo* (tipo ideal), mediante el cual comprender la acción real, influida por irracionalidades de toda especie (afectos, errores), como una desviación del desarrollo esperado de la acción racional.”⁵⁵

⁵³ *Op. cit.*, p. 295.

⁵⁴ Se refiere a los ejemplos del “pánico bursátil” y acciones políticas o militares determinadas.

⁵⁵ Weber M. *Economía y sociedad*, p. 7.

De esta manera quiere conjuntar “comprensión interpretativa” y “explicación causal”, creando la “comprensión explicativa” o “explicación comprensiva”. Dotada de un método histórico y sociológico caracterizado por su originalidad y validez, autonomía y rigor, constituyéndose por tanto en ciencias en sentido estricto y con una definitiva diferenciación respecto de las universales “ciencias de la naturaleza” y la “filosofía de la historia”.

La conjunción weberiana entre “comprensión interpretativa” y “explicación causal” nos lleva a preguntar, ¿cómo resolver el complejo nudo problemático derivado de dicho esfuerzo de conjunción? Weber entiende por interpretación de una acción, algo que va más allá de la posición psicologista que remarca los aspectos de motivación y valoración e introduce en cambio, la categoría de *racionalidad* (*Zweckrationalität*), lo que permite definir que:

“Interpretar o comprender interpretativamente una acción es organizarla y llevarla a unidad conceptual según un esquema de fin-medios, construido de acuerdo al principio de racionalidad. Por racionalidad se entiende la selección y el empleo de medios que, bajo la restricción de las circunstancias, son idóneos en razón de su eficacia para la realización de un fin determinado o, dicho de otro modo, en razón de que la realización de un fin determinado es consecuencia o efecto del empleo de los medios.”⁵⁶

Ese esquema racional, sin duda, da a Weber la capacidad de resolver el problema de la conjunción, ya que le permite integrar la teoricidad, la causalidad y la comprobación a la comprensión, sin dejar de lado las reivindicaciones historicistas, esto es, la sinteticidad, la concreción, el carácter humano y la teleología.

“En suma, comprensión interpretativa significa para Weber, en primer lugar, un concepto sobre el “sentido” (*Sinn*) de la acción, sobre su “conexión de sentido” (*Sinnzusammenhang*). Por tal, Weber entiende la intencionalidad propia de un actuar, la específica articulación entre los medios y el fin, que estructura y determina la ope-

⁵⁶ Aguilar, V.L.F., p. 331-332.

ración de la acción entera. En segundo lugar, se trata de una interpretación *racional*, es decir, formula conceptualmente la articulación perfecta entre un determinado actuar y un determinado fin, por cuanto formula los medios que regularmente tienen como consecuencia las situaciones que son anheladas como fin o a través de las cuales se logra el fin aspirado. En tercer lugar, el concepto de interpretación racional se explicita en un enunciado *causal* que formula la causalidad propia y adecuada de la acción racional; en este sentido formula una “posibilidad objetiva” de causalidad histórica, la causalidad que tendría lugar a condición de que se actúe racionalmente. Pero no con la pretensión de que “orden real” y “orden lógico” sean idénticos, sino con el propósito de que la hipótesis ideal (posible, condicionada) de la acción estrictamente “racional” arroje luz para la invención y formación de la hipótesis *factual* sobre la causalidad histórica de una acción efectivamente sucedida.”⁵⁷

La interpretación racional tiene en la metodología weberiana un importante valor heurístico, es un instrumento que posibilita la construcción de hipótesis, la ideal y las causales reales sobre los hechos efectivos, para de esa manera arribar a la comprobación y a la validez. De esta forma puede Weber conciliar aquellas dicotomías epistemológicas que le heredó su tradición intelectual y que habían impedido que la ciencia histórica y social fuese ciencia en sentido estricto.⁵⁸

La Teoría de la Acción Social de Weber es la que atiende al concepto de racionalidad y del que se desprenden dos modelos:

1. Modelo Teleológico: se limita a los aspectos racionalizadores que surgen del concepto de finalidad, entendido como relación entre medios y fines.
2. Modelo de la Interacción Social: se plantea la existencia de distintos tipos de relación reflexiva en las orientaciones de la acción y, con ello, aspectos posteriores desde los cuales es posible racionalizar las acciones.

⁵⁷ *Ibid.*, p. 333.

⁵⁸ Para profundizar en este aspecto (explicación-comprensión), ya que rebasa los modestos propósitos de este apartado, sugiero revisar en la multicitada obra de Luis F. Aguilar el extenso capítulo IV, p. 289-438.

Desde el esquema anterior, Weber posibilita la caracterización de la acción conforme a los fines que la orienta; esto es: *a*) como racional-teleológica, orientada por la **utilidad**; *b*) como racional-axiológica, orientada por los **valores**; *c*) como acción racional-afectiva, por **metas emocionales**, y; *d*) como acción racional-tradicional, determinada por una **costumbre** arraigada.

Esta tipología weberiana, de enorme utilidad para nuestro análisis del concepto de profesión, no posee, sin embargo, una gradación equitativa ya que en el contexto de la racionalización occidental moderna, se mide el grado de racionalidad de las acciones, desde el modelo de la acción medios-fines, en cuyo caso la acción racional-teleológica consigue la más elevada calificación.

De hecho, la acción racional-teleológica se acerca en mejor medida a la buscada objetividad, debido a que plantea la adecuación de los medios a los fines recurriendo a las consecuencias, lo que no ocurre con los otros tipos de acción ya que prescinden de la valoración de las consecuencias.

Podemos decir, que Weber al referirse a la acción orientada por valores, entiende fundamentalmente su versión moral y más precisamente las valoraciones éticas de la intención de corte kantiano y protestante. Este tipo de ética entiende que determinadas acciones tienen que ser realizadas o evitadas por su valor intrínseco sin atender a las consecuencias.

Pasemos ahora a las consideraciones del ejercicio del método, es decir el nivel de la formación de los conceptos y los enunciados causales histórico y sociológico y su comprobación. Con ello se abre el profundo debate sobre la relación entre el “enunciado causal” y el “juicio de valor.”⁵⁹ Weber pone orden en la polémica a partir de considerar tres diferenciaciones básicas: “relación de valor”, “juicio de valor” y “libertad ante el valor”:

“Estas tres categorías, relativas al método científico de la historia, la sociología y la economía, determinaban la posibilidad del conocimiento y su ámbito posible de

⁵⁹ La amplia argumentación que desarrolla Weber respecto del complejo hechos-valores se encuentra fundamentalmente en dos ensayos: “La objetividad del conocimiento en las ciencias y la política sociales” y “El sentido de la “libertad de valoración” en las ciencias sociológicas y económicas”. Los cuales se encuentran en *Sobre la teoría de las ciencias sociales*, Buenos Aires editorial Futura, 1976.

conocimiento histórico-social, dado que por ella se constituye su “objeto de conocimiento” (selección, reducción, conceptualización e hipótesis causal). La “libertad ante el valor” no es “neutralidad valorativa”, significa que el investigador científico, ante la multiplicidad infinita y caótica de lo empírico, no está determinado por la realidad empírica pero tampoco por la multiplicidad heterogénea y aun antagónica de los valores culturales (éticos, religiosos, políticos) de su sociedad y época. Por esto, y al igual que toda acción, los fines e intereses específicos del conocimiento histórico-social demandaban y suponían la decisión libre y optativa del investigador por determinados valores, con exclusión de otros, de manera que con relación a los valores escogidos se seleccionarán y ordenarán conceptualmente y proposicionalmente los datos de experiencia. De todos modos, la “objetividad” o validez veritativa de los enunciados causales de hechos histórico-sociales no dependen de ninguna manera de los valores decididos como condiciones y guías de conocimiento, sino únicamente de las “normas de pensamiento” (principio de no contradicción y “reglas de acontecer”) que son heterogéneas a las “normas prácticas” de los valores y, sobre todo, no libremente opcionales sino propias de la razón científica en cuanto tal. Los límites de los valores en el momento definitivo de la ciencia histórico-social, en su “objetividad”, establecen, a la inversa, los límites de la ciencia en el momento definitivo de la afirmación de los valores, en su validez. El “juicio de valor” o “valoración” es precisamente la categoría que denota el ámbito imposible del conocimiento científico o, dicho de otro modo, el uso imposible (inválido) de los enunciados científicos como juicios de valor. La única validez de los valores que la ciencia puede determinar es su “validez lógica” y su “validez técnica”, su no contradicción y realización. Rebase en cambio, a toda posibilidad de la ciencia la fundamentación de la validez de los valores últimos en su calidad de tales, el establecimiento y la justificación de “normas prácticas” y “preceptos comportamentales” deducidos de esos valores, la argumentación de hechos y realidades sucedidos como valiosos y ejemplares. Más aún, la incompetencia de toda preferencia científica sobre la validez e imperatividad de los valores concierne no sólo a la determinación de su carácter de validez universal y absoluta, sino también a la de su carácter particular y relativo, relativo a una particular cultura social: no sólo en lo que respecta a lo que debe valer y ser en general y sin más, sino también en lo que respecta a lo que debe valer y ser en una determinada cultura social.⁶⁰

⁶⁰ Aguilar, V.L.F., *op.cit.*, p. 549-550.

Esta apretada cita, en función de la cantidad de argumentos que expone, nos da cuenta de la posición de Weber en torno al espinoso asunto de la necesaria distinción entre religión, ética y política respecto de la ciencia.⁶¹ Así la ciencia no podrá emitir juicios de valor sobre los valores, aunque el científico quedará libre sobre su emisión respecto de sus propias acciones individuales o públicas; en cambio podrá establecer que determinados medios sean idóneos y consecuenciales en la realización de cierto valor o que determinadas condiciones vuelven posible o no su realización.

Por último queremos cerrar este pequeño apartado, que no hace sino situar sólo algunos rasgos característicos de la sociología weberiana, con lo que conformó prácticamente el punto de partida, es decir la cuestión metodológica de la formación del concepto histórico y del concepto sociológico a partir de la creación del “tipo ideal”. Se recordará que en la polémica con la ilustración, el historicismo había cuestionado profundamente el valor de los conceptos y en particular el de “naturaleza humana” que borraba las condiciones y determinaciones históricas de los pueblos. En este horizonte Weber formula el “tipo ideal”, “tipo puro” como respuesta a la formación del “concepto histórico-social”.

El objetivo de Weber al formar el concepto histórico es atender la necesidad de construir un “universal concreto”, es decir un concepto sintético que integre lo que es peculiar, específico de lo concreto, esto es irrepetible en un hecho; para poder hacer esto, se vuelve obligado el análisis de la realidad para así constituir la individualidad histórica. El proceso al que nos lleva ese análisis (selección, separación, exclusión y énfasis en la peculiaridad) se lleva a cabo mediante la “relación de valor”: el resultado es un compuesto de acción racional, es un concepto estructural y genético, en tanto que permite la “conexión de sentido” ya que articula y unifica los diferentes momentos y elementos que conforman a la acción y su curso y efectos. El “tipo ideal” weberiano, es en ésta medida un concepto de acciones racionales en el que se han prefigurado, con conocimiento de lo real, los efectos que pueden idónea y consecuentemente causar la acción conceptualmente elaborada.

⁶¹ Relaciones que trataremos con detenimiento, alrededor de la noción de profesión, en el capítulo segundo.

Los tipos ideales tienen un doble carácter: por una parte se constituyen a través de un proceso de análisis, en el que seleccionan y resaltan rasgos distintivos; y, posteriormente se constituyen en un proceso de síntesis en el que se integra y establece una condición “ideal” de conexión de sentido. Al decir esto, se reconoce que la “pureza conceptual” del tipo ideal tiene que ver más con una utopía que con su referencialidad empírica.

“Constituye este un cuadro conceptual que no es la realidad histórica, al menos no la “verdadera” y que mucho menos está destinado a servir como esquema bajo el cual debiera subsumirse la realidad como espécimen, sino que, en cambio, tiene el significado de un concepto límite puramente ideal, respecto del cual la realidad es medida y comparada a fin de esclarecer determinados elementos significativos de su contenido empírico.”⁶²

Ahora bien, en tanto que la conceptualización típico ideal no es una representación de la realidad tal cual esta es, entonces su función es meramente “metodológica”, es decir que tiene una función heurística, apoya a la exposición y a la investigación. En el primer caso, ayuda a la creación de conceptos precisos y unívocos; en el segundo, ayuda en la producción de las hipótesis explicativas individuales.

“En conclusión, todos los conceptos del actuar social, económico y político, que Weber enumera y articula en un “sistema de conceptos universales” o, como hoy se suele decir, en un “aparato categorial”, manifiestan diáfamanamente, sin excepción, la ingeniería lógica y metodológica de una *construcción individualista* (“comprensibilidad del sentido de un actuar”) y racionalista (“univocidad y evidencia racional del sentido de un actuar”). Ahora bien, por sus características de univocidad, comprensibilidad y evidencia perfecta, los conceptos no pueden ni deben ser entendidos más que como “tipos”, “tipos puros” o “tipos ideales”...”⁶³

Conviene señalar la diferenciación que hace Weber de los tipos históricos respecto de los sociológicos. En el primer caso, la intención es

⁶² Weber, M. *Ensayos de metodología social*, p. 81. Citado por Aguilar V.L.F., *op.cit.*, p. 568.

⁶³ Aguilar, V.L.F., *op.cit.*, p. 684.

resaltar la comprensión de lo peculiar de los hechos culturalmente significativos; en cambio, en el segundo, el interés del conocimiento sociológico es generalizante, esto es que busca definir y comprender aquellas acciones sociales de orden fundamental para la sociedad entera.⁶⁴

Ahora bien, con relación a estudios concretos y comparativos de Weber sobre las organizaciones sociales y grupos estamentales y que para efectos de la investigación sobre la noción de profesión destacamos sólo algunos ejemplos. Weber en sus primeros estudios sobre la posición cambiante de los trabajadores agrarios y el problema de las reglamentaciones bursátiles con referencia a la orientación de sus participantes,⁶⁵ sin lugar a dudas revela aspectos que pueden ser calificados como primordiales en el estudio de la estructura social alemana. Posteriormente, inicia el análisis del complejo de efectos recíprocos entre sociedad y religión con la intención de encontrar puntos de comparación con el grado de desarrollo de la sociedad occidental, en este sentido podrían ubicarse –en acuerdo con R. Bendix– tres objetivos principales en el desarrollo de sus ensayos sobre sociología de la religión: *a) examinar el efecto de las ideas religiosas sobre las actividades económicas; b) analizar la relación entre la estratificación social y las ideas religiosas; c) discernir y explicar los caracteres distintivos de la civilización occidental.*⁶⁶

La comparación que hace Weber de estructuras sociales (por ejemplo, los teólogos del puritanismo, los eruditos confucianos, los brahmines hindúes, los levitas y profetas judíos), le permite identificar a cada sociedad como un compuesto de grupos estamentales, privilegiados o no, pero que se esfuerzan por mantener o mejorar su forma de vida en su relación con las oportunidades económicas. Por ello, señala que para poder entender la estabilidad o dinámica social es preciso reconocer esos esfuerzos de los grupos estamentales en relación con las ideas y valores que en ella prevalecen.⁶⁷ De este enfoque es posible incluso

⁶⁴ Para una mayor profundización en este aspecto y particularmente sobre cómo Weber acota y prevé una posible lectura “trascendentalista” de ésta propuesta, sugiero revisar en Aguilar, V.L.F., *op.cit.*, p. 687-693.

⁶⁵ Bendix, R., *op.cit.*, recomiendo en particular el espléndido apartado denominado *La investigación sobre la sociedad agraria y sobre la bolsa de valores*, p. 34-63.

⁶⁶ *Ibid.*, p. 249.

⁶⁷ Estos planteamientos, como veremos, resultan necesarios para el abordaje de nuestro tema central: la noción de profesión en la sociología de Weber.

enunciar principios fundamentales para el estudio de las organizaciones sociales y que para R. Bendix, caracteriza incluso toda la obra erudita de Max Weber:

- “1. Toda sociedad se divide en varios estratos que se caracterizan por la estima en que son tenidos; las prácticas monopólicas que ejercen en lo económico y social; un estilo de vida propio y una cosmovisión peculiar, más o menos articulada.
2. Las actividades colectivas –inclusive las de orden económico– que se basan en consideraciones ideales y materiales de status se oponen a todas las actividades colectivas fundadas exclusivamente en una conexión monetaria.
3. En cuanto miembros de un grupo estamental, los individuos son el producto de una organización social determinada. Sus actos e ideas pueden, por lo tanto, estudiarse como atributos de dicha organización social.
4. Del seno de los propios grupos estamentales pueden surgir –y a menudo surgen– las ideas morales que configuran el comportamiento y la cosmovisión de los individuos que pertenecen a ellos, y cuya influencia puede extenderse aun a los actos egoístas de muchísimos otros. Como contrapartida, las ideas de unos pocos pueden a su vez servir de base para la formación de un grupo estamental.
5. Tales ideas son, en primer término, respuestas a la hostilidad del ambiente, como en el caso de los *Junkers*, quienes habían idealizado la forma de vida militar respondiendo a las exigencias de una sociedad emplazada en la frontera oriental de Europa. Sin embargo, la cosmovisión de un grupo estamental nunca es nada más que una respuesta a las condiciones materiales, ni un mero producto del interés económico. También es el resultado de ideas surgidas de la inspiración humana ante una incitación espiritual, como en el caso de un profeta ejemplar a la manera de Buda.”⁶⁸

⁶⁸ *Ibid.*, p. 251.

Este enfoque, sintetizado por Bendix, no hace sino mostrarnos que la relación existente entre grupos estamentales e ideas nos abre un amplio horizonte en el estudio de la cultura, entendida como Weber designaba a ese fenómeno general, como *ethos*. Lo que permite otorgar el énfasis necesario a la participación de cada hombre en la sociedad a que pertenece y en consecuencia reconocer la importancia del compromiso personal en las pautas de conducta y en los intereses materiales y espirituales del grupo estamental. Ejemplos de esto los encontramos, en el estudio de los *Junkers* y como su modalidad autoritaria y patriarcal trasciende a muchos aspectos de la sociedad alemana; asimismo, en el caso de algunas creencias del protestantismo primitivo, como es **la idea del deber que tiene cada hombre en su profesión**,⁶⁹ se difundieron más allá de los grupos en que emergieron originalmente.

Los estudios de Weber sobre los grupos estamentales y la influencia de las ideas sobre el comportamiento constituyen la extensa investigación que desarrolla sobre la sociología de la religión y a su vez abre camino a su indagación sobre el fenómeno del poder, inspirado sobre todo en el carisma de ciertos líderes religiosos y sus relaciones de autoridad, en consecuencia el desarrollo de su sociología política.

Como en el caso de su análisis sobre la religión, la relación entre grupos estamentales e intereses del espíritu, en las estructuras de dominación se propuso destacar de cada sistema dado, tanto la organización en que se apoya como las creencias que sostiene. Dicha estructura es separada en sus componentes analíticos como sigue:

“Para que haya dominación deben concurrir: 1) un individuo que domine, o un grupo de dominadores; 2) un individuo o un grupo dominado; 3) la voluntad de los dominadores de influir en la conducta de los dominados y una expresión de esa voluntad (mandato); 4) evidencia de la influencia de los dominadores, en términos del grado objetivo de sometimiento al mandato; 5) testimonio directo o indirecto de esa influencia, traducido en términos de la aceptación subjetiva con que los dominados obedecen el mandato.”⁷⁰

⁶⁹ Sobre este aspecto abundaremos en el siguiente capítulo.

⁷⁰ *Ibid.*, p. 279.

En el estudio de la dominación, las creencias que involucran la legitimidad del sistema pueden propiciar su estabilidad o bien contribuir a su crisis; de ahí que se distingan tres principios de legitimación: la dominación legal –racional–, la dominación tradicional y la dominación carismática.⁷¹ Estos “tipos puros” en realidad se presentan en la historia de manera combinada, por lo que deberá mostrarse inicialmente cómo se dan esas combinaciones en períodos específicos e identificar las regularidades o rupturas en dicha línea histórica; entendiendo que su evolución no necesariamente debe significar el cambio de un tipo de dominación a otro.

“Hay en cada sistema de dominación ciertas salvaguardias intrínsecas de su propia identidad, que resultan de la creencia en la legitimidad de la relación entre gobernantes y gobernados. Síguese de ello que cada sistema cambiará de carácter cuando sus gobernantes no vivan a la altura de los principios con los que justifican su dominación, y de tal modo hagan vacilar la creencia del público en tales principios.”⁷²

Basten hasta aquí, esta serie de ejemplos sobre cómo Weber va construyendo su enfoque comparativo para el estudio de la sociedad centremos entonces, en el nivel de la exposición sobre los principios fundamentales que lo sostienen, el marco de lo que podríamos denominar como su preocupación de fondo: **los valores de la civilización en occidente.**

Adicionalmente, debemos reconocer que resulta evidente que hay una serie de temas de la obra weberiana que no son abordados en este capítulo y que sin duda forman parte importante de su sociología. Tal es el caso de: la burocracia, la autoridad y la dominación, la sociología

⁷¹ Weber, M. *Economía y sociedad*: “Existen tres tipos *puros* de dominación legítima. El fundamento primario de su legitimidad puede ser: 1. De carácter racional: que descansa en la creencia en la legalidad de ordenaciones estatuidas y de los derechos de mando de los llamados por esas ordenaciones a ejercer la autoridad (autoridad legal). 2. De carácter tradicional: que descansa en la creencia cotidiana en la santidad de las tradiciones que rigieron desde lejanos tiempos y en la legitimidad de los señalados por esa tradición para ejercer la autoridad (autoridad tradicional). 3. De carácter carismático: que descansa en la entrega extracotidiana a la santidad, heroísmo o ejemplaridad de una persona y a las ordenaciones por ella creadas o reveladas (llamada) (autoridad carismática).”, p. 172.

⁷² Bendix, *op.cit.*, p. 283. El autor hace una aclaración respecto a la posible interpretación de que Weber aventura aquí una especie de teoría unilateral del cambio social, anotando que la dimensión de análisis respecto de tales derivaciones se ubica en el punto de vista de la “racionalización”.

del derecho que analiza el desarrollo del razonamiento formal en la formación del estado moderno y en donde se podría incluir también a su sociología de la ciudad; o bien, sus investigaciones sobre el trabajo agrario en la Alemania oriental y las que desarrolló sobre la bolsa de valores. Estudios que como mencionamos, constituyen referentes útiles para entender sus planteamientos en la amplísima indagación que resultó en tres volúmenes sobre la sociología de la religión –tema que parcialmente abordaremos en el capítulo siguiente–; así como las temáticas incluidas en la obra póstuma y considerada como capital “Economía y Sociedad”, la que contiene prácticamente todos los temas de sus preocupaciones centrales, orientados por una pregunta medular: ¿qué es lo constitutivo y peculiar de la civilización occidental? Cabe señalar que también a este texto lo recuperamos en el capítulo siguiente y en referencia a la ubicación del concepto de profesión en el contexto de las categorías sociológicas de la vida económica; finalmente y debido a que es un tema de nuestra atención para el estudio del tema que nos ocupa, hemos trasladado a esa misma sección, las interesantes y polémicas disertaciones de Weber en torno a la ciencia y la política como profesión; lo mismo sucede con la conceptualización sobre comunidad y sociedad, temática que nos ayuda a entender el concepto de “**clausura profesional**”. Hasta ahora, no hemos sino anotado algunas líneas de reflexión que a nuestro parecer allanan el camino al estudio del concepto de profesión inserto en la amplia indagación que Weber hace sobre las variaciones culturales que se manifiestan en el curso de las civilizaciones.

PRESENCIA Y VIGENCIA POSTWEBERIANA

Max Weber murió hace ya un poco más de ochenta años, ¿qué siguió después de su muerte?, ¿cuánto ha pasado en la historia y en la sociedad desde entonces?, ¿está presente aún Weber entre los estudiosos de la sociedad en sus diferentes niveles y ámbitos?, ¿es vigente la propuesta de Max Weber? O mejor aun ¿se le considera una referencia obligada para los análisis de la sociedad contemporánea? Por supuesto, nuestra intención no es ni con mucho tratar de dar respuesta a todas estas preguntas.

Para el desarrollo de este apartado no haremos sino esbozar lo que es una tarea compleja y amplia y que constituye, de hecho una línea de investigación en muchas facultades o departamentos de sociología en Estados Unidos y Europa. El apartado entonces, se compone de algunas consideraciones que tocan sucintamente el tema de la presencia y la vigencia del pensamiento weberiano en la sociología actual.

En un artículo reciente del sociólogo alemán Dirk Kaesler⁷³ señala que la recepción alemana de Weber no ha sido fácil, durante un largo tiempo se le ha ignorado. Sin embargo desde mediados de los 60's ha tenido una fase ascendente, por ejemplo dos importantes sociólogos franceses: Raymond Aron y más recientemente Pierre Bourdieu, han insistido sobre la importancia del sociólogo alemán. En otro caso, el de Julien Freund quien ha ayudado a la recepción de Weber en Francia, a pesar de la lentitud en las traducciones, ha sido incluso tratado marginalmente y en todo caso se explica su interés por esa sociología en función de dos argumentos externos: su origen alsaciano y su no pertenencia a la comunidad académica de la *Sorbonne*. En el fondo lo que sucede –enfatisa Kaesler– es que, en particular, la escuela durkhemiana no está interesada en apoyar la entrada de un paradigma tan claramente opuesto, como resulta ser el caso de la sociología de la religión weberiana.

Por otra parte, se ha señalado que hoy existe una especie de industria de la reinterpretación de Weber, se han elaborado textos que crean oposiciones, por ejemplo: Weber contra Durkheim, Weber contra Marx, o entre los tres. La producción intelectual alemana y americana sobre Weber es muy amplia en la actualidad, se tratan diversos temas: su visión de “la historia, ética y método”, “racionalismo, religión y dominación”, “Weber y el Islam”, “ética protestante y modernización”, “sociología de los intelectuales”, “sociología del derecho”, “la era de la burocracia”, “cambios socioeconómicos y el factor religioso en India”, “comparaciones con Popper, Kautsky, Simmel, Nietzsche, etcétera.”⁷⁴

⁷³ Sociólogo de la Universidad de Marbourg en Alemania y autor de dos textos sobre los clásicos en la sociología. El texto de referencia “*Max Weber à Paris*”, lo ha publicado recientemente (1996) la revista electrónica *République des lettres*.

⁷⁴ Para mayor información sobre la amplia bibliografía y artículos publicados sobre Weber, recordando el trabajo realizado por la Biblioteca Wilson de la Western Washington University.

Un importante recurso con el que hoy contamos es el *internet* y en el que encontramos que existe una presencia sobresaliente de páginas *web* sobre el sociólogo alemán. Por ejemplo, en el buscador *Yahoo* se encuentran 224 000 referencias sobre artículos, libros, resúmenes, guías didácticas para estudiantes de pregrado y posgrado, páginas de distintas universidades norteamericanas, europeas o japonesas. En otro buscador también conocido *Altavista*, existen como resultado de búsqueda 102,907 referencias. Basten éstos como ejemplos para dar una muestra de la presencia de Weber en este medio.

Otro parámetro hoy muy utilizado para medir el grado de penetración de un autor, son los denominados *índices de citación*, esto es, cuando un autor cita a otro; existe una conocida revista norteamericana titulada *The Social Science Citation Index* (SSCI) que cubre cerca de 2000 periódicos y revistas especializadas, principalmente en inglés, pero incluye las más importantes de otros idiomas. La SSCI contiene cerca de 500 000 autores citados, tanto vivos como muertos, debido a que la mayor parte de las revistas son norteamericanas, los autores que se refieren principalmente son de ese país de origen y aproximadamente uno de cada siete de los más frecuentemente citados son europeos. De los más citados europeos se encuentran: S. Freud con el lugar 5, M. Foucault lugar 7, A. Giddens el 6, P. Bourdieu el 14, J. Habermas el 27, **M. Weber el 35**, J. Piaget el 37.

Asimismo, el conocido *Handbook of Sociology*, publicado en 1988 bajo la dirección de Neil Smelser es una obra de 22 capítulos redactados por 23 especialistas que citan a unos tres mil autores, en su mayor parte una sola vez. La citación de por lo menos 10 veces se concentra en 79 autores y sólo se encuentran con 25 autores citados 10 veces o más. De los que señorean el *Handbook*, se encuentran los siguientes: **Max Weber (78 citas)**, Talcott Parsons (69), Robert Merton (69), Emile Durkheim (50) y Karl Marx (49). Otras figuras prominentes son: Neil Smelser (26), Peter Blau (26), Jürgen Habermas (22), Erving Goffman (21), Anthony Giddens (20), Pierre Bourdieu (17), Paul Lazarsfeld (15) y S.M. Lipset (15).

Como otro dato interesante, en este mismo sentido, encontramos que uno de los autores de alta citación en el SSCI, Jürgen Habermas

en su principal obra “*La Teoría de la Acción Comunicativa*”,⁷⁵ Max Weber ocupa el cuarto lugar dentro de los diez autores más citados y entre los que se encuentran los siguientes: Hegel el primer lugar, Marx el 2°, Adorno 3°, **Weber** 4°, Mead 5°, Horkheimer 6°, Heidegger 7°, Kant 8°, Freud 9° y Nietzsche el 10°. Esto sin tomar en cuenta que incluso le dedica el segundo apartado de su primer tomo (páginas 197 a la 350), denominado “*La teoría de la racionalización de Max Weber*” y en el cuarto apartado de ese primer tomo el capítulo denominado “*Max Weber en la tradición del marxismo occidental*” (páginas 439 a 465).

Hasta aquí me parece suficiente para el objetivo de anotar brevemente algunos indicadores que nos muestran la presencia de Max Weber en algunos de los diferentes medios en que se desarrolla la investigación sociológica actualmente. Pasemos entonces a la cuestión de fondo: ¿por qué creemos que está aun vigente el pensamiento sociológico weberiano?

Para intentar acercarnos a posibles respuestas a esta enorme pregunta, hemos seleccionado fundamentalmente y sólo con fines ilustrativos a cuatro estudiosos del tema, ubicados en distintas latitudes: Canadá, Estados Unidos y Europa: Laurent McFalls, Talcott Parsons, Jürgen Habermas y Randall Collins.

En un artículo de la revista FORUM⁷⁶ de la Universidad de Montreal denominado “*Vient de paraitre. Le retour de Max Weber*” se hace una entrevista al director del Centro Canadiense de Estudios Alemanes y Europeos, Laurent McFalls y señala que después del fin de las grandes utopías y paradigmas explicativos, la perspectiva de Weber parece pertinente para comprender un mundo más complejo y cambiante. Según Mc Falls, Weber ha anticipado el impulso actual de la modernidad, la crisis de la democracia y el regreso del conservadurismo. Desde su época se denunció las pretensiones del instrumentalismo de presentarse como un fin en sí; por ello, considera conveniente conformar un proyecto en el que se investigue, en qué medida la racionalización weberiana, que diferencia la actividad humana según sus diferentes esferas (religiosa,

⁷⁵ Habermas, J. *Teoría de la acción comunicativa*, Tomo I y II. Madrid, Editorial Taurus, 1987.

⁷⁶ FORUM, *Revista de la Universidad de Montreal*; edición del 28 de enero de 2002, volumen 36 número 18.

económica, política, erótica y científica) y según su lógica, puede aportar cierto esclarecimiento al contexto actual.

Ahora bien, en el caso de la sociología norteamericana destaca la figura de Talcott Parsons,⁷⁷ continuador y crítico de la sociología weberiana. Veamos su definición de sociología y su enorme cercanía con el pensamiento de Weber:

“Por tanto, la teoría sociológica es para nosotros *aquel aspecto de la teoría de los sistemas sociales que se ocupa de los fenómenos de la institucionalización de las pautas de orientación de valor en el sistema social*, de las condiciones de esa institucionalización y de los cambios en las pautas, de las condiciones de la conformidad y desviación respecto de esas pautas, y de los procesos motivacionales en la medida en que están implicados en todos ellos.”⁷⁸

Hay que recordar que el contexto del cual surge la síntesis parsoniana, proviene de una profunda crisis en las sociedades de clase media y que va más allá de la “Gran Depresión”.⁷⁹

De esa manera la teoría social enfrentaba el reto de abordar los problemas sociales de forma articulada y especialmente aquellos que por los acontecimientos históricos tenían un alto grado de generalización,

⁷⁷ Sobre este autor se abundará en un siguiente capítulo.

⁷⁸ Parsons, Talcott. *El sistema social*. Madrid, Editorial Alianza, 1999; p. 508-509.

⁷⁹ “Antes de la síntesis parsoniana, la crisis se había manifestado en cuatro convulsiones principales, cada una de las cuales tuvo ramificaciones en todo el mundo: 1) la Primera Guerra Mundial, que deterioró la fe de la clase media en la inevitabilidad del progreso, destruyó antiguas naciones-Estados y creó otras nuevas en toda Europa, aumentó la influencia norteamericana en dicho continente, debilitó la confianza de las masas en las viejas élites y creó el escenario para 2) la Revolución Soviética, que durante un período intensificó el potencial revolucionario en Europa occidental y central, agudizó las ansiedades de la clase media euroamericana, comenzó a polarizar las tensiones internacionales alrededor de Estados Unidos y la Unión Soviética y, en convergencia con el auge del nacionalismo en las zonas subdesarrolladas, particularmente en Asia socavó los imperios coloniales de las potencias occidentales victoriosas; 3) el surgimiento del fascismo en Italia y, especialmente, del nazismo en Alemania, indicativo de que las ansiedades de la clase media europea se habían convertido en un pánico que destruyó la estabilidad social y política de todo el continente; 4) la crisis económica internacional de la década de 1930 que, superponiéndose con la tercera oleada, provocó desocupación masiva en la clase obrera, agudo empobrecimiento entre los pequeños campesinos, marcadas ansiedades de status y amenazas económicas para la clase media, y aceleró, finalmente, el surgimiento del Estado Benefactor en Estados Unidos. Cuando este país fue arrastrado a la crisis económica mundial, se abrió una brecha en la fortaleza internacional de la clase media del mundo.” Gouldner, Alvin. *La crisis de la sociología occidental*. Buenos aires, Edit. Amorrortu, 1973, p. 138-9.

de ahí que el tema del orden social se presentara como relevante y su perspectiva abstracta con la cual era tratado parecía idónea.⁸⁰

Parsons estudia en Europa antes de la depresión y ahí conoce la sociología weberiana y en particular su crítica al marxismo. Ya en la década de 1930 enfrenta el derrumbe de la economía estadounidense lo que debilita la legitimidad de la élite dominante, apareciendo en escena una temática de la sociología de Weber: la profunda y riesgosa separación entre el poder y la moral pública. Parsons intenta, en este difícil momento de la sociedad norteamericana, corregir la separación entre poder y moralidad y abundar sobre los problemas de la legitimidad de la élite. En ese esfuerzo, anotó que un factor de legitimación e integración social no era precisamente la ciencia –como señalaban algunos positivistas– sino más bien ese papel se lo asignaba al “*profesionalismo*”; caracterizando a la sociedad moderna por la importancia que se le asignaba a las profesiones. Cambiando así el énfasis de “sociedad capitalista” o “sociedad burocrática”, de Marx y Weber respectivamente a **sociedad de profesiones**.

El Parsons de Harvard inicia desde 1927 y permanece en esta institución hasta su muerte en 1979. En el año de 1937 publica un texto clave en el desarrollo de su teoría y en el conocimiento de los teóricos de la sociología más relevantes, como es el caso de Max Weber: *La estructura de la acción social*.⁸¹ Posteriormente publica *El sistema social*,⁸² libro en el que madura su propuesta teórica.

Sin embargo, en la década de los sesenta la naciente ala radical de la sociología norteamericana, califica de altamente conservadora la teoría social de Parsons, caracterizada por ser un esquema sofisticado de categorización. Es hasta la década de los ochenta en que resurge el in-

⁸⁰ “La vacuidad empírica y el carácter abstracto del análisis parsoniano del orden social reflejaban un intento de responder a la existencia de una crisis internacional que amenazaba simultáneamente a la clase media en países capitalistas de diferentes niveles de industrialización y distintas tradiciones políticas. Podía advertirse entonces que, pese a sus muchas otras diferencias, las sociedades europeas se hallaban frente a un problema similar, el problema del orden, y presentaban ciertas semejanzas fundamentales, más allá de su carácter de sociedades nacionales diferenciadas: en suma, que era más fácil considerarlas como “casos” en un “sistema social” abstracto.” *Ibid.*, p. 140.

⁸¹ Parsons, Talcott, *La estructura de la acción social*, 2 vols., 1º Madrid, Editorial Guadarrama, 1968, p. 982 (Ed. En inglés: The Free Press, Glencoe, III, 1937).

⁸² Parsons, T., *El sistema social*. Madrid, Alianza, 1999, p. 534. (Ed. En inglés: *The Free Press, Glencoe*, 1959).

terés por la sociología de Parsons, no sólo en Estados Unidos sino en muchos países del mundo. De hecho podríamos decir que la sociología contemporánea puede ser vista como dividida en dos escuelas teóricas dominantes y ambas emplean el término *acción* en sus descripciones. Estas son los campos en rápido crecimiento de la *teoría de la acción racional* y de la *teoría de la decisión racional*, y de las *teorías de la acción social* (que incluyen al interaccionismo simbólico, el análisis dramático al estilo Goffman, y la etnometodología). Esta división tiene su origen en Parsons y Shutz, reemplazando la concepción original de Weber, con su enfoque preferente en el significado subjetivo, a una concepción que o bien hace hincapié en el estudio de la toma de decisión y de la elección o bien en el examen del significado y de la comprensión.

Hasta aquí hemos referido sólo algunos de los contactos entre Weber y Parsons, sin intentar por supuesto agotarlos, si en cambio dar cuenta de la necesaria referencia al sociólogo alemán en el proceso de construcción de nuevos pensamientos y como en el caso de Parsons, incluso ante tareas de envergadura como la de formular teorías generales de la disciplina, como bien lo señala Luhmann.⁸³ Pasemos ahora a otro ejemplo interesante de la revaloración del pensamiento weberiano, el de Jürgen Habermas.

Habermas⁸⁴ comenta que Max Weber fue, entre los clásicos de la sociología el único que rompió con las premisas de la filosofía de la historia y con los supuestos fundamentales del evolucionismo, sin dejar de lado la comprensión de la sociedad europea como un proceso de modernización resultado a su vez de otro proceso, el histórico-universal de racionalización.

⁸³ Luhmann, Niklas. *Sistemas sociales*. México, Alianza-UIA, 1991, p. 11.

⁸⁴ Habermas, J. *La teoría de la acción comunicativa*. 2 vols., Madrid, Taurus, 1987. Habermas ha seguido la tradición de la Teoría crítica de la sociedad cuyos antecedentes inmediatos se ubican en la denominada Escuela de Frankfurt, formulando una Teoría Crítica Comprensiva de la Sociedad: "Habermas ha venido elaborando una síntesis dialéctica compleja que abarca lo que él considera legítimo en el enfoque naturalista y el enfoque fenomenológico. Al mismo tiempo, trata de ir más allá demostrando que la teoría social y política debe ser crítica. De hecho Habermas somete a la propia teoría crítica al análisis mediante un nuevo examen de sus fundamentos epistemológicos. Su proyecto es amplio, ya que elabora una interpretación histórica de la relación existente entre la teoría y la praxis, desde Aristóteles hasta el presente. Con la finalidad de desarrollar una Teoría Comprensiva de la Competencia Comunicativa y una Teoría Consensual de la Verdad, extendiéndose así a problemas teóricos de la filosofía del lenguaje y de la lingüística teórica.

“Max Weber sometió los procesos de racionalización a prolijos estudios empíricos, pero evitando reducciones empiricistas que eliminasen en los procesos de aprendizaje social precisamente los aspectos de racionalidad. Max Weber dejó su obra en estado fragmentario. Sin embargo, utilizando como hilo conductor su teoría de la racionalización, puede reconstruirse su proyecto en conjunto; esta perspectiva interpretativa, que ya dominó en las discusiones de carácter predominantemente filosófico de los años veinte, pero que después quedó desplazada por una perspectiva estrictamente sociológica centrada en torno a Economía y Sociedad, ha vuelto a imponerse en los estudios recientes sobre Weber.⁸⁵

El acucioso análisis que hace Habermas de la Teoría weberiana, señala que éste lo ha conducido a un resultado ambivalente: por una parte, lo ha convencido de que el enfoque weberiano sigue siendo el más prometededor para explicar las patologías sociales que se presentan como secuela de la modernización capitalista. Y por otra parte, considera que las inconsistencias del contenido sistemático de la teoría weberiana, obligan a una necesaria reconstrucción, utilizando mejores instrumentos conceptuales.⁸⁶

Según la opinión de Habermas, la originalidad de los grandes teóricos de la sociedad, como Marx, Weber, Durkheim y Mead, consiste lo mismo que en los casos de Freud y Piaget, en que han introducido paradigmas que en cierto modo, mantienen un mismo nivel de competencia; manteniendo por tanto su carácter de seguir siendo contemporáneos nuestros.⁸⁷ De esta manera, Jürgen Habermas –a quien abordaremos con referencia al tema de nuestra investigación en un capítulo posterior– considera el trabajo teórico de Weber.

Finalmente, el sociólogo norteamericano Randall Collins conocido por sus teorías sobre el conflicto y el credencialismo y a quien abordaremos con referencia al tema de la sociología de las profesiones en el capítulo final. Este autor plantea que Weber ha hecho una importante contribución a la sociología en diferentes aspectos y sin pretender abor-

⁸⁵ *Ibid.*, p. 197-198.

⁸⁶ Habermas, J. *Op.cit.*, Tomo II, p. 429-469, *Retrospección sobre la teoría weberiana de la modernidad*.

⁸⁷ *Ibid.*, p. 195 tomo I.

dar todos, destaca los siguientes: a) su análisis de la burocracia provee la base de la teoría moderna de las organizaciones (punto que Collins desarrolla ampliamente en *“Conflict Sociology”* New York, Academic press 1974); b) su visión de la historia mundial a través de la sociología de la religión; c) su teoría de la política, como una lucha por la legitimidad, lo que se convierte en una llave para la dinámica de los eventos políticos; d) su teoría de la familia, basada en evidencias comparativas, que introduce factores políticos y económicos en el análisis de esa institución. Esto es de enorme interés ahora ya que orienta la investigación sobre estratificación sexual, tópico intelectual que ha generado actualmente controversias: *“Here as elsewhere Weber continues to be very contemporary in his theoretical relevance”*.⁸⁸

Por supuesto, habrá que decir junto con Collins, que existen muchos aspectos de la sociología weberiana que no se han abordado suficientemente. Tal es el caso en la discusión sobre la racionalización de la sociología de la música, o bien, de la sociología agraria de la antigua civilización y que sin duda representan una mina de oro para la investigación. De igual manera, resulta interesante explorar mejor la discusión de Weber sobre los grupos étnicos. Finalmente, Collins menciona que somos afortunados por la metodología que nos ha heredado Weber y que constituye en su caso el modelo de trabajo que intenta desarrollar.

Pasemos en el siguiente capítulo a la temática que nos ocupa centralmente: Max Weber y la noción de profesión.

⁸⁸ Collins, R. *Max Weber. A skeleton key*. New York, academic press.

MAX WEBER Y LA NOCIÓN DE PROFESIÓN

CONCEPTUALIZACIÓN DE PROFESIÓN EN LA ÉTICA PROTESTANTE Y EL ESPÍRITU DEL CAPITALISMO

Sin lugar a dudas, los trabajos de Max Weber sobre la conexión entre el ámbito económico, político y ético-religioso abrieron nuevos caminos a la investigación sociológica. En particular, un texto ampliamente conocido y polémico la “Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo” (EPYEC) (*Die protestantische Ethik und der Geist des Kapitalismus*) publicada entre 1904 y 1905 y después revisada en una siguiente edición en 1920.¹

La tesis de este libro fue malinterpretada –como lo señala Gil Villegas (FCE, 2003)– al vincular el nacimiento del capitalismo al desarrollo

¹ Como hemos mencionado en la Introducción, para este capítulo consideramos especialmente la versión de 1920 de Lagaz Lacambra (TAURUS y Ed. Diez), aunque la reciente aparición de la edición crítica de Francisco Gil Villegas (FCE, 2003) nos ha permitido precisar mejor el sentido de las ampliaciones que se dieron a la segunda versión. El excelente trabajo de edición de Gil Villegas, pone en claro el frecuente equívoco en que se ha caído en la tesis weberiana sobre la relación entre la ética protestante y el “espíritu del capitalismo”, al considerar que en esta relación el protestantismo adquiere un carácter genético del capitalismo. Esto lo refuta contundentemente Gil Villegas, con dos ideas básicas: “la afinidad electiva” y la metáfora del “guardagujas”. Respecto del planteamiento

de la doctrina calvinista de la predestinación y a la consiguiente interpretación del éxito económico como garantía de la gracia divina, la que sería más tarde ampliada en sus ensayos sobre sociología de la religión (1915). Su objeto fue ofrecer una visión comprehensiva de la compleja relación de algunas modalidades de creencias religiosas del calvinismo con la ética profesional del capitalismo moderno.

Max Weber dedica una buena parte de su obra al estudio de la relación de las religiones con las estructuras social y económica. Sus estudios integran los diferentes niveles político, social y económico, analizando en particular la influencia de la religión.²

Con relación a su primer estudio sobre sociología de la religión, Marianne Weber³ comenta:

“...fue la primera obra que hizo que la estrella de Weber volviera a brillar tras el grave colapso nervioso que lo había obligado a renunciar trágicamente al desenvolvimiento de su vitalidad, y también porque dicha obra está relacionada con las raíces más profundas de su personalidad y, en forma indefinible, lleva su huella. También desde

de que entre la ética protestante y el espíritu capitalista existen “afinidades electivas” nos refiere a “una manera de relacionar en términos flexibles y abiertos, a las ideas con la dinámica de los intereses”. El término *attractio electiva*, lo ubica Gil Villegas, en su antecedente de un tratado de química del siglo XVIII, en el que se refiere sobre ese término a las leyes de asociación y disociación entre los elementos, siguiendo una tradición que viene desde la alquimia. De ahí pasa al gran escritor alemán Goethe, el que lo usa como metáfora básica en su novela “Las afinidades electivas” (1809). En esta novela –comenta Gil v.– se aborda el conflicto entre la naturaleza y el orden social moral a través del adulterio, en la expresión de acto deseado y no consumado, entre dos parejas que sin confesarlo desean un “intercambio de parejas”, en un proceso parecido al de la química en el que diferentes sustancias unidas en primera instancia se desvinculan cuando se presenta otro elemento “más afin”. Precisa el editor que el atractivo fundamental de esta metáfora para Weber, reside en su carácter flexible y su gran apertura, que rompe con determinismos y reduccionismos causales y nomológicos, más acordes con la compleja relación de algunas modalidades de creencias religiosas del calvinismo con la ética profesional del capitalismo moderno. Por otra parte, la metáfora del “guardagujas” se refiere a que la ética protestante tuvo un importante impacto en el desarrollo histórico del capitalismo occidental a partir del siglo XVII, puesto que sirvió como una especie de “guardagujas” que modificó la trayectoria de la dinámica de los intereses materiales en la que venía encarrilada la locomotora del desarrollo capitalista moderno. De esta manera, aclara Gil Villegas, que el impacto de la ética del ascetismo intramundano del calvinismo sobre el desarrollo del capitalismo moderno, tal y como lo vio Weber, es indirecto, esto es de ninguna manera se presenta como causal genético y esto es porque sencillamente la dinámica del desarrollo del capitalismo moderno antecede a la aparición de la reforma protestante. (*Introducción del editor y notas críticas*. México, FCE, 2003).

² Freund, J. *Sociología de Max Weber*; 1986, p. 159.”...aunque Weber comenzó su carrera de sociólogo con una reflexión sobre la economía, parece que si juzgamos su obra tal y como la conocemos, la sociología de la religión ocupó un tema central de su investigación con su época de madurez”.

³ Marianne Weber, *op. cit.*, p. 332.

el punto de vista metodológico es una obra paradigmática. Uno de sus resultados –confirmado por investigaciones ulteriores– fue la positiva superación de la visión “materialista” de la historia. Max expresó su gran admiración a las brillantes construcciones de Carlos Marx, y vio en la investigación de las causas económicas y técnicas de los hechos un principio heurístico fructífero, en realidad específicamente nuevo, que dirigía la búsqueda de conocimiento (*Erkenntnistrieb*) a zonas enteras antes no iluminadas. Pero no sólo rechazó la elevación de estas ideas a una *Weltanschauung*, sino que también se declaró en contra de que los factores materiales se volvieran absolutos y se les convirtiera en el *común denominador* de las explicaciones causales.”

Efectivamente el propio desarrollo de la investigación permitió a Weber demostrar que la determinación económica de cada fenómeno cultural debe reconocerse, sin embargo ninguno está determinado *sólo* así.⁴ No se trata entonces de sustituir una posición materialista por una espiritualista, sino ubicar la interrelación de las fuerzas heterogéneas que constituyen las acciones sociales. El valor metodológico de “La Ética protestante...” se debe a que Weber explicita los procedimientos a través de los cuales establecerá la búsqueda sociológica de la verdad y además crea conceptos del “tipo ideal”, como es el caso del “espíritu del capitalismo” o de su contrapuesto el tradicionalismo:

“...lo primero que interesa es conocer las características peculiares del racionalismo occidental, y dentro de éste, del moderno, explicando sus orígenes. Esta investigación ha de tener en cuenta muy principalmente las condiciones económicas, reconociendo la importancia fundamental de la economía; pero tampoco deberá ignorar la relación causal inversa: pues el racionalismo económico depende en su origen tanto de la técnica y el derecho racionales como de la capacidad y aptitud de los hombres para determinados tipos de conducta racional.”⁵

⁴ *Ibid.* “Desde 1892-1893, cuando siendo un joven estudioso investigó las razones de la fuga de granjeros de las zonas rurales del este de Alemania, le llamó la atención la idea de que los impulsos ideológicos no fuesen menos decisivos que la cuestión del pan. Y cuando emprendió su segunda investigación sobre la situación de los trabajadores de las granjas, junto con el teólogo Göhre, desde el principio su intención fue investigar, además de la situación económica de la población rural, también la situación moral y religiosa, así como la interacción de los diversos factores. Evidentemente, muy tempranamente se preocupó por la influencia de las fuerzas ideales sobre la formación del mundo.”, p. 332.

⁵ Weber, M. *La Ética Protestante y el espíritu del Capitalismo*. Buenos Aires, Diez, 1976, p. 17-8.

En el texto de la EPYEC cada tesis formulada tiene clara referencia de las fuentes utilizadas, un caso interesante de precisión y riqueza intelectual es una especie de tratado filológico acerca del origen del concepto moderno de vocación-profesión⁶ que se encuentra como notas al pie de página y en letra menuda. Una segunda versión del texto –señala Marianne Weber⁷– aumenta considerablemente las notas debido a los comentarios recibidos por sus críticos, entre ellos Brentano y Sombart.⁸ A esto se debe en mucho que el libro que ahora conocemos abunde eruditamente en su aparato de referencias sobre las fuentes utilizadas, atendiendo las controversias suscitadas: por ejemplo, en el caso de la polémica sobre la “neutralidad valorativa” o bien la separación entre cognición y evaluación, esta obra es un interesante ejemplo de cómo se pueden evitar los juicios de valor con relación a las distintas estructuras religiosas y éticas analizadas. Parafraseando a nuestro autor, Marianne sintetiza lo que constituirá el problema del punto de partida que le preocupa a Weber en esta obra:

“La avaricia, la voracidad y un inescrupuloso afán adquisitivo han existido siempre y por doquier. La adquisición, desafiando todas las normas, de más cosas que se necesitan para vivir –el capitalismo de aventureros, especuladores, oportunistas, colonialistas y similares– es originario de todo sistema económico que emplee el dinero. Pero la afirmación del lucro por el lucro mismo, no como aventura sino como constante *deber moral*, no es natural. Antes bien, sólo existe desde una cierta época, sólo en algunos estratos y sólo en occidente. Antes de que esto ocurriera, el hombre occidental, especialmente el burgués occidental, tuvo que aprender una cierta conducta de vida. Fue necesario que aprendiera a ver el trabajo racional y metódico como deber moral.”⁹

⁶ Más adelante en este mismo capítulo trataremos con detalle este apartado de la obra de Weber.

⁷ Marianne Weber, *op. cit.*, p. 333.

⁸ En la edición citada de Gil Villegas de la EPYEC se encuentra al final, por primera vez en español y gracias a la traducción que hace el propio editor, el texto de Weber “Mi palabra final a mis críticos”. Asimismo encontramos un ensayo del editor sobre el “Contexto de la polémica que llevó a Weber a escribir en 1910 su texto: ‘Mi palabra final a mis críticos’”.

⁹ *Ibid.*, p. 334.

Y se pregunta: ¿cómo se originó esto y cuáles fueron sus efectos? Este es el objetivo de la investigación de Weber. Inicia con el apoyo que le da una compilación estadística de un estudiante y con ella muestra cómo la población católica alemana tiene una vida capitalista menos intensa que la de los protestantes. Causada sobretudo por condiciones internas que tenían que ver con las características intelectuales que cada grupo había desarrollado en sus ambientes religiosos respectivos y en específico por sus distintas concepciones de la **profesión** (*Beruf*).

“Desde hace mucho tiempo se sabe que los protestantes que tienen creencias calvinistas y bautistas siempre han mostrado una peculiar combinación de una intensa piedad y un pronunciado y triunfante sentido de los negocios. Para descubrir la relación causal entre estos notables fenómenos, Weber va apartándose gradualmente del presente y lo familiar para penetrar en el pasado, remontándose hasta el mundo intelectual religioso de la Reforma y de la Edad Media.”¹⁰

Para reconstruir esta especie de historia del “espíritu capitalista”, Weber inicia con el análisis, formulado por Benjamín Franklin, de una suerte de decálogo para un comerciante que inicia en esa “profesión”.

“Aquí se presenta el ideal del hombre de honor que es digno de crédito, hombre para quien es un *deber* aumentar sus propiedades mediante trabajo infatigable, ahorro y abandono de placeres, y que estima que la riqueza que ha adquirido es señal de eficiencia personal. Estos conceptos, religiosamente indiferentes, que en la Antigüedad y en la edad Media se habrían proscrito como sentimientos absolutamente indignos, encuentran la aprobación general en la patria de Franklin mucho antes de que existiera ahí el capitalismo como forma de producción. Siguen viviendo el día de hoy en el empresario moderno, para quien el trabajo es un deber moral y el negocio es un fin en sí mismo.”¹¹

Este personaje-modelo de Franklin, tiene sus antecedentes entre los primeros puritanos y bautistas de la Reforma (Lutero, Calvino, Bunyan,

¹⁰ *Ibid.*, p. 335.

¹¹ *Ibid.*, p. 335.

Baxter, Cromwell, etcétera), guiados por una tríada conductual: su relación con Dios, la salvación de las almas y su destino en el más allá. Y detrás de esto, encontramos dos conceptos de Dios: el inescrutable de Calvino (*Deus Absconditus*) y el Padre amoroso de los Evangelios. ¿Cómo enlazar las necesidades propias de la vida cotidiana con esa dimensión espiritual? ¿cómo “dignificar” la vida de los empresarios modernos”: a partir de la concepción de una actividad tendiente al lucro como “vocación” obligatoria? ¿De dónde viene esta concepción?:

“Ni la Antigüedad ni la Edad Media conocieron la palabra *Beruf* en este sentido.¹² El análisis filológico de Weber muestra que es creación de Lutero. Lo creó en su traducción de la Biblia: no del espíritu del original, sino de su propio espíritu. Se valió de él para expresar la dignidad de un cumplimiento del deber, en el mundo interno, en contraste con el ideal católico del ascetismo que huyó del mundo. Este término consagra el trabajo cotidiano, haciéndolo sustancia suprema de la actividad moral. Es una de las grandes creaciones de Lutero, pues todas las comunidades protestantes adoptaron este significado recién creado.”¹³

Sin embargo, se puede decir que el luteranismo no fue el autor preciso de lo que se podría entender como “espíritu capitalista” sino que su antecedente se ubicaba mejor con la doctrina calvinista de la “predestinación”. La cual consiste en que el “Dios inescrutable” decidió que sólo unos seres humanos tengan vida eterna y los demás muerte eterna. Dicha predestinación no tiene posibilidad de cambio y su significado es incognoscible, por lo que cada quien se pregunta si está del lado de los elegidos o bien de los condenados. La decisión divina está definida y para nosotros predestinada. ¿Qué nos queda?, acaso especular sobre de que lado estamos y soportar la prueba del misterio dedicándonos en cuerpo y alma al trabajo infatigable: “la prueba de la propia vocación”.

Las nuevas sectas religiosas que aparecen, puritanos, cuáqueros, mennonitas, bautistas, etcétera, recogen básicamente esa idea: el hombre está solo y si está del lado equivocado no puede salvarse:

¹² Se refiere a su vínculo con las actividades de lucro.

¹³ *Ibid.*, p. 336.

“Este nuevo tipo de hombre considera que depende enteramente de sí mismo, en una terrible soledad, carente de todo poder mágico de salvación. No hay Iglesia, predicador ni sacramento que pueda ayudarlo en la cuestión decisiva de su vida. Por tanto, no se somete a ninguna autoridad terrena y se mantiene apartado de sus congéneres, desconfiado de ellos y reservado. En un profundo aislamiento interno comulga con un Dios al que no conoce y del que se siente separado por un abismo enorme. Él es una herramienta de Dios, no su recipiente, y Dios le pide *acción*, no sentimientos y sensaciones. Exige una formación *racional* del mundo, de acuerdo con Sus mandamientos. El puritano evita toda cultura y todo goce sensuales, poniendo la mirada en la vida eterna; lleno de temor por la salvación de su alma, lleva adelante sus actividades terrenas como servicio divino. Y como cualquier apego emocional poderoso entre un ser humano y otro le parece sospechoso, como deificación de seres vivos, sus poderes conformadores de comunidad se concentran tanto más en las *cosas*: organiza la vida mundana con celo y éxito.”¹⁴

Este nuevo tipo de hombre que promueve Calvino instauro sus ideales ascéticos en el mundo y lo hace a través de su entrega al trabajo, entendido como vocación y deber moral. ¿Qué tiene que ver esto con el capitalismo moderno? Surge así una paradoja interesante:

“...para la religión puritana, la riqueza es una amenaza, y el afán de lucro no tiene ningún sentido. Pero la riqueza es el resultado inevitable de la adquisición metódica, de la abstención de goces, y como tal es una señal de que se ha pasado la prueba; en realidad es una señal del estado de gracia. Sólo es reprehensible el reposo en la propiedad. Sólo la actividad sirve a la gloria de Dios; perder el tiempo es el más grande de los pecados, pero también la contemplación inactiva carece de valor si es a expensas de la vocación.”¹⁵

Ahora sí tenemos más clara la figura del empresario capitalista: trabajo metódico e infatigable, sin derroche de lo acumulado ya que le es prohibido el goce, por lo que la mayor parte del beneficio económico lo rein-

¹⁴ *Ibid.*, p. 336.

¹⁵ *Ibid.*, p. 337. Añade una cita de Richard Baxter 1615-1691 ministro puritano inglés (*Christian Directory in Protestant Ethic*, p. 162): “podéis trabajar para ser ricos para Dios, pero no para la carne y el pecado”.

vierte en el desarrollo de su empresa. De esta forma el afán de lucro tiene un sustento moral y más aún la acumulación de la riqueza y su correspondiente conversión en capital es bendecida. Nos reencontramos de esta manera con el moderno hombre económico de Franklin, el cual se ha liberado de la carga religiosa que le impedía caer en las tentaciones de la riqueza adquirida, fruto paradójico de esa carga. Liberada de resabios religiosos la ética vocacional (profesional) se vuelve más eficaz y debido precisamente a esos resabios, es enormemente lucrativa sin remordimiento de conciencia. Por otra parte, la educación ascética orientada al trabajo permite crear trabajadores “sobrios y concienzudos”, dispuestos y conformes con la “nueva legalidad” de explotación de sus voluntades.

“Este cosmos del moderno orden económico, que el espíritu del ascetismo cristiano ha ayudado a formar, inevitablemente determina hoy el estilo de vida de todos sus individuos. “El puritano deseaba trabajar según su vocación; nosotros nos vemos obligados a hacerlo. Suponíase que la preocupación por bienes terrenales estaba sobre los hombros de sus santos, sólo como una ligera capa de la que podían desprenderse en cualquier momento. Pero el destino decretó que la capa se convirtiera en jaula de acero (*ein stahlhartes Gehäuse*).” Hoy el espíritu religioso ha escapado de la jaula, tal vez para siempre. Al final, Weber momentáneamente busca el velo que envuelve el futuro de este enorme acontecimiento, pero no se jacta de ir a descorrerlo.”¹⁶

Hasta ahora ya tenemos un panorama general de la obra que nos ocupa en este apartado, apoyado fundamentalmente en el excelente texto de Marianne Weber y la valiosa edición crítica que hace Francisco Gil Villegas sobre la EPYEC. Pasemos entonces, a la exposición detallada del planteamiento de Max Weber sobre la noción de profesión.

Concepción luterana de profesión y genealogía del concepto

Antes que nada abordemos algunas precisiones sobre la palabra “profesión”. A diferencia del editor del texto de Bendix¹⁷ y en concordancia

¹⁶ *Ibid.*, p. 338.

¹⁷ Bendix, R., *op.cit.* “En castellano se plantea un problema análogo, dado que PROFESIÓN y OCUPACIÓN carecen de la denotación ética, y VOCACIÓN, en cambio, carece en el uso de la connotación de actividad laboral. Una traducción correcta sería “ocupación realizada vocacionalmente”, pero para

con los traductores de los “Ensayos sobre sociología de la religión” de Max Weber (José Almaraz y Julio Carabaña),¹⁸ considero que en nuestro idioma y en particular con relación a su uso en México, la palabra **profesión** integra de mejor manera la connotación de actividad laboral especializada y la connotación que considera códigos morales y que por tanto refiere a la dimensión ética del ejercicio y deber profesionales. Efectivamente la palabra **vocación** se le ha utilizado más en un sentido subjetivo, psicológico; por ejemplo, en el caso de la educación ha existido una práctica frecuente –ejercida regularmente por psicólogos– en la “orientación vocacional” para la “elección profesional”, de considerar como elemento clave en dicha elección “el descubrimiento” de la vocación. Lo que en mucho significa encontrar aquellas habilidades y características propias, “naturales”, que el individuo tiene y que lo convierte en el sujeto “ideal” para cierta profesión. De tal suerte que “tener vocación” implica haber prácticamente nacido para ejercer dicha actividad, es decir, estar “predestinado” para ocuparse de dicho trabajo; de ahí que consideremos que esta palabra se inclina más por el orden “espiritual” que por el de “actividad laboral”, en cambio al definir “profesión” en nuestra cultura se amplía la definición de “vocación”, es decir integra el aspecto subjetivo y objetivo de su ejercicio, por ello consideramos que resulta apropiado utilizar la palabra “profesión” en el análisis del texto de Weber que hemos referido.

Dicho lo anterior, pasemos entonces a la exposición de Max Weber sobre la concepción luterana de la profesión y que considera incluso como objetivo de investigación. Este apartado de la EPYEC, se compone a su vez por dos textos: el primero, en el que expone algunos aspectos de la reforma religiosa, en particular los formulados por Lutero¹⁹ y sus antecedentes, que tuvieron algún impacto causado por motivos religiosos “en la textura del desarrollo de esta nuestra civilización moderna.”²⁰ En segundo lugar, encontramos en pie de página prácticamente un tratado

simplificar la redacción se usará VOCACIÓN, más próxima también a CALLING que es la palabra más frecuentemente utilizada por Bendix.” p. 66.

¹⁸ Madrid, Taurus, 1984. Tomos I, II y III.

¹⁹ Véase las notas críticas a la EPYEC de Gil Villegas, *op.cit.*, sobre Lutero y Calvino, p. 306 y 307.

²⁰ Weber, Max. EPYEC, p. 86.

filológico, en el que se da seguimiento a la génesis histórica de la palabra alemana *Beruf* (profesión), con el objetivo de rastrear en la palabra las reminiscencias religiosas que la definen como “una tarea impuesta por Dios”, de ahí que revise en idiomas antiguos y con ello sus más remotos antecedentes lingüísticos, el uso de esta palabra. Para efectos de nuestra investigación, invertiremos el orden de exposición del texto de Weber, es decir, abordaremos inicialmente las notas ordenando la información de acuerdo a las distintas concepciones que el autor explora sobre la noción de “profesión”.

Utilizando como punto de partida la palabra *Beruf* (profesión), definida como “posición en la vida, de un campo delimitado de trabajo”²¹ y en cuyo uso se expresa un matiz religioso, según Weber, como sucede con la palabra inglesa *Calling*, de esta forma se rastrea inicialmente en un idioma antiguo, el hebreo²² utilizado en textos bíblicos.²³ En este idioma la palabra equivalente a “profesión” es usada con relación a:

- Funciones sacerdotales
- Negocios en servicios del rey
- El servicio de un funcionario real
- El servicio de un capataz
- El servicio de un esclavo
- El servicio de la labranza
- El servicio de los artesanos

²¹ *Ibid.*, p. 67.

²² El hebreo es una lengua semítica adoptada originariamente por los ibri, o israelitas, cuando tomaron posesión de la tierra de Canaán, al oeste del río Jordán, en Palestina. También se le ha llamado cananeo y judío, después de la fundación del reino de Judá. Al hebreo clásico, la lengua de la Biblia, le sucedió una forma intermedia, el hebreo místico, (de la Misná, la tradición oral del pueblo judío) en torno al siglo III a.C. Durante la edad media conoció una época de continuidad que duró hasta entrado el siglo XVIII, cuando conoció una renovación cultural llamada *haskalá*, inspirada en las ideas de la ilustración. A partir de 1870, la lengua hebrea se modernizó y fue Eliécer ben Yehuda quien la fijó, gracias a un gran diccionario de hebreo; desde entonces ha evolucionado poco.

²³ El hebreo bíblico es una lengua en la que se escribió la mayor parte del Antiguo Testamento fue una lengua viva, al menos desde el siglo XII hasta el siglo II a.C. Cuando los fenicios se anexionaron Canaán se siguió hablando hebreo, aunque el fenicio también fuera lengua semita, lo que muestra la similitud de las lenguas; si se impuso el hebreo fue porque entre lenguas íntimamente relacionadas triunfaba la lengua considerada más importante. A partir del siglo III a.C., los judíos que vivían en Palestina utilizaron el hebreo-araméico tanto en la lengua hablada como en los escritos civiles; pero los que abandonaron Palestina adoptaron la lengua vernácula del país en el que se hubieran asentado, aunque mantuvieron el hebreo como lengua escrita, ritual y sagrada.

- El servicio de los comerciantes
- Y de todo trabajo profesional²⁴

La palabra hebrea equivalente a “profesión” –señala Weber– deriva de la raíz: mandar, enviar, por lo que deduce que su significado primario es “misión”. Las funciones anotadas para la palabra, según las referencias utilizadas por el autor, ubican su origen con la estructura social de, primero el Estado Egipcio y después el reino de Salomón y que corresponden con la concepción de la palabra como “prestación personal” y en concordancia con una organización burocrática. Este significado etimológico se fue diluyendo desde la Antigüedad, ya que se usó la palabra para todo trabajo, alcanzando la incolora expresión de la noción de profesión a la que se refiere Weber.

Otra expresión hebrea que ubica Weber en el multicitado libro de Jesús Sirach y en la conocida traducción bíblica de los LXX,²⁵ es la que se refiere a “lo determinado”, “asignado”, “pensum” y que procede igualmente de la burocracia servil:

²⁴ En la ΕΡΥΕC Weber da una referencia exacta de las fuentes utilizadas de los textos bíblicos para cada uno de los usos de la palabra hebrea equivalente a profesión. Ver p. 67 y 68 nota 1 del texto aludido (versión de 1920).

²⁵ El libro de la Biblia conocido como Eclesiástico, fue escrito en hebreo en Palestina hacia el año 180 a.C. por Jesús, hijo de Sirach, y traducido al griego por su nieto hacia el año 130 a.C., contiene un prólogo añadido por el traductor que es de la máxima importancia para la historia del canon. En él el nieto de Jesús ben Sirach habla de su abuelo, el cual “se dio mucho a la lección de la Ley de los Profetas y de los otros libros patrios”. De aquí –según algunas versiones– se puede deducir que la Biblia ya estaba dividida por aquel entonces en tres grupos. Dos de los cuales, la Ley y los Profetas, es muy posible que ya estuvieran definitivamente completos y cerrados. El tercero, en cambio, designado con un término indefinido, “los otros libros”, parece como insinuar que aún estaba en etapa de formación y que todavía no había alcanzado la meta final. Además Jesús ben Sirach, en el himno de alabanza a los padres (Eclo c. 44-49), sigue ordinariamente el orden de los escritos bíblicos, probando de esta manera que conocía todos los libros que los hebreos colocaban bajo el título de profetas anteriores y posteriores. Por otra parte, de las citas que tiene de otros libros del Antiguo Testamento se puede concluir que conocía casi todos los libros del canon hebreo. De los únicos que parece no hacer referencia alguna son el Cantar de los Cantares, Daniel, Ester, Tobías, Baruc y Sabiduría.

Por otra parte, la alusión que hace Weber a los LXX, se refiere a la versión griega de la biblia ejecutada en Egipto entre el 300-130 a.C., que contenía además de los libros protocanónicos, recibidos por todos los judíos, otros siete libros llamados deuterocanónicos: Tobías, Judit, Baruc, Eclesiástico, 1 y 2 Macabeos, Sabiduría y fragmentos de Ester (10, 4-16, 24) y Daniel (3, 24-90;13;14). La iglesia cristiana no hizo distinción entre los libros, por lo que el canon de los judíos alejandrinos se convirtió en el canon de la iglesia católica. Para más información sugiero el texto de Manuel de Tuya y José Salguero “Introducción a la Biblia” tomo I, Madrid, Biblioteca de autores cristianos, 1967, p. 335-361.

“Evidentemente en Sirach, 11,20 se utiliza la palabra para aludir al cumplimiento de los mandamientos divinos, otra afinidad, por tanto, con “profesión”²⁶

Por otra parte, en la lengua griega –señala Weber– no existe una expresión que posea un matiz ético análogo al de la palabra en lengua alemana. La traducción que hace Lutero de las expresiones griegas utilizadas para tal efecto en la versión de los LXX, según la propia lectura del reformador, son interpretadas como “sigue en tu profesión”. Por otra parte, en los textos antiguos aparece la expresión griega equivalente a “deberes”; sin embargo, la mayor parte de expresiones griegas en ese sentido no poseen una dimensión ética.

En el caso de la lengua latina, se encuentra la palabra “*opus*”, que al decir de nuestro autor, no tiene matiz ético, al igual que las palabras “*officium*”, “*munus*” y “*professi*”.²⁷ Esta última expresión, alude a los deberes del Derecho Público y que más tarde derivaría en el moderno sentido de “*professio bene dicendi*” (profesión liberal), la cual se acerca al sentido actual de la palabra profesión (*Beruf*), incluso en su dimensión espiritual como la que –recuerda Weber– señalaba Cicerón en la expresión “*non intelligit quid profiteatur*” (no conoce su auténtica profesión). En las versiones populares en latín (Vulgata) de la Biblia, los apartados de Jesús ben Sirach son traducidos por los términos “*opus*” o “*locus*” (posición social).

En la lengua española e italiana (románicas) existen palabras con un matiz análogo a la palabra *beruf*: “vocación” y “*vocazione*” o “*chiamamento*”. En la palabra española, su sentido de “llamamiento interior hacia algo”, proviene del oficio eclesiástico. Por ello, en las traducciones románicas de la Biblia, las voces italiana y española poseen –señala Weber– una significación cercana a las utilizadas por Lutero y Calvino.

En la traducción “*Vulgata*” de la Biblia “*vocatio*” significa: “llamamiento por el Evangelio a la salvación eterna” y de la misma manera la traducción italiana utiliza el término “*chiamamento*” y “*vocazione*”.

²⁶ Weber, M. EΠΥΕC, p. 68 nota al pie número 1.

²⁷ En este punto Weber elabora una definición de lo que él ha traducido por “profesión”: “la actividad especializada y permanente de un hombre que, normalmente, constituye para él fuente de ingresos, por tanto, base económica duradera de su existencia” (*op.cit.*, p. 68). Es notorio el hecho de que únicamente se refiere a una de las dimensiones anotadas.

Por otra parte, añade Weber:

“...las palabras con que en los idiomas románicos se designa la “profesión” en el sentido *exterior* y profano de una actividad lucrativa constante, carecen de todo matiz religioso (como lo prueba el material lingüístico y los amables informes suministrados por mi estimado amigo el profesor Baist, de Friburgo), sin perjuicio de que las derivadas de *ministerium* u *officium* tuviesen en un principio cierta coloración ética, de la que, por lo demás, siempre carecieron en absoluto de derivadas de *ars*, *professio* e *implicare* (impiego). Los pasajes antes citados de Jesús Sirach, en los que Lutero emplea la palabra “profesión” tienen las siguientes traducciones en francés, v.20, *office*; en la traducción calvinista, v. 21, *labeur*; en español, v. 20, *obra* y (v. 21) *lugar* (siguiendo la Vulgata); de las nuevas traducciones, la protestante traduce *posto*. Los protestantes de los países románicos, por su escaso número, no lograron o no intentaron ejercer una influencia creadora análoga a la que pudo ejercer Lutero sobre la lengua alemana culta, nada racionalizada académicamente hasta entonces.²⁸

Son las traducciones de la Biblia las que entonces van prefigurando el “sentido *beruf*”²⁹ de la palabra “profesión”. Y es precisamente en la traducción luterana de la Biblia, en la que se aplica el sentido mencionado, confirmando Weber que antes de dichas traducciones en diferentes idiomas como el holandés (*beroep*), el inglés (*calling*), el danés (*kald*) y en el sueco (*kallelse*), el sentido de las palabras equivalentes al *beruf* carecen del sentido profano de búsqueda de lucro a través de la actividad especializada.

“Las palabras que en el holandés y en el bajo y alto alemán de la Edad Media expresaban lo mismo que “profesión” significaban juntamente “llamamiento” (*Ruf*) en el sentido que actualmente posee en alemán, incluyendo también muy en particular (en la Edad Media tardía) la “vocación” de un candidato para un beneficio eclesiástico por el autorizado a concedérselo –caso especial éste que también suele destacarse en los diccionarios de los idiomas escandinavos–. El mismo Lutero utiliza también

²⁸ *Ibid.*, p. 69.

²⁹ He decidido que para fines expositivos resulta conveniente denominar al sentido utilizado por Weber para la palabra “profesión” y que define como “actual”, llamarlo “sentido *beruf*”. Espero que esto resulte claro ya que para nosotros un sentido actual tiene evidentemente otra connotación, lo cual será materia del siguiente capítulo.

ocasionalmente la palabra en este último sentido. Pero aun cuando más tarde esta especial aplicación de la palabra haya favorecido su cambio de sentido, sin embargo, la creación del concepto moderno de “profesión” arranca incluso gramaticalmente de las traducciones de la Biblia, concretamente, de las *protestantes*, (...). Todos los idiomas que han sufrido la influencia dominadora de las traducciones protestantes de la Biblia han formado la palabra, mientras que esto no ha ocurrido, al menos en este sentido, en ninguna de las lenguas que no han sufrido ese influjo, como las románicas.”³⁰

En la traducción que hace Lutero de la palabra “profesión” utiliza dos conceptos diferentes: primero, el que corresponde con un concepto de orden religioso de “llamamiento hecho por Dios por medio del Evangelio anunciado por el Apóstol” que no tiene nada que ver con el sentido profano de las profesiones; y segundo, el sentido utilizado en la traducción de algunos apartados de la Biblia³¹ como “sigue en tu profesión” o “permanece en tu profesión” en lugar de utilizar la palabra “trabajo”; de hecho la traducción luterana en este último uso de la palabra es aplicado en su sentido “beruf”, es decir en su “actual sentido *puramente* profano”.

“Anteriormente, ya hemos visto que no existía en la lengua alemana la palabra “profesión” en su sentido posterior y actual, ni siquiera en boca de los predicadores y los más antiguos traductores de la Biblia. Las Biblias alemanas anteriores a Lutero traducen el pasaje de Sirach por “obra” (*Werk* en alemán). Berthold von Regensburg emplea en sus sermones la palabra “trabajo” donde nosotros hablaríamos de profesión. El lenguaje sigue, pues, aquí las huellas de la Antigüedad.”³²

Weber añade que los dos sentidos aparentemente heterogéneos de la palabra “profesión” que utiliza Lutero encuentran un puente en el pasaje de la primera epístola a los Corintios: 1 Corintios versículos 7, 17-24, 29, 31. En dichos versículos se utilizan dos palabras: “llamamiento” y “estado”, desde las cuales se aplican los dos sentidos de la palabra “profesión”. Se destaca entonces en la traducción de Lutero, la expresión “cada

³⁰ Weber, M., *op.cit.*, p. 70 nota 3.

³¹ Weber se refiere al libro de Jesús Sirach en su versión de los LXX.

³² *Ibid.*, p. 71 nota 3.

uno según su profesión” que coincide con la creencia protestante en “la santidad del orden en que cada uno se encuentra situado”. El sentido de “llamamiento divino” es un matiz de enorme fuerza en Lutero y que en todo caso aplica al “trabajo profesional intramundano”.

“La creación a él debida de la palabra “profesión” en nuestro sentido actual, permaneció primeramente adscrita al puro luteranismo. Los calvinistas consideraron anticanónicos los Apócrifos.³³ Sólo a consecuencia de una evolución que puso en primer plano el interés de la comprobación de la fe, aceptaron y aun acentuaron desmesuradamente el concepto luterano de profesión: pero en las primeras traducciones (románicas) no disponían de la palabra correspondiente y no tenían poder para crearla y darle circulación en los idiomas ya estereotipados.”³⁴

Es entonces –dice Weber– en el siglo XVI, en el que el concepto de profesión en su sentido “beruf” adquiere carta de naturaleza en la literatura profana. Antes de Lutero, como se ha dicho, las traducciones hablaban de “llamamiento” y las traducciones católicas después de Lutero lo siguen en su interpretación, usando palabras como *calling, state, vocation*, llegando incluso a expresiones más precisas como *unlawful callings* (profesiones legales) o *greater callings* (profesiones elevadas).

De esta manera –aclara Weber– la innovación impuesta por la Reforma no sólo afecta a la palabra en sentido literal sino a la idea de profesión, entendida en esa particular “estimación del trabajo cotidiano en el mundo”:

³³ Recordemos que los protestantes por el hecho de negar la autoridad de la iglesia, se vieron obligados a determinar el canon apoyándose en testimonios históricos o en criterios internos y subjetivos. Por esta razón, los protestantes conservadores, siguiendo la autoridad de San Jerónimo (410), rechazan los deuterocanónicos del Antiguo Testamento, considerándolos como apócrifos. El primero en negar la canonicidad de los deuterocanónicos fue Carlos Tadio, en 1520, cuyo nombre verdadero era Andrés Bodenstein. Por eso la Biblia de Zurcú de 1529 los coloca en el apéndice. Pronto le siguió Lutero, el cual, en su primera traducción alemana de la Biblia (1534), los coloca en el apéndice bajo el título de apócrifos. En 1540 Calvino rechazó los deuterocanónicos. Las diversas confesiones protestantes rechazaron igualmente la canonicidad de estos libros. No obstante la Confesión galicana (1559), la Confesión anglicana (1562), la Confesión belga (1562) y la II Confesión helvética (1564) aún los conservan en apéndice al final de la Biblia. En el sínodo de Dordrecht (Holanda), año 1618, algunos teólogos calvinistas pidieron que los libros apócrifos, es decir, los deuterocanónicos fueran eliminados de las Biblias. Recomendando para abundar sobre esto la lectura citada previamente de Manuel de Tuya y José Salguero.

³⁴ *Ibid.*, p. 73 nota 3.

“En todo caso, lo absolutamente nuevo era considerar que el más noble contenido de la propia conducta moral consistía justamente en sentir como un deber el cumplimiento de la tarea profesional en el mundo. Ésta fue la consecuencia inevitable de la idea de una dimensión religiosa del trabajo cotidiano, que a su vez, engendró el concepto de “profesión” en este sentido. En este concepto se expresa un dogma central a todas las confesiones protestantes, opuesto a la distinción que la ética católica hacía de los mandatos morales en *precepta* y *concilia* y que como único modo de vida grato a Dios reconoce no la superación de la moralidad intramundana por medio de la ascesis monástica, sino precisamente el cumplimiento de los deberes intramundanos que a cada cual impone la posición que ocupa en la vida, y que por lo mismo se convierte para él en “profesión”.”³⁵

En una primera etapa el trabajo de Lutero seguía algunos preceptos tomistas, que si bien aceptaban el trabajo como avalado por Dios, no pertenecía sino al reino de la materia. De tal suerte que por sí mismo no tiene valor moral sino sólo en su relación fundamental con la vida religiosa. La idea de “profesión” se fue afirmando en la medida que avanzaron los argumentos que hacían evidente el hecho de que la vida monástica no es el mejor camino para acercarse a Dios, por su “desamor egoísta” y por su incumplimiento de los “deberes intramundanos”. Surgiendo entonces, la idea profana y religiosa del “trabajo profesional como manifestación palpable del amor al prójimo”; idea que posteriormente se convirtió, ya sin resabios escolásticos, en “el cumplimiento de los deberes intramundanos como el único medio de agradar a Dios, que eso y sólo eso es lo que Dios quiere, y que por tanto, toda profesión lícita posee ante Dios absolutamente el mismo valor.”³⁶

La valoración ética que hace Lutero sobre el trabajo profesional es, al decir de Weber, sin duda una aportación relevante y sus repercusiones son poco conocidas. De tal suerte que incluso para nuestro autor “no se pueden señalar afinidades íntimas, en ningún sentido, entre Lutero y el “espíritu capitalista”.³⁷ La reforma a diferencia del catolicismo, subraya

³⁵ *Ibid.*, p. 74.

³⁶ *Ibid.*, p. 75.

³⁷ Recordemos que Weber en esta obra pretende investigar sobre el origen del racionalismo económico propio de la cultura capitalista. “El “racionalismo” es un concepto histórico, que encierra en sí un mundo de oposiciones, y lo que justamente necesitamos investigar es de qué espíritu es hijo

la dimensión ética y aumenta la “prima religiosa” otorgada al “trabajo intramundano y profesionalmente ordenado”. Siendo entonces, el “desarrollo de las formas concretas de piedad” el detonador que posibilita el cambio del concepto de “profesión”.

En el Antiguo Testamento, destaca Weber una idea clave que fomentará el espíritu tradicionalista de Lutero y que tiene que ver con la premisa clásica –de índole oriental aclara Weber– de que “el pan nuestro de cada día dánosle hoy”. Posteriormente, en la etapa apostólica del cristianismo –Nuevo Testamento– se enfatiza sobre la actitud de indiferencia ante la vida profesional debido sobretudo a la esperanza escatológica del arribo del Señor.

Lutero se encuentra cruzado por dos concepciones de profesión: una –que corresponde a los primeros años de su actividad reformadora– que es “excesivamente materialista”; y otra, que se parece incluso a la proferida por la doctrina de Pablo, que reconoce que no tiene sentido atribuir importancia excepcional al género de profesión que se ejerce, en todo caso es condenable la acumulación excesiva de bienes materiales. Sin embargo, como hemos visto hasta ahora a través de la investigación de Weber, Lutero cree en las posibilidades del trabajo profesional, tanto así que perfila la idea de que “el ejercicio de una determinada profesión concreta constituye como un mandamiento que Dios dirige a cada uno”:

“...la acentuación cada vez más fuerte del elemento providencial en cada uno de los acontecimientos de la vida humana le conduce (a Lutero) a una concepción de tipo tradicionalista análoga a la idea del “destino”; cada cual debe permanecer en la “profesión” y estado en que Dios lo colocó y contener dentro de sus límites todas sus aspiraciones y deseos terrenales.”³⁸

Se desprende de lo anterior que la mentalidad luterana formulada en torno a la profesión se caracteriza por su resignación y pasividad, no reco-

aquella forma concreta del pensamiento y la vida “racionales” que dio origen a la idea de “profesión” y la dedicación abnegada (tan irracional, al parecer, desde el punto de vista del propio interés eudemonístico) al *trabajo* profesional, que era y sigue siendo uno de los elementos característicos de nuestra cultura capitalista. La procedencia de este elemento *irracional* que se esconde en este y en todo concepto de “profesión” es precisamente lo que nos interesa.”*Ibid.*, p. 67.

³⁸ *Ibid.*, p. 80.

noce como necesaria la “comprobación” a través del trabajo profesional; no se le concibe como “tarea” sino como “mandato”, de tal forma que lo importante no es “lo que se hace” sino la “obediencia”. El tradicionalismo de Lutero más que acercarnos nos aleja de lo que se podría considerar –siguiendo a Weber– como una “ética racional de la profesión”, de ahí que nuestro autor se vea obligado a buscar mayor claridad en otros tipos de protestantismo, en particular en el impulsado por Calvino.

Ética profesional y protestantismo ascético: formación del *ethos* profesional y burgués

En este punto Weber se propone investigar formas más claras de protestantismo en los que se observe mejor “la conexión de la praxis con un punto de partida religioso”, pero aclarando lo siguiente:

“Digamos ahora que cuando al investigar las relaciones entre la antigua ética protestante y la evolución del espíritu capitalista partimos de las creaciones de Calvino, del calvinismo y de las otras sectas “puritanas”, no pretendemos afirmar –como podría esperarse– que los fundadores o representantes de estas confesiones se propusieran como finalidad el despertar lo que aquí llamamos “espíritu del capitalismo”. Ninguno de ellos consideraba la persecución de los bienes terrenales como un valor ético, como un fin en sí. (...) El eje de su vida y acción era exclusivamente la salvación del alma. De aquí derivaban sus aspiraciones éticas y los efectos prácticos de su doctrina, que eran meras *consecuencias* de motivos exclusivamente religiosos.”³⁹

Si la finalidad es la “salvación del alma”, la idea de profesión que se constituye en ese ambiente religioso habrá que demostrar su “eficiencia” en el logro del fin propuesto. Sin embargo, en relación con el conjunto de la civilización moderna, se debe calibrar el impacto causado en su desarrollo a partir de motivos religiosos en general, y en particular a partir del concepto de esta especie de puente que significaría la “profesión”.

“Lo que es menester establecer es si han participado influencias religiosas en la determinación cualitativa y en la expansión cuantitativa de aquel “espíritu” sobre el

³⁹ *Ibid.*, p. 86.

mundo, y hasta qué punto aspectos concretos de la cultura que descansa sobre el capitalismo se deben a ellas.(...), la investigación ha de ir primero a establecer si pueden reconocerse determinadas “afinidades electivas”⁴⁰ entre ciertas modalidades de la fe religiosa y la ética profesional y en qué puntos.”⁴¹

Weber distingue básicamente cuatro formas históricas de “protestantismo ascético”:

- El Calvinismo
- El Pietismo
- El Metodismo
- Las sectas del Movimiento Baptista

Pareciera que el propósito inicial es para el sociólogo alemán, investigar no sobre los fundamentos dogmáticos o de las doctrinas éticas, sino más bien sobre la “práctica moral” de estos grupos religiosos, ya que esto tiene niveles de constatabilidad; sin embargo aclara que los dogmas han dejado importantes huellas en la formación moral. Ciertamente su intención es “indagar cuáles fueron los impulsos psicológicos creados por la fe religiosa y la práctica de la religiosidad, que marcaron la orientación del modo de vida y mantuvieron dentro de ella al individuo.”⁴² Pero, reconoce que las creencias religiosas tienen un tipo de influencia para generar esos impulsos, por lo que considera interesante describir sucintamente las ideas religiosas en un formato “típico ideal”.

⁴⁰ Para el término de “afinidades electivas” véase la nota al principio de este capítulo y la nota crítica de Gil Villegas a la *EPYEC*, p. 302.

⁴¹ *Ibid.*, p. 87.

⁴² *Ibid.*, p. 91.

<i>Protestantismo Ascético</i>	<i>Características generales</i>	<i>Concepción de profesión</i>
Calvinismo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dogma característico la predestinación. 2. Deus absconditus, divinidad trascendente. 3. Sólo un pequeño número de hombres está llamado a salvarse. 4. Abandono de la posibilidad de una salvación eclesial-sacramental: desencantamiento del mundo. 5. Las organizaciones sociales calvinistas se basan en: a) motivaciones íntimamente “individualistas”; b) motivaciones “racionales con arreglo a fines”; c) motivaciones con “arreglo a valores”. 6. El ímpetu activista provocado por la doctrina de la predestinación desemboca en la aspiración a “racionalizar el mundo”. 7. Predestinación vs. predeterminación (Islam): el primero referido a la salvación <i>en la otra vida</i> y el segundo, al destino <i>en este mundo</i>. 8. Predestinación e idea racional de la comprobación. 9. La <i>Certitudo salutis</i>, la cognoscibilidad del estado de gracia (<i>electi</i>-elegidos) tiene importancia vital y se consigue por la conciencia del cumplimiento del deber. 10. El viraje práctico hacia la comprobación de la gracia en las obras, que es lo que caracteriza a la ascesis, marcha paralelamente a la transformación paulatina de la doctrina de Calvino, la cual después de considerar (como Lutero) que los signos de la verdadera Iglesia son, ante todo, la pureza de la doctrina y los sacramentos, llega a considerar la “disciplina” como señal equivalente a estas dos. (EPYEC p. 108 nota 43). 11. De las formas básicas de salvación: el hombre religioso puede asegurarse de su estado de gracia sintiéndose o como recipiente o como instrumento del poder divino; en el primer caso, su vida religiosa tenderá a cultivar el sentimiento místico; en el segundo, propenderá al obrar ascético. Lutero se aproxima al primer tipo; el calvinismo pertenece al segundo. (p. 112) 12. El Dios del calvinista no exigía de sus fieles la realización de tales o cuales “buenas obras”, sino una santidad en el obrar elevada a sistema. (p. 117) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El trabajo social se hace únicamente en <i>majorem gloriam Dei</i>, así como la ética profesional la que está al servicio de la vida terrena de la colectividad. 2. Las tareas profesionales impuestas por la <i>lex naturae</i>, con un carácter específicamente objetivo e impersonal: como un servicio para dar estructura racional al cosmos social. (p. 105) 3. El trabajo como beneficio de la impersonal utilidad social y como glorificación de Dios. (p. 105) 4. Concepto de profesión derivado del carácter utilitarista de la ética calvinista (desconociendo la separación entre “individuo” y “ética” planteado por S. Kierkegaard). (p. 105) 5. Es un deber el considerarse elegido y por ello mantenerse en la propia vocación; se considera un deber el conseguir en la lucha diaria la certeza subjetiva de la propia salvación y justificación. (p. 109) 6. Como medio para obtener la certeza en sí mismo, se inculcó el trabajo profesional incesante como único modo de ahuyentar la duda religiosa y de obtener la seguridad del propio estado de gracia. (p. 109) 7. La Reforma aplica a la vida profesional en el mundo del ascetismo cristiano racional y la metodización de la vida practicada antes en el claustro. (p. 119 nota 80). (Aquí Weber afirma que existe una continuidad interna entre la ascesis monástica extramundana y la profesional). 8. La fundamentación de la ética profesional en la doctrina de la predestinación hizo surgir, en lugar de la aristocracia eclesial de los monjes situados fuera y por encima del mundo; la de los santos en el mundo, predestinados por Dios desde la eternidad. (p.122)

	<p>13. Énfasis en la necesidad de <i>comprobar la fe</i> en la vida profana: con esto, la masa de los espíritus más religiosos recibieron un impulso positivo para la práctica de la ascesis. (p. 122)</p> <p>14. La comprobación como punto psicológico de partida de la moral metódica, como “medio de cultivo” puro para la vida cotidiana y como conexión entre fe y moralidad. (p. 127)</p> <p>15. El más importante producto del protestantismo ascético: la racionalización sistemática de la entera vida moral. (p. 127)</p>	
--	--	--

<p>Pietismo</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Históricamente la idea de la predestinación constituye el punto de partida de aquella dirección ascética que se suele designar corrientemente como “pietismo”. 2. Características de la piEDAD pietista: a) el “precisismo” en su sentido de servil sumisión a la letra bíblica en todas las exterioridades de la vida; b) la consideración de la justificación y de la reconciliación con Dios no como fin último, sino como simple medio para una vida ascética santa; c) la alta estima de la “lucha expiatoria” como característica de regeneración genuina; la abstinencia de la Eucaristía en el caso de que participasen en ella personas no regeneradas. 3. El pietismo como representante de la idea de tolerancia. 4. El pietismo se inauguró con una profunda desconfianza hacia la Iglesia de los teólogos a la que sin embargo permaneció fiel oficialmente, limitándose a agrupar a los adeptos de la <i>praxis pietatis</i> en “conventículos” separados del mundo. (133) 5. El pietismo, como todo comunitarismo ascético, arrancaba al individuo de los lazos que le unían con el patriarcalismo doméstico vinculado con el interés en el prestigio del cargo. (134 nota 114) 6. El nombre mismo de “pietismo”, adoptado por vez primera en el dominio del luteranismo, indica que, a juicio de los contemporáneos, lo característico era el hacer de la piedad (<i>pietas</i>) un ejercicio metódico. (136 nota 120) 7. El pietismo significa la ascetización del modo de vida mediante su cuidado y su control metódicos, aun en ámbitos de religiosidad no calvinista. (136) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El trabajo profesional es el medio ascético por excelencia. Es Dios mismo quien bendice a los suyos mediante el éxito en su trabajo. 2. El valor decisivo de la confraternidad, a diferencia de las otras iglesias, radica precisamente en la actividad de la vida cristiana, en la misión y –en cuanto estaba en relación con ésta– en el trabajo profesional; además, la racionalización práctica de la vida, desde el punto de vista de la utilidad eran consideradas elementos esenciales. (142 y nota 144) 3. Misionero profesionalizado con un alto sentido práctico. 4. La confraternidad centro de la misión, eran al mismo tiempo una empresa comercial, y de ese modo conducía a sus miembros por la vía de la ascesis intramundana que siempre, y ante todo, se pregunta por las “tareas” de la vida, modelándola planificada y pragmáticamente a la vista de ellas. El único obstáculo es la glorificación (inspirada en el modelo de la vida misional apostólica) del carisma de la pobreza apostólica de los predestinados por Dios. Esto fue un freno para la creación de una ética profesional racional análoga a la calvinista, aun cuando no la impidió absolutamente, como lo demuestra la transformación del movimiento baptista; más bien la preparó interiormente mediante la idea del trabajo efectuado solamente “por la profesión misma”. (143)
------------------------	---	--

	<p>8. En general, dentro del pietismo, el elemento ascético-racional mantuvo la primacía sobre el factor sentimental; por eso siempre tuvieron vigencia las siguientes ideas fundamentales: primero, que el signo del estado de gracia consiste en el desarrollo metódico de la propia santidad entendida como consolidación y perfección crecientes, controlables mediante la ley; y en segundo, que la providencia de Dios es la que “opera” en el hombre así perfeccionado, que se distingue por su paciente perseverancia y su reflexión metódica. (138)</p> <p>9. Se crea un método de lucha expiatoria que tiene como consecuencia que el logro de la gracia divina fuese también objeto de organización racional humana. (139)</p> <p>10. Existía una repulsión a la especulación filosófica (considerada peligrosa para la fe) y la consiguiente preferencia por el saber particular empírico.</p> <p>11. En conjunto puede considerarse que en el pietismo alemán, existe una inseguridad en el tronque religioso de su ascetismo, determinado por el carácter sentimental de su religiosidad. En comparación con el calvinismo, su grado de racionalización de la vida era mucho menor, puesto que el impulso interior del pensamiento en el estado de gracia perpetuamente controlable (que garantiza la vida eterna) fue desviado sentimentalmente hacia lo presente; y en lugar de la certeza sobre sí mismo que el predestinado trata de conseguir por medio del trabajo profesional incesante y exitoso, aparece la humildad y fragilidad del ser. (144)</p> <p>12. En conjunto la evolución del pietismo se orientó en el sentido de una creciente acentuación de su carácter sentimental. (145)</p>	
--	---	--

<p>El Metodismo</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. La unión de la religiosidad sentimental y a la par ascética con la creciente indiferencia y aun repulsa hacia los fundamentos dogmáticos del ascetismo calvinista sirve para caracterizar la contrapartida angloamericana del pietismo continental: el metodismo. (146) 2. Su nombre pone de relieve lo que los contemporáneos hallaron de chocante en sus adeptos: la “metodización” sistemática de la conducta como medio de alcanzar la <i>certitudo salutis</i> que es lo que interesó en todo momento y lo que siempre fue el eje de todo anhelo religioso. (146) 3. El “método” se aplicó especialmente para producir el acto “sentimental” de la “conversión”. (146) 4. Los metodistas ponían constante empeño en hacer notar que lo que les diferenciaba de la Iglesia oficial no era la doctrina, sino el tipo de piedad. 5. El acto emocional de la conversión se producía metódicamente y, una vez realizado, no había lugar al goce piadoso de la comunidad con Dios, sino que el sentimiento despertado se encauzaba hacia el logro racional de perfección: de ahí que, a diferencia del pietismo alemán, el carácter emocional de la religiosidad no diera lugar aquí a un cristianismo sentimental puramente interior. (149) 6. Escasa importancia del sentimiento del pecado (en parte en virtud precisamente del carácter emocional de la conversión), lo cual sigue siendo hoy parte de la crítica al metodismo. En él lo decisivo siguió siendo el carácter reformado de la sensibilidad religiosa. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El metodismo como fruto tardío (nace después de la época de la ilustración inglesa y surge en paralelo con el renacimiento del pietismo alemán) no aportó nada nuevo sobre la idea de profesión. (150)
----------------------------	---	---

<p>Movimiento Baptista</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Junto al calvinismo, el segundo representante autónomo del ascetismo protestante es el movimiento baptista y las sectas de baptistas, mennonitas y especialmente cuáqueros nacidas en su seno durante los siglos XVI y XVII, ya directamente o por adopción de sus formas de pensamiento religioso, y que construyen agrupaciones religiosas cuya ética descansa en principios esencialmente heterogéneos de los de la doctrina reformada. (151-2) 2. La comunidad religiosa, la Iglesia dejó de ser considerada como una especie de fideicomiso con fines ultraterrenos, como una Institución en la que necesariamente cabría lo justo y lo injusto, ya para aumentar la gloria de Dios (concepto calvinista) o para dispensar a los hombres los bienes de salvación (concepto católico y luterano), sino exclusivamente como comunidad de los personalmente creyentes y regenerados, y sólo de éstos: con otras palabras, no como “iglesia”, sino como “secta”. Tal era el sentido simbólico del principio (puramente externo, considerado en sí mismo) que sólo permitía bautizar a los adultos, que personalmente hubiesen conocido y asimilado la fe. (152-3) 3. Para las primeras comunidades baptistas hubo una estricta evitación del “mundo”, es decir, evitar con las gentes mundanas todo trato que excediese de lo estrictamente necesario; al mismo tiempo, imperio de la más rígida bibliocracia, como modelo ejemplar de vida; y mientras vivió este espíritu, nunca se abandonó este alejamiento del mundo que caracterizó el movimiento. (154) 4. Como patrimonio permanente estas sectas tuvieron el principio de la repulsa radical de toda “idolatría,” que implicaría una atenuación del culto que sólo a Dios se debe. (154) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La ética baptista posee un alcance limitadísimo por relación al problema del desarrollo de los fundamentos religiosos de una idea “burguesa” de profesión, por lo que no aportó a ésta nada verdaderamente nuevo. (152 nota 171) 2. El movimiento baptista irrumpe en la vida profesional cotidiana con la idea de que Dios habla sólo cuando calla la criatura, lo que significó, evidentemente, una educación en la tranquila ponderación del obrar, y en la práctica cuidadosa del examen individual de conciencia. (157) 3. La irrupción de virtudes ascéticas en el trabajo profesional que implica una atenuación de la concepción calvinista de la profesión se correlaciona con otros motivos que contribuían a intensificar el interés económico profesional en las sectas baptistas: en primer lugar, la negativa a aceptar cargos públicos, y; en segundo, la hostilidad invencible de todas las confesiones baptistas hacia toda especie de estilo de vida aristocrático, tanto (al igual que en los calvinistas) por su oposición a ensalzar la criatura, como a consecuencia de sus principios apolíticos o incluso antipolíticos. 4. La austera y concienzuda metodización del modo baptista de vida se construye a la vía del profesionalismo apolítico. (159)
-----------------------------------	--	---

Como se observa, la exposición de la fundamentación religiosa de “la idea puritana de la profesión”, tiene rasgos sobresalientes y que resume Weber de la siguiente manera:

“Digamos (...) que lo esencial para nosotros es la doctrina (común a todos los grupos) del “estado de gracia” religioso, precisamente como un estado (status) que separa al hombre del “mundo”, de la condenación de lo creado, pero cuya posesión (fuese cualquiera el medio que para lograrla marcarse la gogmática de cada confesión, ni por actos singulares de piedad, sino tan sólo por la **comprobación** en una conducta de tipo específico e inequívocamente distinta del estilo de vida del “hombre natural”; seguía de ahí para el individuo **el impulso a controlar metódicamente** su estado de gracia en su modo de vida, y como consecuencia a impregnarlo de **ascesis**. (...), este estilo de vida ascético significaba una modelación **racional**, orientada a la voluntad divina, de la existencia entera. Y esta ascesis **no** constituía ya un *opus supererogationis*, sino una realización exigida a todo el que quisiera estar cierto de su bienaventuranza. Lo más importante es, empero, que esta vida especial, distinta de la “vida natural”, que la religión exigía del santo, no se desarrolla ya en comunidades monacales exteriores al mundo, sino **en el interior** del mundo y de su organización. Esta **racionalización** de la vida intramundana con miras al más allá fue consecuencia del **concepto de profesión** del protestantismo ascético.”⁴³

La anterior caracterización del protestantismo ascético es completada por Weber desde una consideración global y apoyado por algunos distinguidos representantes de los grupos religiosos referidos, como son: Richard Baxter, presbiteriano y apologeta del sínodo de Westminster y representante del puritanismo inglés, Spener, representante del pietismo alemán y Barclay, representante de los cuáqueros.

Adicionada a la argumentación teológica, la práctica de la moral y en particular sobre los juicios emitidos en relación con la riqueza y su adquisición, encontramos que efectivamente el ascetismo considera esto último como “éticamente reprobable”; sin embargo siguiendo la preci-

⁴³ *Ibid.*, p.161. Todas las referencias numéricas que se insertan en el cuadro corresponden al mismo texto.

sión de Weber, lo que es realmente reprochable para la moral es el “descanso” en la riqueza. Entendiendo que para la voluntad divina “nunca se dará un estado de ánimo en el que *nada se desee*, porque, por voluntad divina, no *debe* ser así”.⁴⁴ Por ello el estado de gracia se logra a través del obrar y no del ocio ni el goce; por lo que se considera como el “primero y principal” pecado el **perder el tiempo**.

“Por eso también carece de valor e incluso es moralmente reprochable en ciertos casos la contemplación inactiva, por lo menos cuando se realiza a costa del trabajo profesional, pues para Dios es aquella mucho menos grata que el cumplimiento de su voluntad en la profesión.”⁴⁵

Asimismo el “trabajar duramente en la profesión” tiene funciones preventivas como es el caso denominado por el puritanismo como *unclean life*. Sin embargo además de prevenir, por ejemplo, contra la “tentación sexual”, el trabajo es considerado fundamentalmente como “el fin propio de la vida, prescrito por Dios.”⁴⁶ Baxter predica –dice Weber- que la providencia divina nos ha asignado a cada quien y sin distinciones, una profesión (*calling*) y que constituye un mandato divino.

De hecho –recuerda Weber- el fenómeno de concebir como *plan divino*: la división del trabajo y la estructuración profesional de la sociedad, provenía de tiempo atrás, por ejemplo de santo Tomás de Aquino, sin embargo la participación del hombre en ese plan era “contingente”. En cambio, para Lutero, la participación del hombre en ese cosmos planificado se daba a través de su profesión como voluntad divina y por ello se constituía en un deber religioso.

Por otra parte, la concepción puritana se expresa con matices diferentes respecto a la dimensión económica que la diferenciación de las profesiones tiene de acuerdo a sus “frutos”:

“La especialización de las profesiones, al posibilitar la destreza (*skill*) del trabajador, produce un aumento cuantitativo y cualitativo del rendimiento y redundante en pro-

⁴⁴ *Ibid.*, p. 165 nota 8.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 166.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 169.

vecho del bien general (*common best*) que es idéntico con el bien del mayor número posible.⁴⁷

En cambio la carencia de una “profesión fija” (*certain calling o stated calling*) produce tiempo para el ocio y en consecuencia carece del orden propio del trabajador profesional fijo y que le genera una vida metódica y sistemática que exige la “ascesis intramundana”:

“Dios no exige trabajar por trabajar, sino el trabajo racional en la profesión. En este carácter metódico de la ascesis profesional radica el factor decisivo de la idea puritana de profesión, no (como Lutero) en el conformarse a lo que, por disposición divina, le toca a uno en suerte.”⁴⁸

Así deduce Weber que, en consecuencia, cada quien puede combinar distintas profesiones o cambiar de profesión (*calling*) siempre y cuando cumpla las siguientes condiciones: *a*) compatible con el bien general o personal; *b*) si no se perjudica a los otros, y *c*) no se actúa con falta de escrúpulos en alguna de las profesiones ejercidas. Sobre lo anterior se sigue que como elemento central se debe considerar que el hecho de reconocer a una profesión como “útil o grata a Dios” se determina por:

- Criterios éticos
- Con arreglo a la importancia que tienen para la “colectividad” los bienes que en ella han de producirse.
- El “provecho” económico que produce al individuo.

De esta forma el deseo de enriquecerse es inaceptable éticamente cuando se orienta a una vida “descuidada y placentera”; en cambio, cuando es fruto del deber profesional, no sólo es éticamente lícita, sino que constituye un “precepto obligatorio”.⁴⁹

⁴⁷ *Ibid.*, p. 171.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 172.

⁴⁹ En nota de pie de página (p.174 nota 42) subraya Weber que esto es un asunto: decisivo, ya que el interés no se dirigía precisamente a lo que expuso “teóricamente” la teología moral, sino a lo que se puede denominar como: influencia práctica de la orientación religiosa en la ética profesional.

De la siguiente manera resume Weber en qué puntos concretos pudo influir directamente al desarrollo del estilo de vida capitalista, la concepción puritana de la profesión y las exigencias de una conducta ascética:

“El ascetismo intramundano del protestantismo,(...), actuaba con la máxima pujanza contra el goce despreocupado de la riqueza y estrangulaba el *consumo*, singularmente el de artículos de lujo; pero, en cambio, en sus efectos psicológicos, *destruía* todos los frenos que la ética tradicional ponía a la adquisición de las riquezas, rompía las cadenas del afán de *lucro* desde el momento en que no sólo lo legalizaba sino que lo consideraba directamente como querido por Dios (...). La lucha contra la sensualidad y el amor a las riquezas no era una lucha contra el *lucro racional*, sino contra el uso irracional de aquéllas (...). El concepto de *confort* abarca de modo característico el ámbito de las formas de uso éticamente lícito, y es lógico que los primeros en quienes encarnase el estilo de vida inspirado en tal concepto fuesen precisamente los representantes de esta concepción de la vida: los cuáqueros. Al oropel y relumbrón del fausto caballeresco que, apoyado en insegura base económica, prefiere la ostentación mezquina a la sobria sencillez, se opone ahora el ideal de la comodidad limpia y sólida del *home* burgués.”⁵⁰

En la vida burguesa confortable domina sin duda, el principio de *to make the best of both worlds*, quedando entonces “la buena conciencia” como uno de tantos medios para el logro de ese tipo de vida. Nace así un específico **ethos profesional burgués**, su representante típico el empresario se caracteriza por:

- Su interés de lucro
- Su conciencia de estar en plena gracia de Dios
- Mantenerse en los límites de la corrección formal (ética intachable y uso debido de sus riquezas).

Al cumplir lo anterior el “gran poder del ascetismo religioso” ponía a su disposición trabajadores sobrios, honrados, de gran resistencia y leal-

⁵⁰ *Ibid.*, p. 187-8.

tad para el trabajo, considerado por ellos como un fin de vida querido por Dios. Adicionalmente el empresario burgués podía contar con la tranquilidad que le daba el hecho de que la desigual repartición de la riqueza tenía validación divina y cuyo sentido era un misterio. En todo caso –cita Weber a Baxter– “la pobreza es considerada a menudo como síntoma de pereza culpable”.⁵¹ En versión de Calvino este mismo tema es definido así: “el pueblo, es decir, la masa de trabajadores y artesanos, sólo obedece a Dios cuando se mantiene en la pobreza”.⁵² Esta idea, anota Weber con enorme actualidad, antecede la teoría de la “productividad” de los salarios bajos. La noción de **utilidad** se va imponiendo en el proceso de secularización, en la medida que se va alejando de los principios religiosos.

La ascesis protestante profundiza en la idea del trabajo como único medio para “alcanzar la seguridad del estado de gracia” aun cuando se realice por bajo salario y su eficacia tiene que ver con el hecho de que se **conceptualiza el trabajo como profesión** y por otro lado, se “legaliza” la explotación de esa apropiada disposición para el trabajo ya que el propio enriquecimiento del empresario es concebido como “profesión”.

Una vez expuesto lo anterior Weber formula algunas conclusiones:

1. Un elemento constitutivo del moderno espíritu capitalista y en general de la cultura moderna es la conducción racional de la vida sobre la base de la idea de **profesión** y cuyo origen se sitúa en el espíritu de la **ascesis cristiana**.
2. El traslado de la ascesis de las celdas monacales a la vida profesional y su consecuente dominio de la moral intramundana, contribuyó a “**la construcción de ese poderoso cosmos del orden económico moderno**”.
3. El cuidado de los “bienes exteriores” se concebía por la ascesis protestante como un “liviano manto” del cual era fácil desprenderse; sin embargo el destino convirtió ese manto ligero en “**férrea**”

⁵¹ *Ibid.*, p. 195 nota 100.

⁵² *Ibid.*, p. 195.

envoltura”. Los bienes exteriores alcanzaron un poder creciente e irresistible para los hombres, un poder que no ha tenido semejante en la historia.

Con todo ello el capitalismo proclama su victoria y sabedor de que su funcionamiento se apoya en un mecanismo automático, ya no necesita su sostén ético, ni tampoco “la rosada mentalidad de la optimista sucesora del puritanismo, la “ilustración” . Ante ello, “un fantasma de pasadas ideas religiosas ronda nuestras vidas: la del **deber profesional**”.

Finaliza Weber con gran perspectiva que, en los Estados Unidos es donde mayor desarrollo ha tenido ese afán de lucro despojado de su sentido ético religioso y orientado más a las actividades placenteras:

“Nadie sabe todavía quién habitará en el futuro esta envoltura vacía, nadie sabe si al cabo de este prodigioso desarrollo surgirán nuevos profetas o renacerán con fuerza antiguos ideales y creencias, o si, más bien, no se perpetuará la petrificación mecanizada, orlada de una especie de agarrotada petulancia. En este caso los “últimos hombres” de esta cultura harán verdad aquella frase: “Especialistas sin espíritu, hedonistas sin corazón, estas nulidades se imaginan haber alcanzado un estadio de la humanidad superior a todos los anteriores”.⁵³

LA SOCIOLOGÍA DE LA RELIGIÓN: LOS LITERATOS

En el conjunto de artículos de Weber, que componen los tres volúmenes de su Sociología de la Religión en la versión castellana citada *supra*, hemos distinguido por su importancia específica para este estudio, el referido al confucianismo y taoísmo⁵⁴ y en particular al ejemplo que desarrolla sobre “los literatos”.

Como hemos visto, en la EPYEC se reconoce la figura del experto en las organizaciones burocráticas que se expresan en todas las esferas de las actividades “modernas” y que poseen una nueva legitimidad le-

⁵³ *Ibid.*, p. 200.

⁵⁴ Weber, m. *Op.cit.* p. 269-526.

gal-racional que acompaña, a su vez, la racionalización económica del mundo. A ello, se impone la pregunta de ¿por qué el orden económico moderno engendra la burocracia? Ante esto Weber comenta que existen diversas razones convergentes:

1. La competencia en el mercado genera, al final, el monopolio
2. Cada quien desea optimizar sus oportunidades de ganancia
3. Subsisten solo aquellos que logran, por medio de coaliciones, innovaciones, controles, anticipaciones, previsiones e incrementos de sus oportunidades en detrimento de las de otros.

Por ello, la racionalización general de la vida social promueve el origen de organizaciones cada vez más poderosas que adoptan la legitimidad legal-racional como principio básico de funcionamiento. La interrelación creciente de las esferas económicas, políticas y sociales favorecen la difusión de un mismo modelo de racionalidad y de organización, terminando por imponer la figura del **experto profesional**, manteniendo su competencia en sus diplomas y su legitimidad en la legalidad burocrática⁵⁵.

Es precisamente esa figura de “experto” la que Weber ejemplifica en su minucioso análisis del caso chino:

“Desde hace doce siglos, lo que determina el rango social en China es, mucho más que la propiedad, la cualificación oficial establecida por la educación, y en particular por los exámenes. China era el país en el que la formación literaria se había convertido en la medida de la apreciación social de un modo totalmente exclusivo, todavía más que en la época de los humanistas en Europa o en los últimos tiempos en Alemania.⁵⁶”

⁵⁵ Recomiendo para este aspecto, el cuadro-resumen que elabora Gina Zabludovsky en *Patrimonialismo y modernización; poder y dominación en la sociología de Max Weber*; México, UNAM-FCE, 1993. p. 28-31. El cuadro compara la dominación moderna con la tradicional y en la primera sitúa a la burocracia y en la segunda al patrimonialismo y al feudalismo.

⁵⁶ *Ibid.*, p. 389.

Los “literatos”, perdidos en la noche del tiempo, se han impuesto como el estrato dominante en China por más de dos mil años y han constituido una fuerza de unidad para la cultura de ese país. Su rango social está determinado por la calificación para la función y no por la riqueza o el poder religioso: es la educación literaria y el saber escrito los que originan la superioridad del estrato de los “literatos”, en esa estructura burocrática original que constituye la antigua China.⁵⁷

Diferentes de los clérigos del cristianismo, o del Islam, o de los rabinos, los brahmanes indios o los sacerdotes del antiguo Egipto o acaso los escribas egipcios o indios, los “literatos” chinos son formados en una enseñanza elitista y laica, además de ritual; a través de la cual se cambia de grados en un curso formal organizado alrededor de su capacidad de leer libros cada vez más complejos.⁵⁸

Los primeros “literatos” descienden de familias feudales, adquiriendo su educación a través de libros. Las funciones y oficios no son hereditarios sino se obtienen exclusivamente por concurso. Hay exámenes controlados por un “grupo estatutario” particular y de muy alto prestigio: los mandarines.⁵⁹ El rango de “literato” depende rigurosamente del número de exámenes que se han aprobado y en los cuales existe un grado creciente de dificultad (tres grados y diez tipos de exámenes). Así desde el origen, el prestigio de los literatos no descansa en el poder mágico de tipo carismático, sino en el conocimiento de la escritura y la literatura y quizá, dice Weber, en algún momento inicial de conocimientos astrológicos. De tal suerte que el “literato”, conocedor de la tradición antigua, es reconocido como el único competente en lo que se refería

⁵⁷ Zabudovsky, G. *Ibid.* “Al referirse al caso de China –como el tipo “más puro” de burocracia patrimonial- Weber explica cómo, a diferencia del honor caballeresco y en concordancia con toda organización burocrática, la reputación de los literati depende de la censura o aprobación de sus superiores. En última instancia, los literati obedecen a las órdenes del príncipe que actúa como “el pontífice supremo imperial” y como el único dirigente secular legitimado.” p. 61.

⁵⁸ “El rango social (de los literatos) no depende de la riqueza personal sino de la calificación profesional para ocupar un cargo y de los requisitos educativos que esto implica. En su literatura los literati introducen la idea de un ethos burocrático ligado a la concepción de bienestar público y al ejercicio de un racionalismo práctico-político vinculado al deber oficial y a una instrucción determinada.” *Ibid.*, p. 62.

⁵⁹ “Los mandarines integran una clase de hombres de formación literaria cuya elegibilidad para el puesto depende, hasta cierto punto, de criterios objetivos e impersonales de calificación (particularmente la aplicación de las series de exámenes).” *Ibid.* p. 62.

al orden “interior” correcto de la administración, y al “estilo de vida” carismáticamente correcto (ritual y político) del soberano.

El conocimiento de los escritos le permite al “literato”, dominar la tradición, predecir el porvenir, conocer el orden ritual de las ceremonias y aconsejar a las autoridades políticas. Los “literatos” forman el esqueleto de la organización burocrática del Estado, se ocupan de las funciones oficiales al servicio del príncipe y del público. Sin embargo, debido a las luchas constantes entre las distintas áreas de la administración para obtener los diplomas, tuvieron que coexistir tres vías de acceso:

1. La vía privilegiada de los favores imperiales para los descendientes de la nobleza o de oficiales superiores.
2. La vía de los “diplomas más fáciles” para los oficiales inferiores elegidos por su superior.
3. La vía legal de los diplomas ordinarios abiertos a todos (excepto algunos oficios juzgados “impuros”), pero con un número limitado de oficios y con una alta tasa de rechazados.

El caso que nos presenta Weber, sin duda constituye una fuente importante para su tipo ideal de la burocracia y en el que aparece la figura del experto profesional y la forma como este se evalúa, en el sentido moderno, mediante exámenes y concursos. De hecho, los diplomas chinos no prueban ninguna aptitud particular, en el sentido de nuestros concursos racionales y burocráticos –señala Weber–, como es el caso de los aplicados a los abogados o médicos. Prueban, en todo caso, si el espíritu del candidato posee o no las maneras de pensar que son deseables para un hombre cultivado y que resultan de su interés asiduo por la literatura, por la maestría que otorgan los escritos clásicos y finalmente por la conformidad con una perspectiva ortodoxa de los autores clásicos.⁶⁰

⁶⁰ “Como se sabe, en esta sociedad (del burócrata chino) los exámenes que se exigen a los funcionarios no están programados ni para medir las habilidades y destrezas específicas para las diferentes profesiones (juristas, médicos, etc.) a la manera de los sistemas burocráticos, ni para evaluar las cualidades carismáticas individuales en la forma en que lo hacen las uniones tribales.(...)Los exámenes en China buscan, más bien, evaluar en qué medida, como resultado de un conocimiento literario, el candidato posee “las formas de pensar” deseables para el hombre cultivado (...). A dife-

Finalmente, se puede decir que este caso analizado por Weber, nos permite abrir camino en uno de los temas vigentes en el estudio de los grupos profesionales por parte de la sociología: el del **monopolio de la función** como el mayor prestigio social de los “letrados” –en todo caso los mandarines– y que se apoyan no en el uso de técnicas particulares sino en el dominio de las formas de la comunicación oficial, lo que redundaba en la “protección del Estado”.⁶¹

LA CIENCIA Y LA POLÍTICA COMO PROFESIÓN

Ciencia: profesión, especialización y referencia valorativa

En enero de 1919, Max Weber fue invitado por una asociación de estudiantes de la Universidad de Munich para dictar la conferencia “La ciencia como profesión”. En esta conferencia se presentan para efectos de nuestra investigación algunos rasgos interesantes de cómo concibe Weber a la profesión en el campo de la ciencia y respecto de ésta : a) en su relación problemática con los valores, y b) como profesión para la vida y el comportamiento personal de los individuos. Lo que para nuestro objetivo intentaremos destacar son, precisando, las características que resalta Weber en torno a la profesión académica en el ámbito de su ejercicio profesional.⁶²

rencia de la burocracia occidental en el patrimonialismo oriental la enseñanza racional y especializada nunca sustituye a la educación del “hombre culto” entrenado para las tareas administrativas”. *Ibid.*, p. 64.

⁶¹ Sobre esto, abundaremos en el capítulo tercero y en particular en el apartado que presenta “otros enfoques de la sociología de las profesiones” y más en específico en el punto que hace referencia a la perspectiva credencialista de Randall Collins.

⁶² Rabotnikof, Nora. “Max Weber: el sentido de la ciencia y la tarea de los intelectuales” en Baca, O.L. y Cisneros H. I. *Los intelectuales y los dilemas políticos en el S.XX*; TI, México, Triana FLACSO, 1997. “El científico de vocación, como figura intelectual, tiene mucho de heroico, no sólo por los avatares de la vida académica ni por la caducidad de sus aportes. A una audiencia que parece esperar de la ciencia la respuesta de las viejas religiones de salvación, o que alternativamente **sacrifica el intelecto** en búsqueda de vivencias más intensas o alternativas más vitales, Weber propone la entrega a **las exigencias del día con la dedicación profesional**, las anteojeras de la especialización, la conciencia de que sólo se ilumina un fragmento de la realidad y sobretudo la renuncia a encontrar en el ejercicio de la vocación-profesión científica el pleno desarrollo de **la personalidad**, el camino hacia la felicidad, el derecho a la profecía o la salvación del alma. Ello hace que la convicción de que, pese a todo, **la tarea vale la pena** sea prueba de una verdadera vocación.” (p. 113). Ver también

Es también importante señalar en términos de contexto, que su auditorio se atraía por el tema ya que podría decirse que existía una suerte de “crisis de la idea tradicional de la ciencia como vehículo de formación y desarrollo integral del individuo”.⁶³ Por ello, los jóvenes estudiantes se resistían a aceptar a la ciencia y las universidades como un referente firme para definir sus convicciones en relación con la turbulenta realidad política y moral que la época imponía. Por esto Weber persigue, en esta conferencia, exponer las limitaciones y los alcances que la ciencia como profesión tiene. Este objetivo lo ubica en función de dos hechos centrales que marcó la época: la cada vez más alta especialización en el campo científico y la emergencia de diferentes y contradictorios sistemas de valores, propiciado sobretodo por el intensivo proceso de “desmagificación” y creciente racionalización del mundo contemporáneo.

Veamos entonces cómo Weber conceptualiza a la **profesión**⁶⁴ en el campo específico de la ciencia.

Weber parte de la idea de presentar en un “sentido externo” el cómo se organiza la ciencia como profesión en la dimensión material. Lo cual –explica– quiere decir que desarrollará básicamente la forma en que opera un estudiante en su etapa final de formación profesional y que ha decidido elegir como profesión la vida académica. Para ello elige el método comparativo, seleccionando dos casos el de la vida académica en las Universidades alemanas y el de los Estados Unidos, ya que considera que respecto a esas dos realidades existen contrastes significativos.

Sin embargo, lo que nos interesa aquí, más que exponer la caracterización que hace Weber de la profesión académica-científica en Alemania y en Estados Unidos, es el perfil que va definiendo en torno a la idea de profesión en referencia a cada caso específico.

los comentarios al ensayo de N. Rabotnikof por parte de G. Zabudovsky. “Los intelectuales y la política en el pensamiento de M. Weber” en *ibid.*, p. 123-139.

⁶³ Weber, Max. *La ciencia como profesión. La política como profesión*. Madrid, Espasa Calpe, 1992 (traducción del alemán 1919). Nota introductoria de Joaquín Abellán. P. 24.

⁶⁴ La traducción que hemos elegido utiliza la palabra profesión como traducción del alemán *Beruf*; término éste que figura en los dos títulos de las conferencias: “Wissenschaft als Beruf” y “Politik als Beruf”. Señala el texto citado en la nota anterior: “En otras traducciones al castellano anteriores, sin embargo se ha traducido como “vocación”. El término *Beruf* significa ambas cosas, profesión y vocación, y de ambas cosas habla Weber en sus conferencias, tanto referida a la ciencia como a la política. Pero hemos optado por traducirlo por profesión, porque de lo que fundamentalmente trata Weber en ambas conferencias es de un análisis de la actividad científica y de la actividad política (funciones, limitaciones, implicaciones, consecuencias), si bien este análisis se sitúa en la perspec-

El proceso de ingreso a la carrera académica en ambos países es diferente, así como su permanencia y habilitación posterior (*Assistenten a Privatdozent*). Para los dos casos es un dilema el hecho de contratar de acuerdo a las “necesidades docentes” inmediatas o de acuerdo a las reconocidas habilidades de los académicos. En general –dice Weber– se toma la decisión de actuar conforme a la primera opción. Esto nos da una primera idea del tipo de profesional que se va constituyendo.

Ahora bien, en relación al conocimiento específico que el académico (*Privatdozent*) debe tener respecto a la clase que imparte, existen dos vertientes: el de la reducida cercanía, definida sobretodo por la antigüedad del académico, ya que las “grandes clases” las imparte el representante de la especialidad y el docente se conforma con clases adicionales”.⁶⁵ En este caso, que corresponde a la situación alemana comentada por Weber, el docente joven goza de mayor tiempo para realizar trabajo científico. En la segunda vertiente, el principio es prácticamente el inverso, ya que la remuneración se otorga de acuerdo a la carga docente, en particular en los jóvenes académicos. Este perfil de “empresa” –señala Weber– propio de las universidades americanas está permeando las universidades alemanas:

“Nuestra vida universitaria alemana se americaniza en puntos muy importantes, como nuestra vida en general, y estoy convencido de que esta evolución irá abarcando también a aquellas especialidades donde, como ocurre en la mía en gran medida, el artesano mismo es propietario de sus medios de trabajo (básicamente la biblioteca) de la misma manera que en el pasado el viejo artesano era el propietario dentro de su oficio. Esta evolución se encuentra en plena marcha.”⁶⁶

Ciertamente –reconoce Weber– la evolución referida tiene ventajas “técnicas” como sucede en cualquier “empresa capitalista”, pero el “espíritu” que reina es realmente diferente al que existía en la “antigua atmósfera de las universidades alemanas”. El aparente aspecto nostálgico de Weber

tiva de que el oyente pueda juzgar si realmente está llamado a, o si tiene vocación para dedicarse a esta actividad. La traducción de *Beruf* por profesión creo que, además acentúa el distanciamiento de Weber de aquellas posiciones que, idealizando la política, negaban la necesidad de los políticos profesionales.” p. 165.

⁶⁵ *Ibid.*, p. 55.

⁶⁶ *Ibid.*, p. 56.

toca en realidad un asunto de fondo en ese nuevo perfil de la profesión académica:

“Existe un abismo extraordinariamente profundo, en sus aspectos internos y externos, entre el jefe de semejante empresa universitaria capitalista y el habitual profesor ordinario de viejo cuño.”⁶⁷

De la vieja **organización** de la universidad sólo un aspecto de la **carrera** es el que no sólo ha permanecido sino que se vuelve determinante para avanzar en la profesión académica y con esto se refiere Weber sencillamente al **azar**. Por supuesto este elemento no invalida el hecho de que aquel que se sienta “llamado” (vocación) a la profesión académica debe contar con dos características: a) una muy buena formación intelectual, y b) tener cualidades para ser buen maestro.

Debemos reconocer junto con Weber que efectivamente estos dos aspectos no necesariamente coinciden. Ahora bien en esos dos aspectos existen obviamente dos interrogantes ¿cómo se define una buena o mala formación intelectual? y ¿cómo se entiende que alguien es buen o mal maestro? Nuestro autor sitúa como un requisito ahora relevante el número de estudiantes tanto para la Universidad como para el docente. Por supuesto que si la Universidad depende presupuestalmente de la matrícula cubierta por sus estudiantes, se entiende que ese sea un factor determinante, incluso para definir que especialidad (es) debe ser favorecida por la política universitaria. De la misma manera es claro también que la afluencia de estudiantes con un profesor determinado puede deberse a factores puramente externos de su personalidad.

“Tras una amplia experiencia y una sobria reflexión yo tengo una profunda desconfianza respecto a las clases masivas, por muy inevitables que éstas sean ciertamente. La democracia tiene que estar en su propio ámbito. Pero el aprendizaje científico tal como tenemos que realizarlo en la universidad, según la tradición de las universidades alemanas, es un asunto de **aristocracia intelectual**, no nos engañemos.”⁶⁸

⁶⁷ *Ibid.*, p. 56.

⁶⁸ *Ibid.*, p. 59.

Sin embargo, cae Weber extrañamente en una visión altamente subjetiva de uno de los aspectos de la profesión académica, dice “...este arte de enseñar es un don personal y no va en absoluto con la capacidad científica.”⁶⁹ En todo caso, dice, la doble exigencia de la investigación y la enseñanza es una **casualidad** que ambas capacidades se den en una misma persona: “La vida académica, por tanto, es puro azar.”⁷⁰

Una vez abordados los aspectos “externos” de la profesión, Weber nos expone sus reflexiones sobre lo que llama “**la vocación interior para la ciencia**”.

En el campo de la actividad científica entendida como **profesión** encontramos hoy, y es fácil predecir que se intensificará en el futuro, una fase de **especialización**. Lo peculiar de este asunto –anota Weber– es que, “en el terreno científico, el individuo sólo puede lograr realizar algo completo dentro de una estricta especialización.”⁷¹

Para definir la actitud del científico frente al curso acelerado de especialización que ha experimentado el conocimiento, Weber utiliza conceptos como: “vivencia”⁷², pasión, inspiración, alma, “dones” y ocurrencias; términos que se oponen al del cálculo, el entendimiento o el método de trabajo. En este perfil de “trabajador científico especializado” se destacan de nuevo características que pueden parecer muy subjetivas y que Weber les da un valor clave en el ejercicio profesional:

“...nada vale para el hombre en cuanto hombre lo que no pueda hacer con **pasión** (...) La **ocurrencia** no sustituye al trabajo. Y el trabajo, por su parte, no puede forzar o sustituir a la ocurrencia, como tampoco la sustituye la pasión. (...) el trabajador científico tiene que contar con el **azar**, que tiene todo trabajo científico, de que venga la “**inspiración**” o de que no venga (...) El que alguien tenga inspiraciones científicas depende de un destino que se nos esconde, pero también de los “**dones**”.”⁷³

⁶⁹ *Ibid.*, p.59.

⁷⁰ *Ibid.*, p. 60.

⁷¹ *Ibid.*, p. 60.

⁷² En alemán *Erleben*: tener vivencias, experimentar.

⁷³ *Ibid.*, p. 61 a 63. Las negritas son mías.

Al conjunto de estas “cualidades” las denomina Weber “personalidad”, por lo que indica que aquel que se comporta como “empresario” y pretende legitimarse a través de su “experiencia” seguro no tiene “personalidad”. En cambio en el campo de la ciencia posee “personalidad” quién se entrega “pura y simplemente” a su servicio.

Ahora bien, otro elemento característico del trabajo científico es su “sentido” definido como **progreso**. Para ilustrar mejor este punto, Weber lleva a cabo una comparación con el trabajo artístico, comparación en la que no nos detendremos por no presentar algo relevante para nuestros objetivos. Decía Weber que en la actividad científica se sabe que lo trabajado estará anticuado en diez, veinte o cincuenta años. ¡Si hubiera sabido el ritmo acelerado que hoy tienen los avances científicos! En esta medida “todo ‘logro acabado’ de la ciencia significa nuevas ‘cuestiones’ y **tiene voluntad** de quedarse anticuado y de ser ‘superado.’”⁷⁴ El progreso en la actividad del científico avanza hacia lo infinito. Pero esto nos lleva a una paradoja que tiene que ver otra vez con el “sentido” de la ciencia o más en específico ¿cuál sería la actitud interior del hombre de ciencia hacia **su propia profesión?**, sabiendo que nunca podrá llegar al fin proyectado o que en todo caso su destino es quedar rápidamente anticuado.

El progreso científico como parte de ese extraordinario “proceso de racionalización” de la cultura, es sin duda, una parte de gran relevancia o dicho con Weber, la más importante. Por ello, se propone explicar el significado en el terreno “práctico” de esa “racionalización intelectual” a través de la **ciencia** y mediante la **técnica** basada en aquella.

La ciencia y la técnica frutos de la creciente racionalización e intelectualización no han promovido una ampliación del conocimiento general de las condiciones de vida; en todo caso, permitieron saber sobre la **posibilidad** de la explicación no-mágica del entorno.⁷⁵

⁷⁴ *Ibid.*, p. 65.

⁷⁵ Recomiendo sobre este punto el texto de N. Rabotnikof, *Max Weber: desencanto, política y democracia*; México, UNAM, 1989. “En el mundo mágico, los hechos no sólo acontecían sino que también significaban. La ciencia consume esta separación entre hecho y significado. Si el surgimiento de la religión supone un avance racionalizador respecto de la magia, el desarrollo del conocimiento intelectual significa arrojar progresivamente a la religión del ámbito de lo racional a la esfera irracional, transformando la religión en la potencia supraindividual intrínsecamente irracional. Toda religión supone en algún momento “el sacrificio del intelecto”. (p. 137).

“...se pueden dominar más bien todas las cosas mediante el cálculo. Esto significa, sin embargo, la desmagificación⁷⁶ del mundo. Ya no hay que acudir a medios mágicos para dominar o aplacar a los espíritus, como el salvaje para quien existían esos poderes. Esa dominación la proporcionan el cálculo y los medios técnicos. Esto es lo que significa ante todo la racionalización como tal.”⁷⁷

Y frente a ello el autor plantea la siguiente cuestión: ¿Tiene el “progreso” como tal un sentido cognoscible que vaya más allá de lo técnico de modo que el servicio a él sea una **profesión con sentido**? Con este cuestionamiento nos movemos del significado que tiene la vocación para la ciencia y la ciencia como profesión, a encontrar el significado de la siguiente pregunta: ¿qué es la **profesión de la ciencia** dentro de la vida global del hombre y cuál es su valor? En el recorrido histórico que hace Weber nos lleva desde la emergencia del **concepto** como instrumento de todo conocimiento científico hasta el enorme logro del Renacimiento: **el experimento racional**. Con ello la ciencia tiene diferentes “posicionamientos”: como camino hacia el arte verdadero o naturaleza verdadera; o bien, como algo que impide una vida en comunión con lo divino o el camino hacia el verdadero Dios.

“Este camino de liberarse del intelectualismo trae precisamente lo contrario de aquello que se imaginan como meta quienes andan en ese camino. Después de la destructora crítica de Nietzsche a aquel “último hombre” que “ha encontrado la felicidad”, puedo muy bien dejar a un lado el que se haya celebrado, con ingenuo optimismo, a la ciencia como el camino para la “felicidad”, es decir, a la técnica de dominar la vida basada en la ciencia.”⁷⁸

⁷⁶ El editor de la obra multicitada de Weber, aclara el término *Entzauberung*: “Este término lo hemos traducido normalmente por **desmagificación**. En otras traducciones castellanas existentes se ha traducido por “desencanto” o “desencantamiento”. Hemos optado por **desmagificación** porque creemos que expresa más inequívocamente lo que quiere decir Weber, es decir, que el proceso de racionalización e intelectualización seguido por el Occidente ha ido eliminando el carácter “mágico” o mítico de la interpretación de la vida del hombre y del mundo”. *Ibid.*, p. 166.

⁷⁷ *Ibid.*, p. 67.

⁷⁸ *Ibid.*, p. 72.

Todas estas “ilusiones” como las califica Weber no hacen sino volver a centrarnos en la pregunta ¿cuál es el sentido de la **ciencia como profesión** bajo estas condiciones interiores?. Como antes lo hizo con Goethe ahora Weber nos invita a encontrar la respuesta en la obra del escritor Tolstoi y cita:

“La ciencia no tiene sentido porque no da respuesta a la única pregunta importante para nosotros, la de qué debemos hacer y cómo debemos vivir.”⁷⁹

Ante esto, las interrogantes serían: ¿en qué sentido no da respuesta? O bien, ¿cuál es el tipo de aportación que haría la ciencia? Para las ciencias naturales el nivel de respuesta se sitúa en el “dominio técnico de la vida” y no se involucran en si se debe o no hacer eso o si tiene o no sentido hacerlo. En el caso de la “ciencia del arte”, podríamos decir que tampoco la Estética se pregunta si deben o no existir obras de arte. Ahora bien, en el caso de las ciencias histórico-hermenéuticas la posición política y el análisis científico, Weber las plantea como dos cosas diferentes. En el caso específico del **profesor**, expone lo siguiente:

“No se puede demostrarle científicamente a nadie cuál es su deber como profesor. Sólo se le puede exigir la honestidad intelectual de que vea que son problemas totalmente *diferentes*, por una parte, la constatación de hechos, el establecimiento de contenidos lógicos o matemáticos o de la estructura interna de los bienes de la civilización (*Kultur*) y, por otra parte, la respuesta a la pregunta por el *valor* de la civilización (*Kultur*) y de sus contenidos concretos y de cómo hay que actuar dentro de la asociación política y dentro de la sociedad civilizada (*Kulturgemeinschaft*).”⁸⁰

De este nivel de reflexión frente a la *Kultur*, Weber se pregunta sobre ¿qué aporta realmente de positivo la ciencia para la “vida práctica y personal”?, regresando entonces al problema inicial de la **profesión científica**: a) primero tenemos que reconocer la aportación técnica, mediante el cálculo resuelve problemas de la vida; b) ofrece métodos para pensar,

⁷⁹ Citado por Weber en *ibid.*, p. 72.

⁸⁰ *Ibid.*, p. 76.

sus instrumentos y su aprendizaje, y; c) ofrece la claridad y sentido, a través de dilucidar la lógica interna que hay entre medios y fines. Esto nos impone una realidad que comenta nuestro autor de la siguiente manera y prácticamente como corolario del texto en comento:

“El hecho de que la ciencia sea actualmente una **“profesión” especializada** al servicio del conocimiento de la realidad y de uno mismo y de que no sea ni un don de visionarios y de profetas que reparta salvación o revelaciones ni una parte integrante de la reflexión de los filósofos y de los sabios sobre el *sentido* del mundo, este hecho es, por supuesto, un dato inevitable de nuestra situación histórica de la que no nos podemos escapar, si queremos permanecer fieles a nosotros mismos.”⁸¹

La política como profesión: ética de las convicciones y ética de la responsabilidad⁸²

El texto “La Política como Profesión” es también una conferencia de Weber pronunciada a estudiantes de la Universidad de Munich, la que se llevó a cabo el 28 de enero de 1919. El texto que conocemos es una ampliación del original con fines de publicación por el propio autor, viendo la luz en octubre del mismo año de la conferencia.

Como en el texto anterior, nosotros trataremos de subrayar aquellos elementos que expone Weber sobre el contenido y especificidad de lo que llama “político profesional” y en consecuencia atendiendo la pregunta sobre ¿cuáles son las cualidades de la profesión política?. Con ello se aclara por qué dejamos un poco de lado cuestiones de relevancia en el texto, como son por ejemplo, sus planteamientos sobre el pacifismo y la revolución, de gran importancia en el contexto político de Alemania y Baviera en particular, en ese momento.

En consideración con lo anterior, nos interesa destacar primero, la aproximación conceptual que hace Weber del Estado moderno, para posteriormente identificar las categorías de “políticos profesionales” que dilucida nuestro autor:

⁸¹ *Ibid.*, p. 84. Las negritas son mías.

⁸² Nora Rabotnikof comenta el tema de la siguiente manera, en *Max Weber: el sentido de la ciencia...* *Op.cit.*, p.115: “La figura del político profesional de vocación también es heroica. Pasión, mesura y responsabilidad no son atributos fácilmente articulables (...). Y es en este punto donde comparecen los dos modelos de la ética de la decisión y la ética de la responsabilidad.”

“...el Estado moderno es una asociación de dominación de carácter institucional, que ha intentado, con éxito, monopolizar la violencia física legítima dentro de un territorio como medio de dominación y que, para este fin ha reunido todos los medios materiales de funcionamiento en manos de sus dirigentes, pero expropiando a todos los funcionarios estamentales que antes disponían de esos medios por derecho propio y poniendo a sus propios dirigentes en la cúspide en vez de aquellos.”⁸³

Es en ese proceso de “expropiación” política y que sólo sucede en Occidente, que vemos surgir un tipo de políticos profesionales que se distinguen de los “líderes carismáticos” ya que sólo desean servir a la política, no desean ser ellos mismos “jefes”. Hacen de la política un medio de “ganarse la vida” por una parte y por otra un “ideal de vida”.

De la existencia de “políticos profesionales” se desprenden dos tipos definidos a partir de su tiempo de dedicación:

1. Políticos ocasionales y políticos con la política como segunda profesión.
2. Políticos profesionales con la política como profesión principal.

Dice Weber que hay dos formas de hacer de la política una profesión: vivir para la política o vivir de la política. Es evidente el hecho de que ambas formas de ejercerla no están necesariamente contrapuestas:

“Quien vive “para” la política, hace “de ello su vida” en su sentido **íntimo**: o goza de la desnuda posesión del poder que ejerce, o alimenta su equilibrio interior y su autoestima con la conciencia de darle un **sentido** a su vida mediante el servicio a una “causa”. En este sentido íntimo, todo hombre serio que viva para una causa vive ciertamente también de esa causa. La diferencia se refiere, por tanto, a un aspecto mucho más tosco de la situación, al aspecto económico. Vive “de” la política como profesión quien aspira hacer de ello una fuente de ingresos permanente; vive “para” la política aquel en quien no ocurre eso.”⁸⁴

⁸³ *Ibid.*, p. 101.

⁸⁴ *Ibid.*, p. 103-4.

Tenemos entonces un tipo de “político profesional” que viviendo de la política se convierte en un funcionario a sueldo; por lo que en la arena de las luchas partidistas no sólo se polemiza en torno a las diferencias programáticas sino sobre todo por influir en el reparto de cargos entre sus simpatizantes. Incluso dice Weber en su análisis de ejemplos, como es el caso de Alemania:

“Los partidos políticos sienten más profundamente una reducción de su participación en los cargos que las acciones contra sus objetivos programáticos.”⁸⁵

Este fenómeno trajo consigo un incremento de la burocratización y en consecuencia del número de cargos a repartir; sin embargo, prácticamente en oposición a esta situación, surge una transformación de ese grupo de funcionarios propios de la administración moderna, en un conjunto de “trabajadores intelectuales, altamente calificados y especializados”. Estos especialistas requirieron de una ardua preparación y poseen un “honor estamental muy desarrollado en beneficio de la integridad”. Situación que permite garantizar la inexistencia de la corrupción y el funcionamiento competente en un sentido técnico del aparato estatal.

Ese ascenso histórico del “funcionariado especializado”⁸⁶ trae aparejada la evolución de los que denomina nuestro autor como “políticos dirigentes”. Las contradicciones entre ambas instancias de dirección no se hicieron esperar y con ello apareció la “autoridad administrativa suprema colegiada”.

Los intereses enfrentados ahora con la figura histórica del “Parlamento” lleva a que surja, por necesidad del Partido dominante, un “órgano” formado por “hombres dirigentes y confiables”: “el Gabinete” y en consecuencia el “jefe de Gabinete”. El caso que refiere Weber es el que corresponde al sistema inglés y que se transforma en el continente europeo como “gobiernos parlamentarios”. Ya en el continente americano el sistema contrapuesto es en el que:

⁸⁵ *Ibid.*, p. 107.

⁸⁶ Zabludovsky, G. *Los intelectuales y la política... op. cit.*, p. 137: “Siguiendo las distintas pistas de los textos de Max Weber, Nora Rabotnikof (la autora cita el ensayo citado supra) propone una interesante tipología de los intelectuales: el funcionario, el técnico experto, el científico, el polemista y el interprete.” En el caso del funcionario la autora comentada plantea que “ni el científico

“...al líder del partido victorioso, elegido mediante elección popular directa, se le pone a la cabeza de un aparato funcional nombrado por él mismo y en el que sólo se le obliga a contar con la aprobación del Parlamento en la **legislación** y en el **presupuesto**.”⁸⁷

Esta transformación de la política que da cuenta Weber, nos presenta la forma de una “empresa” que evidentemente requerirá de una alta especialización que involucra métodos sofisticados que permitan alcanzar eficientemente el fin propuesto: la conquista del poder. Esto ha propiciado la creación de dos categorías de funcionarios públicos:

1. Funcionarios especializados
2. Funcionarios políticos

Para el primer caso existen como condición previa la posesión de estudios universitarios, la realización de pruebas de aptitud y la realización de un determinado servicio previo de preparación. Y en el segundo caso, se destaca en un sentido externo la inestabilidad del encargo ya que depende de los movimientos del gabinete y en un sentido interno se ocupan principalmente del “elemento político” de la administración y que en general se refiere a la “conservación del sistema”.

Veamos ahora como Weber presenta los tipos históricos de los políticos profesionales, tanto del “líder” como de sus “seguidores”. Organizados a partir de tres rubros: los tipos de políticos profesionales, su ubicación histórica aproximada y las características principales que los definen.

ni el político se identifican con el funcionario (en el tipo ideal). Pero este además de las virtudes de la disciplina, el apego al estatuto, el cumplimiento eficiente de las tareas, basa su ejercicio en el conocimiento técnico especializado y el know-how (aquí habría algún comentario de Parsons en el sentido de la confusión weberiana entre autoridad administrativa y autoridad profesional)” p. 118 del ensayo citado de N.R.

⁸⁷ *Ibid.*, p. 111.

<i>Tipos de políticos profesionales</i>	<i>Ubicación histórica</i>	<i>Características</i>
Clérigos	Territorios cristianos de la Edad Media, China budista, Japón, Indias occidentales y orientales.	El clérigo es utilizado por el príncipe por su condición de escribano y porque estaba “separado” de los medios de funcionamiento de la administración del príncipe por sus propias características estamentales.
Humanistas	Renacimiento y en Asia oriental el “mandarín chino” es el equivalente al humanista del Renacimiento.	Escritores de formación humanista. Se crearon las cátedras de “poética”; los consejeros políticos aprendían discursos latinos y versos griegos para elaborar los memorándum políticos del príncipe.
Nobleza cortesana	Coincide con el cambio de orientación del sistema educativo en el siglo XVII ya que los escritores y humanistas fueron sustituidos por los “políticos profesionales de la nobleza cortesana”.	Una vez que los príncipes despojan a la nobleza de su poder político estamental, la emplean en el servicio político y diplomático de la corte.
Gentry	Figura inglesa de la nobleza y de los “rentistas” de las ciudades.	Capa social que el príncipe se atrajo para oponer el poder de los “barones” y por lo que se mantuvo en posesión de todos los cargos de la administración local, asumiéndolos gratuitamente en beneficio de su propio poder social. Esta figura “patricia” ha impedido, tanto en Inglaterra como en el continente, que fluya libremente la “burocratización”.
Abogados	Occidente y particularmente el continente europeo.	Los Juristas de preparación universitaria, esto es especializada fueron los que realizaron el cambio radical de la actividad política en el sentido de transformarla en un Estado racional . De hecho se puede decir –con Weber– que sin este racionalismo no se puede pensar ni el surgimiento del Estado absoluto ni la Revolución. El abogado moderno camina en paralelo con la democracia moderna. La política occidental desde la llegada de los partidos incluye significativamente a los abogados; y eso lo hace ya que están entrenados por su propia profesión a “dirigir eficientemente un asunto para los interesados” y el “funcionario auténtico” según su propia profesión, no debe hacer política, sino “administrar imparcialmente”.

Demagogos/ periodistas	Desde la aparición del Estado constitucional y más completamente desde el establecimiento de la democracia.	El “demagogo” como tipo de político dirigente en occidente. La demagogia moderna se sirve del discurso, incluso en cantidades impresionantes, si se piensa en los discursos electorales que tiene que pronunciar un candidato moderno. Dado que su instrumento principal es la palabra escrita, actualmente el representante más importante de la figura del demagogo es el “periodista”. El trabajo del periodista “bueno” requiere un esfuerzo similar a del trabajo intelectual, aunque varían sus condiciones; debe hacerse con rapidez, por encargo y debe producir un efecto inmediato. Sin embargo, hasta ahora el periodismo no ha sido el camino para llegar al “auténtico liderazgo” o a una “actividad política responsable”; pero, aún así la carrera periodística sigue siendo uno de los caminos más importantes para la actividad política profesional.
Funcionario de partido	Figura reciente de político profesional	Políticos profesionales que intentan conquistar el poder a través de la sobria y “pacífica” búsqueda que realiza el partido en el mercado electoral. Al igual que los anteriores pueden definirse como “desclasados”.

Después de ese recorrido histórico de tipos de políticos profesionales,⁸⁸ Weber señala que hoy todavía no se puede ver cómo se va a organizar “externamente” la actividad política como “profesión”, y en menor medida es posible saber que posibilidades tienen aquellos que poseen “dotes políticas” y que desean realizar una “tarea política satisfactoria”. Y si se está de acuerdo con vivir de la política, las salidas son el “funcionario de partido”, el “periodismo” o bien participar en alguna organización de “representación de intereses”: sindicato, cámara de comercio, organización agraria, laboral o incluso de representación patronal.

Una vez expuesto esquemáticamente lo anterior, abordemos conjuntamente con nuestro autor, el tema de “las cualidades” del político profesional y que por ende nos involucra en la dimensión ética de la profesión.

⁸⁸ Como lo mencionamos en la nota 169, Nora Rabotnikof formula una interesante tipología de los intelectuales, entendidos como modernos especialistas que al cruzarse con la esfera política emergen figuras como las citadas. Tipología que –coincidiendo con G. Zabludovsky– sin duda, enriquece el análisis de la diferenciación que hace Weber de los políticos profesionales.

“Puede decirse que son tres las cualidades decisivas para el político: pasión, sentido de la responsabilidad y sentido de la distancia (*Augenmass*).”⁸⁹

Veamos con precisión cada una de las cualidades referidas:

1. **Pasión.** Importancia a los hechos reales, entrega apasionada a una “causa”.
2. **Responsabilidad.** Dado que la pasión no convierte en político, la responsabilidad es la guía de la acción de manera determinante, respecto de la consecución de la causa.
3. **Sentido de la distancia.** Cualidad psicológica decisiva para el político; necesita esa capacidad de dejar que la realidad actúe sobre sí mismo con serenidad, es decir requiere de “una distancia” respecto a las cosas y las personas.⁹⁰

Al no cumplirse con las cualidades anteriores y en particular la falta de responsabilidad y el referente de realidad, se cometen dice Weber, las “dos clases de pecados mortales en la política”. Con esto nos enfrentamos al problema que denomina Weber como: el *Ethos* de la política como “cosa” y formulado en pregunta ¿qué profesión puede ser la de la política dentro de la moral de los modos de vida, con independencia de los objetivos que tenga?

Para establecer la relación existente entre ética y política, señala que se debe tener en claro que toda acción que se oriente éticamente tiene dos cursos distintos y contrapuestos: a) la acción orientada por la **ética de las convicciones**, y b) la acción orientada por la **ética de la responsabilidad**. Pero la contraposición va en el sentido de resaltar lo específico de cada una de ellas, es decir:

“...hay una diferencia abismal entre actuar bajo una máxima de la ética de las convicciones de conciencia (hablando en términos religiosos: “el cristiano obra bien

⁸⁹ *Ibid.*, p. 145.

⁹⁰ En el glosario de términos que incluye el editor señala lo siguiente respecto del término en alemán utilizado por el autor: “Este término (*Augenmaß*) significa la “capacidad de calcular distancia”, de “medir a simple vista”. Proviene del lenguaje de los artesanos del siglo XVI (sastres, carpinteros).” p. 165.

y pone el resultado en manos de Dios”) o actuar bajo la máxima de la ética de la responsabilidad de que hay que responder de las *consecuencias* (previsibles) de la propia acción.⁹¹

Por ello no se trata de decir que la una implique a la otra necesariamente, esto es que actuar con convicciones sea actuar irresponsablemente o a la inversa.⁹²

Weber había dicho en su definición sobre política y Estado que el medio específico de la política es la violencia y con esto enfrentamos una tensión, desde la perspectiva ética, entre medios y fines, y con ello entre los dos tipos de ética anotadas.

“...quien ha planteado el problema de la ética política *no* es la moderna falta de fe, nacida del culto al héroe en el Renacimiento. Todas las religiones han luchado con este problema, con resultados muy distintos (...) Lo que determina la singularidad de todos los problemas éticos de la política es ese medio específico de la *violencia legítima* como tal en manos de las asociaciones humanas.”⁹³

Por ello, se dice que el que desee ser político y en particular quien quiera ser profesional de la política, deberá hacerse consciente de esas **paradojas éticas** y que por lo tanto es **responsable** de las consecuencias de su actuar bajo ese principio. En este sentido, concluye Weber, la ética de las convicciones y la ética de la responsabilidad no se oponen totalmente, en todo caso son complementarias y sólo unidas hacen al “auténtico hombre, a ese hombre que puede tener “vocación para la política”.

⁹¹ *Ibid.*, p. 153.

⁹² Rabotnikof, N. *Ibid.*, p. 117: “La antítesis, en política, de las dos éticas hace resonar viejos temas. En rigor, ni la ética de la responsabilidad coincide con el realismo (si esto se entiende como adaptación pragmática a las circunstancias) ni la de la convicción con la utopía. Tampoco una con la conservación y continuidad y la otra con la ruptura y discontinuidad. Y sin embargo en lenguaje político, los ecos resuenan: duros y blandos, fidelidad y traición, irresponsabilidad y responsabilidad, aventurerismo y oportunismo, y sobre todo racionalidad e irracionalidad en política. ¿Es en el fondo, la factibilidad-racionalidad la diferencia entre las dos éticas? Si es así entonces se nos replantean el tema de los valores y del cálculo, de las opciones y de la factibilidad y ello nos obliga a volver a la ciencia, ahora bajo la figura de los especialistas.”

⁹³ *Ibid.*, p. 158-9.

CATEGORÍAS SOCIOLOGICAS DE LA VIDA ECONOMICA: EL CASO DE LA NOCIÓN DE PROFESIÓN

Definición, división y articulación

A principios de 1920, Max Weber revisó las pruebas del primer volumen de su sociología de la religión y se dedica de manera especial a su Teoría de las Categorías Sociológicas, conocida como *Wirtschaft und Gesellschaft* (Economía y Sociedad). Según Marianne Weber⁹⁴ la compleja obra aborda a la Sociología Comprensiva desde dos ángulos metodológicamente diferentes y que lamentablemente quedaron incompletos: a) una teoría sistemática de los tipos y los tratados, y b) su teoría de los conceptos y las categorías.

“En otras palabras, los constructos conceptuales empleados en las partes descriptivas para la penetración de los procesos históricos están arreglados sistemáticamente en la primera parte y presentados con la menor ambigüedad posible. Así, la teoría de los conceptos presupone un dominio comprensivo de la historia, porque no se deduce de grandes temas o principios, como los sistemas intelectuales especulativos (*Denkgebilde*), sino que evoluciona directamente del material fáctico concreto y está compuesto inductivamente.”⁹⁵

Con relación a la forma, en esta obra particularmente se destaca el tipo de lenguaje utilizado, especialmente en la teoría de los conceptos. Sus frases son generalmente breves; los sujetos y predicados van juntos y se carece de resúmenes. Organizadas por números y letras, las frases se continúan sistemáticamente. Las definiciones son peculiarmente concisas e incluyen una dimensión imperativa justificada metodológicamente por el autor:

“En mi teoría de los conceptos, éste debe ser el significado, esto es lo que yo llamo a estas estructuras con ciertos propósitos metodológicos, y sólo el proceso académi-

⁹⁴ *Op.cit.*, p. 612 y ss.

⁹⁵ *Ibid.*, p. 612.

co justificará mi procedimiento; que otros sociólogos y, ante todo, otras disciplinas procedan de otra manera con sus propósitos cognoscitivos.”⁹⁶

La sociología comprensiva está marcada por una paradoja lógica: la construcción racional de conceptos-tipo alejados de la realidad. Y esto se debe a que en el seguimiento de las “regularidades de la acción social” se imagina el curso de la acción como si no tuviera perturbaciones de índole irracional y cuyo cálculo es imposible, reconociéndose entonces como “desviaciones” de la acción concreta. A ese proceso de la sociología empírica lo denomina “abstracción racional”. La obra capital póstuma de Max Weber “Economía y Sociedad: esbozo de sociología comprensiva”⁹⁷ se debate en este complejo nivel discursivo.

Como hemos anotado anteriormente, en ésta magna obra nos interesa destacar, como Weber define a “las profesiones”. En las exposiciones anteriores se ha presentado la vertiente religiosa del concepto, la ejemplificación del caso chino de la profesión de los literatos, la connotación que adquiere en el ámbito del ejercicio académico del científico y las diversas aristas del concepto en el caso del político; ahora bien, en esta obra enfrentamos el esfuerzo intelectual del autor para elevarlo a *constructo* conceptual.

Hay que anotar inicialmente que en el plan originario de la obra, Weber introduce el tema de las profesiones en el capítulo siete denominado “La asociación política” y que incluye los parágrafos “Las condiciones de desarrollo del derecho. **Profesiones**, clases, partidos. La nación”. La nueva edición a que se refiere la obra en consulta y que se desprende de la cuarta edición en alemán, corregida y aumentada de 1956, se distingue del plan original externamente. Los subtítulos que articulan el texto, se intercalaron en el índice entre la división en parágrafos y se añadió como apéndice del capítulo IV un esbozo de **tipología de profesiones** encontrados en los escritos póstumos.⁹⁸ Ahora bien, en la presente obra

⁹⁶ Citado por Marianne Weber en *op. cit.*, p. 612.

⁹⁷ Weber, Max. “Economía y Sociedad: esbozo de sociología comprensiva”; México, FCE, 1977 tercera reimpresión. Dos volúmenes, p. 1237.

⁹⁸ Para abundar sobre las características de edición de la obra es recomendable revisar con detalle el prólogo a la cuarta edición alemana de Johannes Winckelmann, en *op. cit.*, p. VIII-XVI.

el tema de las profesiones es abordado en la primera parte “Teoría de las categorías sociológicas”, en el capítulo segundo “Las categorías sociológicas fundamentales de la vida económica” parágrafos 24 y 24^a, “Profesión y tipos de división de profesiones” y “Formas principales de las relaciones de apropiación y mercado” respectivamente. Es notorio el hecho, de que en el párrafo anterior se expone la conclusión sobre la expropiación de los trabajadores de los medios de producción y en el inmediato posterior se tratan las condiciones de rendimiento calculable, es decir, adaptación, ejercicio del trabajo, inclinación al trabajo, etcétera. El apéndice del capítulo iv que hemos mencionado anteriormente es un esbozo de una casuística de la formación de los estamentos y se refiere en particular a una tipología de las profesiones militares. Tenemos entonces, que en el plan original el tema se correlaciona con el derecho, en la obra en comento con la actividad económica general y en el texto póstumo se inicia con la milicia.

Veamos primero la definición que da Weber sobre Profesión:

Por profesión se entiende la peculiar especificación, especialización y coordinación que muestran los servicios prestados por una persona, fundamento para la misma de una probabilidad duradera de subsistencia o de ganancias.⁹⁹

Es evidente que ya se refiere al proceso de racionalización en el desarrollo de una actividad determinada. Es medio para el logro de un fin, pero es un medio idóneo y consecuencial. Es posible el *cálculo* de que a través de esa actividad especializada se obtenga una retribución. Las tres primeras características poseen claro está una lógica: la peculiar especificación se refiere a ámbitos más generales que la especialización, por ejemplo las profesiones médicas tienen a su vez especializaciones como la pediatría, psiquiatría, etc. y entre ambas debe existir una clara coordinación disciplinaria, que permite la coherencia racional entre ambos niveles de complejidad. Y finalmente todo ello tiene sentido en la aplicación en el ámbito específico de realidad que le compete ya que permite la obtención de ganancias o salario que propicia el mantenerse en continuidad en dicha actividad profesional.

⁹⁹ *Ibid.*, p. 111.

Posteriormente a este nivel general de definición se pasa a lo que el autor denomina “división de profesiones”, la que se da en tres niveles:

1. *Puede tener lugar, bien por virtud de una atribución heterónoma de servicios con la asignación de los medios de subsistencia correspondientes dentro de una asociación reguladora de la economía (**división servil de las profesiones**), o bien, en méritos de una orientación autónoma, por la situación de mercado de los servicios mismos (**división libre de las profesiones**);*
2. *Puede descansar bien en especificación, ya en especialización de servicios;*
3. *Puede significar por parte de sus soportes utilización económica de los servicios profesionales, ora autocéfala, bien heterocéfala.*¹⁰⁰

Las clases de la división de profesiones que expone Weber se ejemplifican de la siguiente manera: *a)* en el caso de las de carácter servil se refiere a las de las órdenes religiosas o bien del tipo litúrgico o aquellas profesiones reclutadas por medio de la fuerza en determinadas organizaciones territoriales en donde existe una autoridad de la nobleza o del tipo de monopolio de la violencia que caracteriza al estado moderno; *b)* las de carácter libre se ubican precisamente en el ámbito del “mercado de trabajo” en el que se ponen a oferta las competencias profesionales a partir de los requerimientos “libres” de servicios; *c)* la especificación de los servicios, los ubica Weber como ejemplo histórico en el caso de la división profesional de las industrias de la Edad Media, en las que el artesano llevaba el proceso completo de la producción del servicio. En cambio la división profesional a través de la especialización de servicios, se lleva a cabo en las modernas explotaciones racionales. Aquí aclara nuestro autor, que desde una perspectiva metodológica y en el ámbito histórico de la “economía de cambio” la división profesional en ocasiones es “técnicamente especificación irracional de servicios” más que “especialización racional” y esto se debe a que las fuerzas del mercado no necesariamente tienen que ver con

¹⁰⁰ *Ibid.*, p. 111.

la naturaleza propia de la especialización de las profesiones; *d*) por “especialización profesional autocéfala” se entiende en términos de la explotación de carácter individual, por ejemplo de un artesano, médico, abogado o artista. Y por “especialización profesional heterocéfala” es aquella que se da en una comunidad laboral, es decir obreros de fábrica o empleados.

Ahora bien, una vez abordado el tema de los tipos de división de profesiones ¿cómo se articulan éstas en grupos humanos determinados?. Weber aquí nos da tres posibilidades con sus precisiones:

1. Según el nivel de desarrollo de profesiones típicas y por ello con permanencia y estabilidad. Para considerar el “nivel de desarrollo” se consideran: necesidades, técnica industrial, el desarrollo de las haciendas (para el caso de la división profesional servil) y el desarrollo de las probabilidades del mercado (profesiones libres).
2. Según la naturaleza y grado de la especificación profesional o de la especialización de las economías. Para esto se toma en cuenta: la situación de mercado y la distribución de los bienes de capital.
3. Según la naturaleza y grado de la continuidad y el cambio profesionales (grado de formación, probabilidades de ganancia y estabilidad técnica).

Una vez expuesto lo anterior, se desprende el hecho de que para todas las estructuras profesionales es menester considerar:

1. La articulación estamental¹⁰¹
2. Las oportunidades estamentales, y
3. Las formas de educación que se crean para determinadas profesiones que requieren preparación intelectual superior.

Las profesiones que se consideran como independientes y estables son en las que existe un mínimo de formación y que en el otorgamiento del

¹⁰¹ Weber expone su definición del término estamento en el capítulo IV “Estamentos y clases”: “Estamento se llama a un conjunto de hombres que, dentro de una asociación, reclaman de un modo efectivo: a) una consideración estamental exclusiva –y eventualmente también b) un monopolio exclusivo de carácter estamental.” *Ibid.*, p. 246.

servicio existe una probabilidad de ganancia continuada. Para seleccionar la profesión se tienen las siguientes posibilidades:

1. Forma tradicional o hereditaria.
2. Elección directa por consideraciones racionales de fines, particularmente de orden lucrativo.
3. Por señalamiento carismático o motivos afectivos, particularmente de carácter estamental.

Existe una correspondencia entre esos tipos de “selección profesional” y el curso histórico; así es que en el caso de las “profesiones individuales” primero tenemos a las de orden carismático, después el peso se traslada a la tradición y en consecuencia se crean las formas educativas de distintos tipos (mágicas, rituales, sacerdotales, etcétera).

En el caso ya de la “especialización profesional” señala Weber que “no necesariamente” significan servicios continuados ya sea para una asociación, por ejemplo fábrica, o para el mercado libre. Lo más frecuente –nos dice– en cambio es encontrar el empleo como mano de obra “ocasional” y atendiendo requerimientos temporales de “trabajadores profesionalmente especializados” que no poseen medios de producción; o bien, en el caso de “economías con apropiación de los medios de producción”: a) cuando existe una apropiación “parcial” de los medios de producción por parte del patrón y un evidente cálculo de capital; b) con apropiación plena de los medios de producción por parte del trabajador y con limitado o amplio espectro de cálculo de capital.

A las anteriores modalidades de aplicación de la “especialización profesional” nuestro autor acota lo siguiente:

“Hay por último que tener en cuenta que *ni*: a) todo acto lucrativo es elemento de un lucro con carácter *profesional*, *ni* b) todos los actos lucrativos por frecuentes que sean pertenecen por necesidad lógica a una *especialización* continuada de sentido homogéneo.”¹⁰²

¹⁰² *Ibid.*, p. 114.

Por supuesto que el lucro y la especulación ocasional existen en los dos casos anteriores e incluso hasta en aquellos en los que el acto lucrativo ya no proviene, por ejemplo del hecho de haber publicado ocasionalmente un artículo o una poesía, sino que resulta de actos de mendicidad, hurto o robo. Tratemos ahora, dos ejemplos interesantes sobre como se presentan las profesiones en el contexto del Estado racional y en particular sus expresiones más representativas: la burocracia y el derecho.

Burocracia profesional y derecho racional

Como sabemos para Weber, el Estado en el sentido de Estado racional sólo se da en occidente. Y esto se debe a que –según comenta el autor– la confrontación permanente, sea bélica o no, de los Estados nacionales en concurrencia por el poder, crearon para el moderno capitalismo occidental las mayores oportunidades.¹⁰³

En el ejemplo resaltado por Weber –comentado anteriormente– sobre el caso del antiguo régimen chino, se sobreponía al poder intacto de las familias, los gremios y las corporaciones una capa delgada de los funcionarios llamados “mandarines”. Los que se caracterizan por ser principalmente literatos de formación humanística que poseen una prebenda, pero que no están preparados para la administración ni para la jurisprudencia; ya que ante todo son calígrafos que hacen versos, conocedores de la literatura multisecular de los chinos y en esa medida son capaces de interpretarla. La administración corresponde en ese régimen a los “secretarios de chancillería”. El “mandarín” está impedido de residir en su provincia natal y en el distrito de su administración, por lo que se mueve continuamente, llegando incluso a ignorar el dialecto dominante de la provincia en que vive, evitando de esa manera cualquier posibilidad de comercio con el público.

Efectivamente, la operación de ese funcionario es distintiva de su similar occidental, ya que la organización descansa en la dimensión mágica de que la “virtud” del emperador y de los funcionarios, definida por su superioridad en materia literaria, es elemento suficiente para, en circunstancias normales, mantener el estado en orden. La idea es que en

¹⁰³ Weber, M. *Economía y Sociedad*, *op.cit.*, p. 1047.

un Estado eminentemente agrícola como el chino de esa época, los funcionarios no gobiernen o en todo caso sólo intervengan en situaciones que alteren la estabilidad del régimen.¹⁰⁴

Contrariamente al ejemplo anterior, en el Estado racional correspondiente al capitalismo moderno, su soporte principal se funda en la burocracia profesional y en el derecho racional:

“El derecho racional del moderno Estado occidental, según el cual decide el funcionario de formación profesional, proviene en su aspecto formal, no en cuanto al contenido, del derecho romano.”¹⁰⁵

La recepción del derecho romano motivó decisivamente la creación del pensamiento jurídico-formal propio de la burocracia; en cambio, la justicia de toda teocracia y de todo absolutismo se orientó en sentido material.

En el estudio weberiano de las relaciones entre economía y derecho y en particular en lo que se refiere a los tipos de pensamiento jurídico, comenta que existen dos posibilidades contrarias para el desarrollo de un aprendizaje jurídico de tipo profesional y, al mismo tiempo de un pensamiento jurídico específico:

1. La enseñanza empírica del derecho por prácticos, exclusiva o preponderantemente en la práctica misma, es decir experimentalmente a modo de oficio.
2. La enseñanza teórica en ciertas escuelas jurídicas, bajo la forma de una elaboración racional y sistemática, esto es, “científicamente”, en el sentido puramente técnico de la palabra.

Con relación a estos tipos, Weber expone diversos ejemplos históricos, de los que destaco sólo dos con fines ilustrativos. En el primer caso el constituido por la educación jurídica gremial de los abogados en Inglaterra; y en referencia al segundo, el que nació con la racionalización del

¹⁰⁴ *Ibid.*, p. 1047.

¹⁰⁵ *Ibid.*, p. 1048.

procedimiento en los tribunales de los príncipes, con el jurado y la fuerza probatoria de los protocolos (*records*). Sin embargo, el tipo más puro de la segunda clase de educación del pensamiento jurídico es representado por la moderna enseñanza universitaria del derecho. La que incorpora el aprendizaje práctico una vez recibida la educación provista por la universidad, la que mantiene el monopolio de la enseñanza jurídica. Es claro históricamente hablando que una forma específica de este proceso de racionalización está ligado a la enseñanza de las escuelas de derecho de los sacerdotes; sin embargo, aclara Weber, que el tratamiento que hacen estas escuelas no tiende a una racionalización formal, sino material de lo jurídico. Y esto es, debido a que su carácter racional se orienta al cultivo especial de una casuística construida de manera puramente teórica, debido a que la doctrina jurídica, parte por regla general del derecho sagrado.¹⁰⁶

Una vez revisadas algunas formas históricas específicas de la racionalización formal del derecho y de los dominios (por ejemplo, el republicano de los notables) favorables o no a una educación profesional; nuestro autor plantea que existe una evidente influencia que ejercen las formas políticas de dominación sobre las cualidades formales del derecho. Por ejemplo, mientras más racional era el aparato autoritario de los príncipes y jerarcas a través de ciertos “funcionarios”, tanto más dirigía su influencia a dar a la administración de justicia –en cuanto a forma y contenido– un carácter racional –indudablemente entendido éste en diverso sentido–; a eliminar los medios procesales de tipo irracional, y sistematizar el derecho material, lo que significaba siempre, al mismo tiempo, racionalizarlo.¹⁰⁷

Con esto el planteamiento weberiano se dirige a establecer, que ciertos rasgos comunes en la estructura lógica del derecho pueden ser, un producto de formas de dominación muy diferentes entre sí. Tal es el caso del derecho de tipo no-formal que en parte se desprende de poderes que se fundan en la “piedad” (la teocracia o el poder patrimonial de los príncipes). Ello se debe a que se trata de poderes cuyos representantes o portadores (el jerarca, el déspota –ilustrado–, el demagogo) no se sujetan a limitaciones

¹⁰⁶ *Ibid.*, p. 592.

¹⁰⁷ *Ibid.*, p. 604.

formales de ninguna especie, ni quieren siquiera estar ligados por las reglas que ellos mismos establecen, exceptuando las religiosas o sagradas.

En suma, el desenvolvimiento general del derecho y del procedimiento estructurado en “etapas teóricas” de desarrollo, conduce de la revelación carismática a través de “profetas jurídicos”, a la creación y aplicación empírica del derecho por “notables”; después al “otorgamiento” del derecho por el “*imperium*” profano y los poderes teocráticos y, por último, al “derecho sistemáticamente estatuido” y a la “aplicación” del mismo por juristas especializados, sobre la base de una educación letrada de tipo lógico-formal. Las diferencias del desarrollo de este orden de racionalidad creciente se condicionan por:

1. La diversidad de las relaciones políticas del poder.
2. Las relaciones de poder entre las autoridades teocráticas y profanas.
3. La diversidad de estructura, codeterminada en gran medida por constelaciones de motivos políticos.

Por todo ello, concluye Weber, sólo en Occidente fue alcanzado plenamente el estadio del derecho de los “juristas profesionales especializados”.¹⁰⁸

Finalmente con relación a la burocracia, Weber la concibe como una estructura jerárquica en la que los funcionarios desarrollan tareas diversas con clara definición:

“Entre los atributos que a juicio del autor caracterizan a la burocracia se pueden resumir los siguientes: 1) administración racional; 2) obediencia con base en el derecho y a un “cosmos de reglas abstractas”; 3) orden impersonal; 4) competencia basada en deberes y servicios objetivamente limitados en virtud de una distribución de funciones; 5) principio de jerarquía administrativa que responde a la formación profesional de los funcionarios; 6) inexistencia de apropiación de cargos; 7) apego al expediente y organización en torno a “la oficina” como médula de la forma moderna de asociación profesional.”¹⁰⁹

¹⁰⁸ *Ibid.*, p. 649-650.

¹⁰⁹ Zabludovsky, G. “Burocracia y comportamiento organizacional: de la jerarquía moderna a la sociedad-red” en Guitián, G.M. y G. Zabludovsky (cocompiladoras), *Sociología y modernidad tardía: entre la tradición y los nuevos retos*, México, JP-UNAM, 2003, p. 225.

De esta forma –precisa G. Zabludovsky, siguiendo a Weber– el tipo de burocracia “más pura” es la integrada por “funcionarios individuales” con características de: a) ser personas libres con deberes “objetivos” de su cargo, b) ser parte de una jerarquía administrativa rigurosa, c) tener competencias determinadas con rigor desde el contrato, d) poseer calificación profesional que fundamente su nombramiento, e) ser retribuidos económicamente de manera congruente con su profesión principal, f) tener carrera de ascensos, y g) no apropiarse del cargo y someterse a una rigurosa disciplina y vigilancia administrativa.¹¹⁰

Comunidad y sociedad: marco conceptual de la clausura profesional

En su análisis sobre los conceptos sociológicos fundamentales,¹¹¹ Max Weber define a la **comunidad** como una relación social, cuando y en la medida en que la actitud en la acción social –en el caso particular, por término medio o en el tipo puro– se inspira en el *sentimiento subjetivo* (afectivo o tradicional) de los partícipes de constituir un todo.

Por otro lado, define a la **sociedad** como una relación social, cuando y en la medida en que la actitud en la acción social se inspira en una *compensación* de intereses por motivos racionales (de fines o valores) o también en una *unión* de intereses con igual motivación. La sociedad en este sentido racional y de un modo típico, puede especialmente apoyarse (aunque no únicamente) en un acuerdo o *pacto racional*, por declaración recíproca. De esta manera la acción, cuando es racional, está orientada:

1. Racionalmente con arreglo a valores, en méritos de la creencia en la propia vinculación.
2. Racionalmente con arreglo a fines, por la expectativa de la lealtad de la otra parte.¹¹²

¹¹⁰ Citado por G. Zabludovsky. *Ibid.*, p. 225 (Weber, 1974: 163-5).

¹¹¹ En “Economía y Sociedad”, *op.cit.* parágrafo 9 y 10 del capítulo 1.

¹¹² *Ibid.*, p. 33.

En función de las definiciones conceptuales anteriores, hace una distinción de relación social abierta o cerrada, tanto para el concepto de comunidad como para el de sociedad:

- a) Se llama **abierto** al exterior cuando y en la medida en que la participación en la acción social recíproca que, según su sentido, la constituye, no se encuentra negada por los ordenamientos que rigen esa relación a nadie que lo pretenda y esté en situación real de poder tomar parte en ella.
- b) En cambio, se llama **cerrado** al exterior cuando y en la medida en que aquella participación resulte excluida, limitada o sometida a condiciones por el sentido de la acción o por los ordenamientos que la rigen.¹¹³

De esta forma, se puede decir que la concepción weberiana sobre la comunidad o sociedad ya sea abierta o cerrada, su carácter puede estar condicionado en función de tres aspectos: 1) tradicional, 2) afectivo, o 3) racionalmente con arreglo a valores o fines.

Así podríamos decir que, el **cierre o clausura de tipo racional** se funda especialmente en la siguiente situación de hecho:

“...una relación social puede proporcionar a sus partícipes determinadas probabilidades de satisfacer ciertos intereses, tanto interiores como exteriores, sea por el fin o por el resultado, sea a través de una acción solidaria o por virtud de una compensación de intereses. Cuando los partícipes en esa relación esperan que su propagación les ha de aportar una mejora de sus propias probabilidades en cantidad, calidad, seguridad o valor, les interesa su carácter **abierto**; pero cuando, al contrario, esperan obtener esas ventajas de su monopolización, les interesa su carácter **cerrado** al exterior.”¹¹⁴

Como se desprende de lo anterior, la conceptualización de Weber sobre comunidades o sociedades abiertas o cerradas se aplica al análisis que se

¹¹³ *Ibid.*, p. 35.

¹¹⁴ *Ibid.*, p. 35.

hace en particular sobre las “comunidades profesionales” y que más adelante abordaremos en el ámbito específico de la denominada sociología de las profesiones, desde el concepto de “clausura profesional” haciendo referencia a una sociedad o comunidad de tipo cerrado.

Con esto, cerramos en este capítulo las reflexiones que en el nivel conceptual hace Weber sobre las profesiones, en el ámbito de las definiciones teóricas de su sociología comprensiva. En el siguiente capítulo abordaremos algunas aproximaciones actuales en la sociología sobre la misma temática y que consideran el marco referencial weberiano, para así finalmente precisar en términos de conclusiones sobre la importancia que hoy tiene el reconocer como “objeto de estudio” de nuestra disciplina, al campo de las profesiones.

MAX WEBER Y LA SOCIOLOGÍA DE LAS PROFESIONES: ALGUNAS EXPRESIONES REPRESENTATIVAS

La sociología de las profesiones se ha inscrito en el debate entre una posición funcionalista y una de carácter interaccionista, por lo menos hasta la segunda parte del siglo xx, sin embargo en la sexta década y finales del mismo siglo han dominado nuevas perspectivas teóricas que se desprenden, sobretodo, de la re-lectura de Marx y Weber fundamentalmente. Las diferentes posiciones teóricas desde las que se aborda la problemática de las profesiones con un punto de vista sociológico, poseen versiones específicas que en sí mismas constituyen una línea fuerte de investigación.

Podría decirse, que en el caso de la vertiente funcionalista los elementos básicos que estructuran esa posición, se refieren a tres aspectos: *a)* las profesiones y su dinámica como elemento central del desarrollo de las sociedades modernas; *b)* la función central de las profesiones de promover la cohesión social y moral del sistema social, y; *c)* las profesiones como alternativa a la predominancia de los negocios, el mercado y la lucha de clases.

Por otra parte, contrariamente al funcionalismo que privilegia a la organización social, el interaccionismo valora a las profesiones como

una forma de realización del profesional. En este sentido, la actividad profesional será concebida como un proceso constitutivo de identidad y en esa medida biográfico. La persona se inscribe en una trayectoria, un ciclo de vida que permite comprender como un ser humano llega a hacer lo que hace.

Finalmente, el conjunto más reciente y simplificado con el término de nuevas perspectivas, aborda básicamente los temas relacionados con las justificaciones morales o motivaciones vocacionales de los profesionales. Se reconoce una tendencia, sobretodo, a considerar a las profesiones como actores colectivos del mundo económico, que han promovido el cierre de su mercado de trabajo; así como han buscado establecer un monopolio de control en sus propias actividades de trabajo (clausura profesional weberiana). Precisamente de este conjunto hemos decidido abordar a tres sociólogos que de manera esquemática podrían inscribirse, en función de sus referencias teóricas globales, en algunas de las posiciones antes mencionadas, pero que para el interés nuestro sobresale el hecho de que, tocan aspectos que especialmente los llevarían a participar en la re-lectura de Weber sobre la dimensión sociológica del estudio de las profesiones. Nos referimos en particular a los planteamientos que sobre este tema hacen Parsons, Habermas y Collins.

LAS PROFESIONES COMO FENÓMENOS SOCIALES EN LA SOCIOLOGÍA DE TALCOTT PARSONS

El sociólogo de la Universidad de Harvard, Talcott Parsons ha dicho que “parece evidente que muchos de los más importantes rasgos de nuestra sociedad dependen en grado considerable del funcionamiento sin tropiezos de las profesiones.”¹ Aunado a esto Parsons reconoce la influencia de Weber en sus intereses teóricos:

¹ Parsons, Talcott. *Ensayos de Teoría Sociológica*; Buenos Aires, Paidós, 1967. p. 34.

“La obra de Weber, especialmente “La ética protestante y el espíritu del capitalismo” (que traduje al inglés unos años después) me impresionó mucho (...). A raíz de este trabajo (*se refiere a su tesis doctoral*) surgieron los dos focos primarios de mis intereses intelectuales futuros: primero, la naturaleza del capitalismo como un sistema socioeconómico y, después, la obra de Weber como teórico social.”²

Sin embargo, no es pretensión de este estudio hacer una comparación entre los dos pensamientos: Weber y Parsons, ya que ello implicaría una investigación aparte y por cierto de gran interés para la sociología actual. Lo que pretendemos es explorar en relación con el concepto de profesión ¿cuál es el planteamiento que desarrolla la sociología de Parsons? y en consecuencia presentar su estudio de las profesiones como fenómenos sociales. No podemos ignorar que la selección de este autor para continuar el trabajo expuesto en el capítulo anterior tiene que ver con el reconocimiento que hace de la influencia que tuvo para él la EΡΥEC y con ello no es difícil desprender que su interés en la temática de las profesiones fue abierto por esa importante lectura.

“La decisión que tomé (*se refiere a la búsqueda de su perfil como sociólogo*) fue la de emprender un estudio sobre algún aspecto de las profesiones como fenómenos sociales. Este interés era un resultado lógico de la combinación de mi preocupación por la naturaleza de la sociedad industrial moderna y el marco de referencia conceptual dentro del cual la había estudiado. Empíricamente, era obvio que las “profesiones liberales” ocupaban un lugar sobresaliente en la sociedad moderna...”³

Para abordar en Parsons el problema señalado hemos decidido subdividir el presente inciso en los siguientes puntos: *a)* las profesiones y los dos aspectos del problema de la racionalidad, *b)* las profesiones liberales, *c)* el estudio de caso de la profesión médica, y *d)* las profesiones y la estructura social.

² Parsons, Talcott. “Biografía intelectual. El simbolismo económico y religioso en occidente” tomado de *Antología: teoría sociológica de Talcott Parsons*, México, UNAM-FCPYS, 2000. p. 4.

³ *Ibid.*, p. 14.

Las profesiones y los dos aspectos del problema de la racionalidad

Las dos posturas ideológicas que para la época de Parsons significaban la confrontación entre capitalismo y socialismo, se traducía en una versión para cada una de ellas, de lo que denominó: “búsqueda racional del interés propio”.

“...la versión capitalista, basada en el pensamiento utilitarista, el interés del individuo en la satisfacción de sus deseos; la versión socialista, el interés de la colectividad (basada en ideas que provenían de Hobbes y Austin) en lograr la máxima satisfacción del interés público.”⁴

En este marco de confrontación entre el interés utilitarista e interés público, Parsons utiliza el paradigma económico para la “búsqueda racional de los intereses propios” en el ámbito del estudio de las profesiones.

Las implicaciones teóricas se desprenden de la naturaleza de la racionalidad; esto es, de los aspectos económicos y no económicos de la racionalidad. Y de este segundo aspecto anota dos modos u orientaciones para considerarla:

- a) La relación entre el conocimiento racional (básicamente científico), y
- b) La acción en el sentido de la “aplicación”.

Para poder abundar sobre el modo en que se establece esta relación, Parsons se involucra teóricamente con los postulados freudianos y en particular con aspectos psicosomáticos. Estos estudios le abren la posibilidad de precisar mejor el significado de los “modos científicos” en la investigación racional y sobretodo para desarrollar el análisis, comprensión y control de la intervención de aspectos “no irracionales” en la determinación de la acción individual y social. Asimismo, destaca la influencia del psicoanálisis freudiano, en la tarea de completar su patrón de análisis, en relación con la relevancia de los factores “no-racionales” y en consecuencia del nivel microsociales de la interacción, es decir, “los mecanismos en los procesos íntimos”.

⁴ *Ibid.*, p. 14.

Sin embargo, Parsons no ignoraba que al haber combinado ambas caras del “complejo de racionalidad” en el estudio de las profesiones, se contraponía con sus intereses previos con relación a los “aspectos económico-políticos” de la racionalidad y al “status de la religión en cualquier análisis general de la acción social”.⁵

“En retrospectión se puede decir que estos tres (o cuatro si incluyo la religión) focos del “problema de la racionalidad” han dominado la estructuración de mis intereses teóricos (...). El primer movimiento (en los intereses teóricos) fue un alejamiento del complejo económico-político y un acercamiento correspondiente a lo sociopsicológico, o sea, hacia el problema de la racionalidad visto desde la perspectiva freudiana más que de la weberiana o paretiana, si bien es cierto que éstos dos últimos eran muy diferentes entre sí (...). Sin embargo, una preocupación más intensiva con todo esto tendría que esperar hasta que empecé a interesarme en el fundamento de las profesiones, en el sistema de la educación superior y en la investigación...”⁶

Parsons traduce estas reflexiones teóricas en el estudio específico de la profesión médica (que trataremos más adelante) y en la que subraya que en el contexto socio-emocional interviene de manera especial el concepto freudiano de la relación entre analista y analizado; esto es, el fenómeno de la transferencia y contratransferencia.⁷ De hecho, Parsons considera a esa relación en el psicoanálisis como una especie de paradigma para el estudio del amplio campo de las relaciones psicósomáticas.

Con lo anterior, Parsons ofrece en el estudio específico de la profesión médica, un cambio de enfoque, ya que transita de considerar a la aplicación de esa profesión sólo en su dimensión técnica a considerarla como un campo que es a la vez de interacción social.

⁵ Aclara Parsons que este último interés lo adquirió debido a sus antecedentes familiares y al análisis weberiano de la ΕΡΥΕC y sus estudios generales sobre la sociología comparativa de la religión. *Ibid.*, p. 17.

⁶ *Ibid.*, p. 17.

⁷ En la terapia psicoanalítica Freud destaca un fenómeno que denomina “transferencia”: “...el paciente no se conforma con ver en el analista, a la luz de la realidad, un auxiliador y consejero, al que además remunera sus esfuerzos y que, a su vez, estaría muy dispuesto a conformarse con una función parecida a la del guía en una ardua excursión alpina; por el contrario, el enfermo ve en aquél una copia –una reencarnación– de alguna persona importante de su infancia, de su pasado, transfiriéndole, pues, los sentimientos y las reacciones que seguramente correspondieron a ese modelo pretérito”, en S. Freud *Esquema del psicoanálisis y otros escritos de doctrina psicoanalítica*. Madrid, Alianza, 1979. p. 138.

En el nivel técnico, tradicionalmente se consideraba a la profesión médica como una relación entre sistemas culturales (ciencia) y los organismos en que los agentes sociales dominantes del conocimiento científico especializado aplicaban su saber.

La otra perspectiva, explorada por Parsons, enfoca las relaciones médicas en términos parciales “como casos de la interacción sutil entre los motivos inconscientes al nivel de la personalidad y las particularidades de la estructura de los sistemas sociales”⁸

Las profesiones liberales

Parsons define a las profesiones liberales, primero en un sentido negativo: no son “capitalistas”, ni tampoco son “trabajadores”, pero tampoco se ubican como “burócratas” o administradores gubernamentales. De igual forma tampoco se reconocen como “propietarios rurales independientes” ni como miembros de los pequeños grupos de “propietarios urbanos”. Sin embargo, no cabe duda que en el sistema laboral de las sociedades modernas esta categoría de condición social tiene un valor estratégico.

Para distinguir con claridad a la categoría de “profesiones liberales”, Parsons la ubica en el marco de una categoría más general: la del “rol profesional”. Y a partir de esto, formula los siguientes criterios internos:

1. El requisito de la formación técnica en regla, acompañada de un procedimiento institucionalizado que dé validez tanto a la adecuación de la formación como a la competencia de los individuos formados (evaluación de la racionalidad cognoscitiva aplicada a un campo determinado).
2. Además de dominarse la tradición cultural, en el sentido de haberla comprendido, es preciso adquirir la habilidad de utilizarla en alguna de sus formas de uso.
3. Una profesión plenamente calificada y acreditada debe contar con algún medio institucional de garantizar que la citada competencia se va a dedicar a actividades socialmente responsables (esfera de lo práctico).⁹

⁸ Parsons, T. *Op.cit.*, p. 18.

⁹ Sills, David L. *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, vol. 8. Artículo de Parsons denominado “Profesiones liberales”, p. 538.

De esta forma –señala– el complejo laboral de las profesiones liberales se organiza a partir de las “disciplinas intelectuales” (ciencias naturales, sociales y humanidades) y su significación en las sociedades modernas en articulación con diversos sistemas culturales. Tales disciplinas en su relación con la sociedad sufren un proceso de “institucionalización” que se posiciona básicamente en los “complejos de las universidades y los institutos de investigación”.¹⁰

Ese proceso de concreción de la estructura institucional del mundo profesional a partir del complejo universidad-academia, posibilita el desprendimiento de dos ramificaciones:

- a) La vinculación de la profesión con elementos del sistema cultural distintos de las disciplinas intelectuales y con esas mismas disciplinas. Por ejemplo, la religión, las artes, la moralidad y la ética en su relación con la ideología.
- b) La aplicación del conocimiento, entendido como competencia técnica en el dominio de una o varias disciplinas o secciones de éstas, en aspectos prácticos de índole social y psicológico, mas que de aspectos culturales.

Estas dos orientaciones –dice Parsons– han profundizado su diferenciación, a partir del acelerado desarrollo cultural y social de Occidente y como consecuencia tenemos que el “sistema profesional” esencialmente ahora se bifurca en dos niveles: 1) la institucionalización de las disciplinas intelectuales en la estructura societal, y 2) la aplicación práctica de esas disciplinas. Con ello tenemos que este sistema moderno define dos categorías básicas de profesiones:

- a) La profesión de la erudición misma, organizada a partir de sus funciones primarias: la aportación de nuevas contribuciones mediante la investigación y el fomento del saber y la transmisión de

¹⁰ Es de aclararse que en algunos países las universidades no necesariamente concentraron la actividad de investigación, o bien en otros, como el nuestro, el desarrollo de la investigación se ha dado tanto en universidades como en entidades del gobierno; tal es el caso de la investigación en medicina o la agropecuaria, entre otros ejemplos.

la erudición a otros (función docente). Denominada como *Primacía cultural*.

b) La rama “aplicada” de las profesiones liberales. Entendida como *Primacía social*.

Para cada una de esas esferas definidas por Parsons (primacía cultural y social) surgen distintos tipos de problemas al intentar marcar los límites de la actividad profesional:

“En la esfera aplicada, el problema se refiere a la importancia, para los intereses prácticos que están en juego, de la competencia en temas técnicos culturalmente definidos. Sin embargo, ningún sistema social es tan solo, ni siquiera primordialmente, terreno para la realización de la clase de intereses y objetivos técnicamente específicos que pueden prescindir de las complejas interrelaciones con asuntos no técnicos. De aquí surge el interrogante de si los intereses no técnicos que inciden sobre la función profesional pueden ser más o menos neutralizados, de modo que el experto profesional no necesite ocuparse demasiado en serio de ellos. Las respuestas a esta pregunta varían con arreglo a la naturaleza de las funciones de que se trate y del grado en que hayan sido institucionalizadas en un sistema social diferenciado.”¹¹

Parsons reconoce, que en el entramado social existen factores no-racionales que se pueden involucrar en el proceso de aplicación de los saberes especializados. De hecho también reconoce, que la aparición de las disciplinas modernas tuvo su sello de origen en el “proceso de diferenciación de una matriz primariamente religiosa”; ya que en el mundo judeo-cristiano *el clero*, es la matriz histórica primaria de la que las modernas profesiones liberales se han diferenciado. Como lo hemos ampliamente visto en el capítulo anterior, sobre el estudio de Weber de la noción de profesión y las sectas protestantes.

Adicionalmente a los roles profesionales y religiosos, el avanzado proceso de diferenciación en el sistema cultural y su específica articulación en la sociedad, ha propiciado la emergencia de dos áreas más de institucionalización:

¹¹ *Ibid.*, p. 539.

- a) La *primacía* de la preocupación por el *simbolismo expresivo* (en especial por “las artes”, en el sentido moderno);
- b) La *primacía* de la preocupación por los *problemas morales* de la condición humana, y particularmente de la sociedad (foco “ideológico”).

Para Parsons, estos dos tipos de preocupación aunado al clerical, deben ser clasificados como “marginales” en relación con el complejo profesional básico, ya que en distintos sentidos no es compatible con su tipo de profesionalización. En este sentido:

“Un punto de referencia crítico respecto a los grados de profesionalización es el concerniente a la medida en que los roles pueden constituir o no un trabajo de plena dedicación, en el sentido de que el titular trata el desempeño de la función como un empleo de todo el día, es decir, como su primordial tarea o responsabilidad, de la que está seguro de obtener ingresos a fin de hacer frente no sólo a sus necesidades personales, sino también muy a menudo, a las de la familia.”¹²

El caso de los artistas tiene “aprofesionalmente” tres expresiones básicas: la de ser, como se dice ahora, una suerte de “microempresarios” que comercian con sus obras de arte; bien la del “mecenazgo” en que obtienen algún tipo de patrocinio privado o público, o; por último, la del artista que ejerce esta actividad en segundo plano y que por consiguiente obtiene sus ingresos principales por alguna otra fuente. En todo caso, el más cercano al modelo profesional referido sea, quizá, el “músico profesional” miembro por ejemplo de alguna orquesta sinfónica; de cualquier forma y sin duda, este caso amerita un estudio sociológico específico.

En todo caso –dice Parsons–, el tipo básico profesional de organización de roles y grupos, se debe limitar, en relación con la participación de su componente cultural, al sector del sistema cultural en que predominan los valores de “la racionalidad cognoscitiva”. Quedando así condicionados los grupos que predominantemente se refieren a: **1)** compromisos religiosos como tales, **2)** la simbolización expresiva mediante las artes, y **3)** la evaluación moral a través de la ideología.

¹² *Ibid.*, p. 540.

Del complejo total de profesiones liberales –para Parsons– en especial las “profesiones académicas” juegan un papel fundamental y por ello considera necesario hacer un bosquejo de la condición de la universidad en Occidente,¹³ para así ubicar el punto de partida apropiado para su examen de “la aplicación profesional del conocimiento disciplinado en los principales ámbitos de relevancia social”.¹⁴

En el caso de las universidades del continente europeo, se organizó su sistema a partir de las especialidades de teología, filosofía, derecho y medicina. En cambio, en Inglaterra, organizadas en colegios (Oxford y Cambridge), sin especialidad ya que el desarrollo profesional, por ejemplo, de derecho, medicina y ciencias se ejercía fuera de dichas instituciones.

Parsons aclara que el papel inicial de las universidades y del sistema de educación secundaria, que corresponden al mismo período (aproximadamente siglo XVI), tienen el papel histórico de generar educación formal, especialmente para la aristocracia hereditaria que fungía prácticamente, de puente entre la sociedad medieval y la moderna.

En la Europa católica y en la protestante existen diferencias en relación con la profesión de clérigo y en función de su formación monacal, tanto en las facultades teológicas como en los propios monasterios de las iglesias (asunto en el que nos detuvimos con especial atención en el capítulo anterior). El resultado de ese vínculo entre universidad y clérigo profesional, tiene efecto en el caso de Inglaterra, en que gran parte de la formación de las profesiones aplicadas no adquirirían relevancia en las universidades. Ya hacia finales del siglo XIX el enorme desarrollo de las disciplinas intelectuales y de las profesiones aplicadas impactan el sistema universitario.

“En un sentido muy amplio, las facultades continentales de derecho fueron al incipiente Estado moderno lo que las facultades teológicas fueron a la Iglesia protestante: la educación jurídica llegó a ser el primer requisito de calificación para puestos en el escalafón superior de funcionarios del Estado, que empezaban a crearse.”¹⁵

¹³ Señala Parsons en *ibidem* que “Tanto en su estructura general como en relación con las profesiones aplicadas, existe desde hace mucho tiempo un contraste sorprendente entre el sistema europeo continental y el inglés de educación superior, siendo este el que ha determinado en parte el ulterior desarrollo en Estados Unidos.”

¹⁴ *Ibid.*

¹⁵ *Ibid.*, p. 541.

En las universidades inglesas el fenómeno adquirió otro cauce, por lo que el derecho no se relacionó de igual forma con la administración pública.

Por otra parte, la tradición humanística fortalecida por el Renacimiento y concentrada en las facultades de filosofía no se pudo “profesionalizar” ya que fue de interés de una elite aristocrática, pero que sin duda coadyuvó a que la universidad fuese el centro de todo el complejo profesional.

Intencionalmente hemos dejado junto con el desarrollo argumental de Parsons, la pregunta de ¿qué pasó con la facultad de medicina? Dice que en el camino nos enfrentamos con lo que se podría denominar como una paradoja histórica:

“Tres de las cuatro facultades universitarias europeas tradicionales (*teología, filosofía y derecho*) han sido absolutamente esenciales para la institucionalización de las tradiciones culturales que subyacen bajo el complejo profesional moderno. Pero, al mismo tiempo, estas facultades han estado insertas en una matriz de organización social (*el clero, la aristocracia, el Estado y sus complejas interrelaciones*) que les ha impedido avanzar lo suficiente en la dirección profesional.”¹⁶

La medicina como práctica social posee una historia que, sin duda, ha impactado de modo especial, el puesto que ocupan las profesiones liberales en el sistema social. Constituyéndose como el punto de referencia histórico de la cultura occidental “para comprender y dominar la relación periférica existente entre el sistema social y los intereses del individuo, tanto en su aspecto de organismo biológico como en el sistema de personalidad.”¹⁷ Es claro que el tema de la salud es de orden vital para la humanidad en todos los tiempos, sin embargo su institucionalización como profesión, sufrió avatares similares a los del derecho. Cita Parsons un ejemplo significativo:

“...la tradición de que los “caballeros” (entre los que, por supuesto, se incluía prácticamente a todos los hombres ilustrados) no realizaban trabajos manuales, y por

¹⁶ *Ibid.* Las cursivas son mías.

¹⁷ *Ibid.* 542.

ello les estaba vedada no solo la cirugía, que quedaba relegada a los barberos, sino efectuar siquiera reconocimientos médicos.”¹⁸

Por lo anterior, se reconoce que la profesión médica inicia propiamente, ya avanzado el siglo XIX.

Desde la perspectiva cultural, la tríada profesional de la filosofía, el derecho y la medicina marcaron el proceso de diferenciación para el sistema principal de las disciplinas intelectuales modernas. Dicha diferenciación arranca, primero, de la desvinculación con lo que ha denominado Parsons: “matriz religiosa”; para así, posteriormente, y en particular el derecho y la medicina, constituyeran las bases para conformar “el complejo de aplicación práctica”.

Por el lado de las “disciplinas puras” (ciencias naturales-física-astroonomía) y sus aplicaciones prácticas (la ingeniería) tuvieron dificultades para lograr su plena aceptación en el medio académico.¹⁹ Por el lado de las disciplinas sociales y del comportamiento, sin duda han enfrentado y enfrentan las mayores dificultades para desarrollarse.

El anterior bosquejo, nos da cuenta del elaborado complejo disciplina-profesión y como, en forma destacada las más antiguas profesiones aplicadas, el derecho y la medicina, se integraron primero en la forma de ejercicio privado –en el caso inglés–. Y de esta rama se desprende el caso que llama la atención a Parsons y que denomina como: el nuevo sistema universitario (sistema norteamericano).

“En Estados Unidos, a principios del siglo XIX, derecho y medicina estaban organizados en gran medida conforme al patrón inglés; así, la formación profesional, p. Ej., estaba organizada casi por completo sobre la base del aprendizaje.”²⁰

De hecho, la relativa disociación del sistema universitario creó las condiciones necesarias para que los grupos profesionales se orientarán, básicamente en dos sentidos:

¹⁸ *Ibid.*

¹⁹ Parsons comenta el ejemplo de cómo los Institutos de tecnología en Alemania sufrieron durante largo tiempo para lograr el status universitario. *Ibid.*, p. 542.

²⁰ *Ibid.*

1. La ideología de servicio.
2. La predilección.

La primera se refiere al código fundacional de las profesiones liberales de atender requerimientos sociales básicos. Y en el segundo, se orienta por un esquema asociativo que difiere de principios mercantiles y de los modelos burocráticos. En este punto, comenta Parsons, es ilustrativo el ejemplo de lo que sucede con la profesión médica americana, la que ha mostrado el procedimiento de cobrar individualmente sus servicios y ha creado la regulación que dificulta que los médicos participen en organizaciones amplias.

En suma, en la fase moderna del desarrollo del sistema profesional destacan dos elementos clave: el desarrollo de la universidad moderna y la utilización y demanda de la formación universitaria en el campo práctico de los negocios. Pero veamos con mayor detenimiento lo que anunciamos líneas arriba como el nuevo sistema universitario.

Decíamos, siguiendo a Parsons, que Estados Unidos ha sido un importante foco de desarrollo en el campo educativo, en especial por las siguientes circunstancias:

1. En su sistema educativo se ha enfatizado la dirección de *profesionalizar el rol de profesor*. Y con ello, se le dio primacía a la enseñanza y la investigación en “las disciplinas intelectuales seculares y puras”. En particular la *profesionalización de la investigación* ha sido un pivote importante para el desarrollo actual en el campo de la tecnología.
2. La preponderancia de la formación profesional en el sistema universitario. El efecto inmediato ha sido que la emergencia de nuevas profesiones aplicadas requiere las credenciales que otorgan las universidades.
3. Integrar en el ámbito universitario a toda la gama de las disciplinas intelectuales primarias, agrupadas generalmente en tres categorías: humanidades, ciencias naturales y ciencias sociales. Comenta Parsons que la tendencia a la especialización no ha repercutido –hasta el momento– en la creación de escuelas de las

disciplinas específicas. Aunque es claro que en la actualidad encontramos una situación nueva que coincide mayormente con lo expresado, en este tópico, por Max Weber.

Aunado a lo anterior y a pesar del enorme esfuerzo de las universidades en sentido contrario, habrá que reconocer que existen serios límites a la extensión del *proceso de profesionalización en su sentido de racionalización*. Los límites han repercutido tanto en movimientos intelectuales como en polémicas entre las diferentes ciencias: histórico hermenéuticas y los modelos de las ciencias naturales. Como ejemplos cita el del derecho y su debate con la religión en torno a los problemas inherentes a la legitimidad de la autoridad y su consiguiente orden jurídico. Así como el ejemplo de las artes en la esfera cultural y su acercamiento al “elemento irracional de la condición humana”.²¹

En suma, en opinión de Parsons, el complejo profesional, incluso con sus límites actuales, es ya el componente más importante de la estructura de las sociedades modernas; desplazando al “Estado” en su acepción moderna y a la “organización capitalista de la economía”.²²

“La irrupción masiva del complejo profesional, no la condición especial de las modalidades de organización capitalista o socialista, es el acontecimiento estructural más trascendente de la sociedad del siglo xx.”²³

Y el complejo profesional moderno tiene su origen desde la perspectiva parsoniana, en términos fundamentales, en el maridaje entre los profesionales académicos y ciertas categorías de hombres prácticos. Siendo el perfil de estos definido por su “competencia especializada” más que por su legitimación religiosa o ideológica y en función de aquella desarrollan “funciones operativas en la sociedad”.²⁴

²¹ *Ibid.* 545.

²² *Ibid.* 546.

²³ *Ibid.*

²⁴ Gina Zabłudovsky señala en su interesante texto sobre “Burocracia y comportamiento organizacional...” *op. cit.* Que: “La reestructuración internacional del empleo, los nuevos modelos de subcontratación y flexibilidad laboral, la creciente incorporación de las mujeres al mercado de trabajo y los drásticos efectos del internet y la revolución informática han permeado nuestro actuar

“No sabemos qué suerte le aguarda a la próxima etapa de la profesionalización. Sugiero, no obstante, que el complejo profesional no solo ha conquistado ya un puesto preeminente, sino que ha empezado incluso a dominar la escena contemporánea de tal modo que ha dejado anticuada la primacía de los acostumbrados temas del autoritarismo político y la explotación capitalista.”²⁵

La profesión médica: estudio de caso

El marco teórico de referencia para el estudio de la acción social es estructurado por Parsons a partir de tres tipos de análisis: 1) el análisis del puesto central de las pautas de orientación de valor en la estructura del sistema social; 2) el análisis de los mecanismos motivacionales del proceso social; y, 3) el análisis de la implicación de las pautas culturales –que no son las de orientación de valor– en el sistema social.²⁶ En función de este marco de análisis abstracto –desarrollado en “El Sistema Social”– realiza la exposición de lo que considera como uno de los rasgos estratégicos de un importante subsistema de la sociedad occidental moderna: la práctica médica moderna.

La tesis que desarrolla Parsons en este análisis comprende básicamente los siguientes aspectos:

1. El proceso de institucionalización de la tradición cultural de ciertas partes de la ciencia moderna encaja en el contexto funcional del problema práctico de la salud;
2. El problema de la salud se encuentra especialmente organizado en relación con pautas de rol y orientaciones de valor destacadas de la sociedad norteamericana; y,

cotidiano y el sustento de muchas instituciones. Los procesos de individualización y diversificación de las formas de vida ya no respetan los modelos jerárquicos. En la “sociedad de riesgo” caracterizada por una creciente incertidumbre, ya no existen modelos estandarizados para las familias, las carreras profesionales o las estructuras organizacionales (Beck, 1998)” p. 241. La respuesta que da Zabludovsky a esa otra etapa de la profesionalización que comenta Parsons, es la de que esas nuevas condiciones sociales están llevando al mundo a un proceso de “desburocratización”. Distinguiendo el énfasis de la burocracia visto por Weber y pronosticado para el siglo XX del nuevo tipo de realidad que se enfrenta en el siglo XXI. Punto sin duda polémico que ameritaría una investigación aparte.

²⁵ *Ibid.*

²⁶ Parsons, Talcott. *El sistema Social*. Madrid, Alianza, 1999. P. 534.

3. La conexión del proceso terapéutico con los problemas de la desviación y el control social es tal que un análisis adecuado de los procesos motivacionales que comprende, tiene implicaciones que no se reducen a este campo particular, sino que iluminan el equilibrio motivacional general del sistema social.²⁷

Para iniciar su análisis Parsons, define lo que se entenderá por “práctica médica”:

“...se orienta a superar las alteraciones de la “salud” del individuo, es decir, la “enfermedad”²⁸

La superación de dichas alteraciones se logra a partir del “tratamiento” o “terapia”, mediante los cuales se logra la restitución de la “salud” o “normalidad”. Es pues, el “contexto funcional terapéutico” el punto de referencia problemático desde el cual se inicia el análisis.

“La salud, casi por definición, está dentro de las necesidades funcionales del miembro individual de la sociedad, hasta el extremo de que, desde el punto de vista del funcionamiento del sistema social, un nivel general demasiado bajo de salud (o un nivel demasiado alto de enfermedad) es disfuncional.”²⁹

La disfuncionalidad es obvia ya que la enfermedad impide que el sujeto lleve a cabo adecuadamente sus actividades o roles sociales asignados. Es por ello importante generar los controles a través de acciones racionales específicas que atiendan dicho interés funcional de la sociedad, de reducir al mínimo la enfermedad.

Sin embargo, es claro que “la enfermedad” no puede ser reducida a “fenómeno natural”, ya que no posee únicamente la dimensión fisiológica y biológica, sino que también existen las dimensiones “psico-somáticas” y las del campo de la “enfermedad mental”. La ampliación del

²⁷ *Ibid.*, p. 402.

²⁸ *Ibid.*

²⁹ *Ibid.*

esquema conceptual para el tratamiento etiológico de las enfermedades incluye -subraya Parsons- al campo de la acción social:

“La enfermedad no es simplemente un peligro “externo” ante el que ponerse en guardia, sino una parte integral del equilibrio social mismo.”³⁰

Con las anteriores reflexiones es necesario, entonces, ajustar la definición de enfermedad:

“Resumiendo, podemos decir que la enfermedad es un estado de perturbación en el funcionamiento “normal” del individuo humano total, comprendiendo el estado del organismo como sistema biológico y el estado de sus ajustamientos personal y social. La enfermedad se define, pues, en parte biológicamente y en parte socialmente. La participación en el sistema social es siempre en potencia relevante para el estado de la enfermedad, para su etiología y para las condiciones de una buena terapia, así como para otras cosas.”³¹

Por la definición anterior, podemos decir que la práctica médica se caracteriza por:

1. Ser un “mecanismo” en el sistema social para enfrentarse con las enfermedades de sus miembros.
2. Poseer una serie de roles inscritos en un proceso de institucionalización.
3. Implicar una relación especializada con ciertos aspectos de la tradición cultural general de la sociedad moderna (por ejemplo, la ciencia).

Pero veamos –siguiendo a Parsons– con detenimiento las estructuras sociales de la práctica médica. Primeramente destacan las pautas del rol médico, en seguida tenemos el rol de la “persona enferma” y finalmente los vínculos que se establecen entre ambos roles y la estructura total del sistema social.

³⁰ *Ibid.*, p. 404.

³¹ *Ibid.*

En el contexto de los roles sociales, Parsons ubica al rol de “médico que practica” en el tipo general de “roles profesionales”, que a su vez pertenece en tanto que subtipo, al amplio grupo de los “roles ocupacionales”, en el que explica su pertenencia e institucionalización ya que posee un contenido técnico de la función, incorpora valores adquisitivos, es universalista, funcionalmente específico, afectivamente neutral, colectivamente orientado y no auto-orientado (a diferencia por ejem., del rol de hombre de negocios).

El aspecto de “*la especialización de la competencia técnica*” propia de los roles profesionales, sin duda, promueve una cada vez mayor división del trabajo. Un ejemplo sobresaliente, en este sentido, lo es el del rol de médico ya que su desempeño necesita de competencias altamente especializadas, lo que significa una mayor especificidad de la función. Esto lo lleva a perder su “rol de sabio en general” y se convierte en un especialista cuyo reconocimiento se centra en la esfera específica de su experiencia y entrenamiento técnicos.

Respecto a la “neutralidad afectiva” se engarza naturalmente con la característica de ciencia aplicada del rol de médico. Su objetividad se perfila en relación con la enfermedad y no con su paciente propiamente dicho.

Ahora bien, en el aspecto mencionado de orientación colectiva versus auto-orientación, es claro el sentido “ideológico” que la profesión médica exige sobre la obligación del médico de anteponer la salud del paciente a los intereses personales del médico. El caso comentado por Parsons, de la profesión médica norteamericana, se sitúa en un nivel normativo ya que como sabemos ese sentido ideológico ha sido transfigurado por una práctica médica absorbida por el “comercialismo”.³²

³² En nuestro país incluso sería interesante investigar el complejo modelo instrumentado por las grandes aseguradoras privadas y que impactó la práctica de la profesión médica, afianzando su sentido de lucro. Es decir la preeminencia de la base de la pauta utilitaria de pensamiento: diferencia entre “profesionalismo” y “comercialismo”. Ver diferencias entre la “pauta profesional y el mundo de los negocios” en Parsons *op. cit.*, p. 438 y ss. De igual forma, conviene añadir, que son conocidas en nuestro país las políticas aplicadas a la “profesión académica”, en otro ejemplo de práctica profesional. En este caso, los mecanismos utilizados desde las oficinas de gobierno para “activar” un proceso de “re-profesionalización” ha sido paradójicamente diseñado desde la pauta utilitaria y en consonancia con la ideología comercialista; se han impulsado las “becas de desempeño académico”, “las becas de docencia”, “la carrera magisterial” o bien, para la función de investigación “el sistema nacional de investigadores”. Todos ellos han vinculado las actividades específicas inherentes a la profesión académica con la obtención de mayores reconocimientos económicos, propiciando un proceso de perversión que ha motivado más bien la “des-profesionalización”.

Por otra parte, habrá que distinguir en un ámbito general que el rol de médico se desenvuelve en dos tipos: el del ejercicio “privado” o médico particular y el público como parte de una organización. En el primero, la relación directa con el paciente es de un espectro amplio (que incluye los términos económicos del intercambio). Y en el segundo –mucho más frecuente en la actualidad por el desarrollo tecnológico– la organización hospitalaria define en mucho los términos de la relación y el médico se circunscribe al área técnica de su especialidad.

Una vez esbozado el rol del médico, pasemos entonces al rol social del paciente. Parsons plantea que existen cuatro aspectos del “sistema de expectativas institucionalizadas” respecto del “rol de enfermo”:

1. La excepción de las responsabilidades normales del rol social, en relación, desde luego, con la naturaleza y gravedad de la enfermedad.
2. La definición institucionalizada de que no se puede esperar de la persona enferma que se ponga bien por un simple acto de decisión o deseo.
3. La definición del estado de enfermo como indeseable en sí mismo con la obligación de querer sanar.
4. La obligación –en proporción a la gravedad del caso– de buscar ayuda “técnicamente competente” y cooperar en el proceso de sanar.

Adicionalmente, menciona nuestro autor, otros problemas que surgen de la relación entre el rol de enfermo y la estructura social:

- Es un rol “dependiente” que puede afectarnos a todos independientemente de nuestra actividad, posición social, etcétera.
- Posee temporalidad específica.
- Es un rol “negativamente adquirido” que surge del fracaso del rol de conservarse en salud.
- Es un rol universalista, ya que se define por criterios objetivos generales (síntomas-diagnóstico).
- Es funcionalmente específico, reducido a la esfera de la salud y a los “males” específicos que se experimentan en esa esfera.

- Es afectivamente neutral en relación con la “conducta esperada”, querer curarse depende de un problema de salud objetivo.
- La orientación del rol de enfermo en relación con el médico es colectiva, ya que para “curarse” debe asumir la obligación de cooperar con el médico para el logro del fin propuesto.

Posteriormente a estas definiciones básicas del rol del médico y el rol del paciente, Parsons caracteriza la situación de la práctica médica a partir de considerar: la situación del paciente –desamparo y necesidad de ayuda, incompetencia técnica e implicación emocional–, la situación del médico –competencia técnica, relación entre instrumentos y tareas y cumplimiento de responsabilidades –acotadas por la incertidumbre y la imposibilidad–. En la situación de la práctica médica implica Parsons también a la significación proyectiva como persona del médico –transferencia y contratransferencia–.³³ Y finalmente, la significación funcional de la pauta institucional de la práctica médica –valores de adquisición, universalismo, especificidad funcional, neutralidad afectiva y orientación colectiva–.

Expuesto lo anterior,³⁴ Parsons reconoce que la aproximación sociológica a la profesión médica es eso, una mera aproximación; ya que ha dejado de lado aspectos relevantes, como sucede con los procesos de reclutamiento y entrenamiento de la profesión.

Con esa acotación se pueden entonces, hacer algunas conclusiones de orden teórico:

1. El caso de la profesión médica se enmarca en el ámbito de los roles ocupacionales y se inscribe en términos de una división instrumental del trabajo.
2. La práctica médica tiene que ser una parte de la institucionalización especial de la investigación científica y de la aplicación de la ciencia a problemas prácticos, lo cual es un rasgo característico de la moderna sociedad occidental. En general, se puede decir que,

³³ Ver nota 86 de la página 111.

³⁴ Un mayor desarrollo de los planteamientos anteriores se encuentran en el texto multicitado de “El Sistema Social”.

en la “división del trabajo instrumental” la “institucionalización” de todos los roles es un requisito funcional para su realización efectiva.

3. El éxito en la realización de las funciones de la práctica médica –relación médico-paciente– depende de toda una serie de condiciones, cuya necesidad no se debe obviar.
4. Los modos en que los roles de médico y enfermo se encuentran institucionalizados están relacionados con los aspectos de los equilibrios motivacionales del sistema social.
5. El rol del enfermo, en tanto rol institucionalizado, le plantea al médico una serie de condiciones necesarias para su competencia operativa. Es decir, no se trata sólo de que el enfermo requiere ayuda, sino de que la capacidad se encuentra institucionalmente categorizada y la necesidad socialmente reconocida.
6. Respecto a la “orientación colectiva” del médico, y su universalismo, neutralidad y especificidad, logran que su labor tenga aceptación social, en caso concreto del enfermo y su familia. Lo cual significará validación de su “autoridad profesional” y la justificación de sus “privilegios”.
7. Se reconoce que existen desviaciones, a partir del tipo ideal de institucionalización de la ciencia y de la acción racional, en el campo de la práctica médica. Las cuales son de dos tipos:
 - a. Una desviación a partir del tipo ideal del sistema de creencias institucionalizado, expresado principalmente como “creencia pseudocientífica” en la eficacia de las medidas.
 - b. Se halla en el nivel de la organización social, y se ilustra con el caso de la confianza notoria dentro de la profesión en sistemas de sanciones informales en que, desde un punto de vista “racional”, sería más apropiado un mecanismo formal de disciplina.
8. Finalmente, encontramos en ambos roles (enfermo-paciente y médico) funciones latentes con respecto al equilibrio motivacional del sistema social, que son de considerable significación. Estas funciones son materia del proceso psicoterapéutico y del análisis de la estructura institucional.

Las profesiones y la estructura social

Al decir de Talcott Parsons, las profesiones expresan de manera relevante importantes rasgos de la sociedad contemporánea. De tal forma, que podría decirse incluso que el funcionamiento adecuado de las profesiones es consustancial a la estructuración social general.³⁵

“Tanto la adquisición y la aplicación de las ciencias como la de los conocimientos liberales se llevan a cabo preponderantemente en un contexto profesional. Sus resultados han llegado a estar tan estrechamente entretnejidos en la tela de la sociedad moderna que es difícil imaginar cómo podría seguir adelante sin fundamentales cambios estructurales, si se los dañara seriamente.”³⁶

Existe una visión generalizada de que el desarrollo de la ciencia y su aplicación se realizan de forma independiente de las condiciones sociales. Sin embargo, el complejo conjunto de condiciones sociales en que rara vez piensan “los tecnócratas” impacta y determina el grado de desarrollo del conocimiento científico y sus posibilidades tecnológicas.

Incluso habrá que decir –con Parsons– que el estudio del marco institucional en el que se desarrollan las actividades profesionales, estaría en posibilidad de contribuir al conocimiento de las funciones y naturaleza de ese complejo de condiciones sociales.

Por supuesto que Parsons reconoce que, las profesiones no constituyen los únicos rasgos distintivos de la civilización occidental; es más, los especialistas en las ciencias sociales rara vez mencionan a las profesio-

³⁵ Desde la perspectiva de G. Zabudovsky (*Ibid.*, p. 242) hay una variación importante que considerar en la actualidad: “...se puede afirmar que, hasta la década de los setenta, la conceptualización weberiana todavía se podía considerar apropiada para explicar una realidad en la cual aún no se habían hecho evidentes los conflictos entre las reglas formales de la burocracia y la aplicación de los conocimientos científicos. Sin embargo, en la actualidad podemos observar como los fundamentos del ejercicio de este tipo de dominación están siendo “destronados”, ya que frente a la revolución informática y tecnológica, la importancia creciente de las “redes” (*networking*), el trabajo de equipo, la realización de actividades profesionales a través de proyectos, el reclutamiento abierto y la contratación externa, las estructuras administrativas tienen que ser reinventadas constantemente (...). Las carreras profesionales se conciben cada vez más como construcciones y elecciones que se hacen en el curso de una vida personal y cada vez menos como parte de una ruta previamente establecida dentro de la organización. Las entidades sociales que parecían haber adquirido un lugar permanente en la sociedad se han fracturado y resquebrajado dando lugar a procesos paralelos de “individuación” y “globalización” en los cuales los seres humanos se conciben como los propios arquitectos de un mundo incierto.”

³⁶ Parsons, T. *Ensayos de Teoría Sociológica*. Buenos Aires, Paidós, 1967. p. 34.

nes. Más bien, principalmente enfatizan la dimensión económica de la sociedad moderna; o si acaso se reconoce el papel estratégico que hoy juega la ciencia y la tecnología, aunque sin duda, se vincula con el orden económico y en consecuencia no se considera seriamente el marco profesional.

En el marco económico, la actividad preponderante conocida como “los negocios” se inspira en “el propio interés”, el cual en primera instancia, contrasta con el principio distintivo de las profesiones, “el desinterés”; ya que la lógica de la actividad se orienta por “el servicio” definido por valores “impersonales”, como por ejemplo, el progreso de la ciencia.

Así, tenemos confrontados dos problemas que competen a las esferas del comercio y las profesiones: interés propio y desinterés, respectivamente. Asimismo, se puede ejemplificar como algunas profesiones –por ejem. derecho e ingeniería– se han integrado, incluso exitosamente, al mundo de los negocios; sin embargo, ello no impide reconocer el favorable análisis que significa estudiar a las profesiones eliminando el elemento del interés propio. De hecho, la importancia de la racionalidad en las profesiones modernas radica en como permite la separación de la búsqueda institucionalizada del interés propio, típica de la pauta contractual de la conducta en los negocios.

Por otra parte, existe un aspecto adicional de relevancia que afecta a la esfera ocupacional en general: el profesional como autoridad. Esta –precisa Parsons– tiene una estructura sociológica peculiar. Se basa en la “competencia técnica” superior del profesional; esto es, ya que el dominio de la autoridad profesional se limita a una esfera particular técnicamente definida.

“La autoridad profesional, como otros elementos de la pauta profesional, se caracteriza por la “especificidad de la función”. La competencia técnica, que es una de las principales características definitorias del status y el rol profesional, se limita siempre a un “campo” particular de conocimiento y de habilidad. (...) Un profesional se considera “autoridad” sólo en su propio campo.”³⁷

³⁷ *Ibid.*, p. 37-38.

La funcionalidad específica se expresa de tres formas: la competencia técnica, la relación contractual y el cargo administrativo. Sin embargo, el foco central del papel profesional reside en la competencia técnica y esta es de gran importancia para “el universalismo” de la pauta institucional que la dirige; tal es el caso de La ciencia, cuyos enunciados son por definición “universales” y en consecuencia no sólo impactan a las profesiones sino también a “las relaciones contractuales” y a “las relaciones administrativas”.

Regresando al tema del “desinterés”, no cabe duda para el análisis parsoniano, que es de gran significación funcional para las profesiones modernas, así lo es también el valor que tienen la racionalidad, la especificidad funcional y el universalismo. Pero también, es de considerarse la relación de la estructura social con la acción individual en el campo de las profesiones y así comparativamente analizar el problema del papel desempeñado por el “interés propio”.

“De acuerdo con las tradiciones del pensamiento económico, y las utilitarias que con ellas se vinculan, la diferencia entre el comercio y las profesiones en este respecto se interpretó con suma frecuencia como una diferencia en los motivos de las personas que actúan en las respectivas ocupaciones. El dominio de una economía comercial pareció justificar el punto de vista según el cual la nuestra era una “sociedad adquisitiva” en la que todos eran “hombres económicos” a quienes poco importaba el interés de los demás. A los profesionales, por otra parte, se los concebía por encima de estas sórdidas consideraciones: eran los que consagraban sus vidas al “servicio” de sus prójimos.”³⁸

Las diferencias se observan, sin gran dificultad, en el terreno de lo concreto, por lo que se podrían formular dos calificaciones empíricas particularmente importantes. Primero, considerando que la búsqueda de ambas situaciones ocupacionales (comercio y profesión) es por una parte “el reconocimiento”, es aplicable al dinero como símbolo directo de reconocimiento. Y segundo, puede existir una falta de integración en los dos elementos básicos del “éxito”: la conquista objetiva que se

³⁸ *Ibid.*, p. 41.

valora institucionalmente y la adquisición de los varios “símbolos de reconocimiento”. Por ejemplo tal sería el caso, del “comercialismo” en la medicina y de las prácticas “deshonestas” en el comercio.

Con ese complejo de **relaciones de motivación** con las pautas institucionales, se formulan dos conclusiones: a) la motivación típica de los profesionales no es “altruista” en el sentido habitual, ni tampoco es típicamente “egoísta” la de los hombres de negocios; b) las pautas institucionales que gobiernan los dos campos de acción son radicalmente distintas en ese nivel –institucional–.

De esta forma, Parsons nos comenta que, la anterior aproximación sólo presenta algunos de los modos a través de los cuales el estudio de las profesiones abre posibilidades al conocimiento de los rasgos esenciales de la estructura ocupacional de la sociedad moderna. También reconoce que, efectivamente, la estructura ocupacional de cualquier sociedad no es independiente, sino que está integrada al complejo de interrelaciones estructurales y funcionales de otras partes del mismo sistema social.

Finalmente y en afán de resumir sobre la importancia de las profesiones en la estructura social se puede decir lo siguiente:

- El tipo profesional es el marco institucional en el que muchas de las más importantes funciones sociales se desempeñan, en especial la búsqueda de la ciencia y los conocimientos humanísticos; así como la aplicación práctica, por ejemplo en la medicina, la tecnología, el derecho y la educación.
- La estructura institucional que se crea no se sostiene automáticamente por el reconocimiento de la importancia de las funciones sociales que desempeñan las profesiones, sino que implica un complejo equilibrio de diversas fuerzas sociales (por ejemplo, las empresas y la administración burocrática).
- Algunos rasgos de las tradiciones de pensamiento heredadas, en particular la concentración de la atención sobre el “interés propio” y la falsa dicotomía entre motivos altruistas y motivos egoístas, han contribuido a sesgar la importancia de los elementos clave en la constitución del “tipo profesional”: **la racionalidad, la especificidad de la función y el universalismo.**

- Los estudios comparativos entre la estructura profesional y la comercial en su relación con la motivación individual³⁹ son un campo de enormes posibilidades para acceder a algunos problemas más generales sobre las relaciones de la motivación individual con las estructuras institucionales, en particular si nos referimos al problema del egoísmo y el altruismo.
- Finalmente, la relación, a menudo inestable, de las estructuras de la esfera ocupacional, incluyendo las profesiones, con otras pautas estructuralmente distintas, puede arrojar abundante luz sobre importantes tensiones y desequilibrios del sistema social y, a través de éstos, sobre algunas de sus posibilidades de cambio dinámico.⁴⁰

Intenta demostrar Parsons que es la actividad profesional, la que caracteriza mejor al sistema social moderno y no como se ha creído la actividad comercial-financiera o la administrativa-burocrática. Las tres figuras modernas que corresponden a los modelos anteriores son: el hombre de negocios, la burocracia y el profesional. Ya se comentó que la falsa dicotomía entre egoísmo y altruismo no es considerada por Parsons como un rasgo importante de análisis para estudiar la tríada mencionada. En cambio, observa como un punto de encuentro, el hecho de que se orientan por una búsqueda de la racionalidad en sentido instrumental y científico, es decir, la búsqueda de los medios más eficaces y la necesaria referencia a la objetividad. Este actuar va a desplazar por ejemplo, al tradicionalismo de la autoridad de los ancianos y al apoyo en normas de autoridad fundadas en el pasado y de expresión particularista. Encontramos así una primera gran dicotomía de referencia weberiana en Parsons: los modelos de valores de orientación que se oponen al universalismo o al particularismo y que resulta común a las tres figuras modernas.

Otro elemento o rasgo, se desprende del hecho de que la autoridad profesional que, como hemos visto, posee una estructura sociológica particular se funda en una competencia técnica de un ámbito específico y

³⁹ En el apartado siguiente abordaremos algunos elementos que explora Jürgen Habermas en este sentido y en función de lo que este autor denomina como "la crisis de la teoría de motivaciones".

⁴⁰ *Ibid.*, p. 46.

particular de conocimiento; por lo que su autoridad está delimitada, lo que conduce, al decir de Parsons, a otro modelo de variable: el que se opone a la especificidad funcional de una actividad, propiciando el carácter difuso de otras actividades, como por ejemplo, las administrativas.

En tercer término, Parsons afronta el problema de la neutralidad afectiva, oponiéndose a la afectividad de las acciones tradicionales y carismáticas en sentido weberiano (esferas familiares y político-religiosas).

Por último, se plantea la dicotomía de la orientación individual y la orientación colectiva en el proceso de distinción entre la relación contractual de tipo profesional, comercial o administrativa. La orientación profesional es hacia la colectividad, ya que utiliza el recurso de los valores impersonales, así como el avance de la ciencia, el perfeccionamiento técnico o la competencia reconocida jurídicamente. Es esto –dice Parsons–, lo que hace que el trabajo profesional se convierta en una característica nodal del sistema social y su dinámica, constituyéndose las profesiones en el corazón del sistema social moderno, ya que realizan las más importantes funciones sociales bajo el esquema de la aplicación de la ciencia a las necesidades sociales.

LOS TEOREMAS DE LA CRISIS DE MOTIVACIÓN Y EL SISTEMA DE FORMACIÓN Y DE PROFESIONES EN JÜRGEN HABERMAS

El modelo de racionalización social que expone Habermas en su obra “La teoría de la acción comunicativa”,⁴¹ tiene antecedentes en el análisis que hace del papel que Max Weber atribuye a la ética protestante en la orientación del capitalismo. Y desde el cual pretende explicar la “crisis de motivación en la sociedad capitalista contemporánea” y que impacta entre otros al “privatismo familiar-profesional”. Abordemos, entonces, inicialmente, el planteamiento habermasiano de los estudios de Weber sobre la ética protestante entendida como una variable clave de la evolución cultural global de Occidente.

⁴¹ Habermas Jürgen, *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid, Taurus, 1987. En particular tomo I, segunda sección “La teoría de la racionalización de Max Weber” p. 197 y ss.

Desde la perspectiva de Habermas, Weber considera a la cultura profesional moderna no sólo como producto de las estructuras de la conciencia moderna, sino, como la traducción práctica de la ética de la intención, con que la “racionalidad con arreglo a fines” –instrumental– de la acción empresarial queda motivacionalmente⁴² asegurada de un modo que resulta decisivo para la empresa capitalista.

“Desde un punto de vista estratégico, sus estudios (*de Weber*) sobre el protestantismo cobran, pues, una significación central. Sin embargo su importancia se ve restringida metodológicamente en varios aspectos: a) sirven a un análisis “desde arriba”; se ocupan del anclaje motivacional y de la materialización institucional de ideas, de la utilización de un potencial de solución de problemas nacido de una lógica evolutiva, y necesitan, por tanto, ser completados por un análisis “desde abajo”, con una investigación de los factores externos y de la dinámica evolutiva. Además, b) estos estudios están planteados en términos estructuralistas, que diríamos hoy, y no tratan de relaciones causales, sino de una “relación de afinidad” entre la ética protestante y el espíritu del capitalismo, condensado en la cultura profesional moderna.”⁴³

Al decir de Habermas, estos estudios weberianos no permiten una comparación entre los diversos componentes, de lo que denomina “mundos de la vida”⁴⁴ específicos de cada capa social y que fueron impactados por el proceso de racionalización. Asimismo dichos estudios –según Habermas– no permiten una ponderación relativa de los “estilos de vida”:

⁴² Max Weber en “Economía y sociedad”, *op.cit.* dice lo siguiente, respecto a lo que se entenderá por “Motivo”: “7. Llamamos “motivo” a la conexión de sentido que para el actor o el observador aparece como el “fundamento” con sentido de una conducta. Decimos que una conducta que se desarrolla como un todo coherente es “adecuada por el sentido”, en la medida en que afirmamos que la relación entre sus elementos constituye una “conexión de sentido” típica (o, como solemos decir, “correcta”) a tenor de los hábitos mentales y afectivos medios.” p. 10-11.

⁴³ Habermas, *op.cit.*, p. 292-293. Sobre el término “afinidad” ver la nota del capítulo 2.

⁴⁴ Habermas hace una distinción entre “sistema” y “mundo de la vida” con la finalidad de poder reformular el concepto weberiano de “racionalización” y con la finalidad de averiguar por qué la utopía del trabajo ha sido reemplazada por una utopía de la comunicación. “La distinción entre acción racional-teleológica y acción comunicativa nos permite contemplar una misma sociedad desde dos perspectivas: la del sistema o la del mundo de la vida. Bajo la perspectiva de sistema consideramos en una sociedad los mecanismos de autogobierno y autorregulación, por los que esa sociedad mantiene sus límites frente a un ambiente complejo e inestable. La meta de tales mecanismos consiste, pues, en resolver los problemas que plantea la conservación de la sociedad. Contemplando a dicha sociedad como mundo de la vida, sin embargo, tematizamos sus estructuras normativas, valores e instituciones; el horizonte participado por los actores, que presupone procesos de comprensión.” Cortina, Adela, *Crítica y utopía: la escuela de Francfort*, Madrid, Cincel, 1985. p. 134-135.

cognitivo-utilitarista, estético-expresivo o práctico-moral. Sin embargo es de particular relevancia para este autor, el que Weber no abordara la cuestión del por qué esa comprensión del mundo que se expresa en “imágenes del mundo etizadas” seleccionó a la ética protestante y con ello se enfrenta el problema del puesto que compete a la ética protestante en la explicación del racionalismo occidental.

Como lo expusimos ampliamente en el capítulo segundo con relación a Weber y coincidiendo Habermas con esto, es claro el hecho de que la doctrina calvinista no considera el éxito en la actividad profesional, directamente como un medio para alcanzar la bienaventuranza o la salvación, sino sólo como un signo “externo” que permite al creyente “asegurarse” de un estado de gracia incierto. Con esto, Weber explica la importancia “funcional” que tuvo el calvinismo, en dos sentidos: 1) la difusión de actitudes ascéticas intramundanas, y particularmente 2) ayudar a la conformación de un modo de vida objetivizado, sistematizado y **centrado en torno al ejercicio racional de la profesión**. No se trata, pues, de explicar por qué el catolicismo se oponía al “afán de lucro del comercio”, sino cómo fue que se transitó del beneficio económico ocasional a un “sistema económico”.

“En el calvinismo y en el círculo de las sectas protestantes, Weber descubre, de un lado, las *doctrinas* que priman el modo metódico de vida como camino de salvación; y en la vida de la comunidad religiosa, la cual también inspira la educación familiar, encuentra, de otro, la *institución* por cuyo medio esas doctrinas ejercieron su eficacia socializadora sobre las capas portadoras del primer capitalismo: “El Dios del calvinismo exigía de los suyos no estas o aquellas “buenas obras”, sino una santidad de las obras elevada a *sistema*.”⁴⁵

Weber expone –comenta Habermas– como el calvinismo estimula al creyente a dejar de lado el carácter asistemático que permea su conducta cotidiana y en cambio lo insta a practicar la búsqueda individual de la salvación, a partir de que el sentido y mentalidad éticos y la moral regida por principios invadan todas las esferas y etapas de la vida. Esto

⁴⁵ Habermas, *op.cit.*, p. 294.

sólo es posible con un “modo metódico” y un “carácter sistemático” del comportamiento, propios del “laico”.

“El modo de vida que Max Weber llama “metódico” se caracteriza en especial porque la **esfera profesional** queda “objetivizada”, lo que significa: queda *moralmente segmentada* y a la vez *moralmente peraltada*. Es decir, *dentro de la esfera de trabajo profesional* la interacción queda lo suficientemente neutralizada moralmente como para que la acción social pueda disociarse de normas y valores, y adaptarse a una persecución “racional con arreglo a fines” de los propios intereses y orientarse al éxito; simultáneamente, **el trabajo profesional** queda tan estrechamente vinculado al destino soteriológico individual, que *en conjunto* queda cargado moralmente y queda moralmente dramatizado.”⁴⁶

En esta apretada cita de Habermas se presentan diversos problemas que competen al ámbito específico del trabajo profesional. Primeramente habrá que decir que la “posibilidad de gracia” es de una dimensión “particularista” y en ésta medida su acceso individual y metódico se da en el ejercicio “racional con arreglo a fines” de la profesión, emancipándose de esta forma de la moral tradicional. Adicionalmente el cambio entre la ética católica formada por la tríada diferenciada entre monjes, sacerdotes y laicos; queda sustituida por la separación elitista entre la religiosidad de los “virtuosos” y la religiosidad de las “masas”. De esta forma –enfatisa Habermas– se crea una paradoja de “la ética protestante de la profesión” que en su carácter de religiosidad de los “virtuosos”, renuncia al “universalismo del amor”, objetivizando racionalmente toda intervención en el mundo como “un servicio a Dios”.

De esa manera –dice Habermas– la ética protestante satisface las condiciones necesarias para el nacimiento de una “*base motivacional*” de la acción racional con arreglo a fines de la “esfera del trabajo social”. Pero, dicha ética sólo atiende el “punto de partida” de la sociedad capitalista: “la ética protestante pone en marcha el capitalismo, pero sin poder garantizar las condiciones de su propia estabilidad como ética.”⁴⁷ Weber

⁴⁶ *Ibid.*, p. 295. Las negritas son mías.

⁴⁷ *Ibid.*, p. 299.

más bien piensa que el curso de esa racionalidad legitimada e impulsada por esa ética crea un entorno destructivo para la propia ética protestante. De tal suerte que la “racionalidad práctico-moral” de la ética de la intención no puede institucionalizarse en la sociedad que ella misma inició. Y lo que queda –dice Habermas siguiendo a Weber– es un **utilitarismo** fruto de una reinterpretación empirista de la moral, alejada de una relación interna con la esfera del valor moral.

Para Habermas, la explicación del patrón autodestructivo de la “racionalización social”, no le parece satisfactoria ya que Weber no demuestra que una conciencia moral regida por principios sólo pueda sobrevivir en contextos religiosos. En todo caso, tendría que explicar por qué la inserción de la ética regida por principios en una religión de redención, por qué la conexión de conciencia moral e interés soteriológico (salvación) es tan indispensable para el mantenimiento de la conciencia moral como sin duda lo fue, desde un punto de vista genético, para el nacimiento de esa etapa de la conciencia moral. Habermas abunda en este sentido y se propone desarrollar el programa inconcluso de investigación de Weber, al “evaluar la significación cultural del protestantismo ascético en relación con otros elementos plásticos de la cultura moderna”.⁴⁸

Evidentemente la línea argumentativa que a partir de aquí desarrolla Habermas es de una complejidad y amplitud que rebasan los objetivos del presente apartado; ya que nuestra intención es mostrar el planteamiento de este autor sobre el momento en que entra en “crisis” esa “base motivacional” que sostiene la acción racional con arreglo a fines de la esfera de trabajo profesional y que, según el diagnóstico de Weber, tocarán los fundamentos éticos de la orientación profesional quedando barridos y sustituidos por una actitud instrumentalista hacia el trabajo, interpretada en términos utilitaristas. Y como lo dice Weber⁴⁹ magistralmente: “La paradoja de la racionalización social estriba en la expe-

⁴⁸ *Ibid.*, p. 301. Habermas cita directamente a Weber para indicarnos sobre el alcance potencial que dicho programa contiene, ya que como dice: “Ese programa hubiese comprendido entre otras cosas la influencia, así del humanismo, como del empirismo filosófico y científico, sobre la ética social.” p. 301.

⁴⁹ Citado por Habermas, *op.cit.*, p. 315: nota 161 “Weber (1963), 569.

riencia de la falta de sentido de ese autoperfeccionamiento puramente intramundano que culmina en el hombre civilizado, es decir, de ese valor último al que pareció que podía reducirse la ‘cultura’”. Y dicho de otra forma por el mismo autor “en tal caso los ‘últimos hombres’ de esta fase de la cultura podrían en verdad aplicarse esta frase: *especialistas* sin espíritu, gozadores sin corazón: estas nulidades se imaginan haber alcanzado una etapa de la humanidad nunca conseguida anteriormente.”⁵⁰

Pasemos entonces al tema central del apartado: la crisis de motivación en la sociedad capitalista moderna y su repercusión específica en lo que denomina como “privatismo familiar-profesional”.

En su obra sobre “Problemas de legitimación en el capitalismo tardío”,⁵¹ Jürgen Habermas expone una clasificación de posibles tendencias a las crisis específicas del sistema capitalista:

1. Crisis económica
2. Crisis de racionalidad
3. Crisis de legitimación
4. Crisis de motivación

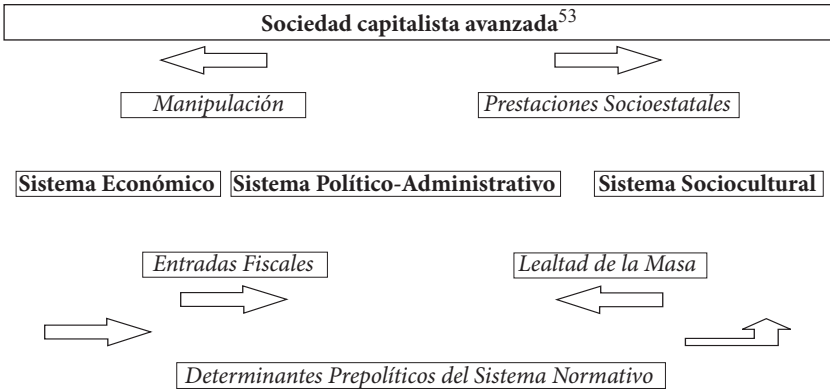
La primera la ubica en el sistema económico y es definida como crisis sistémica; la segunda en el sistema político y también es concebida como crisis sistémica; la tercera, es decir, la crisis de legitimación también establece su lugar de origen en el sistema político, pero en cambio es definida como crisis de identidad; finalmente, la crisis de motivación se origina en el sistema sociocultural y es caracterizada como crisis de identidad.⁵²

El modelo desde el cual Habermas explica las relaciones entre los tres sistemas señalados (económico, político y sociocultural) es de “*input-output*” –entradas–salidas–. El complejo de relaciones, para efectos de contextualizar el tema del presente apartado, se expone en el siguiente cuadro:

⁵⁰ Weber, EPYEC, *op.cit.*, p. 200 (citado por nosotros en el cap. 2º) y también citado por Habermas en *ibid.*, p. 322.

⁵¹ Habermas, Jürgen. *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. Argentina, Amorrortu, 1975. p. 174.

⁵² *Ibid.*, p. 63 y ss.



Como se observa en el esquema anterior, se describe la preeminencia, en el planteamiento de Habermas, del Sistema Político-Administrativo y las flechas dan cuenta de las relaciones intersectoriales del sistema de entradas y salidas. Y por Sistema Sociocultural, deberá entenderse: las tradiciones culturales (sistemas culturales de valoración moral, etcétera) y las Instituciones que dan fuerza normativa a esas tradiciones (familia, escuela, etcétera). Para Habermas, el sistema político ha adquirido en las sociedades capitalistas avanzadas la función directiva frente a la “base económica”; sin embargo, ese sistema político está llegando en nuestra sociedad, al límite de la deshumanización, fundamentalmente debido a que en su expresión más acabada, se ha desligado de su encaje en la dimensión sociocultural y ha pasado a una base tecnocrática. Por tanto, la política se ha supertecnificado y ha eliminado de la discusión racional los problemas morales; Habermas considera críticamente el hecho y propone que la Política debe ser transformada para convertirla en “el centro de la emancipación cultural del hombre” (Ureña, 1978).

El desarrollo teórico de Habermas en este punto, parte de fundamentar el proceso por el cual entra en *crisis* esa política tecnocrática y abre posibilidades para la nueva política fundada a partir de una “discusión racional y pública”. El concepto de crisis es uno de los conceptos

⁵³ Cuadro rescatado por Enrique M. Ureña. *La Teoría Crítica de la Sociedad de Habermas*. Madrid, Tecnos, 1978. P. 107. El cuadro originalmente es elaborado por Habermas en *op.cit.*, p. 20.

fundamentales⁵⁴ en este planteamiento habermasiano y en particular nosotros pondremos atención, por la lógica propia del capítulo, en la denominada “crisis de motivación”, enmarcada en el desarrollo de las estructuras normativas del sistema sociocultural.

La clasificación de tipos generales de crisis, expuesta líneas arriba, es, sin duda, de orden analítico. En la realidad existen interrelaciones entre los distintos tipos, como es el caso, por ejemplo, de la crisis de racionalidad que tiene evidentemente como consecuencia lógica una crisis de legitimación del poder político.⁵⁵ Pero un ejemplo más claro en Habermas de interconexión de crisis es el que ahora nos ocupa especialmente: la crisis de legitimación y la de motivación. Las tendencias de ambas crisis son explicadas esquemáticamente por Habermas⁵⁶ de la siguiente manera:

- *Crisis de legitimación*: límites sistémicos, efectos secundarios no queridos (politización) e intervención administrativa en la tradición cultural.
- *Crisis de motivación*: erosión de tradiciones pertinentes para la conservación del sistema, y; los sistemas de valores universalistas plantean exigencias excesivas para el sistema (necesidades “nuevas”).

Habermas en particular se refiere a la crisis de motivación en el momento en que el sistema sociocultural sufre una alteración que convierte a su “salida” (*output*) en una alimentación disfuncional para el Estado en general y para el sistema de trabajo social, en específico. La crisis de

⁵⁴ Los otros conceptos destacables son: progreso, autoliberación mediante crítica e identidad. Ver Ureña, *op.cit.* capítulo I. El concepto de crisis es definido por Habermas de la siguiente manera: “Solo cuando los miembros de la sociedad experimentan los cambios de estructura como críticos para el patrimonio sistémico y sienten amenazada su identidad social, podemos hablar de crisis. Las perturbaciones de la integración sistémica amenazan el patrimonio sistémico sólo en la medida en que esté en juego la integración social, en que la base de consenso de las estructuras normativas resulte tan dañada que la sociedad se vuelve anómica. Los estados de crisis se presentan como una desintegración de las instituciones sociales.” Habermas, *op.cit.*, p. 18.

⁵⁵ Ureña, *op.cit.* “...el concepto de la crisis de racionalidad lo deriva Habermas de las contradicciones inherentes a la intervención directamente económica del Sistema Político (...) Y la crisis de legitimación se deriva de la contradicción entre la creciente planeación estatal, inherente al desarrollo del capitalismo avanzado, y la erosión de las fuentes de legitimación del poder político, que esa planeación crea.” p. 112-113.

⁵⁶ Habermas, *op.cit.* Cuadro de las tendencias a la crisis y las propuestas de explicación. P. 68.

motivación originada en el sistema sociocultural resulta en una crisis de legitimación del sistema político y dicho de otra forma: “a la crisis de legitimación ha de subyacer una crisis de motivación.”⁵⁷ El teorema de la crisis de motivación de Habermas lo presenta así, desde dos fundamentos:

1. La orientación privatística, necesaria para sostener el proceso de “despolitización” de las masas en la esfera pública y su correspondiente identidad con los intereses del sistema capitalista, va perdiendo con mayor intensidad el apoyo que encontraba en ciertos elementos sociales, como son: a) las cosmovisiones tradicionales que ayudaron a consolidar a la sociedad burguesa, como b) las ideologías que nacieron con esa misma sociedad.
2. Las estructuras normativas a las que da paso la descomposición de las cosmovisiones culturales, fundamentalmente la “moral universal”, no constituyen ningún equivalente funcional de las “motivaciones privatísticas” que van desapareciendo, y que las nuevas estructuras universalistas son decisivamente relevantes para la configuración de la motivación en la sociedad capitalista avanzada.⁵⁸

El problema denominado por Habermas como “desintegración paulatina de la orientación privatística burguesa” tiene una dimensión empírica, desde la cual pretende descubrir tendencias reales e índices empíricos para mostrar lo que llamaría más claramente como: descomposición del privatismo burgués. Este es reconocido como el referente principal para promover “motivaciones” que tendrán como finalidad –reiteramos– la legitimación del poder político. Dicho privatismo se integra por dos componentes fundamentales que a su vez poseerán tendencias autodisolutivas:

1. **El privatismo civil.** Se caracteriza porque existe un elevado interés público en los resultados de las responsabilidades administrativas del Estado (tasa de crecimiento adecuada, estabilidad económica, seguridad social, infraestructura urbana, etcétera). Y por otra

⁵⁷ Ureña, *op.cit.* p. 125.

⁵⁸ *Ibid.*, p. 125.

parte, un bajo interés en la participación del proceso legitimatorio de ese poder político-administrativo, participación que no deberá trascender los requerimientos mínimos de la democracia formal. Adecuándose así, a las necesidades “autonomistas” del sistema político en las sociedades complejas; respondiendo el privatismo a las estructuras de una esfera pública despolitizada.

2. **El privatismo profesional centrado en la familia.** Los intereses se orientan a la promoción del nivel de vida de la familia; entendido, como un consumismo creciente. Por otra parte, este privatismo se refiere a la orientación de la **profesionalidad** hacia la conquista de puestos superiores en el propio status social, en el contexto de un sistema ocupacional fuertemente escalonado y montado sobre la lucha competitiva de quienes lo integran. Este privatismo responde así a las estructuras de *un sistema de formación y de profesiones (educativo y ocupacional) organizado sobre la base de la competencia en el rendimiento (productiva)*.⁵⁹

Los dos modelos de motivación, tienen tendencias autodisolutivas, a pesar de que poseen una clara relevancia para los sistemas económico y político. Para explicar esto, la destrucción por el sistema mismo de dichos modelos, Habermas formula dos tesis:

1. La erosión de ciertas tradiciones en cuyo contexto se generaban las actitudes de los dos tipos de privatismo referidos;
2. Es imposible hallar un equivalente funcional para esas tradiciones consumidas, porque lo prohíbe la lógica del desarrollo de las estructuras normativas.⁶⁰

Los modelos privatistas de motivación comentados se conectan con modelos culturales que se integran por tradiciones precapitalistas y burguesas. La ideología burguesa en cierta medida puede considerarse como parasitaria del patrimonio de importantes tradiciones culturales. Tal es

⁵⁹ *Ibid.*, p. 125-126.

⁶⁰ Habermas, *op.cit.*, p. 96.

el caso, por ejemplo –dice Habermas–, de las democracias burguesas de viejo o nuevo cuño, ya que requieren como complemento, una cultura política que elimine de sus ideologías las expectativas de participación, y las reemplace por modelos autoritarios que provienen del “patrimonio de tradiciones preburguesas”. De esta forma, se invitaría al “*ciudadano democrático*” a *perseguir fines contradictorios: debe mostrarse activo pero pasivo; debe participar pero no mucho; debe influir pero aceptar.*

Por otra parte, en el caso del denominado por Habermas “**síndrome**” de **motivación familiar-profesional**, el análisis se bifurca en dos partes:

1. Se determina de acuerdo con las orientaciones de valor, específicamente burguesas, del *individualismo* de la propiedad y del *utilitarismo*.
2. Tanto el *ethos profesional* de las capas medias, orientado hacia la *productividad*, como el fatalismo de las capas inferiores necesitan apoyarse en las tradiciones religiosas.

Las tradiciones expuestas de *individualismo*, *utilitarismo*, *productivismo* y *fatalismo* son traspuestas, en el ámbito de las estructuras familiares y en las técnicas de enseñanza, a los **procesos de formación**, que producen estructuras de motivación específicas a cada estrato social. Las que se presentan como: *a*) instancias de conciencia más bien represivas y una orientación hacia el rendimiento individualista, en la burguesía, y *b*) estructuras de “superyó” más bien externas a una moral convencionalista del trabajo, en los estratos inferiores y un *ethos* secularizado de la profesión con su correspondiente renuncia a la gratificación directa y con clara orientación a la autodisciplina.

Para Habermas, como hemos dicho, la cultura burguesa en su conjunto no se puede afianzar en un patrimonio propio y por ello debe rescatar imágenes tradicionalistas del mundo. Y esto es, ya que:

“Las ideologías genuinamente burguesas, que viven solo de su propia sustancia, a) No ofrecen, respecto de los riesgos fundamentales de la existencia personal (culpa, enfermedad, muerte), ayuda alguna en interpretaciones que superen la contingencia

(no ofrecen consuelo a las necesidades individuales de salvación); b) No posibilitan un trato humano con la naturaleza radicalmente objetivada, ni con la naturaleza exterior ni con la del cuerpo propio; c) No procuran accesos intuitivos a las relaciones solidarias dentro de los grupos, ni entre los individuos; por último, d) No habilitan una ética genuinamente política; a lo sumo, respecto de la praxis de la vida política y social, alcanzan, en los sujetos actuantes, una aprehensión objetivista de sí mismos.⁶¹

Sin embargo, no todo está perdido en el terrible mundo de la racionalización burguesa, dice Habermas, ya que el arte, que se ha vuelto autónomo de las exigencias externas de aplicación, opera como defensa y a diferencia de “la religión interiorizada en el sujeto, de la filosofía convertida en cientificismo y de la moral estratégico-utilitarista”, el arte “burgués” no satisface requerimientos de índole funcional para el sistema económico y para el sistema político.

En suma, Habermas plantea cuatro pasos para demostrar el hecho de que el sistema sociocultural no puede reproducir, en el largo plazo, los síndromes privatistas (civil y familiar-profesional) adecuados para el sostenimiento del sistema:

1. El patrimonio de tradiciones preburguesas, del cual forman parte integrante el privatismo civil y el privatismo profesional y familiar, no puede renovarse a medida que es consumido.
2. Elementos centrales de la ideología burguesa, como el individualismo de la propiedad y la orientación hacia el productivismo, son socavados por las transformaciones de la estructura social.
3. Las estructuras normativas descubiertas no proporcionan equivalentes funcionales del privatismo, destruido como modelo de motivación.
4. Las estructuras de la cultura burguesa, ya sin el referente tradicionalista ni sus núcleos privatistas, siguen siendo importantes para la formación de motivos.

⁶¹ *Ibid.*, p. 99.

Con relación al **primer paso**, Habermas sostiene que, los elementos de las imágenes tradicionalistas del mundo que formaron parte de la ideología burguesa se han desgastado y diluido en el proceso del propio desarrollo del capitalismo. Se presentan en dicho proceso “discrepancias relativas a la estructura social”, en el momento en que se generaliza la “acción estratégico-utilitarista” y que se expresa como mutaciones evolutivas de los “subsistemas de acción racional” respecto de fines, a través de lo siguiente:

1. La aplicación de la ciencia a la práctica profesional.
2. La expansión del sector de servicios y la subsunción de los distintos tipos de interacción a la forma-mercancía.
3. La formalización de ámbitos del intercambio político y social y la ampliación de la regulación administrativa.
4. La comercialización de la cultura y de la política.
5. La aplicación de la ciencia y la psicología a los procesos de enseñanza.

Ahora bien y atendiendo sobretudo al primer punto, nuestro autor comenta, que se han producido una suerte de “disonancias cognitivas” entre las diversas imágenes tradicionales del mundo, en vías de extinción, y los “imperativos del sistema de la ciencia”. Manifestándose a través del sistema de escolarización “formal y universal” como una conciencia positivista expresada en una conducta operante.

De esta manera, las transformaciones estructurales de las imágenes del mundo tienen tres tendencias características:

1. Se pierde el elemento dominante de la tradición cultural y en consecuencia ya no se presentan como imágenes del mundo.
2. Las creencias convertidas en asunto privado desde el protestantismo se han quebrantado a partir de la admisión de un pluralismo que se muestra indeciso acerca de la verdad de creencias contrapuestas, resultando en que “las cuestiones prácticas ya no son veritativas, y los valores se vuelven irracionales.”⁶²

⁶² *Ibid.*, p. 101.

3. Se universaliza la ética secular utilitarista en la forma de “egoísmo burgués.” La religión ha dejado de ser un asunto privado; pero en el ateísmo de las masas hay peligro de que desaparezcan también los contenidos utópicos de la tradición. La filosofía se ha despojado de su pretensión metafísica, pero en el cientificismo dominante se destruyen también las construcciones ante las cuales debía justificarse una mala realidad.”⁶³

Respecto al **segundo paso** de demostración, Habermas lo divide en tres apartados: a) ideología del rendimiento, b) Individualismo de la propiedad, y c) orientación hacia los valores de cambio.

La ideología del rendimiento es entendida simplemente, a partir del hecho de que las recompensas sociales se distribuyen de acuerdo con la productividad de los individuos: “el reparto de las gratificaciones debe ser isomorfo respecto del modelo de los diferenciales de rendimiento de todos los individuos.”⁶⁴ Para que esto funcione deben cumplirse las siguientes condicionales: que todos participen, que exista igualdad de oportunidades, competencia regulada y neutralización de influencias externas. El mercado se ofrece como la forma en que dichas condicionales se cumplen, sin embargo, para amplios grupos de la población en las formas de intercambio hay una clara coacción social. De esta manera, “el mercado pierde credibilidad, como mecanismo de justicia del rendimiento, en cuanto a la distribución de oportunidades de vida conformes al sistema. Por eso en las recientes versiones de la ideología del rendimiento **el éxito en el mercado es reemplazado por el éxito profesional**, procurado por la educación formal”.⁶⁵

Ahora bien, el éxito profesional solo podría tener credibilidad si se cumplen las condiciones siguientes:

- Que el ingreso a las escuelas de educación superior se de en términos de igualdad de oportunidades.

⁶³ *Ibid.*, p. 102.

⁶⁴ *Ibid.*

⁶⁵ *Ibid.* Las negritas son mías.

- Que exista un sistema de evaluación de los rendimientos escolares sin carácter discriminatorio.
- Que exista sincronía entre el sistema educativo y el sistema de profesiones.
- Que se establezca una estructura objetiva de los procesos de trabajo que facilite la evaluación de la productividad en términos individuales.⁶⁶

Posteriormente a la Segunda Guerra Mundial, comenta Habermas, se presentó una situación positiva para los dos primeros rubros –justicia educativa y patrones de evaluación–, pero en los dos restantes sucedió lo contrario:

“...la expansión del sistema educativo adquiere cada vez mayor independencia respecto de los cambios del sistema de profesiones, de manera que en el largo plazo, podrá aflojarse la asociación entre escolarización formal y éxito profesional; al mismo tiempo aumentan los sectores en que las estructuras productivas y los procesos de trabajo vuelven cada vez más improbable una evaluación según el rendimiento individual; en lugar de ello, adquieren creciente importancia los factores extrafuncionales para la atribución del status profesional.”⁶⁷

El trabajo fragmentado y monótono reduce las posibilidades de identidad a través de roles profesionales y en consecuencia se da una menor “motivación intrínseca de legitimación” al difundirse, incluso para las profesiones tradicionales, una actitud instrumentalista hacia el trabajo. La motivación extrínseca de rendimiento podría darse a partir de mejorar los niveles salariales, pero ello solo se da –dice Habermas–⁶⁸ si se cumplen las siguientes condicionantes:

- a) El ejército de reserva ejerce fuerte presión sobre el mercado de trabajo.
- b) Se mantienen diferencias de ingreso suficientes entre los grupos de salarios más bajos y los trabajadores inactivos.

⁶⁶ *Ibid.*, p. 102 y 103.

⁶⁷ *Ibid.*, p. 103.

⁶⁸ *Ibid.*

La situación anterior, señala Habermas, no se cumple fácilmente, ya que por ejemplo, en Estados Unidos sectores organizados tienen sindicatos que se contraponen a sectores laborales que se estructuran a partir de criterios de competencia; asimismo existe en ese caso, una igualación de niveles de vida entre grupos de ingreso bajo y grupos temporalmente fuera del proceso de trabajo.

Por otra parte, respecto al denominado *individualismo de la propiedad*, en las sociedades capitalistas desarrolladas se ha vuelto impreciso ya que, por ejemplo, en el caso de las ciudades, las sociedades complejas dependen cada vez más de una infraestructura (comunicaciones, salud, educación, etc.) que poco a poco se aleja de las formas de demanda diferencial y de la apropiación privada. Y finalmente en este mismo paso, menciona Habermas a *la orientación hacia los valores de cambio* y las tendencias que debilitan los efectos de socialización del mercado: a) incremento de la población que no reproduce su vida mediante ingresos por trabajo (escolares y estudiantes, jubilados, enfermos, criminales, soldados, etcétera), b) la extensión de los campos de actividad en que el trabajo abstracto es reemplazado por trabajo concreto, y c) la mayor importancia del tiempo libre en el marco de una reducción de la jornada de trabajo y un incremento de los ingresos reales.

Respecto al **tercer paso**, en el cual se plantea la erosión del patrimonio de tradiciones preburguesas y burguesa, tiene como efecto la creación de estructuras normativas inapropiadas a la reproducción adecuada del llamado privatismo civil y privatismo familiar-profesional. Los elementos que se aparecen como dominantes en esa nueva tradición cultural son, al decir de Habermas, los siguientes: el cientificismo, el arte posaurásico y la moral universalista.⁶⁹

El elemento del cientificismo alude directamente al carácter de autoridad en que se presenta la ciencia en las sociedades desarrolladas. Dicha autoridad tiene efectos políticos ambivalentes: primero, la resistencia de la “fe tradicionalista” a tener que ser justificada discursivamente por la presión que ejerce el dominio de la ciencia moderna; y

⁶⁹ *Ibid.* Sugiero revisar para los interesados en específico en este punto y que por razones obvias no me detendré ampliamente, las p. 106-111 del libro citado de Habermas.

segundo, le emergencia de “efímeras síntesis populares de informaciones parceladas” que tienen como resultado la sustitución de “interpretaciones globales” y que terminan por fortalecer la “autoridad de la ciencia en abstracto”. La ciencia al adquirir este carácter de “cientificismo” no hace sino promover una actitud positivista que finalmente sirve como eje de la despolitización de lo público.

Por otra parte, el elemento denominado por Habermas como “arte posaurásico” y que debe su nombre a la superación del arte burgués rodeado por el “aura” en la cual la burguesía de antaño se identificaba con sus propios ideales de belleza y felicidad. El arte modernista en cambio radicaliza su autonomía y se expresa como contracultura que se opone al propio estilo de vida de la burguesía. “El arte modernista es la crisálida en que se preparó la transformación del arte burgués en contracultura.”⁷⁰

Finalmente, respecto a la moral universalista, señala nuestro autor, que los efectos de freno para el desarrollo sistémico –económico y político– se expresa con mayor nitidez en el sistema moral, respecto a lo que sucede con los elementos anteriores. Y esto pasa ya que al entrar en un proceso de modernización, las sociedades tradicionales experimentan incremento en su nivel de complejidad y con ello se plantean problemas de autogobierno que requieren un acelerado cambio en las normas sociales, muy distinto al que se necesita en las sociedades tradicionales. De esta forma el sistema moral y el sistema jurídico se integran, produciendo lo que conocemos como *el derecho formal burgués*, que tendrá como función la de separar los contenidos normativos de la herencia dogmática heredada y en todo caso reconducirlos en el sentido requerido. Sin embargo, para Habermas, es posible hablar de un tránsito del derecho formal burgués a la moral universal política, ya que tanto el sistema moral como el sistema de la ciencia responden a una lógica interna, que significa que tanto la evolución moral como la científica dependen de *la verdad*.

Por último **el cuarto paso**, que se refiere a la posibilidad de cancelación de la crisis de motivación mediante el desprendimiento del sistema cultural y en el marco de la falta de sintonía entre las estructuras nor-

⁷⁰ *Ibid.*, p. 107.

mativas con carácter imperativo y el sistema político-económico. Ese desprendimiento significa: "... que la cultura sigue siendo objeto de goce privado o de interés profesional, como una suerte de reserva natural defendida administrativamente, pero que es separada de los procesos de socialización."⁷¹ Sin embargo, dice Habermas, hoy encontramos que existen ya experiencias de contraculturas (arte posaurásico) que son determinantes de procesos de socialización, incluso ya típicos en ciertos estratos sociales y que poseen sus propios sistemas de motivación. Por ello, considera importante, no solo examinar las creencias que los hombres tienen, sino el modo en que las tienen; esto es, la complejidad, la riqueza y la estructura de sus perspectivas sobre el mundo.

Con lo anterior, Habermas considera necesario formular una tesis: "los elementos dominantes (y disfuncionales para sus efectos) de la tradición cultural se reflejarán en el plano del sistema de la personalidad tanto más probablemente cuanto más la forma de desarrollo de la crisis de la adolescencia imponga un "doble nacimiento"⁷² e impida su resolución convencional: al *test* de la herencia cultural resisten, por razones lógicas, ante todo los sistemas de valores universalistas y los complejos de experiencias de la contracultura."⁷³ Dicha crisis de la adolescencia (entendida como la actitud reflexiva que les permite a los jóvenes elaborar su propia definición de identidad polémicamente respecto de los modelos de interpretación impuestos por la sociedad) tiene posibilidad de resolverse no convencionalmente, según los siguientes indicadores que formula Habermas:

1. "La expansión del sistema educativo prolonga la edad escolar y posibilita, para sectores cada vez mayores de la población, una moratoria psicosocial en la adolescencia temprana (de los 13 a los

⁷¹ *Ibid.*, p. 112.

⁷² La idea del "doble nacimiento" es apoyada en la diferenciación que hace K. Kenniston y que consiste en que hay distinción entre los nacidos una vez y los nacidos dos veces. "...Los primeros son los que aceptan de manera irreflexiva e "inocente" las convicciones de su niñez; los segundos adhieren, quizás, a esas mismas convicciones, pero lo hacen de un modo diferente: luego de haber sometido esas creencias, durante un largo período, a la duda, la crítica y el examen. Consideradas como actitudes, las creencias de los nacidos una sola vez y de los nacidos dos veces pueden ser idénticas: pero su disposición mental, su estructura cognitiva o su nivel de desarrollo son diferentes en extremo." *Ibid.*, p. 112.

⁷³ *Ibid.*, p. 113.

- 16 años) y una ampliación de esta fase (hasta los 30 años, en los casos extremos).
2. La adquisición de capacidades de conocimiento por medio de la escuela aumenta la probabilidad de que se adviertan disonancias entre los modelos de interpretación impuestos y la realidad social, lo cual agudiza la problemática de la identidad.
 3. El desarrollo de estructuras familiares igualitarias y la difusión de técnicas de enseñanza típicas de los estratos medios promueven procesos de socialización que tienden a agravar en los jóvenes los problemas de la adolescencia.
 4. El aflojamiento de las prohibiciones sexuales por obra de los anticonceptivos químicos (así como la emancipación temporaria, y diferencial según los sectores sociales, respecto de las penurias económicas directas) hace que procesos de socialización liberados de angustia, y un campo de experiencias más amplio, se vuelvan más probables para los adolescentes”.⁷⁴

De lo anterior, se desprende que la no solución convencional de la crisis de la adolescencia, es decir la aceptación acrítica de la interpretación dominante, lleva a dos tipos de reacciones: el retraimiento (ejemplos, hippies, subcultura de las drogas, submotivación en las escuelas, etcétera) o el activismo (movimientos estudiantiles, pacifismo, globalifóbicos, etcétera).

Finalmente, es conveniente a este apartado resumir junto con Habermas el punto que para nosotros ha sido central:

“Cuanto menos capaz se muestra el sistema cultural de proveer motivaciones suficientes a los **sistemas político, de educación y de profesiones**, tanto más debe reemplazarse el “sentido” escaso por valores consumibles.”⁷⁵

Los supuestos inherentes a esa crisis de motivación, son: primero, que las motivaciones se construyen a través de la interiorización de estruc-

⁷⁴ *Ibid.*, p. 113.

⁷⁵ *Ibid.*, p. 115. Las negritas son mías.

turas de expectativas representadas simbólicamente, y; segundo, que los valores y normas configuradores de los motivos, poseen una referencia inmanente a la verdad.

LA PERSPECTIVA CREDENCIALISTA DE RANDALL COLLINS

Sociedad credencialista: dimensión productivista, dimensión política y clausura profesional

Randall Collins (R.C.) es un reconocido autor de diversos libros sobre sociología (entre los que destacan temas referentes a la sociología weberiana, la teoría de los conflictos, la sociología de la educación y la sociología de los intelectuales), en particular se ha hecho famoso por su texto sobre la sociedad credencialista.⁷⁶ En este texto expone, sobre la forma en que las “credenciales educativas” se transforman en un medio para permitir la “movilidad social” sin que ello conlleve un proceso de formación profesional adecuado. En esta obra se plantea que existen dos dificultades para las teorías críticas de la educación: 1) si la educación se orienta a la estratificación, ¿cómo puede hacerse esto?, ¿de qué naturaleza es ésta arma o recurso en aquellos que la poseen?, ¿son dominios técnicos con soporte teórico o es un capital cultural?, ¿y al final cómo opera esto?, ¿de qué tipo de habilidades se habla, de las lingüísticas –muy cerca de las habilidades de trabajo funcional–, de las de prestigio transparente –étnico o de otro modo–, o un credencialismo burocrático arbitrario? O finalmente, por el contrario ¿la educación no es una posición sino una imposición, esto es una marca de la socialización para el servilismo? 2) Estas son las preguntas del proceso de un sistema de estratificación educativa, pero la pregunta resultante –según Collins– es, ¿por qué la estructura adquiere esa forma particular?, ¿por qué los requisitos educativos resultan en momentos particulares en la historia? y ¿por qué las estructuras de los sistemas educativos y de organización de las carreras profesionales varía entre los diferentes países del mundo moderno y premoderno?

⁷⁶ Collins Randall. *The credential society*. New York, Academic Press, 1979.

Revisa Collins, en este texto, de manera sistemática la evidencia que muestra el lugar de la educación en la economía general y específicamente en las carreras (profesiones) individuales. La evidencia contiene una variedad de enfoques. Primero, revisa los datos agregados de los distintos niveles educativos, los niveles de habilidad laboral y el desarrollo económico; también abunda sobre algunas correlaciones entre educación y productividad laboral, las fuentes de entrenamiento vocacional y los estudios que en la actualidad se aprenden en la escuela. En un segundo momento, aborda los estudios de las organizaciones en donde actualmente el trabajo tiene lugar. Esto muestra qué tanto sabemos de los efectos de la tecnología en el trabajo, de la lucha de las organizaciones por el control y el avance y cómo las aptitudes educativas toman lugar en este proceso.

Destaca Collins dos temáticas en el curso de sus planteamientos sobre el credencialismo: *a)* el lugar de la educación como una base cultural en la formación de grupos, especialmente para los grupos fuertes por las posiciones ocupacionales y profesionales y; *b)* el rol de la tecnología en relación con los problemas y los recursos materiales.

Posteriormente, delinea una teoría general de las interrelaciones entre los dos reinos, el de la producción material y el de la dominación cultural y entre los que la estratificación educativa encuentra su lugar. En este punto, podemos ubicar el mayor acercamiento entre Collins y Weber, sobretodo a partir del concepto de **clausura social**. Entendido este como la unión de una clausura económica del mercado de trabajo y de una clausura cultural de un grupo por la apropiación de un saber legítimo. De esta forma, la **clausura profesional** significaría dos procesos distintos: 1) la realización de un mercado cerrado de trabajo, es decir de un monopolio legal de ciertas personas sobre ciertas actividades, y; 2) el reconocimiento de un saber legítimo adquirido, sin el cual el ejercicio profesional sería imposible y que implica una cultura cerrada de algunos grupos profesionales a aquellos que no pueden demostrar la posesión de tal saber.

Por otra parte, en ese mismo texto considera la aplicación de su perspectiva en el desarrollo histórico de la estratificación educativa en los E.U. Reconociendo que un análisis más completo sería de orden com-

parativo, debido a que así se podrían mostrar las condiciones en que se han producido las diferentes salidas de las estructuras educativas en distintos lugares del mundo. Pero, aclara, que con el enfoque histórico limitado, puede ser posible ver cómo esta perspectiva funciona para los modelos macroestructurales tan bien como en los procesos micro de la estratificación educativa en los E.U.⁷⁷

La investigación empírica que en los Estados Unidos ha realizado Collins, le permite identificar el elevado crecimiento que han tenido los requisitos educativos para el acceso a los empleos. Lo cual ha tenido un importante impacto en la dimensión “productivista” de la educación y que desde la perspectiva de Collins se puede resumir de la siguiente manera, de acuerdo a las proposiciones que formula en torno a la relevancia de la tecnología en la educación:⁷⁸

1. En la sociedad industrial, los requisitos escolares para el acceso a los trabajos sufren un crecimiento constante de acuerdo con la intensificación del cambio tecnológico. Esto se manifiesta a través de: a) la disminución de la cantidad de trabajos que requieren menor preparación, en términos de habilidades y destrezas, y b) un mismo tipo de trabajo tiene un mayor nivel de exigencia en la preparación.
2. La formación que debe proporcionar la educación formal va en el sentido de habilitar en cuanto a las destrezas de orden específico y adicionalmente con relación a la preparación de carácter general. Lo anterior de acuerdo con los requerimientos de los trabajos de alta cualificación.
3. De esta manera se presenta el hecho de que cada vez más los empleos requieren mayores antecedentes educativos, propiciando que las personas tengan que permanecer durante mayor tiempo en las escuelas.

Ahora bien, la pregunta pertinente a este momento de la propuesta de análisis de Collins es ¿por qué se generó dicho proceso de credenciali-

⁷⁷ *Ibid.*, p. 11-12.

⁷⁸ *Ibid.*, p. 12 y ss.

zación para el acceso a los puestos ocupacionales? De primera instancia, tendríamos que aceptar que existen al menos dos líneas hipotéticas: *a)* que son más productivos los empleados con mayor nivel de preparación, y que; *b)* la escuela es el lugar idóneo para preparar en cuanto a las destrezas y habilidades necesarias en el desempeño laboral. Respecto a la investigación que desarrolla Collins en la primer línea hipotética, la información se agrupa en función de tres aspectos:

1. Si se toma como referencia el indicador de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), la pregunta es si es posible diferenciar de dicho crecimiento la parte que le correspondería a la educación. Lo cual de entrada ya posee un grado alto de dificultad para poder diferenciar entre: cambio tecnológico, cambio de habilidad de los trabajadores debido a su experiencia, cambios debido al nivel educativo y cambios debido a los factores motivacionales inherentes al incremento en la competitividad.
2. En estudios comparativos de índole internacional no ha quedado claro que existe una correlación entre desarrollo económico y nivel educativo.
3. Ahora bien, respecto al análisis específico de que partir de un momento de baja escolaridad a subir el nivel educativo, podría, bajo determinadas circunstancias, explicar una elevación en el desarrollo económico; tiene según las referencias de Collins, un efecto claro sólo en el logro de la educación primaria y no sucede de la misma manera en los siguientes niveles.⁷⁹ Ahora bien, respecto de los que ya se encuentran insertos en la planta laboral no se ha demostrado fehacientemente que existe una correlación entre los trabajadores más educados y la mayor productividad.

Por otra parte, respecto a la segunda línea hipotética los estudios de referencia de Collins han mostrado que el lugar más idóneo para apren-

⁷⁹ *Ibid.*, p. 15. "The pattern in which growth in university enrollments is followed by subsequent economic development in 21 of 37 cases, but the exceptions (including the United States, France, Sweden, Russia and Japan) are of such importance as to cause serious doubt on any necessary contribution of higher education to economic development."

der las destrezas laborales es el propio espacio de trabajo; de tal suerte que la escuela se ha mostrado ineficaz para formar adecuadamente en destrezas necesarias en la práctica profesional.⁸⁰ Quedando sólo a éstas el monopolio del “prestigio” de la profesión:

“In sum, what is learned in school has much more to do with conventional standards of sociability and propriety than with instrumental and cognitive skills.”⁸¹

En síntesis, los cambios proporcionales de los trabajos más especializados y menos especializados no cuentan para el crecimiento observado en los niveles educativos de la fuerza laboral en el caso norteamericano estudiado por Collins. Los indicadores económicos muestran que no hay una clara contribución de la educación al desarrollo económico más allá de la provisión de masas alfabetizadas. La educación vista en este sentido, resulta irrelevante para la productividad “en el trabajo” y es, en todo caso, algunas veces contraproducente.

Específicamente el entrenamiento profesional deriva inicialmente de la experiencia en el trabajo más que de la preparación formal en la escuela. La reforma escolar, que se refiere a la naturaleza del sistema de grados y la carencia de relaciones con los éxitos ocupacionales y el *ethos* dominante entre los estudiantes, sugieren que la escolarización es muy ineficiente para lograr el objetivo de: desarrollar las habilidades necesarias en el trabajo. Hasta este punto nos hemos centrado en la atención de Collins sobre la educación, pero también se preocupa por la naturaleza del trabajo en sí mismo y en las relaciones entre las organizaciones. En este aspecto, reconoce la aportación de Max Weber al entendimiento de las relaciones existentes entre las organizaciones y las ocupaciones y en particular, respecto al análisis del poder dirigido a las organizaciones como lugares de incesantes maniobras para el control y la autonomía.

⁸⁰ *Ibid.*, p. 17. “There has been little study of what is actually learned in school and how long is retained. What evidence is available, though, suggests that schools are very inefficient places of learning. Many of the skills used in managerial and professional positions are learned on the job, and the lengthy courses of study required by business and professional schools exist in good part to raise the status of the profession and to form the barrier of socialization between practitioners and layment.”

⁸¹ *Ibid.*, p. 19. “En resumen, lo que se aprende en la escuela tiene más que ver con los estándares de conveniencia y sociabilidad que con los de orden instrumental y de habilidades cognitivas.” (Traducción propia).

Los actores centrales en ese escenario son grupos informales parecidos al nivel de los trabajadores y gerentes, staff y línea, profesionales y no-profesionales. Un nuevo actor aparece en el guión y transforma todos los recursos para la lucha del poder: la tecnología. En Weber se ve esto como un recurso para un control centralizado, especialmente en el nivel de la concentración de los canales de comunicación y de los que dependen los miembros de la organización.

La tecnología, siguiendo estos razonamientos, es un recurso que quien lo usa puede tener un lugar central en el proceso organizativo: la lucha de los grupos informales para favorecer sus posiciones de poder.⁸² Las organizaciones, señala también Collins siguiendo a Weber, son estructuras de poder. Y por ello la correlación entre tecnologías y tipos de estructuras organizacionales se explica por los diferentes tipos de problemas y recursos materiales que conducen a diferentes salidas en la distribución del poder en esta lucha. Y con ello, aclara que una compleja tecnología no necesariamente resulta en un aumento de demandas de habilidades de los trabajadores y sus efectos, incluso, pueden ir en la otra dirección. De esta forma, el mayor poder en las organizaciones no necesariamente se relaciona con las habilidades técnicas más avanzadas ni con los que trabajan con la maquinaria más avanzada.⁸³ Aún así, el papel que la tecnología juega en el proceso político de las organizaciones es lo que la hace una variable determinante en la estructura organizativa.

En conclusión y según la evidencia recolectada por Collins, se puede deducir que existe un sentido negativo de la meritocracia en el ámbito educativo. En esta medida, la educación no se asocia con la productividad en el nivel individual, y las habilidades laborales se centran en la posibilidad de practicarlas. La movilidad social y los estudios de observación del trabajo que cita Collins, muestran que la presión de la eficiencia técnica se ha sumergido en la lucha social por las posiciones, luchas que para los miembros de un grupo cultural son la principal arma.

Con ello, no sorprende que Collins subraye el hecho de que las credenciales educativas han enfatizado fuertemente en los controles norma-

⁸² *Ibid.*, p. 23.

⁸³ *Ibid.*, p. 24. Asimismo, el autor aclara la distinción entre tecnologías de producción y tecnologías de administración y comunicación. Para esto ver p. 26.

tivos de las organizaciones -socialización cultural- y en las burocracias nacionales; ni es sorprendente tampoco que se hubiesen convertido en fuertes determinantes para el cambio tecnológico. Tal comparación entre las diferentes formas organizacionales revisadas por Collins, poseen significación teórica general y significación histórica. Por ejemplo, respecto de la comparación entre una burocracia amplia nacional y una pequeña y local, se observa esencialmente la distinción entre las organizaciones controladas por la clase superior del anglo-protestantismo y aquellos controlados por los católicos y otras minorías. La otra comparación que resalta el autor, es la oposición entre empresa pública y organismos de mercado, lo que nos refiere básicamente al contraste entre el sector terciario y secundario de la economía.

Del análisis sobre la dimensión “productiva” se sigue Collins al análisis de la dimensión “política” del ejercicio de las profesiones. La cual consiste en la formación de alianzas sociales para influir en la percepción que los demás tengan sobre determinadas profesiones y sus correspondientes posiciones laborales. Con ello la diferenciación que se pueda hacer de la dimensión productiva a la dimensión política se vuelve clave ya que permite comprender mejor acerca de la configuración de las organizaciones. Por ejemplo, la escuela es una institución en donde se aprende a convertirse en consumidores. Al momento en que la escuela enseña a leer también enseña a que es preferible hacerlo con un maestro. Otro ejemplo interesante es el de la profesión de Derecho, la que crea un lenguaje y procedimientos que resultan ininteligibles, provocando en verdad la ilusión de la complejidad; cuando en realidad en la mayor parte de consultas legales, lo que hace un abogado es: recabar los hechos y replantear la posición del cliente en términos de derechos y deberes legales de tal forma que los diversos aspectos del caso adquieren una configuración apropiada.

La dimensión política nos descubre los entretelones del poder en la defensa de la posición de ciertas profesiones en la estructura social, por ello es que Randall Collins formula el planteamiento de que la atribución de:

“...la espiral inflacionaria de títulos académicos no sólo o no tanto (*se debe*) a una presión de orden económico, o a una respuesta del Estado en busca de consenso,

sino como resultado del conflicto de poder que libran distintos actores sociales vinculados entre sí a través de la educación universitaria, tales como las profesiones, la escuela en tanto institución, los estudiantes y los empleadores. Este autor (*Randall Collins*), que sigue los planteamientos weberianos sobre la clausura profesional, argumenta que los grupos de interés asociados con las profesiones tienden a presionar al aparato productivo para su expansión en la búsqueda de clientelas que les permitan reforzar sus posiciones de privilegio dentro de la estructura de poder social.⁸⁴

Siguiendo el pensamiento weberiano, Collins enfatiza que las dimensiones económica y cultural no se encuentran separadas como base y superestructura. En todo caso, se distinguen en una perspectiva racionalista instrumental, como fines y medios; y estos vistos como los recursos para luchar en la organización del grupo y posibilitar su avance. El ámbito cultural penetra la esfera económica en un nivel íntimo, modelando los patrones de conducta y las barreras que conforman a las “posiciones”. La apropiación de los beneficios está determinada por cómo y dónde esas barreras fueron formadas. La estratificación en este nivel material es modelada por el mercado cultural.

De esta forma, Collins plantea cuatro posibilidades para estudiar la interacción entre los mercados culturales y la producción económica material:

⁸⁴ Rodríguez Gómez Guerra Roberto, “Educación superior y desigualdad social” en la *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Enero-junio México 1998, vol.3, núm. 5 p. 139 a 168. Este autor también menciona que de los planteamientos del “enfoque credencialista” que se refiere a los efectos de la devaluación de las credenciales en el nivel sistémico, se desarrolla en obras como “The Diploma Disease” de P. Dore: “...quien establece una relación inversa entre el crecimiento de las oportunidades universitarias y la de puestos de trabajo profesional, en el sentido de que el exceso de oferta ocasiona la caída de los precios de mercado de las credenciales universitarias y empuja, con ello, a la obtención de certificados que indican niveles de escolarización progresivamente más altos, cuya función exclusiva es jerarquizar individuos y posiciones, antes que formar conocimientos, destrezas y competencias requeridas y demandadas por el mercado de las profesiones.” p. 139. No obstante lo anterior, esas dos grandes vertientes del enfoque credencialista –señala R. Rodríguez– “...es decir, la explicación de la expansión universitaria como producto de procesos inflacionarios en el mercado profesional o como efecto de la operación política de los grupos de profesionales, no son en esencia contradictorias, antes bien pueden ser vistas como complementarias en el sentido en que apuntan hacia zonas diferentes de acción social en que se desarrollan procesos que son analítica y empíricamente plausibles y verificables.” *Ibid.*, p. 140.

1. Aumentar la inversión en los bienes culturales puede propiciar una expansión en la producción material, creando un ambiente de confianza y desarrollo.
2. Aumentar la inversión en bienes culturales puede traer un aumento en el grado de dominación en una sociedad.
3. El poder del mercado cultural resulta en una redistribución de bienes materiales.
4. Finalmente, podemos imaginar la posibilidad de una redistribución extrema de los bienes materiales, propiciada por una expansión de los mercados culturales.

En consecuencia de esas líneas de análisis abiertas por Collins, llega a la conclusión de que el mercado cultural es entonces, la llave para que la lucha de clases obtenga el control de la producción material.⁸⁵

Es entonces, el ascenso de un “sistema credencialista” lo que caracteriza el gran cambio en la estructura social en el siglo veinte, en el caso al menos que estudia Collins con detenimiento, es decir los Estados Unidos. Podemos ver –dice nuestro autor– una enorme expansión del sector de la burocracia, de instituciones educativas masivas y del crecimiento del sector terciario en general.⁸⁶ Las credenciales educativas han sido los medios por los cuales una buena parte de este sector ha sido constituido. Así como produce los medios para construir enclaves de profesionales y técnicos especializados, de una división burocrática y en general ha servido para que grupos y trabajadores especializados monopolicen los empleos y así poder aislarse de las presiones directas del trabajo productivo.⁸⁷

De esa manera, Collins plantea el hecho de que las profesiones y las ocupaciones relacionadas han sido el sector de mayor crecimiento en el ámbito laboral en los E.U. Esto trajo consigo el cierre de los controles corporativos (clausura profesional) de las profesiones tradicionales y una democracia general del acceso ocupacional.

⁸⁵ *Ibid.*, p. 66-71.

⁸⁶ *Ibid.*, p. 90.

⁸⁷ *Ibid.*, p. 91.

El resurgimiento de los enclaves de la clausura profesional fue paralelo con la consolidación de la élite cultural en las universidades y el control de la expansión de la jerarquía educativa.

Asimismo, crecieron las asociaciones de profesionales constituyéndose en comunidades con regulación propia y con poder exclusivo para admitir a nuevos miembros; a partir, del reconocimiento de prácticas y experiencia especialmente acordada a partir de estándares propios sin interferencia externa. Reservándose también, el derecho de juzgar a sus propios miembros y su perfeccionamiento o incompetencia. También tienen un código de ética que reconoce el trabajo al servicio de la humanidad, el desinterés, la competencia y condena el mercantilismo y el “carrerismo”.⁸⁸

Ese modelo de profesional, evidentemente no es aplicable a todas las profesiones sino que especialmente se aplicaría a profesiones “fuertes” como la medicina, la ciencia, el derecho, la arquitectura, o bien la ingeniería y los docentes en un sistema escolar burocrático. Las profesiones fuertes requieren de habilidades técnicas reales y producen resultados demostrables y pueden transmitirse a través de la docencia.

Señala Collins, que desde un punto de vista teórico, la formación de las profesiones está determinada por los mismos principios generales que dirigen la formación de cualquier clase de conciencia comunitaria. Las profesiones fuertes, son una clase particular de ocupación con una distinción cultural especial y una conciencia propia de su organización.

La historia de las profesiones muestra las condiciones en que se producen algunas variaciones de la formación de grupos ocupacionales y la propiedad de las posiciones. Las condiciones son muy parecidas a aquellas que producen los grupos étnicos. Las condiciones de la vida diaria en un período histórico particular que genera una cultura específica, son la base para la interacción al interior de un grupo o entre grupos.⁸⁹

No sorprende tampoco –dice Collins– que la historia de las profesiones está estrechamente entrelazada con la historia de la educación y que ambas están entrelazadas con la historia de los conflictos étnicos y

⁸⁸ *Ibid.*, p. 132.

⁸⁹ *Ibid.*, 172.

con los cambios en los modelos políticos. Las diferencias, por ejemplo, entre los estados centralizados y los descentralizados juega un amplio papel en la volatilidad de los mercados culturales, teniendo un efecto indirecto en la formación de comunidades ocupacionales; así como, un efecto directo lo tiene la intervención estatal en el reconocimiento legal a la propiedad de los empleos.

Abordemos con mayor detenimiento los planteamientos de Randall Collins sobre la crisis del sistema credencialista⁹⁰ y la constitución de comunidades profesionales.⁹¹

La crisis credencialista

Para Collins un número de diferentes posiciones políticas toman lugar en el mercado de las credenciales y que en resumen agrupa en dos grandes posiciones:

1. El credencialismo capitalista. Orientado al “laissez faire” y por tanto a la competencia individual en el mercado de credenciales.
2. El credencialismo socialista. Basado en un programa gubernamental de intervención para equilibrar la distribución de las oportunidades educativas. Como la política socialista el credencialismo socialista es una posición popular entre los empleados de la redistribución positiva del propio sistema: por un lado, la burocracia gubernamental, por otro, los maestros y administradores.

Estas fueron –señala Collins– tradicionalmente las ideologías dominantes en la educación americana. Pero más recientemente han surgido demandas de grupos étnicos particulares, con el fin de solicitar más oportunidades para adquirir ellos mismos credenciales. Algunas veces lo han demandado con el argumento de la retórica socialista-igualitaria y otras veces en nombre del nacionalismo étnico-cultural. De cualquier forma éste material de metas actuales han hecho más fáciles los términos en que actúa el sistema credencialista. A este tipo de credencialismo

⁹⁰ En *The credential society*, op. cit. p. 191-204.

⁹¹ En Collins Randall. *Conflict Sociology. Toward an Explanatory Science*. New York, Academic Press, 1975. p. 340-347.

lo denomina Collins como “*ethnic-patrimonial credentialism*” o bien “*patronage credentialism*” en un sentido más amplio.

En reacción a las presiones de grupos minoritarios, algunos miembros de los grupos étnicos dominantes han creado lo que puede llamarse “*credential fascism*”: lo que en principio significa la exclusión de algunas minorías. Incluso algunas versiones tempranas de la ideología racial, incluyeron argumentos genéticos para marcar diferencias en el IQ.

En otra dirección se halla la clasificación de Collins sobre el “*credential radicalism*”, que consiste en promover la escuela libre o “desescolarización”. La política de liberar a las escuelas para darles el control a las comunidades estudiantiles y en algunos casos a los maestros, no hacen sino propiciar la facturación fácil de credenciales para los estudiantes, debido a la prácticamente automática manera de obtener las más altas calificaciones.

En la opinión de Collins, hay únicamente dos posiciones “honestas y realistas”⁹² para considerar al credencialismo:

1. El credencialismo keynesiano. Se reconoce explícitamente ya que su educación crea un valor artificial de la credencial, lo que resulta económicamente útil para la compensación de deficiencias a la demanda agregada. De ese modo las inversiones en el sistema escolar y en la credencialización de las ocupaciones puede ser fomentada, no en el sentido de promover la eficiencia laboral o la igualdad de oportunidades, sino simplemente por el interés de dejar que la economía se siga moviendo. El peligro de esta clase de política, como en el caso de la economía keynesiana, es la inflación; pero esta puede ser aceptada y dirigida por manipulaciones cuantitativas de algunas variables por parte del control gubernamental.⁹³
2. La abolición del credencialismo. Esta es la opción preferida por Randall Collins, ya que: *a)* reduce la perspectiva de continuar la expansión indefinida del sistema credencialista, y *b)* elimina

⁹² *Ibid.*, p. 194.

⁹³ Tal es el caso de la oferta de educación superior en nuestro país, en la que se han limitado los espacios que se ofrecen para ciertas carreras en instituciones públicas de educación superior y en cambio se han ofertado mayores espacios en las nuevas “universidades tecnológicas”, las que no han podido “posicionarse” debidamente.

los requisitos inflados para obtener trabajo y que se sitúan en el punto en que se hacen 4 años de colegio para un trabajo manual o 20 años de estudios para obtener una profesión técnica, lo cual puede ser excesivamente alienante para todos los interesados. De cualquier forma ello no afecta la tasa de movilidad; por ejemplo, el orden de estratificación entre los grupos étnicos no sufrió cambio alguno al cambiar el orden de mayores niveles de educación.

Respecto de este último punto, señala Collins, que una alternativa es la de congelar el sistema credencialista en algún momento, permitiendo únicamente a algunos estudiantes obtener los niveles. En todo caso, al conservar las barreras credencialistas en lugar de segregar el trabajo forzado en los sectores no competitivos, puede congelar el sistema existente de estratificación. La existencia de ventajas en la monopolización de sectores laborales lucrativos, incluso, puede mantenerse. De cualquier manera, dejar que el sistema credencialista se expanda, o mantenerlo en el nivel actual, puede paralizar a la estatificación, así como ocasionar efectos de debilitamiento cultural.

La abolición del sistema credencialista –aclara Collins– puede significar un cambio serio, pero no significa la abolición de las escuelas. Más bien, estas deben regresar al momento en el que avalaban por sí mismas sus resultados y le daban valor intrínseco a los grados que otorgaban. Legalmente, esto puede significar la abolición de los requisitos compulsivos de las escuelas y formalizar los requisitos de credenciales para los empleos “ilegales”. Dentro de la estructura de la legislación de derechos civiles, del caso estudiado por Collins (EUA), es legal el cambio de los requisitos credencialistas si se han establecido precedentes. Si la evidencia es fuerte y muestra que las credenciales no proporcionan habilidades laborales ni pueden ser adquiridas en el trabajo, y el acceso a las credenciales es inherentemente orientado (prejuiciosamente) hacia grupos particulares, provoca sin duda una clara desviación discriminatoria.

Las principales ventajas de la “descredencialización legal” pueden ser dos, al decir de Collins:

1. Puede mejorar el nivel cultural entre las escuelas que continúen existiendo.
2. Puede proveer apertura a esfuerzos serios para superar la desigualdad económica.

La expansión de la producción de credenciales por el sistema escolar ya es de proporciones colosales y paradójicamente ha producido una cultura intelectual limitada, siendo por tanto un obstáculo para que los estudiantes pasen por el camino de su credencialización. El ejemplo que cita R. Collins y que data del año de 1963, muestra como en la aplicación de “test” en el nivel de la educación media superior se han caído precipitadamente los niveles de aprendizaje⁹⁴. Los efectos de la masificación credencialista han impactado desfavorablemente a la ciencia –en el caso americano que refiere Collins– y especialmente a la cultura humanista.

Probablemente en la etapa inicial de la construcción del sistema educativo, en los inicios del siglo xx, la producción científica ha sido elevada, pero posteriormente la escala de operaciones ha disminuido notablemente.

Otro argumento que expone nuestro autor, es el que la promoción de la “descredencialización” resulta el mejor camino para reducir la desigualdad. Hipotéticamente, la igualdad de ingresos puede ocurrir si no hay barreras para moverse entre las ocupaciones. Hay posiciones que pagan menos que otras, dependiendo de la dificultad o poco atractivo que tengan, o bien por existir una sobreoferta entre los solicitantes puede haber una reducción en los salarios. En suma, se dice que las barreras educativas son el principal impedimento para igualar la tendencia salarial del mercado libre de trabajo. Dice Collins, que esto es correcto tan lejos como se vaya. Pero eliminar los requisitos para las credenciales puede requerir de una necesaria reestructuración.

La eliminación de los requisitos para la credencialización puede aumentar la competencia entre las profesiones, lo que no necesariamente significa eliminar la estratificación entre algunas profesiones en particu-

⁹⁴ En México ya son célebres los pésimos resultados que en la educación primaria y secundaria se obtienen en evaluaciones de organismos internacionales, como es el caso de la OCDE.

lar. Sin embargo, la eliminación de los requisitos educativos para los trabajos, puede ser un paso necesario para la reestructuración del mundo ocupacional, para así producir una igualdad de ingresos.

Ciertamente, aclara Collins, las credenciales educativas no son las únicas barreras para el mercado libre de trabajo, pero son un componente crucial del sistema de barreras que tiene que ser removido. Por tanto, la abolición de la credencialización implica cambios fundamentales en la estructura de la desigualdad y por ello en la cultura moderna.

Randall Collins ha argumentado que la descredencialización en este sentido tiene momentos aún con consecuencias revolucionarias. Y esto no puede llevarse a cabo sin una completa reestructuración de las formas organizativas. En el contexto de una reforma completa, algunas medidas pueden no ser necesariamente difíciles, como la institucionalización de una semana laboral corta y mayores periodos vacacionales. Por debajo de las condiciones normales, claro que algunas medidas son mucho más difíciles de implementar, como es el caso de la redistribución de los ingresos; en lugar de esto, gastar en educación ha sido un camino político barato para la economía práctica keynesiana en los Estados Unidos.

El tema que centra Collins en la estratificación credencialista respecto de la estratificación ocupacional es la de “la propiedad de los puestos”. Por lo que le parece que reestructurar esto puede ser la mayor y fundamental revolución económica que “hasta ahora nadie ha visto”.⁹⁵ Por ello hay razones para no esperar que tal reforma se haga fácilmente. Es posible que las organizaciones y las jerarquías en las carreras profesionales sean reestructuradas gradualmente con acciones específicas. Pero la resistencia local puede ser difícil de vencer sin una reforma amplia y una elevada movilización en ese sentido. No resulta fácil de creer que los que se declaran liberales o aún los movimientos radicales, continúen quedándose largamente en la tradición de la expansión en el acceso al sistema credencialista. Dichos esfuerzos únicamente extenderán la naturaleza inflacionaria de ese sistema. En esa dirección, se pueden prever –enfatisa R.C.– los temas comunes que no serán resueltos en un futuro

⁹⁵ *Ibid.*, p. 195.

indefinido: *los costos educativos, la discriminación y la integración*. Para ser realistas –añade– se puede apostar a la expansión del credencialismo que conocemos, aunque los cambios que propicie no serán cercanos a sus propias metas declaradas. Esto significa que la crisis de lucha de clases continúe amenazando no sólo en el ámbito de la economía material sino también en la economía cultural. Lo cual significará también usar al sistema educativo como base para una arbitraria dominación financiera que propiciará un continuo crecimiento interno de las contradicciones en la conciencia de los habitantes.

Para todos, es una demanda el mejorar el nivel de racionalidad de los estudiantes; sin embargo la educación por sí misma opera como parte de un gran sistema que denigra sus contenidos e ignora cualquier examen interno que hable sobre la naturaleza de ese sistema.

Por lo tanto –dice Collins– puede ser no-realista esperar una revolución de descredencialización en el corto plazo, pero igual puede ser no-realista esperarla en un largo plazo. Orientar la expansión credencialista hacia un “potencial absurdo de niveles”, se parece más al arribo de la abolición credencialista y que viene con un agudo desbalance entre el tamaño de la población escolar y el proceso distributivo de la economía material.

En efecto –señala R.C.– nos parecemos más, de lo que admitimos, a una sociedad tribal. “A pesar de nuestra propia imagen de control racional nuestras instituciones no reflejan sino una elección por un rito de iniciación tribal, sociedades secretas e implacables dioses que se parecen mucho a nuestros procedimientos educativos y ocupacionales.”⁹⁶ O cambiando la analogía –subraya– a una mayor escala social, somos sujetos a fuerzas similares a las que transformaron la India por siglos en una serie de castas cerradas de ocupaciones, o que hicieron en la Europa medieval una red de sociedades monopólicas. Así sociedades que experimentan convulsiones propiciadas por fuerzas más allá de su control, como fue en la Reforma en que se destruyó el poder financiero de la religión y que había legitimado a los monopolios medievales. En el largo trayecto podemos esperar –concluye nuestro autor– que tales

⁹⁶ *Ibid.*, p. 197.

fuerzas estarán esperándonos, a menos que aumentemos nuestro propio nivel de control racional sobre nuestras instituciones.

Comunidades Profesionales

Las profesiones no son un campo aislado en la Teoría General de las Organizaciones de Randall Collins.⁹⁷ Pero una clase particular de sus miembros controlan la asociación profesional. Al mismo tiempo, los profesionales a menudo trabajan en organizaciones jerárquicas (y no solamente en años recientes, pues las más viejas profesiones, militares y clérigos, pertenecen básicamente a organizaciones).

Las profesiones tienen una igualdad básica entre sus miembros, como las organizaciones democráticas, pero los recursos son distribuidos entre ellos de acuerdo a la manera en que emerge una jerarquía interna, con controles de poder por un círculo interior, sobre las carreras individuales. Así las profesiones –dice R.C.– nos dan la oportunidad de aplicar alguna de las ramificaciones de la “Ley de Hierro de la Oligarquía”, mientras que al mismo tiempo ilustran las condiciones que dispersan la autoridad formal en las organizaciones jerárquicas.

Las profesiones –nos dice R.C.– son ocupaciones con formas altamente auto-concientes y auto-reguladas al interior de grupos de colegas. Y citando a Wilensky⁹⁸, señala que como extremo, la profesión ha adquirido jurisdicción exclusiva en la práctica de habilidades particulares, para admitir nuevas especialidades y para juzgar si o no las habilidades son ejercidas adecuadamente. Los no-expertos (es decir, los no miembros de la comunidad) son excluidos de estos derechos, aunque ocupen posiciones jerárquicamente superiores en las organizaciones.

Como es el caso –añade el autor– de las ocupaciones y las organizaciones, las profesiones tienen una “cobertura ideológica”. Ya sea en la forma de una habilidad ideal, o bien en la forma de imparcialidad o altruismo que rodee el ejercicio de su práctica. De manera diferente a otras ocupaciones, las denominadas por Collins “profesiones fuertes”

⁹⁷ Collins, Randall. *Conflict Sociology. Toward an Explanatory Science*. New York, Academic Press, 1975. p. 584.

⁹⁸ Wilensky, H.L. “The professionalization of everyone?”, *American Journal of Sociology*. 1964, p. 137-158.

son “relativamente afortunadas” en que un amplio público acepte su ideología; lo que conlleva el resultado de que las profesiones tengan alta autonomía y poder en el trabajo. Con ello, la mayoría de sus miembros disfrutan su trabajo y se benefician por un alto prestigio y salud.

Collins reconoce que no existe discusión en la división entre ocupaciones y profesiones. De hecho –dice– hay un “*continuum*” entre las ocupaciones con más o menos característica para ser profesiones. Una organización fuerte de profesionales otorga recompensas, por lo que no debe sorprender que todas las ocupaciones empujen en esa dirección para extenderse según lo permitan sus recursos. Pero –pregunta– ¿cuáles son esos recursos?, ¿cómo le hacen los grupos colegiados para adquirir poder sobre los practicantes individuales y siguiendo sus propios intereses?

En el caso de profesiones establecidas, nos indica Collins, que hay dos formas de control:

1. El Estado refuerza su monopolio para otorgar licencias así como su poder coercitivo, el cual puede ser usado en contra de los individuos.
2. La operación de los colegios de profesionales como un grupo que valida las recompensas materiales de sus miembros, determinando sus carreras individuales. Los hombres tienen éxito en una profesión porque sus colegas mantienen el derecho de exclusividad para juzgar su desempeño y recomendarlos hacia adentro y hacia fuera del colegio.

Con relación a dichos mecanismos de control, se pregunta, ¿cuántos de ellos pueden ser usados en grupos particulares de ocupaciones? El primero, el poder coercitivo del Estado, depende de los recursos políticos del grupo.

Por otra parte, nos aclara, que no todas las profesiones dependen del poder coercitivo del estado. Las ciencias maduras pueden ser reconocidas como las más fuertes de todas las profesiones. Esto es porque el poder de los grupos colegiados que valida la conducta de sus miembros, es decisivo y crucial. La carrera del científico depende de qué tanto pue-

den convencer a los miembros de su comunidad de que han hecho una contribución para el desarrollo del conocimiento que interesa al grupo. El producto, el conocimiento es algo intrínsecamente social, es creado como un factor de comunicación desde que las ideas son propagadas entre los miembros del grupo colegiado, con la finalidad de ser validadas como científicas.

En general –nos dice Collins– las profesiones fuertes dependen en un grado o en otro de alguna forma de control. Ahora bien, qué entiende por “profesiones fuertes”: son las que se basan esencialmente en el segundo tipo de poder, la capacidad del grupo de colegas de validar la especialidad y de ese modo mediar entre las carreras de sus miembros y las tareas con propiedades intrínsecas que se desarrollan fuera de la comunidad profesional. Una organización profesional basada en esa capacidad, le permite usualmente estar en mejor posición para obtener de su lado, el poder del estado. Por ello, decía Collins en 1975⁹⁹ que el grado preciso de la influencia del Estado, depende de la historia política particular y de la alineación de los grupos de conflicto en esa sociedad.

Los grupos profesionales fuertes emergen en torno a una clase específica de tareas y tecnologías aplicables en la sociedad, es decir fuera de la propia comunidad de profesionales. Por otra parte, en referencia al lado ideológico que las organizaciones profesionales tienen, se presenta como una forma compleja de ejercer el poder tanto al interior como al exterior de la comunidad. Como es sabido –nos recuerda R.C. – el poder siempre se ha organizado alrededor de “ideales legitimados” y estos en el ámbito de las profesiones enfatizan: el altruismo, el servicio y el desinterés en un alto grado de cualquier tipo de organización.

Dice el autor en comento que hay tres clases de tipos de recursos que determinan que una ocupación devenga en un grupo colegiado poderoso:

1. El más exitoso entrenamiento de los practicantes en comparación con los practicantes no entrenados es proporcionar servicios en

⁹⁹ Collins, R. “The religion of America: an analysis of stratification and ideology” en *American Sociological Review*, No. 36.

- áreas inciertas, lo que da un alto potencial de poder a los grupos ocupacionales sobre sus clientes y sobre sus propios miembros.
2. Lo más valioso son los servicios a los clientes y empleados, el gran potencial del poder de los grupos ocupacionales es controlar esos servicios.
 3. Los mayores recursos políticos de un grupo ocupacional son los más parecidos a realizar un monopolio de coerción sobre la práctica.

Varias ocupaciones en períodos histórico-sociales diferentes pueden haberse caracterizado por una combinación particular de esos recursos y que determinaron su grado de profesionalización. Y para ilustrar junto con Collins algunos de los principales tipos de ocupaciones, mencionaremos los siguientes:

1. Ocupaciones con destrezas y con productos verificables, pero logrando significados complejos e integrados por profesiones orientadas técnicamente: por ejemplo, la medicina moderna, la ingeniería, odontología e investigación científica aplicada. Las condiciones para una óptima complejidad de las destrezas y los resultados proviene de que estas profesiones disfrutaban de una gran autonomía, ingresos y prestigio. Y como los resultados son mayormente pronosticables, los empleados o clientes pueden controlar a los practicantes por un simple sentido económico.
2. El segundo tipo de destrezas son organizacionales y rituales. Esto es, que la naturaleza de los problemas de los clientes no son independientes de la existencia de los grupos de practicantes, quienes en efecto crean los problemas, o en todo caso los perpetúan o exacerbaban en el sentido de mantener la demanda de sus servicios. Este es claramente el caso de los abogados. Y como puede verse –dice el autor– en un análisis comparativo, el nivel relativo con el que alguien requiere los servicios de un abogado depende de la historia política de la estructura gubernamental; el mayor poder de los abogados en países con leyes comunes, por ejemplo, resulta de éxitos históricos en los que toman lugar ellos mismos como mediadores oficiales entre el gobierno y los ciudadanos y lo

hacen, elaborando un complejo e intuitivo sistema de interpretaciones con el que el grupo colegial puede monopolizar. O bien, en otro caso –comenta– en relación con otras condiciones políticas como las de las burocracias más centralizadas del continente, los abogados tienen mucho menos poder colegial y son asimilados como miembros de las burocracias gubernamentales. Finalmente de manera similar, en el ejemplo de los sacerdotes –indica R.C.– proveen de servicios rituales que tienen como finalidad el “suavizar los disturbios emocionales”.

3. La enseñanza vista como una profesión calificada, ofrece en su mayor parte habilidades organizativas y rituales; es importante para los miembros de la sociedad conocer el nivel de sus maestros y el grado de avance que tienen en el logro de sus intereses y que sitúa a la escuela como la parte central de sus carreras. En realidad el grado de profesionalización de esta ocupación “ritual-organizacional” depende de un conflicto histórico específico entre ellos y otros grupos. Tal es el ejemplo, dice Collins, de la medicina y su confrontación con los sacerdotes.
4. Finalmente, hay una categoría de pseudoprofesiones, basadas en un monopolio creado por el conocimiento esotérico. Los ejemplos más puros son los de los políticos. El control de las comunicaciones y la capacidad para definir la realidad a los miembros de las organizaciones, son la llave del poder de los políticos.

En realidad –nos dice R.C.– cada ocupación en cada sociedad particular y en un momento dado de la historia tiene alguna combinación única de recursos en todas las dimensiones expuestas anteriormente.

Intentando concluir, la teoría de las profesiones de Collins nos da las condiciones de variación en las comunidades ocupacionales fuertes con obligaciones horizontales y una identidad colectiva. Y esto sucede, ya que la similitud de los principios generales de la formación de un grupo con status, no es accidental; por ello las profesiones más fuertes son de hecho grupos con status medio o alto. En síntesis, los mismos recursos que les dan una elevada movilidad y su habilidad para ritualizar sus encuentros y defender una imagen idealizada, produce simul-

táneamente: *su organización profesional, su posición de clase y su status cultural.*

OTROS ENFOQUES DE LA SOCIOLOGÍA DE LAS PROFESIONES

Según un trabajo reciente de Alfredo Hualde¹⁰⁰ la sociología de las profesiones se desprende de dos expresiones clásicas de pensamiento: la que parte del positivismo funcionalista de T. Parsons y la que deriva de la denominada como “escuela de Chicago” y que ha sido caracterizada como “interaccionista y neo-weberiana”.

En esa misma línea pero de una forma mucho más completa, encontramos el excelente trabajo de síntesis actual sobre la sociología de las profesiones, en el texto de Claude Dubar y Pierre Tripier,¹⁰¹ en el que se distinguen el estudio de las profesiones a partir de modelos y teorías. Organizadas desde tres posturas:

1. Política
2. Ética-cultural
3. Económica

Las anteriores permiten posicionar el triple objeto de la sociología de las profesiones:

1. La organización social de las actividades de trabajo
2. La significación subjetiva de tales actividades
3. Los modos de estructuración de los mercados de trabajo

Los “modelos profesionales” que los autores nos presentan, son definidos en general como “sistemas simbólicos que dictan la conducta de los hombres y la justifican a sus propios ojos”¹⁰² y en particular se formula

¹⁰⁰ En *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*, coordinado por Enrique de la Garza Toledo, México, CM-FLACSO-UAM-FCE, 2000, p.796. El trabajo de Hualde se titula “La sociología de las profesiones: asignatura pendiente en América Latina” p. 664-679.

¹⁰¹ Dubar, C. y Tripier, P. *Sociologie des Professions*. Paris, Armand Colin, 1998, p. 256.

¹⁰² *Ibid.*, p. 15 (traducción propia).

la hipótesis de que dichos modelos, en tanto sistemas de creencias, han sido de entrada religiosos y teológicos. Los modelos expuestos son tres:

1. El modelo católico de los cuerpos profesionales (“*profession-corps*”)
2. El modelo de la reforma protestante o colegial (“*modèle collégial*”)
3. Modelo liberal (“*modèle libéral*”)

El primer modelo es calificado como explícitamente “holista”, el cual es justificado por la doctrina religiosa de la “iglesia cuerpo de cristo”, transpuesta a el Estado y compuesta ella misma por estados. Cada quien tiene su lugar, provisto o no de un status, en el marco de una jerarquía.

El segundo, es un modelo más “individualista” y claramente dependiente del llamado que Dios hace a cada quien para que logre su salvación aquí en la tierra, en el curso de su vida. Así cada quien debe seguir su camino vocacional, conforme al llamado divino. Este modelo se construye y se enuncia históricamente en reacción al primero.

Estos modelos –precisan Dubar y Tripier– son tipos ideales en el sentido weberiano, que se combinan en la dinámica histórica de las profesiones más antiguas que constituyen frecuentemente una serie de tensiones entre los dos modelos (catolicismo latino y protestantismo anglo-sajón). Por supuesto, que las tensiones no se ubican solo en la dimensión religiosa sino también en las formas de organización económica y de elementos de doctrinas políticas.

Por otra parte, el tercer modelo, el liberal radicaliza las coaliciones corporativas y el individualismo protestante. La economía de mercado y la democracia política son el centro de este modelo; por lo que el liberalismo constituye, a partir de ahora, un reto para todos los modelos profesionales resultantes de combinaciones diversas entre los dos primeros.

Ahora bien, por el lado de las teorías existen básicamente –desde la perspectiva de Dubar y Tripier– tres posturas, que a diferencia de los modelos no pretenden ser normativas sino analíticas, ya que no persiguen la defensa o promoción de un “modelo de profesión” o de sociedad, sino más bien esclarecer la existencia y el desarrollo de los grupos

profesionales, a través de teorías con cierto tipo de racionalidad y coherencia lógica.

Las dos primeras corrientes teóricas presentadas por los autores, son las denominadas en general en la Sociología de las Profesiones anglosajona, como: funcionalismo e interaccionismo. Su relación ha sido fuertemente polémica, especialmente en los Estados Unidos, desde que Parsons (1939) formuló su teoría de la estructura social y en la que las profesiones ocupan un lugar central, como lo hemos expuesto en un apartado anterior. Los antecedentes de la teoría funcionalista –aclara Dubar y Tripier– se encuentran en Durkheim y en Carr-Saunders y Wilson:¹⁰³

*“En France, Durkheim (1893) fut sans doute le premier sociologue á défendre une argumentation sur l'évolution conjointe des activités économiques et des formes d'organisation sociale qui débouche sur une conception –que certains trouveront trop normative– des groupes professionnels. En Angleterre, Carr-Saunders et Wilson (1933) avaient publié, avant les travaux de Parsons, une synthèse sur l'histoire et la signification des professions anglaises qui constitue aussi, par son point de vue, une approche fonctionnaliste.”*¹⁰⁴

Dichas posiciones clasificadas como funcionalistas, tienen diferencias y convergencias en algunos puntos básicos, que desde la perspectiva de nuestros autores se reducen a tres proposiciones estructurantes:

1. El desarrollo, la restauración y la organización de las profesiones son el centro del desarrollo de las sociedades modernas.

¹⁰³ Citados por los autores: Carr-Saunders A.M. (1928), *Professions: their organization and place in society*, Oxford, Clarendon Press. De Durkheim se citan varios títulos, de entre los cuales destaca “De la división du travail social” PUF, 7e éd. 1960. Y finalmente de Wilson P.A. (1933) “The professions”, Oxford, Clarendon Press.

¹⁰⁴ Dubar y Tripier, *op. cit.*, p. 67 y 68. “En Francia, Durkheim (1893) fue sin duda el primer sociólogo en defender una argumentación sobre la evolución conjunta de las actividades económicas y las formas de organización social que desemboca en una concepción -que algunos encontraron muy normativa- de los grupos profesionales. En Inglaterra, Carr-Saunders y Wilson publicaron, anteriormente a los trabajos de Parsons, una síntesis sobre la historia y la significación de las profesiones inglesas que constituyeron también, por su punto de vista, una perspectiva funcionalista.” (Traducción propia).

2. Las profesiones aseguran una función esencial: la cohesión social y moral del sistema social.
3. Las profesiones representan, una alternativa a la dominación del mundo de los negocios, del capitalismo concurrente y a la lucha de clases.¹⁰⁵

Las diferencias entre las tres versiones funcionalistas comentadas por los autores, son interesantes de precisar sobretodo en referencia a las definiciones de profesión y función:

Durkheim	Los grupos profesionales engloban todas las actividades económicas y todas las categorías de trabajadores (patrones, independientes y asalariados) y se inscriben en la continuidad explícita de las corporaciones	Concepto de función positivista
Carr-Saunders y Wilson	Las profesiones se distinguen de las ocupaciones, de los empleos asalariados ordinarios y sólo conciernen a los expertos (independientes y asalariados con diploma), organizados en asociaciones reconocidas jurídicamente, según la tradición inglesa.	Concepto ideológico de la función
Parsons	Las profesiones se justifican en el modelo liberal dominante, en el que se distinguen en tanto que organizaciones autónomas respecto del mundo de los negocios (" <i>business</i> "), de la administración (" <i>government</i> ") y de los empleos ordinarios (" <i>occupations</i> ").	Concepción heurística de la función.

¹⁰⁵ *Ibid.*, p. 68.

Adicionalmente a tales posiciones funcionalistas, los autores comentan, que la noción de “profesionalización” ocupa un lugar central. Y esto debido a que en la medida que la ideología liberal del profesionalismo se difunde en las sociedades modernas, cada vez más grupos ocupacionales aspiran a ser reconocidos como “profesiones”. En este sentido, el sociólogo que ha desarrollado investigación empírica es Merton (1957),¹⁰⁶ continuador crítico de Parsons. Este autor formaliza la historia de la institucionalización de la profesión médica y reconoce la importancia de las asociaciones y su afiliación a la universidad, en la constitución de una profesión.

Para Merton, detrás del término de profesionalización, está el proceso histórico por el cual una actividad (ocupación) deviene una profesión. Y esto sucede al momento en que la actividad se dota de un curso universitario que transforma los conocimientos empíricos adquiridos por experiencia, en saberes científicos aprendidos de manera académica y evaluados formalmente.

De los continuadores y perfeccionadores de los planteamientos de Merton, Dubar y Tripier destacan finalmente a Wilensky,¹⁰⁷ quien formula seis criterios para distinguir a las profesiones, o bien lo que una ocupación debe considerar para convertirse en profesión:

1. Ejercerse a tiempo completo
2. Comprender reglas para la actividad
3. Incluir formación y escuelas especializadas
4. Poseer organizaciones profesionales
5. Comprender una protección legal del monopolio
6. Tener establecido un código deontológico

Esta nomenclatura propuesta por Wilensky después de Merton, le sirve para proponer un esquema de lo que denomina como la profesionalización de algunos empleos (ocupaciones), es decir el proceso histórico a

¹⁰⁶ Citado por los autores: Merton, R.K. (1957). *The student physician. Introductory studies in sociology of medical education*. Cambridge, Harvard University Press.

¹⁰⁷ Wilensky, H. (1964) “The professionalization of everyone?”, *American Journal of Sociology*, 2, p. 137-158.

través del cual un grupo profesional cualquiera se hace reconocer como profesión, en tanto que se acumulan progresivamente los atributos “funcionales” de este tipo de agrupación: reglas que aseguran una autonomía, escuelas especializadas que realizan la formación científica de sus miembros, antes de ejercer la actividad, así como la reproducción de las reglas, asociaciones que permitan la participación de sus miembros y garanticen la aplicación de las reglas, y finalmente una deontología que permite evaluar y perpetuar el “ideal de servicio”.¹⁰⁸

Una vez presentada sucintamente la posición funcionalista, aborremos, desde nuestros autores, la posición conocida como la sociología interaccionista de los grupos profesionales, la que está básicamente representada por el trabajo de los sociólogos de Chicago, especialmente Everett Hughes.¹⁰⁹

La posición interaccionista desde Hughes, sintetizan Dubar y Tripier, explícita el sentido y el uso de seis conceptos que muy bien podría constituir el equivalente de un programa general de investigación sobre la vida profesional:

1. Licencia (autorización de ejercer)
2. Mandato (misión)
3. Carrera (ciclo de vida)
4. Segmentos profesionales
5. Mundos sociales
6. Orden negociado¹¹⁰

Contrariamente al funcionalismo, dicen nuestros autores, que privilegia el papel de la organización social, la postura interaccionista valora a las profesiones, la materia, el empleo, como formas de realización de sí mismo. De esta forma, la actividad profesional, cualquiera, debe ser estudiada como un proceso biográfico identitario. Hughes considera que

¹⁰⁸ *Ibid.*, p. 90.

¹⁰⁹ Citado por Dubar y Tripier: Hughes, E.C. (1952) “The sociological study of work: an editorial foreword”, *The American Journal of Sociology*, vol. 57 may. Entre otros trabajos citados por los autores, ver p. 110.

¹¹⁰ Para abordar con extensión la explicación de estos conceptos-clave, sugiero revisar en la obra multicitada las p. 104-109.

la persona es el mejor lugar para describir y analizar su trabajo; el cual se inscribe en una trayectoria, un ciclo de vida que permite comprender como un sujeto ha llegado a hacer lo que hace. En particular la expresión de Hughes rescatada por los autores es “*social drama of work*” (drama social del trabajo), que da perfecta idea de lo que implica comprender la subjetividad biográfica de los involucrados. Dubar y Tripier nos resumen esquemáticamente el punto de vista del interaccionismo sobre las profesiones:

1. Los grupos profesionales (“*occupational groups*”) son el proceso de interacción que conducen a los miembros de una misma actividad de trabajo a auto-organizarse, a defender su autonomía y su territorio y a protegerse de la competencia.
2. La vida profesional es un proceso biográfico que construye las identidades a lo largo del desarrollo del ciclo de vida, desde el inicio de la actividad hasta el retiro, pasando por todos los giros de vida.
3. Los procesos biográficos y los mecanismos de interacción son en una relación de interdependencia: la dinámica de un grupo profesional que depende de trayectorias biográficas (carreras) de sus miembros, influidas por las interacciones existentes entre ellos y su entorno.
4. Los grupos profesionales buscan el reconocimiento de sus pares, desarrollando retóricas profesionales e investigando sobre las protecciones legales. Algunos lo consiguen mejor que otros, gracias a su posición en la división moral del trabajo y a su capacidad de relacionarse. Pero todos aspiran a obtener un status protector.¹¹¹

Finalmente, el debate entre el funcionalismo y la sociología interaccionista, concluyen nuestros autores, cede progresivamente el lugar a nuevas aproximaciones, inspiradas en las teorías marxistas y sobretodo weberianas.¹¹² Estas le dan un lugar más importante a los mecanismos

¹¹¹ *Ibid.*, p. 96.

¹¹² Citado por Dubar y Tripier: Saks, M. (1983) “Removing the Blinkers? A critique of recent contributions of the sociology of the professions”. *The sociological review*, 31, 1, p. 1-21.

económicos del control de mercado y ponen en cuestión las justificaciones morales o las motivaciones vocacionales de los profesionales. De tal forma que tienden a considerar a las profesiones como actores colectivos del mundo económico que han conseguido cerrar su mercado de trabajo y establecer un monopolio de control de sus propias actividades de trabajo.

Esta perspectiva –resumen los autores– consiste en considerar a las profesiones como grupos específicos de trabajadores, pertenecientes a las capas medias, que comparten, en grados diversos, creencias comunes y que comprometen, de diversas maneras, acciones colectivas orientadas a fundar el monopolio sobre el mercado para acrecentar su status social. Los conceptos, comunes a estas “nuevas teorías” son los de la monopolización económica, la clausura social y la legitimidad política y son de origen weberiano, aunque algunas también se pueden encontrar en Marx. Las profesiones, reconocidas como tales, son las que han podido monopolizar un segmento del mercado de trabajo, han podido obtener el reconocimiento de su competencia jurídica y legitimado sus privilegios sociales.

Existen –dicen a modo de conclusión los autores– dos vías históricas muy diferentes, para relacionar el saber y el poder para construir y hacer reconocer una profesión provista de una competencia jurídica, fundada en saberes reconocidos y capaces de constituir los mercados cerrados de trabajo a partir de estrategias profesionales.¹¹³ La primera se apoya principalmente sobre la iniciativa del Estado que crea “títulos escolares” y que sirven para regular el acceso al status social de los grupos profesionales en situación de monopolio y que hemos abordado, en un aspecto del análisis de Collins sobre la sociedad credencialista.

La segunda reposa de inicio sobre la acción colectiva de las elites sociales, haciendo reconocer una disciplina, dotándose de dispositivos cognitivos y prácticos y obteniendo poderes públicos que les permite monopolizar el mercado para una profesión.

¹¹³ Los autores nos refieren a dos lecturas importantes para abundar este aspecto: Abbot A. (1988). *The system of the professions. An essay of the división of expert labour*. Chicago, University of Chicago press. Y la de Larson M.S. (1977). *The rise of professionalism. A sociological analysis*. Berkeley, University of California Press.

La primer vía –aclara Dubar y Tripier– se ha considerado como la verificación del esquema weberiano de la burocratización, estadio último de la rutinización del carisma del mago, dominación progresiva e ineluctable de un “príncipe burócrata” que substituye a la “magia del Estado” por la magia privada del “primer profesional”. La segunda constituye sin duda una alternativa a la dominación burocrática, la del profesionalismo, definido como forma de control específico de las profesiones fundadas sobre una competencia victoriosa en la competencia interprofesional basada en la práctica, como lo señala Abbot; o bien, como una forma de legitimidad axiológica fundada sobre los valores éticos, como lo propone Freidson.¹¹⁴ Esta segunda vía puede ser vista como modalidad ideológica del capitalismo burocrático moderno, teniendo su eficacia en la creencia meritocrática y la superioridad de las elites universitarias en la competencia liberal, tal como lo plantea Larson. O por último, como la consecuencia de un movimiento social contingente reestructurante de las creencias y prácticas profesionales legítimas y eficaces, según el planteamiento de Abbot.

En resumen, dicen los siguiente Dubar y Tripier:

“La première voie bureaucratique découle partiellement d’une (re) lecture webérienne des modèles des corps d’état ou des confréries nobiliaires. La seconde d’une interprétation webérienne des modèles de la confrérie/vocation ou du service marchand.”¹¹⁵

Se puede así establecer una suerte de correspondencia indirecta entre los “modelos sociales de las profesiones” y las teorías sociológicas que los interpretan. Se ve en todo caso, que las tesis, conceptos y posiciones de Weber son plataforma de las teorizaciones del “hecho profesional”, misma que a su vez tiene un antecedente importante en los análisis de Marx y que bien vale, como en el caso de Durkheim, un estudio específico.

¹¹⁴ Los autores se refieren a varios textos de este importante sociólogo de las profesiones, ver p. 138. En mi caso sugiero un texto en español: Freidson, Eliot. *La profesión médica*. Barcelona, Península, 1978.

¹¹⁵ *Ibid.*, p. 137. “La primer vía burocrática resulta parcialmente de una re-lectura weberiana de los modelos de cuerpos de estado o de los gremios nobiliarios. El segundo de una interpretación weberiana de los modelos del gremio/vocación o del servicio activo.” (Traducción propia).

Podemos decir que las teorías de filiación weberiana han tendido a refigurar conceptualmente las relaciones entre el mercado, el Estado y las profesiones. Centran así, en sus análisis, la dimensión de los saberes profesionales, las prácticas y la experiencia, la legitimidad simbólica, el poder, el monopolio económico y el conflicto social.

Diversos estudios sobre las profesiones que se ubican en el enfoque neo-weberiano,¹¹⁶ se basan en las relaciones de mercado más que en las del proceso de producción, como sucede en las de corte marxista. El enfoque neo-weberiano se dedica a estudiar los grupos profesionales a partir del concepto de cierre o clausura social formulado por Weber en “Economía y Sociedad”.¹¹⁷ En las investigaciones que utilizan este enfoque –según comenta Saks–, la definición de profesión aparece de maneras muy distintas; por ejemplo, la base de las definiciones cambia, desde la que alude al control directo del mercado de servicios concretos, hasta las que se derivan del control del productor sobre el consumidor; o bien, la que reconoce la legítima independencia organizada sobre las valoraciones técnicas y la organización del trabajo. Es de llamar la atención que ese grupo especializado no hubiese, hasta el momento, rescatado suficientemente el valioso trabajo que el propio Weber hizo en la edición de 1920 de la “Ética Protestante y...” sobre el concepto de profesión y que nosotros hemos denominado en el capítulo anterior como el “sentido beruf”. Es principalmente el concepto de clausura social el que estos estudiosos de la sociología de las profesiones, con referencia weberiana, han considerado como central. Y esto ya que dicho concepto, se refiere al proceso en virtud del cual las colectividades sociales tratan de regular, a su favor, a las condiciones del mercado con el fin de limitar el acceso al grupo que se mantiene así restringido frente a sus potenciales competidores. Esta aproximación sin duda permite un examen empírico de la naturaleza y papel de las profesiones y ayuda a trascender algunas limitaciones teóricas que los interaccionistas tienen en el nivel de las macro-estructuras y los procesos históricos que sostienen a la profesionalización.

¹¹⁶ Saks, Mike, “Las limitaciones de la sociología de las profesiones angloamericana: una crítica de la actual ortodoxia neoweberiana” en *Sociología de las profesiones. Pasado, presente y futuro*. Coordinado por Sánchez, M.M., Sáez C.J. y Svensson L. España, Diego Marín, 2003.

¹¹⁷ Ver apartado 2.4 y 2.4.3 del capítulo 2.

La aportación de Weber es reconocida respecto de la precisión que hace sobre la racionalización general de la vida social y que propicia organizaciones cada vez más influyentes y que adoptan la legitimidad legal-racional como principio dominante de funcionamiento. La manera como las esferas económicas, políticas y sociales se interrelacionan,¹¹⁸ favorece la difusión de un mismo modelo de racionalidad y de organización y en el que finalmente termina imponiéndose la figura de los “especialistas” o del experto profesional que ha sido reconocido en su competencia por las creenciales¹¹⁹ obtenidas a través de las instituciones legitimadas para ello.

Finalmente, es interesante exponer algunas características que poseen las investigaciones realizadas con determinadas profesiones y los temas centrales que las orientan. Estos estudios parten de categorizaciones problemáticas (Dubar y Tripier, 1998) y se refieren a distintos tipos de profesionales: los funcionarios, los profesionales libres, las corporaciones, etcétera; y los análisis específicos se hacen sobre sociólogos, maestros, policías, religiosos, abogados, médicos, aviadores, entre otros. Los problemas que surgen en los mencionados estudios específicos, resaltan los siguientes: el papel del estado, los cuerpos de la función pública, las profesiones independientes, las dinámicas del mercado de trabajo, las profesiones y las empresas, el rol de los expertos, la socialización escolar y profesional, la crisis de las identidades, la feminización de los grupos profesionales y la división sexual del trabajo,¹²⁰ etcétera.

De la variedad y complejidad de los estudios concretos sobre las profesiones, Dubar y Tripier (1998) formulan algunas constantes sobresalientes:

- No existe un “modelo universal” de lo que debe ser una profesión
- No es posible arribar a una definición “científico-objetiva” de grupo profesional.
- Las diferentes corrientes teóricas privilegian distintos enfoques sobre las profesiones: su estructura, su dinámica, sus funciones y sus efectos.

¹¹⁸ En el apartado sobre Habermas hemos comentado sobre este punto.

¹¹⁹ También sobre este punto hemos presentado el trabajo de Collins en un punto anterior.

¹²⁰ Un trabajo interesante sobre esta temática, es el citado y comentado por G. Zabludovsky (“Burocracia y comportamiento...”, *op. cit.* 2003) de Rosabeth Moss Kanter sobre el papel de hombres y mujeres en las estructuras administrativas modernas. El análisis del trabajo de las secretarías que

- La diversidad anterior se refleja en la pluralidad metodológica en el estudio concreto sobre las profesiones.
- Las profesiones pertenecen a trayectorias históricas y representan posturas. Son formas de acción colectiva a la vez que son carreras individuales que reconocen la posición destacada que ocupa el campo profesional en la vida social y cultural, así como en la actividad económica de la comunidad.

De lo anteriormente expuesto podemos decir que la institución social de la profesión se estudia en los tres niveles de análisis: macro, medio y micro. En el primer caso, se investiga sobre las relaciones que tiene con el estado, el mercado y los cambios sociales; en el nivel medio, se pone énfasis en las relaciones inter e intra organizacionales, los procesos de reclutamiento, la gestión, la cooperación, el control y la contabilidad de los resultados de las mismas, y; por último, en el nivel micro se observan las relaciones entre profesionales y los usuarios vistos en sus ámbitos de acción. (Svensson, 2003).¹²¹ Al definir a la profesión como institución social, Freidson (2001)¹²² le otorga un status similar al que tienen las lógicas del Mercado y la organización burocrática. De ahí que la denomine como la “tercera lógica” inserta en la sociedad industrial avanzada, en la que la competencia y la eficiencia han ganado terreno a la libertad para evaluar, la discrecionalidad y el control ocupacional del trabajo, factores intrínsecos al profesionalismo.

hace Moss, por ejemplo, se hace a partir de los tipos ideales de dominación en Weber, coincidiendo con una concepción patrimonial del poder. También es interesante mencionar que el propio Weber en “Sociología del Trabajo Industrial” (Madrid, Trotta, 1994) hace un estudio sobre el rendimiento laboral a partir de la división sexuada del trabajo. Por último, también es interesante el texto de Anne Witz “Professions and Patriarchy” (Routledge, London 1992) en el que introduce el concepto de patriarcado para fundamentar estructuralmente la categoría “género” al enraizarla dentro de relaciones de poder de dominación masculina y de subordinación femenina. Para ello, destaca tres pasos: a) redefiniendo la sociología de las profesiones como un conjunto de casos individuales, empíricos e históricos, a la vez que reintroduce la noción neo-weberiana de proyecto profesional; b) conceptualizando tales proyectos como estrategias de clausura social; c) y analizando el género en estas estrategias de cierre con el fin de descubrir las dimensiones de género específicas en la profesionalización de las ocupaciones. El capítulo segundo del libro de Witz que refiere estos aspectos, también se publica en el texto “Sociología de las profesiones. Pasado,...”, *op.cit.*

¹²¹ En *Sociología de las profesiones. Pasado..., op. cit.*

¹²² Freidson, E. *Professionalism. The third logic.* Oxford, Polity Press, 2001. Un capítulo central de esta obra se publica en *Sociología de las profesiones. Pasado...*

CONCLUSIONES

Antes de abordar en términos específicos las conclusiones que corresponderían a los tres apartados del libro, resulta conveniente primero hacer algunas consideraciones generales sobre lo que se ha establecido en el conjunto del trabajo que aquí presentamos.

En el primer bloque, expusimos las líneas básicas de reflexión sobre las cuales engarzamos la problemática que lleva a conceptualizar la noción de profesión en la perspectiva de Weber:

1. El reconocimiento de dos dimensiones de análisis: la natural fáctica y la social axiológica, la de los hechos y los valores. Lo que sin duda es un marco para el estudio de las profesiones en las dimensiones material y axiológica; aproximación que documenta ampliamente Weber en su estudio filológico de la noción de profesión y que posteriormente es tratada por diversos sociólogos de las profesiones, en particular los que han seguido aunque fuese críticamente a este autor, como es el caso de la sociología norteamericana, en específico Parsons y Collins.

2. La crítica del programa ilustrado y su sobrevaloración de la *razón* y el *concepto* y el necesario tránsito de la naturaleza a la historia humana, lo que permite incluir en el análisis a la noción de *sentido*. Y de esta forma desentrañar las claves explicativas que nos permiten entender la emergencia o no de los procesos comunitarios; a través por ejemplo, del sentido de solidaridad, de la construcción de identidad o del reconocimiento o no de las diversidades culturales. Estos elementos nos han permitido entender mejor los procesos internos en que operan las comunidades de profesionales.
3. Las posibilidades que nos abre la construcción hermenéutica y teleológica de los enunciados sintéticos, propuestos metodológicamente por Weber, nos ha ayudado a reconocer con rigor las conexiones de sentido características de los diferentes tipos de profesión analizados por el autor, véase por ejemplo, los cuadros que incluimos en el capítulo segundo y que intentan recuperar el formato típico-ideal para presentar a las ideas religiosas de diferentes sectas protestantes asociadas con las concepciones sobre la profesión.
4. Recuperamos también, el estudio comparativo acerca de las estructuras sociales y que a partir de considerarlas como un compuesto de grupos estamentales, expresan la dinámica social de acuerdo a su relación con las ideas y valores prevalecientes. Este enfoque de Weber nos muestra que los vínculos entre esos grupos y las ideas abren un horizonte en el estudio de la cultura, entendida como *ethos*. Esto sin duda, encamina a nuestro autor al estudio de la sociología de la religión y al de la sociología política: a través, por ejemplo, de indagar fenómenos como el del poder y las relaciones de autoridad en líderes religiosos. Marco que consideramos fundamental en el estudio de la noción de profesión y su peculiaridad en la sociedad moderna occidental.
5. Otra línea básica, que nos permite comprender mejor el proceso de conceptualización de la noción de profesión en la sociología weberiana, es la que se desprende de su *Teoría de la Acción Social*. En la que atiende el concepto de racionalidad y por el que se formulan

dos modelos: a) el teleológico, y b) el de la interacción social. A partir de los cuales, se caracteriza a la acción conforme a los fines que la orientan: a) como racional-axiológica, orientada por **valores**, b) como racional-teleológica, orientada por la **utilidad**, c) como acción racional afectiva, orientada por **metas emocionales**, y d) como acción racional-tradicional, determinada por una **costumbre** arraigada.

6. Ahora bien, respecto al análisis de los conceptos de *comunidad* y *sociedad*, se establece, para el primer caso, la relevancia de los *sentimientos subjetivos* para las relaciones sociales; y para el segundo, las relaciones sociales inspiradas en una *compensación de intereses por motivos racionales*. Ambas formas de relaciones sociales, hemos dicho, se pueden presentar bajo la modalidad “**abierta**” o “**cerrada**”. Dicho carácter puede estar condicionado *tradicional*, *afectiva* o bien, *racionalmente con arreglo a valores o fines*. En el caso del cierre o *clausura de tipo racional*, el mejor ejemplo lo constituyen las comunidades de profesionales, en el nivel del monopolio de sus mercados de trabajo y el dominio del “saber profesional”, ámbitos que generan una estricta regulación, con la finalidad de mantener la clausura. Este punto, lo subrayamos sobretodo desde el trabajo presentado por la sociología de Randall Collins.
7. En el estudio de Weber sobre el Estado racional correspondiente al capitalismo moderno, ha destacado como soporte fundamental, a la *burocracia profesional* y al *derecho racional*. El análisis de estas dos figuras le permitió reconocer las diferencias del desarrollo que explican en algún sentido el *proceso de racionalidad creciente*, a partir de: a) la diversidad de las relaciones políticas de poder, b) las relaciones de poder entre las autoridades teocráticas y profanas, y c) la diversidad de estructura, codeterminada en gran medida por constelaciones de motivos políticos. De aquí que para el análisis de la profesión en Weber se hubiese destacado en la *dimensión política*, el control y monopolio de los dominios profesionales, así como sus vínculos con el poder del Estado.

En la segunda parte, abordamos lo que es el tema central de nuestro trabajo: la noción de profesión. En este apartado hemos transitado por las diferentes acepciones de profesión: **la luterana**, que se bifurca en la que prevalece el sentido religioso y en la que resalta el sentido profano; **la calvinista** que orienta la dimensión ética racional de la profesión; lo que permite entender, que la conducción racional de la vida sobre la base de la idea de profesión es un elemento constitutivo del moderno espíritu capitalista y en general de la cultura moderna. De esta forma Weber, nos ha conducido por el camino sinuoso que va de la ascesis de los oscuros monasterios a la ascesis luminosa de la vida profesional y su correspondiente moral intramundana. El resultado: la construcción de un poderoso cosmos económico moderno que cubrió con un manto de acero, tejido con los hilos de la colosal producción de bienes materiales, a los principios fundadores de la ascesis protestante. Otro ejemplo abordado en esta sección, es la aparición de la figura del **experto profesional**, que se presenta en el marco de las interrelaciones crecientes entre las esferas económicas, políticas y sociales y que sin duda favorecen la amplia difusión del modelo de organización racional. La figura del “experto” es ejemplificada desde Weber en su minucioso análisis del caso chino de los “literatos”. Este caso, en el que aparece la figura de “los mandarines” como estrato superior del grupo de los literatos, es estudiado comparativamente respecto de su similar occidental (burocracia profesional), distinguiendo *las dimensiones mágicas de las virtudes de las dimensiones racionales de las competencias*. De este ejemplo, pasamos a la exposición de la ciencia y la política como profesión y en las que se incluye tanto a la *dimensión material* como *axiológica*. La ciencia así, es vista como una profesión especializada que hace aportaciones técnicas y resuelve problemas de la vida, construye métodos e intenta esclarecer la problemática de la lógica interna de la relación medios y fines. Para el caso de los políticos como funcionarios especializados y estudiados particularmente desde una dimensión ética de la profesión, distingue tres cualidades decisivas para orientar su actuar: *la pasión, el sentido de la responsabilidad y el sentido de la distancia*.

Una vez recorrido el curso de las expresiones, que desde mi punto de vista son sobresalientes, de nuestro autor sobre la noción de profesión y

el papel que ha desempeñado en la conformación de la peculiaridad de la sociedad moderna, fue necesario hacer un alto de orden teórico que permitiera sistematizar a la profesión como un *constructo* conceptual. La abstracción racional que hace Weber de la noción de profesión es organizada a partir de tres rubros de análisis: definición, división y articulación. En este punto se observa como el autor aplica los principios de la construcción racional de conceptos-tipo, elementos teóricos que permiten entender el complejo nivel discursivo que caracteriza a su teoría de los conceptos y las categorías. Más adelante en el nivel conclusivo específico detallamos este punto.

Ahora bien, respecto al tercer capítulo es preciso hacer algunas consideraciones, de igual manera en sentido general, ya que más adelante lo incluiremos en conclusiones particulares. Sobre el tercer apartado del trabajo: “Max Weber y la sociología de las profesiones: algunas expresiones representativas”, hemos presentado, sin mayores pretensiones, el debate en el ámbito de la sociología de las profesiones de diferentes posiciones teóricas y entre las que destacamos la funcionalista, la interaccionista y las que se conocen como “nuevas perspectivas” y que se desprenden sobretodo de la re-lectura de autores clásicos y en particular de Weber. A este panorama general y básico lo antecede la exposición, un poco más detenida, del tratamiento que sobre las profesiones hacen Parsons, Habermas y Collins, autores que sin duda han participado de ese valioso rescate de la sociología comprensiva de Weber. Ha sido difícil establecer una clara conexión entre los tres autores, ya que sus perspectivas teóricas son en algunos puntos muy distantes; sin embargo, la confluencia, artificial si se quiere, la hemos ubicado en torno a su preocupación sobre el papel de las profesiones en la estructura social (Parsons), en el sistema socio-cultural (Habermas) o en la sociedad credencialista (Collins), todo ello enmarcado en el proceso de racionalización que ha seguido el curso de la sociedad moderna (Weber).

Antes de iniciar con nuestra exposición sobre las conclusiones específicas del trabajo de investigación, es preciso hacer una reflexión general sobre lo que hemos intentado, entre otros aspectos, demostrar en este trabajo. Si en el Iluminismo fue la razón, el concepto que se sobrevaloró y que por encima de todo fue instaurado como medio para el dominio

de la naturaleza y el hombre; ahora hemos recorrido la historia de otro concepto, tan antiguo como la religión misma: el de la profesión. Historia que nos ha mostrado sus antiquísimas reminiscencias religiosas y como se fue convirtiendo en un medio idóneo para el logro de una finalidad: la salvación. La profesión ha sido heredera de las sutilezas de la racionalidad moderna, instituida como canon iluminista y así ha podido convertirse en la versión pragmática de la razón; o bien, en otras palabras, se ha convertido en su mejor representante. Un nuevo concepto que intenta borrar la historia humana y eternizar sus relaciones sociales, naturalizándolas. Hoy todo debe profesionalizarse: la ciencia, la política, la religión, la medicina, la policía, la docencia, la investigación, la administración, la comunicación, etcétera. Y en nombre de ese concepto supremo con “dimensiones mágicas” -como aquellas contra las que combatió la razón- se estatuye, en términos francfortianos, una nueva cara de ese mito moderno que fue la razón. Hoy se dice, la clave para resolver el problema de la formación en las profesiones y su pertinencia es su “profesionalización”, ya sean las de los maestros, los ingenieros, los administradores, los científicos o los políticos. Y con ello, qué se quiere decir, en sí mismo el término infiere, como lo hizo antes el método, una connotación de fórmula mágica. Recordemos que en este trabajo, a la profesión la hemos caracterizado desde Weber, en su sentido “beruf”, es decir bajo dos dimensiones: una material y otra axiológica; pero recordemos también, que el delgado manto que cubría el espíritu cristiano de búsqueda de la salvación, se transformó en una “férrea envoltura”, trastocando así el sentido original del concepto y enfrentándonos con una nueva aporía. Tenemos de esta manera, un resultado histórico, al parecer, irreversible: la dimensión axiológica ha sido subsumida por la material y en esa confusión han sido arrojadas al pantano de las relaciones de poder, surgiendo la inevitable dimensión política. Sólo así podemos entender, por ejemplo, que profesiones como la abogacía, cuyos principios son de justicia y respeto a la ley y como la medicina, con sentido de servicio para lograr la salvación de la vida aquí en la tierra, hubiesen en algunos o muchos casos, asociado sus fines en nombre de la “profesionalidad” con los fines propios del mercado y la utilidad, que a la larga se han constituido en los motivos principales que orientan tales

actividades profesionales; y en esa medida, ya no actuar con base en el sentido de la aplicación eficiente de los saberes especializados, sino en el sentido de la obtención fundamentalmente de ganancias. Pasemos pues, a las conclusiones particulares de este trabajo, las que se han organizado conforme al mismo orden de exposición del capitulado.

1. Se ha dicho desde la posición de Habermas, que el vínculo entre el sujeto crítico-trascendental kantiano y el sujeto político-revolucionario de la Francia del 89 es su capacidad de producir teórica y prácticamente a la historia y a la naturaleza. Con ello se trató de destacar el camino que va de la Revolución Francesa a Kant y posteriormente a Weber. Kant da pie a la agenda intelectual weberiana al establecer una doble causalidad, la determinista necesaria y la teleológica libre, la natural fáctica (nos refiere al mundo de los hechos) y la social axiológica (la deontológica, es decir a la del deber ser del hombre). Dicha agenda, que se abre con la doble causalidad, no hace sino problematizar las condiciones de posibilidad para constituir el estatuto científico de lo histórico-político-social. Como se expresó en el capítulo primero, esa dualidad dimensional de la historia social presenta problemas de orden epistemológico y metodológico que cruza los caminos del ser y el deber ser, los hechos y los valores, la acción y el sentido de la acción. Y con ello cruzan asimismo a todo el idealismo alemán, el marxismo, el historicismo, el neokantismo y por supuesto el weberianismo. Con estos planteamientos se explican mejor las dimensiones tanto material como axiológica desde las cuales elabora Weber la construcción típica ideal de la noción de profesión en el marco de la peculiaridad de la sociedad occidental moderna. Asimismo en este punto se problematizó, como quedó expresado líneas arriba, el programa teórico-práctico del iluminismo que privilegia la razón y al saber como fuente incluso de poder.
2. Del historicismo se destacó a la vertiente romántica por su severa crítica al programa de la ilustración, el cual no ha hecho sino reducir a la persona y a la sociedad entera al concepto de la “pura naturaleza humana”; borrando así la potencialidad de la subje-

tividad individual y emocional y cancelando de igual manera el elemental sentido de solidaridad que los individuos despliegan comunitariamente y que se expresa en la obra histórica de sus instituciones sociales (Aguilar, 1989).¹ Asimismo, dicho programa visto desde esta perspectiva, no hace sino diluir la importancia y riqueza de la pluralidad y por tanto de las diferencias nacionales, culturales e individuales. El alto valor que le da dicho programa a **la razón** y a su abstracción conceptual no hace sino marginar y distraer la relevancia de otros aspectos del individuo y la sociedad que tienen que ver con su actuar vital, como son: la pasión, el sentimiento, el sentido común, la belleza, valores supremos de la humanidad y que los “ilustrados” han reducido a prejuicio e ignorancia. También hemos subrayado, en este tenor, que efectivamente no cabe la menor duda que en nombre del “concepto” presentado como apotegma de la razón, se han cometido y se sigue haciéndolo, enormes atrocidades, como es el caso de conceptos, como: civilización, cultura, *profesionalización*, libertad duradera, justicia infinita, derechos humanos, *calidad*, *excelencia*, *eficiencia*, democracia, igualdad, globalización, cambio, *productividad*, *racionalidad*, desarrollo sustentable, competencia, proactividad, etc. Así en distintos niveles y dimensiones, borrando incluso, en muchos casos, las intenciones legítimas de los movimientos sociales y desvinculando a los individuos de sus referentes comunitarios,² cancelando su espontaneidad y convirtiéndolos en átomos iguales e independientes, en seres “monásticos” y no políticos, en

¹ Hoy parece que enfrentamos un nuevo programa “ilustrado” en las universidades con el discurso de “la excelencia”; Ibarra Colado (*Nuevas políticas de la educación superior*, México, Netbiblo, 2003) alerta sobre las transformaciones que han sufrido las instituciones de educación superior en México mediante dispositivos que suponen un nuevo ordenamiento, inscrito en la lógica de la eficiencia económica y una profesionalización académica impulsada por esquemas de productividad que equiparan calidad con cantidad. De esta forma, expresa Ibarra, las prácticas de racionalidad neoliberal aplicadas en las universidades se encuentran gobernadas más por afanes económicos que implican la destrucción del otro, que por comportamientos éticos fundados en la solidaridad.

² Ejemplos en este sentido podríamos citar muchos, pero uno ilustrativo en el medio académico es el de la política de estímulos que ha asociado la productividad individual con los reconocimientos económicos; pervertiendo de esa manera a este tipo de comunidades profesionales en un régimen de extrema atomización del trabajo académico y por tanto, sus vínculos con pares se han desarticulado o bien deformado severamente a partir de intereses externos a la propia sustantividad del trabajo.

seres egoístas y competitivos, no comunitarios ni solidarios. En nombre del *concepto*, se generan sociedades artificialmente contratadas y se sepultan comunidades históricamente generadas y espontáneamente vividas y sentidas (Aguilar, 1989). De esta forma el historicismo pone en debate el tránsito de la “naturaleza humana” a la concepción de historia humana como un objeto de estudio digno y prioritario, alejado de los esquemas abstractos y legalistas, propios de las ciencias naturales. Tarea esta, abierta al esfuerzo en que participó de manera sobresaliente, Max Weber y que le permite definir a la persona y a la sociedad humanas desde su interés por entender y producir el sentido de su existencia, de su vida y no sólo de explicarse como realidad natural, fija en su determinación. Es notorio el hecho de haber ubicado tal discusión en los antecedentes intelectuales del pensamiento weberiano, ya que nos permite ir construyendo la perspectiva crítica desde la cual se puede analizar a la **noción de profesión** en el contexto de la cultura de la modernidad y que como el propio Weber reconoce, ha tenido el destino de caer en manos de: “Especialistas sin espíritu, hedonistas sin corazón, estas nulidades se imaginan haber alcanzado un estadio de la humanidad superior a todos los anteriores”.

3. Hemos también dicho que Weber reconoce el valor de los conceptos y enunciados sintéticos, los cuales se construyen hermenéutica y teleológicamente y se formulan como enunciados precisos, rigurosos, causales y con referencias empíricas claras; y que con ello, se aleja de posturas “psicologistas y vivenciales”. El análisis weberiano de selección, separación, exclusión y énfasis en la peculiaridad histórica se lleva a cabo mediante la relación de valor y el resultado es un compuesto de acción racional, es un concepto estructural y genético, en tanto que permite la “conexión de sentido” ya que articula y unifica los diferentes momentos y elementos que conforman a la acción, su curso y efectos. Este concepto es “el tipo ideal”, entendido como concepto de acciones racionales en el que se han prefigurado, con sus referencias empíricas, los efectos que pueden idónea y consecuentemente causar la acción concep-

tualmente elaborada. Pero este concepto en Weber no tiene sino valor heurístico y por ello no se proclama como canon del pensamiento humano, alejándose claramente del papel que juega el concepto y la razón en el iluminismo. Debemos anotar que en este capítulo de referencias teóricas y conceptuales como marco para el análisis de la noción de profesión, se encuentra la ausencia evidente de dos temáticas centrales: las definiciones de **comunidad y sociedad**, como presupuestos teóricos para el planteamiento de la clausura social y profesional y la exposición sobre la **burocracia profesional y el derecho racional**. Dos agentes nodales para el análisis de la sociedad y la cultura modernas. Dada su referencia directa con el objeto de nuestra investigación, se prefirió que en términos expositivos sería más conveniente trasladarlos al segundo capítulo, ya que constituyen un excelente puente para transitar a la temática propia de la sociología de las profesiones. Por esto, sus conclusiones las pasamos un poco más adelante.

4. Adicionalmente, en el primer capítulo se trataron de establecer de manera sucinta, algunos rasgos internos y externos de la vigencia y presencia del pensamiento de Max Weber en la sociología contemporánea. Esto por supuesto sin pretender ser exhaustivos, sino sólo como referencia interesante de un movimiento que algunos han calificado como el renacimiento de Weber.¹²⁵ En el aspecto externo, es decir sin considerar específicamente la vigencia de su pensamiento, sino tomando indicadores como la producción intelectual en torno al autor (libros, artículos, ensayos, mesas redondas, etcétera) y los índices de citación, es notoria su presencia por la alta cantidad de referencias, que por ejemplo se encuentran en “*The Social Science Citation Index*”, en las páginas de *Internet* y en el “*Handbook of Sociology*”, texto de abundante consulta y en el que Weber ocupa el mayor índice de citación, por arriba de Parsons, Merton, Durkheim o Marx. Con relación

¹²⁵ Zabudovsky, Gina *Sociología y política, el debate clásico y contemporáneo*. México, Porrúa-UNAM, 1995. “...la década de los ochenta se caracterizó por el renacimiento de la sociología de Max Weber a nivel nacional y mundial”, p. 235.

al aspecto interno, que da cuenta de la vigencia del pensamiento de Weber, se han rescatado algunas opiniones que plantean, que después del fin de las grandes utopías y paradigmas explicativos, la perspectiva de Weber parece pertinente para comprender un mundo más complejo y cambiante. Y esto, bajo el argumento de que ha anticipado el impulso actual de la modernidad, la crisis de la democracia y el regreso del conservadurismo. En específico se han destacado las opiniones de Parsons, Habermas y Collins –autores que tratamos en relación con la noción de profesión– sobre la importancia actual del pensamiento weberiano. En el primer caso, su importancia se debe a que, para los efectos de nuestra investigación, Parsons ha privilegiado el papel del “profesionalismo” y de las profesiones en su caracterización de la sociedad moderna, inspirado particularmente por la obra de Weber y en específico por la *“Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo”*. Cambiando de esta manera, el énfasis de “sociedad capitalista” o “sociedad burocrática” de Marx y Weber respectivamente, a “sociedad de profesiones”. Parsons reconoce en diferentes momentos la importancia de la sociología weberiana, situación que se trasluce en muchas de sus preocupaciones teóricas en torno a su caracterización de la sociedad moderna y al papel que juega el proceso de racionalización y la centralidad de las profesiones en la estructura social. Respecto de este planteamiento, hay autores como G. Zabudovsky (JP-UNAM, 2003), que sostienen la posición de que hasta la década de los setenta la conceptualización de Weber todavía se podía considerar apropiada, pero que en la actualidad el tipo de dominación burocrática ha sido “destronado” por los efectos de la “revolución informática”. Por lo que ahora, por ejemplo –precisa G.Z.– las **carreras profesionales** se conciben como un proyecto personal de vida y no tanto “como parte de una ruta previamente establecida dentro de la organización”. En el segundo caso, la relación Habermas-Weber, se expresa claramente en el reconocimiento del primero, al decir que fue Weber entre los clásicos de la sociología el único que rompió con las premisas de la filosofía de la historia y con los supuestos fundamentales del evolucionismo,

sin dejar de lado la comprensión de la sociedad europea como un proceso de modernización, resultado a su vez de otro proceso, el histórico-universal de racionalización. Habermas expone que la obra de Weber está en estado fragmentario, pero que considerando como hilo conductor a su “teoría de la racionalización” es posible reconstruir su proyecto de manera integral; señala incluso que la perspectiva interpretativa ha vuelto a imponerse en los estudios recientes sobre Weber. Y según su opinión, la originalidad de los grandes teóricos de la sociedad como Marx, Weber, Durkheim y Mead, consiste lo mismo que en los casos de Freud y Piaget, en que han introducido paradigmas que en cierto modo, mantienen un mismo nivel de competencia, presentándose por ello como contemporáneos nuestros. Finalmente, desde la lectura de Randall Collins, Weber ha hecho una contribución importante a la sociología en diferentes aspectos, destacando su análisis de la burocracia, su teoría de la política, su visión de la historia mundial, su teoría de la familia, entre otros; aunque se enfatiza que la metodología que nos ha heredado constituye incluso el modelo del trabajo que desarrolla el propio Collins.

5. Con relación al tema central de nuestra investigación, desarrollado especialmente en el capítulo segundo, primero se recuperó el esbozo que hace Weber sobre el personaje-modelo de Franklin, marcando sus antecedentes entre los primeros puritanos y bautistas de la Reforma, guiados por una tríada conductual: a) su relación con Dios, b) la salvación de las almas, y c) su destino en el más allá. Frente a esto se confrontan dos conceptos de Dios: 1) el inescrutable de Calvino (*Deus Absconditus*), y 2) el Padre amoroso de los Evangelios. Y ante esto, nos preguntamos con Weber: ¿cómo enlazar las necesidades propias de la vida cotidiana con esa dimensión espiritual?, ¿cómo “dignificar” la vida de los empresarios modernos?, ¿a partir de la concepción de una actividad tendiente al lucro como “vocación” obligatoria?, ¿de dónde viene esta concepción? En este punto empieza el cruce de las aporías y apoteogmas presentados por Weber en torno a la noción de profesión. Para lo cual, inicia con la elaboración de un análisis

filológico detallado sobre la noción de profesión –*beruf*, en alemán–. La profesión y sus vínculos con el lucro es concebida desde Lutero; el cual desde su propia traducción de la Biblia ha encontrado que este concepto le es útil para expresar la dignidad de un cumplimiento del deber. Con el apotegma luterano del concepto se consagra el trabajo cotidiano, haciéndolo sustancia suprema de la actividad moral. A este planteamiento de Lutero sobre la profesión, Weber busca antecedentes en la doctrina de Calvino sobre la “predestinación”. La que consiste en que el “Dios inescrutable” ha decidido sobre la eternidad de la vida y de la muerte de los seres humanos, haciéndolos a unos elegidos y a otros condenados. En esta medida la decisión divina está definida y predestinada para la humanidad. Por ello, no tiene sentido especular sobre el misterio de qué lado estamos y la salida que se nos ofrece es dedicarnos en cuerpo y alma al trabajo infatigable: “la prueba de la propia profesión”. El hombre que prefigura Weber desde distintas sectas religiosas, tiene en común su soledad y su incapacidad de acceder a algún poder mágico que pueda salvarlo, en esa medida sólo depende de sí mismo. La aporía de este principio radica en que a pesar de su profundo aislamiento interno, comulga con un Dios al que no conoce y del que se siente separado por un abismo enorme. En ese sentido su papel frente a Dios es el de no ser recipiente sino instrumento por el cual Dios le demanda **acción** y no sentimientos ni sensaciones. De esta forma, el ser humano temeroso se concentra en la realización material y así organiza la vida mundana con celo y éxito. Este hombre de inspiración **calvinista** instaura sus principios ascéticos en el mundo y lo hace a través de su entrega al trabajo, entendido como *profesión y deber moral*. La paradoja de la aporía presentada, nos lleva al hecho de que por una parte los puritanos consideran a la riqueza y al afán de lucro como una amenaza; pero por otra parte, ese es el resultado de la metodicidad y abstención en sus vidas, lo que representa un estado de gracia. Así la paradoja se resuelve a la inversa, ya que al afán de lucro se le da sustento moral y más aún la acumulación de la riqueza y su correspondiente conversión en capital es bendeci-

da. De esta forma la religión permite liberar de carga religiosa al **nuevo hombre económico** con enormes tentaciones de riqueza y con nuevos principios de “*ética profesional*” que le permiten ser más eficaz, lucrativo y sin remordimientos de conciencia. Además esa misma educación ascética orientada al trabajo, forma trabajadores “sobrios y concienzudos”, dispuestos y conformes con la “nueva legalidad” de explotación de sus voluntades.

6. Se puede concluir también que para el análisis adecuado de la concepción de profesión que Weber hace, elaborando una compleja genealogía del concepto, resulta pertinente utilizar precisamente la palabra “**profesión**”, entendida en su doble acepción: la *dimensión material* que se refiere a su connotación de actividad laboral especializada y a la connotación que considera códigos morales y que por tanto refiere a la *dimensión ética* del ejercicio y deber profesionales. En cambio la palabra “vocación” en nuestro idioma generalmente alude sólo a la segunda dimensión señalada.
7. En la genealogía de Weber sobre el concepto, se distinguen diversas acepciones, pero con una referencia primaria: la de ser “**misión**”. Las remotas referencias de Weber lo llevan a ubicar su origen en la estructura social, por ejemplo, del Estado egipcio y posteriormente en el reino de Salomón, como una “prestación personal” ubicada en una organización burocrática. En otra de sus indagaciones, Weber precisa que en textos antiguos el término **profesión** se asocia con “lo determinado”, “lo asignado” y que corresponde en la estructura social con la burocracia servil. De esta forma la profesión alude al cumplimiento de los mandamientos divinos y en esa medida se ubica la expresión de “**deberes**” con un claro matiz ético de la palabra.
8. En referencia a las traducciones que hace Lutero de los textos bíblicos, Weber precisa que utiliza dos conceptos diferentes: 1) el que corresponde con un concepto de **orden religioso** de “llamamiento hecho por Dios por medio del Evangelio anunciado por el Apóstol” y que se aleja definitivamente de la dimensión profana de las profesiones, y 2) el sentido utilizado como “sigue en tu profesión” o “permanece en tu profesión” en lugar de utilizar

la palabra trabajo y en la que pretende una **dimensión profana** con la cubierta religiosa de “*llamamiento*”. De esta forma, concluye Weber, el sentido de “*llamamiento divino*” es un matiz de enorme fuerza en Lutero y que en todo caso aplica al “*trabajo profesional intramundano*”. La innovación de la Reforma religiosa no sólo afecta –nos dice Weber– a la palabra profesión, en su sentido literal sino a la propia idea de profesión; ya que *se siente como un deber el cumplimiento de la tarea profesional en el mundo*. El apotegma del concepto se extiende a todas las confesiones protestantes en el sentido de *cumplir con los deberes intramundanos* que a cada quien impone la posición que ocupa en la vida, y que por lo mismo se transforma para cada quien en profesión.

9. La Reforma a diferencia del catolicismo, subraya la dimensión ética y aumenta la “prima religiosa” otorgada al trabajo intramundano y profesionalmente ordenado. Siendo entonces, el *desarrollo de las formas concretas de piedad* el detonador que posibilita el cambio del concepto de “profesión”. En realidad –subraya Weber– la mentalidad formulada en torno a la profesión se caracteriza por su *resignación y pasividad*, no reconoce como necesaria la “comprobación” a través del trabajo profesional; no se le concibe como “tarea” sino como “mandato”, de tal forma que *lo importante no es lo que se hace sino la obediencia*, elementos que definen la aporía de la noción luterana de profesión. Por lo que el tradicionalismo de Lutero más que acercarnos nos aleja de lo que se podría considerar como una “*ética racional de la profesión*”, de ahí que Weber se vea obligado a buscar mayor claridad en la comprensión del surgimiento de esa ética en otros tipos de protestantismo, en especial en el impulsado por Calvino.
10. Weber nos ha aclarado, que ni el calvinismo ni ninguna secta puritana se han propuesto como fin la búsqueda de bienes terrenales como un valor ético o como un fin en sí. Su motivación fundamental, según ha demostrado nuestro autor, era exclusivamente *la salvación del alma*. Por ello, si la finalidad es ésta, la idea de profesión que se conforma en dicho ambiente religioso tendría que demostrar su “*eficiencia*” en el logro de tal fin. Y en esta bús-

queda nace un específico “**ethos profesional burgués**” y cuyo representante típico, **el empresario**, se caracteriza por: a) su interés de lucro, b) su conciencia de estar en plena gracia de Dios, y c) mantenerse en los límites de la corrección formal, es decir, ética intachable y uso debido de las riquezas. Al cumplir lo anterior, el enorme poder del ascetismo religioso ponía a su disposición trabajadores sobrios, honrados y de gran resistencia y lealtad para el trabajo, considerado por ellos como un fin de vida dispuesto por Dios. Así también, por el lado del empresario burgués se contaba con la tranquilidad que le daba el hecho de que la desigual repartición de la riqueza tenía validación divina y cuyo sentido era un misterio. Este apotegma de la concepción puritana de profesión enfrenta como aporía a la idea de Lutero de conformarse con lo que por disposición divina le toca a uno en suerte; rompe incluso las cadenas del afán de lucro impuestas por la ética tradicional, ya que la lucha contra la sensualidad y el amor a las riquezas no era una lucha contra el “lucro racional”, sino contra su uso irracional. De esta manera se fecha el nacimiento de un nuevo personaje: “al oropel y relumbrón del fausto caballeresco que, apoyado en insegura base económica, prefiere la ostentación mezquina a la sobria sencillez, se opone ahora el ideal de la comodidad limpia y sólida del *home* burgués.” En la versión de la ascesis protestante abierta por Calvino, se profundiza en la **idea del trabajo** como único medio para alcanzar la seguridad del estado de gracia, aun cuando se realice por bajo salario. Pero su eficacia tiene que ver con el hecho de que **se conceptualiza el trabajo como profesión** y adicionalmente se legaliza la explotación de esa apropiada disposición al trabajo, ya que el propio enriquecimiento del empresario burgués es concebido bajo el término de “profesión”.

11. De lo expuesto en esa primera parte del capítulo segundo, se puede concluir con Weber lo siguiente: 1) un elemento constitutivo del moderno espíritu capitalista y en general de la cultura moderna es **la conducción racional de la vida sobre la base de la idea de profesión** y cuyo origen se sitúa en el espíritu de la ascesis cristiana, 2) el traslado de la ascesis de las celdas monacales a la vida

profesional y su consecuente dominio de la moral intramundana, contribuyó a “la construcción de ese poderoso cosmos del orden económico moderno”, y 3) el cuidado de los “bienes exteriores” se concebía por la ascesis protestante como un “liviano manto” del cual era fácil desprenderse, sin embargo el destino convirtió a ese manto ligero en una “férrea envoltura”. Los bienes exteriores alcanzaron un poder creciente e irresistible para los hombres, un poder que no ha tenido semejante en la historia. Y con todo ello, sólo podemos decir, que el capitalismo proclama su victoria, resuelve las aporías, rompe viejos apotegmas y crea otros, sabiendo que su funcionamiento se apoya en un mecanismo automático que aparentemente ya no requiere sostén ético, ni tampoco “la rosada mentalidad de la optimista sucesora del puritanismo, “la ilustración”. Ante ello dice Weber: “un fantasma de pasadas ideas religiosas ronda nuestras vidas: **la del deber profesional**”.

12. En los otros casos analizados por Weber y desarrollados en la segunda parte del capítulo segundo de este trabajo y en los que se retoma su planteamiento a partir de ejemplos directos sobre la noción de profesión, conviene destacar lo siguiente: A) en el caso chino de los literatos, nos permite abrir camino en uno de los temas vigentes en el estudio sociológico de los grupos profesionales: el del **monopolio** de la función como el mayor prestigio social de los “letrados” o mandarines, y que se apoyan no en el uso de técnicas particulares sino en el dominio de las formas de la comunicación oficial, lo que redundaba en la protección del Estado de dichos grupos. B) respecto de la conceptualización de profesión en el campo específico de la ciencia, se destaca que: 1) en un sentido externo se refiere a cómo se organiza la ciencia como profesión en una dimensión material –por ejemplo, el ingreso a la carrera científico-académica, su dominio en el conocimiento, su remuneración, etcétera–, y 2) una visión altamente subjetiva de uno de los aspectos de la profesión, al reconocer con enorme valor el papel que juega “un don personal”, es decir “la vocación interior para la ciencia”. Por ello, para definir la actitud del científico frente al curso acelerado de especialización que ha experimentado el conocimiento,

Weber utiliza conceptos como “vivencias”, pasión, inspiración, alma, “dones” y ocurrencias; términos que se oponen al cálculo, el entendimiento o el método de trabajo. Con esto Weber presenta una nueva aporía para el concepto de profesión y que sin duda es una reacción a lo expuesto en el contexto de la ascesis protestante, ya que cuando escribe sobre las “cualidades y personalidad” que debe poseer el ejercicio profesional del científico, se opone firmemente a que actúe como “empresario”. En el campo de la ciencia –nos dice– posee “personalidad” quien se entrega “pura y simplemente” a su servicio. Finalmente, a pesar de reconocer el nivel subjetivo al interior de la profesión científica o precisamente por eso, señala que esta aporta externamente lo siguiente: 1) primero tenemos que reconocer la aportación técnica, mediante el cálculo resuelve problemas de vida, 2) ofrece métodos para pensar, sus instrumentos y su aprendizaje, y 3) ofrece la claridad y sentido, a través de dilucidar la lógica interna que hay entre medios y fines.

C) Respecto al trabajo de Weber sobre la política como profesión, una vez realizado un breve recorrido histórico de algunos tipos de políticos profesionales, expone el tema polémico de “las cualidades” del político profesional y que aluden a la dimensión ética de la profesión, esto es: la pasión, el sentido de la responsabilidad y el sentido de la distancia. Y para establecer la relación existente entre ética y política, señala, que se debe tener en claro que toda acción que se oriente éticamente tiene dos cursos distintos y contrapuestos irresolublemente: 1) la acción orientada por la ética de las convicciones, y 2) la acción orientada por la ética de la responsabilidad. Sin embargo, concluye Weber, después de formular una serie de precisiones, que la ética de las convicciones y la ética de la responsabilidad no se oponen totalmente, en todo caso son complementarias y sólo unidas hacen al “auténtico hombre”, a ese hombre que puede tener “vocación para la política”, o bien dicho en otros términos, hacen del político un profesional.

13. Una vez abordados en las conclusiones previas, la vertiente religiosa del concepto de profesión, la ejemplificación del caso chino de la profesión de los literatos, la connotación que adquiere en el

ámbito del ejercicio académico del científico y las diversas aristas del concepto en el caso del político, exponemos en este punto algunas conclusiones en el terreno de la elevación a *constructo* conceptual que hace Weber sobre la noción de profesión; para posteriormente enlazar dos temas que se convierten en una especie de puente con el tercer capítulo, esto es la burocracia profesional y el derecho racional. Para finalmente, exponer las reflexiones weberianas sobre la **clausura social** en el ámbito de las nociones de comunidad y sociedad, abierta y cerrada. En su **definición teórica sobre profesión** queda expuesto el hecho de que se refiere al *proceso de racionalización inherente a una forma desarrollada de una actividad determinada y que con ello genera una retribución*. El proceso de racionalización se desglosa en: *peculiar especificación, especialización y coordinación*. Tales características básicas y generales de la “profesión” le permiten a Weber, formular una **división de profesiones**, basada en: el tipo de servicio prestado –servil o libre–, en el tipo de especificación o especialización y en el tipo de autonomía del ejercicio –autocéfala o heterocéfala–. Weber concluye que para todas las estructuras profesionales se deben considerar: 1) la articulación estamental –grupo profesional–, 2) las oportunidades estamentales, y 3) las formas de educación que se crean para determinadas profesiones que requieren preparación intelectual superior.

14. Por otra parte, Weber señala que el Estado racional, que sólo se da en occidente y que corresponde por tanto al periodo del capitalismo moderno, tiene un soporte fundamental en dos instancias organizativas: **la burocracia profesional y el derecho racional**. En este punto se ha expuesto, sin la amplitud con que Weber lo desarrolla, pero con la intención de resaltar los elementos de análisis de tipo comparativo que permiten a nuestro autor determinar, la diferencia del desarrollo de la racionalidad creciente que corresponde al estadio del derecho de los juristas profesionales especializados y que consiste en: 1) la diversidad de las relaciones políticas de poder, 2) las relaciones de poder –que en el caso de las comparaciones que hace Weber, se refiere a las existentes

entre las autoridades teocráticas y las profanas–, 3) la diversidad de estructura, codeterminada en gran medida por constelaciones de motivos políticos.

15. La última sección del capítulo segundo, es un enlace claro con la temática de la sociología de las profesiones, que en particular desarrollan Parsons y Collins, debido a que se caracteriza a las formas de relación social, ya sea comunitarias o societarias, ya sea fundadas en principios endopáticos o racionales. Las sociedades racionales, por ejemplo, organizan sus acciones en acuerdo a valores o en acuerdo a fines y pueden ser **abiertas** o **cerradas** –lo mismo sucedería con las de tipo comunitario–. El criterio para definir su carácter de clausura o apertura, tiene que ver con el tipo de ordenamientos que rigen para su acceso o pertenencia. De aquí que un ejemplo idóneo para desarrollar estos términos conceptuales weberianos sea en especial, el referido a la **clausura social** en el ámbito de las comunidades profesionales; ya que intervienen relaciones sociales que comparten intereses que propician la monopolización de las acciones y en esa medida se cierran al exterior con ordenamientos que impidan o limiten el acceso al cumplimiento de las condiciones que otorgan conexión de sentido a la acción objeto del monopolio.
16. En la parte tercera del trabajo presentado, transitamos al abordaje de la temática de la sociología de las profesiones, la que se ha caracterizado por inscribirse al menos en tres grandes grupos de análisis: el funcionalismo, el interaccionismo y lo que hemos denominado como las nuevas perspectivas teóricas, que más bien significan un rescate de la sociología clásica, en particular Marx y Weber. De este último conjunto, evidentemente simplificado, se destaca que abordan básicamente los temas relacionados con las justificaciones morales o “motivaciones vocacionales” de los profesionales. Tendiendo sobretodo a considerar a las profesiones como actores colectivos del mundo económico y que se han orientado al cierre de sus mercados de trabajo y en consecuencia a establecer monopolios de control en sus propias actividades, es decir, la **clausura profesional**. De ese conjunto se decidió la

conveniencia de abordar a tres sociólogos –Parsons, Habermas y Collins– que esquemáticamente podrían inscribirse en algunas de las posiciones mencionadas, pero que desde nuestra perspectiva, el interés principal se ha centrado en el hecho de que los tres tocan aspectos que evidencian su re-lectura de Weber y en particular por su referencia al estudio de las profesiones.

17. En la sociología de **Talcott Parsons** se ha abordado la temática de las profesiones desde los siguientes aspectos: a) las profesiones y los dos aspectos del problema de la racionalidad, b) las profesiones liberales, c) el estudio de caso de la profesión médica, y d) las profesiones y la estructura social. Con relación al primer aspecto, distingue a las dos versiones expresadas en grandes sistemas sociales (capitalismo y socialismo) de lo que denomina “búsqueda racional del interés propio” y que se traducen en el **interés utilitarista** y el **interés público**. A estos dos problemas de la racionalidad añade, desde la teoría freudiana, el análisis de la intervención de aspectos “no-rationales” en el nivel microsociológico. Y a estos tres aspectos incorpora la intervención del status de la religión en las acciones sociales. Respecto a las profesiones liberales se expone que en el sistema laboral de las sociedades modernas esta categoría de condición social posee un valor estratégico. Incluso, en opinión de Parsons, **el complejo profesional**, con sus límites actuales, es ya el componente más importante de la estructura de las sociedades modernas; desplazando al “Estado” en su acepción moderna y a la organización capitalista de la economía; dicho complejo tiene su origen en términos fundamentales, en la combinación entre los profesionales académicos y ciertas categorías de actividades prácticas. Siendo el perfil de estos nuevos profesionales definido por su competencia especializada más que por su legitimación religiosa o ideológica. Por otra parte, en relación con el estudio de caso: la profesión médica, Parsons expresa que la práctica médica moderna es uno de los rasgos estratégicos de ese importante subsistema de la sociedad occidental. De esta forma caracteriza la situación de dicha práctica, a partir de considerar: la situación del paciente –desamparo y necesidad de ayuda, incompetencia técnica

ca e implicación emocional–, la situación del médico –competencia técnica, relación entre instrumentos y tareas y cumplimiento de responsabilidades– acotadas por la incertidumbre y la imposibilidad. En la situación de la práctica médica implica Parsons también a la significación proyectiva como persona del médico –transferencia y contratransferencia–. Y finalmente, la significación funcional de la pauta institucional de la práctica médica –*valores de adquisición, universalismo, especificación funcional, neutralidad afectiva y orientación colectiva*–. Por último, respecto a las profesiones y la estructura social, se ha concluido desde Parsons: a) que el **tipo profesional** es el marco institucional en el que importantes funciones sociales se desempeñan, en especial la búsqueda de la ciencia y las humanidades, así como su aplicación práctica, como por ejemplo, la medicina, la tecnología, el derecho y la educación; b) la estructura institucional que se crea no se sostiene automáticamente por el reconocimiento de la importancia de las funciones sociales que desempeñan las profesiones, sino que implica un complejo equilibrio de diversas fuerzas sociales; c) algunos rasgos de las tradiciones de pensamiento heredadas, en particular la concentración de la atención sobre el “interés propio” y la falsa dicotomía entre motivos altruistas y motivos egoístas, han contribuido a sesgar la importancia de los elementos clave en la constitución del “tipo profesional”: *la racionalidad, la especificidad* de la función y el *universalismo*; d) los estudios comparativos entre la estructura profesional y la comercial en su relación con la motivación individual son un campo abierto a estudios sobre *las relaciones de la motivación individual y las estructuras institucionales*; e) finalmente, la relación, a menudo inestable, de las estructuras de la esfera ocupacional, incluyendo las profesiones con otras pautas estructuralmente distintas, puede arrojar luz sobre tensiones y desequilibrios del sistema social y mediante estos sobre algunas posibilidades de cambio social. Parsons intenta demostrar, que es la actividad profesional la que caracteriza mejor al sistema social moderno, desplazando en esa medida a la actividad comercial-financiera y a la administrativa burocrática, a menos

está que se orienten a la búsqueda de la racionalidad en sentido instrumental y científico; es decir, a la búsqueda de los medios más eficaces para la consecución de sus fines. Efectivamente este actuar desplaza al tradicionalismo de la autoridad –por ejemplo, de los ancianos– y el apoyo en normas de autoridad fundadas en el pasado y de aplicación específica. Encontramos así, una gran dicotomía de referencia weberiana y que se constituye en una notoria aporía parsoniana: *los modelos de valores de orientación que se oponen al universalismo o al particularismo y que resulta común a las actividades propias de la sociedad moderna*. Otra aporía, se desprende del hecho de que la autoridad profesional que posee una estructura sociológica particular se funda en una competencia técnica de un ámbito específico y particular de conocimiento, propiciando así una **clausura social**. Con esto, su autoridad está delimitada, lo que conduce –al decir de Parsons– a otro modelo de variable: el que se opone a la especificidad funcional de una actividad, propiciando el carácter difuso de otras actividades, como son, por ejemplo, las administrativas. Una tercer aporía se presenta cuando se afronta el problema de la “neutralidad afectiva”, oponiéndose a la afectividad que significa a las acciones tradicionales y carismáticas en sentido weberiano. Finalmente, una cuarta aporía es destacable en su planteamiento sobre otra dicotomía: *la de la orientación individual y la orientación colectiva en el proceso de distinción entre la relación contractual de tipo profesional y la comercial o administrativa*. La orientación de tipo profesional se dirige a la colectividad, debido a que utiliza el recurso de los valores impersonales, así como el avance de la ciencia, el perfeccionamiento técnico o la competencia profesional reconocida jurídicamente. Es todo esto, nos concluye Parsons, lo que hace que el trabajo profesional se hubiese convertido en una característica principal del sistema social y su dinámica. De esta forma **las profesiones son el corazón del sistema social moderno** y lo son porque *realizan las funciones sociales más importantes bajo el esquema de la aplicación de la ciencia a las necesidades sociales*.

18. Con respecto al planteamiento de **Jürgen Habermas**, sobre el momento en que entra en crisis la base motivacional que sostiene la acción racional con arreglo a fines de la esfera del trabajo profesional y que, según el diagnóstico de Weber, tocan los fundamentos éticos de la orientación profesional quedando barridos y sustituidos por una actitud instrumentalista hacia el trabajo, interpretada en términos utilitaristas, se establecieron las siguientes ideas:

A) Habermas plantea cuatro pasos para demostrar el hecho de que el sistema sociocultural no puede reproducir, en el largo plazo, lo que denomina como “síndromes privatistas” –civil y familiar-profesional– adecuados para el sostenimiento del sistema: 1) el patrimonio de tradiciones preburguesas, del cual forman parte integrante el privatismo civil y el privatismo profesional familiar, no puede renovarse a medida que es consumido; 2) elementos centrales de la ideología burguesa, como el *individualismo* de la propiedad y la orientación hacia el *productivismo*, son socavados por las transformaciones de la estructura social; 3) las estructuras normativas descubiertas no proporcionan equivalentes funcionales del privatismo, destruido como **modelo de motivación**; 4) las estructuras de la cultura burguesa, ya sin el referente tradicionalista ni sus núcleos privatistas, siguen siendo importantes para la formación de motivos. Ahora bien, con relación a la posibilidad de cancelación de la *crisis de motivación* mediante el desprendimiento del sistema cultural y en el marco de la falta de sintonía entre las estructuras normativas con carácter imperativo y el sistema político-económico, más bien nos encontramos –dice Habermas– con que existen actualmente experiencias de *contraculturas* que son determinantes de procesos de socialización, incluso ya típicos en ciertos estratos sociales y que poseen sus propios sistemas de motivación. Por ello considera importante, no sólo examinar **las creencias que los hombres tienen, sino el modo en que las tienen**; esto es, la complejidad, la riqueza y la estructura de sus perspectivas sobre el mundo.

B) Específicamente para Habermas, la noción de profesión se presenta en el contexto de una confusión entre lo práctico y lo técnico. Nos dice que las antiguas doctrinas de lo político o concepción clásica, se nos han vuelto extrañas y ajenas en tres sentidos: 1) la política entendida como doctrina de *la vida buena y justa*, es decir como continuación de la ética, en este sentido el carácter ético de la acción, de las actividades humanas, se entendía de manera inseparable de la costumbre y de la ley; 2) la política orientada a la formación y al cultivo del carácter, sin tener que ver con la técnica profesional de producir hábilmente artefactos y del dominio experto y especializado de tareas objetivas; 3) la política y la filosofía práctica encuentran su materia en lo *Justo* y lo *Excelente* y buscan el entendimiento prudente de la situación. Ante esto nos encontramos con las formas modernas de expresión de lo social y que se manifiestan en **la categoría de profesión en el camino histórico-cultural que recorre Weber**. Así nos hallamos con la aceleración del control técnico sobre la naturaleza, propiciado por innumerables profesiones cada vez más especializadas; con una administración continuamente refinada de los seres humanos y sus relaciones recíprocas mediante la organización social. Proceso en el que se entrelazan profesiones de la ciencia, la tecnología, la industria y la administración y desde la cual se entiende la relación entre la teoría y la praxis como: “la aplicación deliberadamente racional de las técnicas aportadas por la ciencia empírica” (Habermas, TP, p. 254). De esta forma, la enorme potencialidad social que posee la ciencia, se ve limitada a sus capacidades de “control técnico”, inhibiéndola de esa manera del importante dominio de “la acción ilustrada”. Las ciencias empírico-analíticas –dice Habermas– no hacen sino proveer recomendaciones técnicas, sin dar respuestas a las interrogaciones prácticas. Así es posible decir con el autor, que la más importante dificultad de la vinculación entre lo teórico y la praxis no nace de esa “moderna” función de la ciencia como inagotable fuerza técnica, sino más bien del hecho de que hay una confusión entre el poder práctico y el técnico. Es más ni siquiera una civilización que se ha vuelto científica está exenta de

problemas prácticos, ya que su propio proceso acelerado de cientificación la lleva a confinarse sólo en el horizonte de racionalidad tecnológica; haciendo a un lado, la búsqueda de un consenso racional con los ciudadanos preocupados por algo tan elemental como el control práctico de sus destinos. En lugar de esto, lo que se hace es incrementar y eficientar el control técnico de la historia mediante el perfeccionamiento de la administración de la sociedad. De aquí a que tal esfuerzo se hubiese denominado en una de sus múltiples dimensiones y desde la racionalidad instrumental como “**proceso de profesionalización**” de las actividades sociales cuya función es **atender con *productividad y eficiencia* los objetivos de la civilización moderna.**

19. Por otra parte, el trabajo de **Randall Collins** que hemos denominado como perspectiva credencialista, es el que recupera con mayor claridad las temáticas weberianas de **clausura social y profesional**. En su estudio sobre el intenso proceso de credencialización que han promovido las sociedades actuales, destaca dos temáticas: 1) el lugar de la educación como base cultural en la formación de grupos, especialmente los considerados como fuertes, debido a sus posiciones ocupacionales y profesionales, y 2) el rol de la tecnología en relación con los problemas y los recursos materiales. Estos dos niveles de reflexión de Collins, lo llevan a generar, incluso, una teoría para las interacciones que se dan entre el mundo de la *producción material* y el mundo de la *dominación cultural* y en la que la *estratificación educativa* encuentra su lugar. Ahora bien, desde la teoría de las profesiones de Randall Collins, se presenta a las condiciones de variación que se dan en las comunidades ocupacionales “fuertes” con obligaciones horizontales y con una clara identidad colectiva. Y esto sucede, ya que la similitud de los principios generales de la formación de un grupo con status, no es accidental; por ello las profesiones más fuertes son de hecho grupos con status medio o alto. De tal suerte que los mismo recursos que les dan una elevada movilidad y su habilidad para ritualizar sus encuentros y defender una imagen idealizada,

produce simultáneamente: su *organización profesional*, su *posición de clase* y su *status cultural*. Ahora bien, considerando su abundante investigación empírica, Collins ha identificado el elevado crecimiento que han tenido los requisitos educativos para el acceso a los empleos, lo cual ha impactado de manera importante a la *dimensión productivista* de la educación. El análisis es completado por el autor al abordar también la *dimensión política* del ejercicio de las profesiones y que consiste en la formación de alianzas sociales para influir en la percepción que los demás tengan sobre determinadas profesiones y sus correspondientes posiciones laborales. En esta medida, la dimensión política nos descubre los entretelones del poder en la defensa de la posición de ciertas profesiones en la estructura social. En este punto destacamos el mayor acercamiento entre Collins y Weber, sobretodo a partir del concepto de “**clausura social**”, entendido como la unión de una clausura económica del mercado de trabajo y de una clausura cultural de un grupo por la apropiación de un saber legítimo. De aquí que “**clausura profesional**” signifique en Collins, dos procesos distintos: a) la realización de un mercado cerrado de trabajo, es decir de un monopolio legal de ciertas personas sobre ciertas actividades, y b) el reconocimiento de un saber adquirido en forma legítima, sin el cual el ejercicio profesional sería imposible y que implica una cultura cerrada de algunos grupos profesionales a aquellos que no pueden demostrar la posesión de tal saber. En su análisis sobre el sistema credencialista, retomando ambas dimensiones, concluye que continuar orientando la expansión credencialista hacia un “potencial absurdo de niveles”, se parece más a una abolición credencialista que viene con un agudo desbalance entre el tamaño de la población escolar y el proceso distributivo de la economía material. Otro argumento que expone nuestro autor, es el que la promoción de la “descredencialización” resulta el mejor camino para reducir la desigualdad. Hipotéticamente, la igualdad de ingresos puede ocurrir si no hay barreras para moverse entre las ocupaciones. Hay posiciones que pagan menos que otras, dependiendo de la dificultad o poco atractivo que tengan, o

bien por existir una sobreoferta entre los solicitantes puede haber una reducción en los salarios. En suma, se dice que las barreras educativas son el principal impedimento para igualar la tendencia salarial del mercado libre de trabajo. Dice Collins, que esto es correcto tan lejos como se vaya. Pero eliminar los requisitos para las credenciales puede requerir de una necesaria reestructuración. La eliminación de los requisitos para la credencialización puede aumentar la competencia entre las profesiones, lo que no necesariamente significa eliminar la estratificación entre algunas profesiones en particular. Sin embargo, la eliminación de los requisitos educativos para los trabajos, puede ser un paso necesario para la reestructuración del mundo ocupacional, para así producir una igualdad de ingresos. Ciertamente, aclara Collins, las credenciales educativas no son las únicas barreras para el mercado libre de trabajo, pero son un componente crucial del sistema de barreras que tiene que ser removido. Por tanto, la abolición de la credencialización implica cambios fundamentales en la estructura de la desigualdad y por ello en la cultura moderna. Para ser realistas –concluye– se puede apostar a la expansión del credencialismo que conocemos, aunque los cambios que propicie no serán cercanos a sus propias metas declaradas. Esto significa que la crisis de lucha de clases continúe amenazando no sólo en el ámbito de la economía material sino también en la economía cultural. Lo cual significará también usar al sistema educativo como base para una arbitraria dominación financiera que propiciará un continuo crecimiento interno de las contradicciones en la conciencia de los habitantes.

20. En conclusión y según la evidencia recolectada por Collins, se puede deducir que existe un sentido negativo de la meritocracia en el ámbito educativo. En esta medida, la educación no se asocia con la productividad en el nivel individual y las posibilidades laborales se centran en la posibilidad de practicarlas. La movilidad social y los estudios de observación que cita Collins, muestran que la presión de la eficiencia técnica se ha sumergido en la lucha social por las posiciones, luchas que para los miembros de un grupo

cultural son la principal arma. Por ello, concluye Collins que las credenciales educativas han enfatizado fuertemente en los controles normativos de las organizaciones –socialización cultural– y en las burocracias nacionales; así como se han convertido en fuertes determinantes para el cambio tecnológico. Por ello, nos menciona también que el gran cambio que ha caracterizado a la estructura social en el siglo veinte, fue el ascenso de un sistema credencialista. Con el cual hemos podido ver una enorme expansión del sector de la burocracia, de instituciones educativas masivas y del crecimiento del sector terciario en general. Las credenciales educativas han sido los medios por los cuales una buena parte de este sector ha sido constituido. De igual forma se producen los medios para construir enclaves de profesionales y técnicos especializados, de una división burocrática y en general eso ha servido para que grupos y trabajadores especializados monopolicen los empleos y así pudieran aislarse de las presiones directas del trabajo productivo. Esos enclaves de clausura profesional corrieron de manera paralela con la consolidación de la élite cultural en las universidades y con el control de la expansión de la jerarquía educativa. Collins señala finalmente, que no debe sorprender que la historia de las profesiones se vincule estrechamente con la historia de la educación y que ambas se entrelacen con la historia de los conflictos sociales y con los cambios en los modelos políticos.

21. Por otra parte, se ha dicho que la sociología de las profesiones se desprende de dos expresiones clásicas de pensamiento, la que parte del positivismo-funcionalista de Parsons y la que deriva de la denominada “Escuela de Chicago” y que ha sido definida como interaccionista y neo-weberiana. En un abordaje más preciso se ha comentado desde otros autores (Dubar y Tripier, 1998) que el estudio de las profesiones se puede hacer a partir de modelos y teorías, considerando tres dimensiones: *la política, la ética cultural y la económica*. Lo que permite definir al objeto de la sociología de las profesiones desde tres aspectos: a) la organización social de las actividades de trabajo, b) la significación subjetiva de tales actividades, y c) los modos de estructuración de los mercados de

trabajo. Los modelos que se distinguen en el ámbito de esta interpretación son básicamente tres: 1) el modelo católico de los cuerpos profesionales, 2) el modelo de la reforma protestante o colegial, y 3) el modelo liberal. Estos modelos se presentan en un sentido weberiano como tipos ideales que se combinan en la dinámica histórica de las profesiones más antiguas (militares, sacerdotes, etcétera) que constituyen frecuentemente una serie de tensiones entre los modelos del catolicismo y el protestantismo; las tensiones no se ubican evidentemente sólo en la dimensión religiosa sino también en el nivel económico y político. En el caso, del modelo liberal se intensifican las coaliciones corporativas y el individualismo protestante; la economía de mercado y la democracia política son el contexto adecuado para la emergencia de este modelo. Ahora bien, con respecto a las teorías, se reconocen tres posturas fundamentales: **funcionalismo**, **interaccionismo** y las “**nuevas teorías**”. En el primer caso, aunque existen diferencias internas, se destacan tres posiciones básicas: a) el desarrollo, la restauración y la organización de las profesiones son el centro del desarrollo de las sociedades modernas, b) las profesiones aseguran la función esencial de dar cohesión social y moral del sistema social, y c) las profesiones representan, una alternativa a la dominación del mundo de los negocios, del capitalismo concurrente y a la lucha de clases. Respecto al interaccionismo, se valora a las profesiones más que a la organización social como sucede con el funcionalismo, por lo que se considera a la materia y el empleo como formas de realización de los sujetos; así la actividad profesional es indagada como un proceso biográfico identitario. Esta posición se resume en los siguientes aspectos: 1) los grupos profesionales son el proceso de interacción que conducen a los miembros de una misma actividad de trabajo a auto-organizarse, a defender su autonomía y territorio y a protegerse de la competencia, 2) la vida profesional es un proceso biográfico que construye las identidades a lo largo del desarrollo del ciclo de vida, 3) los procesos biográficos y los mecanismos de interacción son, interdependientemente actuantes, la dinámica de un grupo profesional que depende

de las trayectorias biográficas de sus miembros, influidas por las interacciones existentes entre ellos y su entorno, y 4) los grupos profesionales buscan el reconocimiento de sus pares, desarrollando retóricas profesionales e investigando sobre las protecciones legales. Finalmente en el caso de las “nuevas teorías”, sus conceptos comunes son principalmente de origen weberiano: **monopolización económica, la clausura social** y la **legitimidad política**. Las profesiones reconocidas como tales, son las que han podido monopolizar un segmento del mercado de trabajo, han podido obtener un reconocimiento de su competencia jurídica y legitimado sus privilegios sociales. Para llegar a esto, las profesiones siguen dos vías históricas: 1) la que se apoya principalmente en la iniciativa del Estado en crear títulos escolares y que sirven para regular el acceso al status social de los grupos profesionales, en situación de monopolio –esta vía verifica el esquema weberiano de la burocratización–, y 2) la que se basa en la acción colectiva de las elites sociales, haciendo reconocer una disciplina, dotándose de dispositivos cognitivos y prácticos y obteniendo poderes públicos que les permite monopolizar el mercado para una profesión. En realidad, la primer vía proviene de una re-lectura parcial de Weber sobre los modelos de cuerpos de estado o gremios nobiliarios y la segunda, de una interpretación weberiana de los modelos del gremio/vocación o del servicio activo (Dubar y Tripier, 1998). De tal forma que se puede concluir que hay una suerte de correspondencia indirecta entre los modelos y las teorías que los interpretan, resultando que las tesis, conceptos y posiciones de Weber son, sin duda, una plataforma de las teorizaciones sobre las profesiones.

22. Finalmente, en referencia a diversos estudios sobre profesiones específicas con enfoque neo-weberiano, la aportación de este autor es reconocida respecto de la precisión que hace sobre la racionalización general de la vida social que propicia organizaciones cada vez más influyentes y que adoptan la legitimidad legal-racional como principio dominante de funcionamiento. La forma como las diferentes esferas (económica, política y social) se vinculan, favorece la difusión de un modelo compartido de racionalidad y de

organización y en el que la figura del “especialista” o del “experto profesional”, se impone y es reconocido en su competencia por las credenciales que le han sido otorgadas por instituciones legitimadas para ello.

ANEXO

Finalmente, se considera pertinente hacer una breve reseña de algunos trabajos que en nuestro país se han hecho sobre las profesiones y de entre los cuales destacan los siguientes –las referencias se detallan en la bibliografía–:

1. “*Sociología de una profesión: el caso de enfermería*” de Latapí, *et. al.* En el se concibe a las profesiones en su articulación con la estructura social y en particular se estudia el caso de la enfermería, desde sus condiciones de trabajo, los grupos sociales a los que orientan sus servicios, sus motivaciones, extracción social, remuneración, relación con otras profesiones en el campo de la salud, maneras de pensar, posición política y otros aspectos.
2. “*Las profesiones y el Estado: el caso de México*” de Cleaves Peter S. En este libro se estudian las tendencias históricas de las profesiones en México y en especial sus implicaciones para la política nacional; para lo cual se seleccionan, la medicina, el derecho, la agronomía, la ingeniería petrolera y la economía. Un objetivo que se pretende con la investigación es establecer la relación entre

profesión y política pública, así como descubrir de qué manera la naturaleza del sistema político mexicano (hasta mediados de los ochenta) ha afectado la evolución del profesionalismo en México y finalmente se exponen las características más sobresalientes de las profesiones mencionadas.

3. *“La profesión. Su condición social e institucional” de Pacheco y Díaz barriga.* Incluye varios ensayos en las que se aborda a la profesión y al proceso de profesionalización, desde diversas perspectivas temáticas, metodológicas y disciplinarias. Los estudios se articulan en un eje, desde el cual se aborda a la profesión ya sea como institución social o como referente de análisis de diversos fenómenos asociados con la actividad académica.
4. *“Historia de las profesiones en México” de Arce Gurza, et.al.* Partiendo de una concepción general de profesión (“la posesión de conocimientos científicos, humanísticos o artísticos especializados, adquiridos por medio de un estudio formal acreditado de alguna manera y cuyo ejercicio público se hace a cambio de una remuneración”), se hace un recorrido histórico que va de las “especializaciones” en el mundo prehispánico, pasando por la colonia y el ejercicio de algunas profesiones como las notarías y su relación con el poder de la Corona en el siglo XVIII. Asimismo se abordan temas como: las profesiones en el proceso de constitución del Estado nacional, algunas profesiones en el contexto de la República restaurada y el porfiriato y en el período de 1910 al 45, temas como el desarrollo de la ciencia y el aumento de profesiones, su relación con la elite política y la reglamentación, entre otros.
5. *“Las profesiones en México” de Acevedo J., Bojalil L.F., et.al.* Serie de discursos y textos correspondientes a un seminario sobre las profesiones organizado por la UAM-X y en el que se pretendió generar una serie de cuestionamientos filosóficos, epistemológicos y pedagógicos que tocan a la Universidad en su conjunto; con el fin de evaluar su pertinencia y verificar la validez de su función innovadora a partir del análisis riguroso de los profesionales egresados de la Institución.

6. “*Historia de una profesión: los maestros de educación primaria en México 1887-1994*” de Arnaut Alberto. Se expone una amplia visión de la historia de los maestros y se relata la evolución del sistema de reclutamiento, permanencia y movilidad, la escolaridad, el sistema de formación y de capacitación de los maestros, la estratificación, los agrupamientos, las formas de organización y las demandas del magisterio.
7. “*El dilema de la pedagogía: ¿arte o ciencia?*” de Santiago Alzue-ta H.L. se presenta la controversia sobre el estatuto científico de la pedagogía situada a finales del S.XIX y principios del S.XX en México. Se aborda el terreno de la constitución de un saber profesional, a través de seguir el curso histórico de las “ideas-fuerza” que proporcionaron fundamento al pensamiento pedagógico del México moderno.
8. “*Académicos: un botón de muestra*” de Gil Antón, et.al. Se aborda una serie de cuestionamientos sobre un tema hasta ahora poco estudiado en México: los académicos en las Instituciones de educación superior. ¿Quiénes son los académicos mexicanos?, ¿cómo arribaron a esta condición y de que modo han desarrollado sus carreras?, ¿cómo podemos aproximarnos a la reconstrucción de estos procesos tan diversos y complejos?
9. “*La sociología contemporánea en México. Perspectivas disciplina-rias y nuevos desafíos*” de Felipe Leal, Andrade Carreño, et.al. Estudios sobre la disciplina de la sociología en México: su estado actual, características de su desarrollo teórico, sus orientaciones conceptuales, sus perspectivas ante los nuevos desafíos sociales, los individuos y las comunidades de la sociología, los escenarios de la profesionalización en la educación superior y en el campo de la práctica disciplinaria, y el desarrollo de la sociología en la sociedad latinoamericana.
10. “*Los mexicanos pintados por sí mismos*” selección de Hilarión Frías, Juan de Dios Arias, et. al. Texto impreso en 1855 en el que se elabora un cuadro de costumbres del México de mediados del siglo XIX, a partir de presentar oficios y profesiones como: el aguador, el evangelista, la china, el ministro, la coqueta, el cochero, el se-

reno, la recamarera, el vendutero, el abogado, la estanquillera, el maestro de escuela y la partera.

11. *“Los saberes de la vida” de Roger Díaz de Cossío y Alfonso Ramón Bagur.* Investigación sobre los saberes asociados con oficios y profesiones de adultos, expresados a partir de un estudio empírico con una muestra de 23 mil personas de todos los estados de la República. Centralmente se preguntó qué sabían hacer y qué querían aprender. Se identificaron 44 926 saberes (23 550 en mujeres y 21 376 en hombres) y se destacan como dominantes 12 para hombres (campesino, albañil, carpintero, chofer, etcétera) y 12 para mujeres (ama de casa, bordadora, costurera, tejedora, cocinera, etcétera).

BIBLIOGRAFÍA

- Abbot A. (1988). *The system of the professions. An essay of the división of expert labour*, Chicago, University of Chicago press. Y la de Larson M.S. (1977) *The rise of professionalism. A sociological analysis*; Berkeley, University of California Press.
- Acevedo, Jorge *et.al.* *Las profesiones en México*. México, UAM-X, 1989.
- Aguilar Villanueva Luis F. *Weber: la idea de ciencia social*. México, UNAM-PORRUA, 1989.
- Arce Gurza Francisco, *et.al.* *Historia de las profesiones en México*. México, Colmes-SEP-SESI, 1982.
- Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik* en Harvard University archivos sobre Max Weber.
- Arnaut, Alberto. *Historia de una profesión: los maestros de educación primaria en México 1887-1994*. México, CIDE, 1996.
- Baca Olamendi e Isidro H. Cisneros (compiladores) *Los Intelectuales y los Dilemas Políticos en el Siglo XX*. México, Triana-Flacso, 1997. T. 1.
- Bernstein R.J. *La reestructuración de la teoría social y política*. México, FCE, 1983.
- Bloch E. *Sujeto-objeto. El pensamiento de Hegel*. México, FCE, 1983.

- Carr-Saunders A.M. (1928). *Professions: their organization and place in society*. Oxford, Clarendon Press.
- Clark, Burton R. *Las Universidades Modernas: Espacios de Investigación y Docencia*. México, UNAM-Porrúa, 1997.
- Cleaves S. Meter. *Las profesiones y el Estado: el caso de México*. México, COLMEX, 1985.
- Collins Randall. *The credential society*. New York, Academic Press, 1979.
- Collins Randall. *Conflict Sociology. Toward an Explanatory Science*. New York, Academic Press, 1975.
- Collins, R. "The religion of America: an analysis of stratification and ideology" en *American Sociological Review* No. 36
- Collins, Randall. *Conflict Sociology. Toward an Explanatory Science*. New York, p. 975.
- Copleston F. *Historia de la filosofía*. México, Ariel, 1983 T.7
- Cortina, Adela. *Crítica y utopía: la escuela de Francfort*. Madrid, Cincel, 1985.
- De la Garza Toledo, Enrique (coord.). *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*. México, CM-FLACSO-UAM-FCE, 2000. p.796. Se recomienda el trabajo de Hualde Alfredo que se titula *La sociología de las profesiones: asignatura pendiente en América Latina*, p. 664-679.
- Díaz de Cossío, R. Y Ramón Bagur, A. *Los saberes de la vida*. México, Noriega, año s/d. P. 401.
- Dubar, C. y Tripier, P. *Sociologie des Professions*. Paris, Armand Colin, 1998, p. 256.
- Durkheim, E. *De la división du travail social*. PUF, 7e éd. 1960.
- Enciclopedia de las Ciencias Filosóficas*, traducción de B. Croce, Bari 1951.
- FORUM, *Revista de la Universidad de Montreal*; edición del 28 de enero de 2002, volumen 36 número 18.
- Freidson, Eliot. *La profesión médica*. Barcelona, Península, 1978.
- Freud, S. *Esquema del psicoanálisis y otros escritos de doctrina psicoanalítica*. Madrid, Alianza, 1979.
- Freund, J. *Sociología de Max Weber*, Barcelona, Península, 1986.

- Frías y Soto H. Et. al. *Los mexicanos por sí mismos*. México, CONACULTA, 1997. P. 150.
- Gil Antón, et.al. *Académicos: un botón de muestra*. México, UAM-A, 1992.
- Gil Martha, Cecilia. *Max Weber*. 2ª ed. Col. Sociológica pensadores núm.14 México, Edicol, 1978.
- Guitián Galán Mónica y Gina Zabudovsky Kuper (coordinadoras). *Sociología y modernidad tardía: entre la tradición y los nuevos retos*. México, Juan Pablos-UNAM, 2003.
- Gouldner, Alvin. *La crisis de la sociología occidental*. Buenos Aires, Editorial Amorrortu, 1973.
- Habermas J. *La soberanía popular como procedimiento*. MIMEO, traducción del alemán de Bolívar Echeverría.
- Habermas, J. *Teoría de la acción comunicativa*. Tomo I y II. Madrid, Taurus, 1987.
- Habermas, Jürgen. *La lógica de las ciencias sociales*. Madrid, Tecnos, 1990.
- Habermas, Jürgen. *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. Argentina, Amorrortu, 1975.
- Horkheimer, M. Y Adorno, T.W. *Dialéctica del Iluminismo*. Argentina, Sur, 1969.
- Hughes, E.C. (1952) "The sociological study of work: an editorial foreword", *The American Journal of Sociology*, vol. 57 may.
- Ibarra Colado, Eduardo. *Nuevas políticas de la educación superior*, México, Netbiblo, 2003.
- Ibarra Colado, E. *La universidad en México hoy: gubernamentalidad y modernización*. México, UNAM-UAM-UDUAL, 2003.
- Kaesler, Dirk. "Max Weber á Paris", publicado en 1996 en la revista electrónica *République des lettres*.
- Kant I. "Qué es ilustración", en *Filosofía de la Historia*, 3ª. México, FCE.
- Kofler, Leo. *Contribución a la historia de la sociedad burguesa*. Argentina, Amorrortu, 1974.
- Lasch, Christopher. *La Rebelión de las Élites*. Barcelona, ALIANZA, 1996.
- Latapí, Pablo et.al. *Sociología de una profesión: el caso de enfermería*. México, Nuevomar, 1985.

- Luhmann, Niklas. *Sistemas sociales*. México, Alianza-UIA, 1991.
- Manuel de Tuya y José Salguero. *Introducción a la Biblia*, tomo I. Madrid, Biblioteca de autores cristianos, 1967.
- Merton, R.K. (1957). *The student physician. Introductory studies in sociology of medical education*, Cambridge, Harvard University Press.
- Miklos T., Weiss E. et. al. (coordinadores) *Memoria: México y Francia ante los retos educativos del nuevo milenio*. México 1994.
- Pacheco Méndez, Teresa y Díaz Barriga Ángel (coordinadores). *La profesión. Su condición social e institucional*. México, Porrúa-UNAM-CESU, 1997.
- Parsons, T. *Ensayos de Teoría Sociológica*. Buenos Aires, Paidós, 1967.
- Parsons, T. *El sistema social*. Madrid, Alianza, 1999, p. 534 (Ed. En inglés: *The Free Press*, Glencoe, 1959).
- Parsons, Talcott. *El sistema social*. Madrid, Alianza, 1999.
- Parsons, Talcott. "Biografía intelectual. El simbolismo económico y religioso en occidente", en: *Antología: teoría sociológica de Talcott Parsons*". México, UNAM-FCPYS, 2000.
- Parsons, Talcott. *El sistema Social*. Madrid, Alianza Editorial, 1999.
- Parsons, Talcott. *Ensayos de Teoría Sociológica*. Buenos Aires, Paidós, 1967.
- Parsons, Talcott. *La estructura de la acción social*, 2 vols., 1º ed., Madrid, Editorial Guadarrama, 1968, p. 982 (Ed. En inglés: *The Free Press*, Glencoe, III., 1937).
- Rodríguez Gómez Guerra, Roberto. "Educación superior y desigualdad social" en la *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Enero-junio México 1998, vol.3, núm. 5.
- Russel, B. "El conocimiento humano, su alcance y sus limitaciones"; citado por Humberto Cerroni *Metodología y ciencia social*. Barcelona, Martínez Roca, 1971, p. 22.
- Saks, M. (1983) "Removing the Blinkers? A critique of recent contributions of the sociology of the professions". *The sociological review*, 31, 1.
- Sánchez M. M., Sáez C. J. Y Svensson L. (coordinadores). *Sociología de las profesiones. Pasado, presente y futuro*. Murcia, Diego Marín, 2003. P. 349.

- Santiago, Alzueta Héctor Luis. *El dilema de la pedagogía: ¿arte o ciencia?*. México, UPN, 2000.
- Sills, David L. *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales* vol. 8. Artículo de Parsons denominado “Profesiones liberales”.
- Sokal, A. y Jean Bricmont. *Imposturas intelectuales*. Barcelona, Paidós, 1999.
- Svensson, L., Sáez Carreras, J. y Sánchez Martínez, M. (Coordinadores). *Sociología de las profesiones. Pasado, presente y futuro*. España, Diego Marín, 2003. p. 349.
- Touraine, Alain. *¿Podremos vivir juntos?* México, FCE; 1997.
- Ureña, Enrique M. *La Teoría Crítica de la Sociedad de Habermas*. Madrid, Tecnos, 1978.
- Weber, Max. *La acción social: ensayos metodológicos*. Barcelona, Península, 1984.
- Weber, Max. *La Ética Protestante y el espíritu del Capitalismo*. Buenos Aires, Diez, 1976. P. 17-8.
- Weber Max. *La Ética Protestante y el espíritu del Capitalismo*. Introducción y edición crítica de Francisco Gil Villegas M. México, FCE, 2003.
- Weber Max. *Sociología del trabajo industrial*. Madrid, Trotta, 1994.
- Weber, Marianne. *Biografía de Max Weber*. México, FCE, 1995.
- Weber, Max. *La ciencia como profesión. La política como profesión*. Madrid, Espasa Calpe, 1992 (traducción del alemán 1919). Nota introductoria de Joaquín Abellán.
- Weber, Max. *Sobre la teoría de las ciencias sociales*. Buenos Aires, Futura, 1976.
- Weber, Max. *Economía y Sociedad: esbozo de sociología comprensiva*. México, FCE, 1977. Tercera reimpresión. Dos volúmenes.
- Weber, Max. *Ensayos sobre sociología de la religión*. Madrid, Taurus, 1984 tomos I, II y III.
- Wilensky, H. (1964) “The professionalization of everyone?”, *American Journal of Sociology*, 2.
- Wilensky, H.L. “The professionalization of everyone?” *American Journal of Sociology*. 1964.
- Wilson P.A. (1933) *The professions*, Oxford, Clarendon Press.

Bibliografía

Zabludovsky Kuper, Gina. *Sociología y política, el debate clásico contemporáneo*. México, Porrúa-UNAM, 1995.

Zabludovsky Kuper, Gina. *Patrimonialismo y modernización. Poder y dominación en la sociología de Oriente de Max Weber*. México, FCE-UNAM, 1993.

Esta primera edición de *Max Weber y la sociología de las profesiones*
estuvo a cargo de la Subdirección de Fomento Editorial
de la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria de la Universidad
Pedagógica Nacional, y se terminó de imprimir en de 2007
en los talleres gráficos de

El tiraje fue de ejemplares más sobrantes para reposición